

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS TRADICIONES

**TESIS PRESIDENCIALES SOBRE LA
DEMOCRACIA: 1976-1982**

TESIS

Que para optar al grado de Doctor en Ciencias
Humanas, Especialidad Estudio de las Tradiciones.

PRESENTA
MTRO. FERNANDO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE TESIS
DR. AGUSTÍN JACINTO ZAVALA

Zamora, Mich, diciembre del 2005

ÍNDICE

Agradecimientos	
Semblanza.....	4
Introducción.....	12
I. El problema.....	12
Las coyunturas y el discurso presidencial.....	13
II. Antecedentes.....	18
El valor de la democracia.....	27
Democracia y bienestar económico.....	32
III Metodología: las operaciones argumentativas en el discurso político.....	39
Discurso y argumentación.....	40
La lógica argumentativa de Stephen E. Toulmin.....	45
Orientación y uso de la metodología.....	50
El corpus discursivo.....	53
Hipótesis.....	55
Criterios de orden cronológico y división capitular.....	56
El aporte de la investigación.....	57

PERIODO DE RESTAURACIÓN: 1977-1978

Capítulo I

La restauración.....	60
El recurso administrativo.....	67
Los usos de la democracia.....	75
El ejercicio de la argumentación.....	83
Los primeros resultados de la política estatal.....	92
Las debilidades.....	96
La reforma política y su contribución a la democracia.....	103
El petróleo: cambio de perspectiva económica.....	122
Algunos programas sociales.....	136

PERIODO DE CONSOLIDACIÓN: 1979-1980

Capítulo II

Crecimiento económico y democracia.....	141
Condiciones económicas.....	146
Condiciones sociales.....	156
a) Empresarios.....	155

b) El movimiento obrero.....	159
c) Los campesinos y la política asistencial.....	164
Condiciones políticas.....	168
El reflejo de la democracia en las elecciones intermedias.....	168
Las debilidades del periodo de la consolidación.....	176

EL CRECIMIENTO: 1981-1982

Capítulo III

El periodo de “Crecimiento”: las cifras de la crisis.....	185
El signo entre el Estado y la sociedad: la decepción.....	195
El movimiento obrero.....	198
Los empresarios y la expropiación bancaria.....	200
El papel del discurso político.....	208
La ruptura en el discurso del auge.....	209
El fin del sexenio.....	222
El uso del concepto democracia.....	230

TESIS PRESIDENCIALES SOBRE LA DEMOCRACIA

Capítulo IV

El nivel analítico.....	237
La dimensión jurídica-administrativa de la democracia.....	240
Análisis de la dimensión jurídica-administrativa de la democracia.....	244
La democracia electoral.....	251
Análisis de la democracia electoral.....	256
La democracia como sistema de vida.....	263
Análisis de la democracia como sistema de vida.....	266

Conclusiones.....	272
Bibliografía.....	298

Semblanza

La primera oportunidad que tuve de analizar la figura y el lenguaje de José López Portillo y Pacheco (1920-2004), fue a través de la redacción de la tesis de maestría en El Colegio de Michoacán. En esa etapa investigué tanto sus vínculos intelectuales y políticos como sus redes personales, con el fin de conocer sus orígenes y así descifrar su llegada a la administración pública y el desarrollo de sus primeros discursos. Con todo y sus limitaciones, fue muy productiva en varios sentidos, pues recorrí su formación académica, sus inclinaciones intelectuales y sus aspiraciones políticas, lo que me permitió entender su desenvolvimiento en la burocracia y su arribo a la Presidencia de la República. Los resultados arrojaron distintas valoraciones en relación con el tema de los hombres del poder y sus distintas influencias. Si analizamos en conjunto todos estos elementos, podremos deducir las características con las que un individuo llega a la Presidencia y la importancia que esta misión tiene sobre todo en términos de comunicación:

“Hablar del papel de la Presidencia de la República es referirse a una serie de calidades, de atributos que no necesariamente están plasmados en alguna ley y que resultan esenciales para la buena conducción de ese encargo (...) Cuando un presidente habla públicamente (...) debe estar consciente del efecto multiplicador de sus palabras (...) Registrar los argumentos y no los rostros es el reto (...)”¹

Así, las palabras, los propósitos, los proyectos son el resultado de un esquema intelectual, de una visión y formación que se mezcla no sólo con los intereses de un sistema político o administrativo, sino con las fuentes de la identidad social y personal. En el ámbito de los discursos políticos hay un engarce de símbolos, mensajes, ideales e intenciones. Es precisamente, una forma de intervenir en la realidad. Por esta razón, cuidan sus mensajes y por ello nosotros debemos poner mucha atención a los mismos:

“Quizá [no están] ausentes de la conciencia presidencial cuando elabora su mensaje [sus] futuros consumidores, los que lo explotarán en busca de conocimiento histórico, de lección, de moral o de experiencia política. De este público interlocutor y venidero, el formado por el gremio de historiadores será el más exigente porque así se lo pide su método de trabajo, pero es previsible que esas exigencias no llegarán al grado de desechar por inútil el balance anual de la marcha de la Revolución. El investigador no podrá menos que considerarlo como la máxima expresión oficial del México de este

¹ Federico Reyes Heróles, “La Presidencia necesaria”, en *Reforma*, 25 de mayo del 2004, p.13.

siglo. No encontrará en esa literatura sintética recogidos todos los acontecimientos memorables de nuestra vida contemporánea, pero sí muchos de los básicos (...).²

Nuestro personaje tenía diversas habilidades intelectuales: abogado, profesor de teoría del Estado, escritor y experimentado orador. Ya en el poder, de manera frívola, estas habilidades se evidenciaron y se aplaudieron hasta el hartazgo. Aunque por otra parte, también reflejaron el interés por crear un modelo de país cuyo centro fuese el Estado. Los discursos expresados en un sexenio y editados en numerosos tomos, muestran distintas contradicciones en su interior: por una parte, revelan una administración cuyos errores no pudieron ser maquillados; por otra, muestran las justificaciones de los modos de proceder y sus costos. Así, revelan exaltación o frustración, euforia o desesperación, pero sobre todo, el deseo de gobernar en todo el territorio y de tomar todas las decisiones como si el país fuese propiedad de un solo individuo.

Respecto al personaje en sí mismo, su historia familiar nos abre ventanas al análisis. Su bisabuelo, el Constituyente Jesús López Portillo, sirvió al Segundo Imperio de Maximiliano. Su abuelo, el reconocido novelista José López Portillo y Rojas, fue diputado y senador en época de Porfirio Díaz. La familia figuró siempre como aliado del sistema político e ideológico dominante. Pertenecieron a una clase social media y a una clase política en la que participaron de manera activa. Debido a estos antecedentes familiares y a su inclinación ideológica y política, Enrique Krauze³ ha hecho ver su nulidad liberal, aunque es innegable su influencia en la política y en la cultura.

Al conocer sus antecedentes familiares observamos que nuestro personaje, más como orgullo y compromiso, emprende una carrera que logre igualarles y por qué no, superarles. Para ello se empeña en su única empresa: él mismo. En sus memorias⁴ se exhibe como disciplinado deportista, pintor, ensayista, orador. A muy corta edad, López Portillo tenía un idea muy clara de quién era. Darse cuenta pronto de ello le significaría ingresar a un medio cultural importante. Por una parte bajo la vigilancia de un padre dedicado a la historia y por otra, con un orgullo a cuestas, el del apellido.

² Luis González y González, “Los balances periódicos de la Revolución Mexicana”, en Bernardo García *et al.*, *Historia y sociedad en el mundo de habla española*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 329-354.

³ Enrique Krauze, *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano: 1940-1996*, México, Tusquets, 1997.

⁴ José López Portillo y Pacheco, *Mis tiempos*, Tomos I y II, México, Fernández editores, 1988.

Pese a estas ínfulas, López Portillo nace en una familia “angustiosamente modesta”. Su padre, José López Portillo y Weber, modesto servidor público, ya no era el heredero de las ventajas económicas que lograron cosechar sus antepasados. López Portillo y Pacheco no es el infante privilegiado y mucho menos el niño de la estirpe virreinal, porque éstos no calzan con “medias suelas...”.⁵ Crece en una familia típica mexicana, cursa en escuelas típicas mexicanas, pero aprende y se interesa más en temas humanísticos que de otra índole. Por ello, nos confiesa que en su juventud y en su madurez tuvo poco interés por la política mexicana y por los procesos sociales de su época, interesándose en cambio por temas relacionados con la filosofía, la literatura, el derecho y el arte. Por lo mismo prefiere escribir sobre otros tópicos⁶ que comprometerse con causas sociales. Y como mera contradicción, necesidad o cambio de decisiones ingresa al servicio público sintiendo rápidamente un apego a todo lo que significara poder.

A los cuarenta años de edad, López Portillo decide ingresar al servicio público por intereses no bien justificados. Es contradictorio de parte de quien ha afirmado su desinterés por los embrollos políticos su repentino ánimo por introducirse a los laberintos de la burocracia y del sistema político mexicano. Él argumenta una búsqueda de vocación:

“Esto me sucedió en la clásica crisis [de la edad]. Tiempos de volver la cara para atrás y ver la mediocridad del casi nada. Amargos tiempos de sacar saldos entre las ambiciones y los planteos frente a las capacidades y las realidades. Para entonces, salvo mi tesis profesional, ni siquiera había escrito un libro. Mi vida de abogado relativamente próspero de clase media, casado, con esposa, hijos, casa, coche y buen pasar. Mi vida era plana (...) Me resulta increíble que la vida me hubiera apartado tanto de mis más profunda vocación (...) Tal vez mi reciente matrimonio y la inercia de los éxitos profesionales (...) hicieran que ni siquiera pensara en la alternativa política (...) Todo lo empezaba a tener entonces, menos cumplida una vocación que en mí latía y que no se resolvía, ni siquiera a expresarse. Era el precio que pagaba por vivir en la ‘dorada mediocridad’.”⁷

A su edad tenía muy escasas oportunidades de ascender a puestos de envergadura, si atendemos a especialistas como Roderic Ai Camp⁸ o Peter H. Smith.⁹ No pertenecía a ningún equipo o filiación política y no había seguido las reglas de ascenso propio de la

⁵ José López Portillo, *Mis tiempos*, op.cit., 230.

⁶ Entre sus obras se cuentan, *Don Q*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1975; *Quetzalcoatl*, México, Porrúa-Biblioteca Mexicana, 1975; *Génesis y teoría general del Estado Moderno*, México, Porrúa-Colección Textos Universitarios, 3ra. Edición 1982.

⁷ José López Portillo, op. cit., p.253.

⁸ Roderic Ai Camp, *Líderes políticos en México: su educación y reclutamiento*, México, F.C.E. 1985.

⁹ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder*, México, El Colegio de México, 1981.

cultura política de la época. Era un completo desconocido. Pese a ello, tenía una mínima oportunidad: había cultivado desde la infancia una estrecha amistad con un individuo que ascendía rápidamente en la estructura de la burocracia y ambicionaba como nadie la presidencia de la república: Luis Echeverría Álvarez. Pero contrario a ello, López Portillo niega que esa relación tan cercana le abriera la puerta para el servicio público: “No quise hablarle a Luis [Echeverría] de mi ingreso a la política. Él se cuidaba escrupulosamente. Habíamos compartido alguna experiencia profesional que me indicaba muy claramente que él separaba la amistad de su carrera política; y me prometí jamás molestarlo ni pedirle nada (...) de Luis nada esperaba yo”.¹⁰

De esta forma, el ascenso fue lento y difícil; tuvo que recorrer los pasillos de la burocracia, trabajar con distintos grupos pero sin ser parte de los mismos, disciplinarse, tolerar y obedecer; encaminarse en proyectos y también sufrir el desempleo; formar parte de las filas de aspirantes, ser rechazado y otras veces premiado. Con todo, su suerte cambió radicalmente en la medida que su amigo logró su más anhelado sueño, la presidencia de la república. Con respecto a la designación de su amigo López Portillo indica:

“Todo el increíble trabajo, toda la disciplina, todos los esfuerzos de una vocación que yo conocía desde niño, culminaban en su nominación. Mi amigo Luis Echeverría, que conmigo se ardía por México, sería próximo Presidente. Un no inesperado complejo de sentimientos se me agolparon: emoción, júbilo, preocupación, tal vez un pequeño palpitar de envidia que combatí inmediatamente con el convencimiento de que se lo había ganado a pulso”.¹¹

Pese a esta frustración manifiesta, la suerte de López Portillo cambió, pronto alcanzó dos peldaños importantes: en 1973, la dirección de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); y en 1974, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), un hecho verdaderamente sorprendente, sobre todo si reflexionamos sobre la naturaleza de la Secretaría y el poder político-económico que ésta tenía. El ascenso súbito lo convertía no sólo en pieza esencial en el desarrollo de la administración sino en parte fundamental en el escenario de la sucesión presidencial. José López Portillo y Pacheco empezaría a proyectarse en diferentes escenarios como un individuo inteligente y sagaz. Y pronto empezó a mantener comunicación con distintas organizaciones económicas y sectores

¹⁰ López Portillo, *op. cit.*, p.259.

¹¹ *Ibidem*, p.337.

sociales. Desde esa posición, su pensamiento político estuvo centrado en la perspectiva de que el Estado, debía ser fortalecido. José López Portillo fue seducido por el poder y también pronto fue puesto en un lugar inimaginable, la presidencia de la república.

II

José López Portillo ejerció su mandato (1976-1982) con diversas directrices, en las que se mezclaron actitudes autoritarias y, paradójicamente, estabilidad económica, cuya duración sólo alcanzó los primeros cuatro años de la administración. Su gobierno se enfrascó en distintos virajes, desde los más positivos, como un crecimiento económico en diversas modalidades y apenas una tímida apertura electoral, hasta haber mostrado la peor cara del llamado presidencialismo. Desde la presión imperiosa de distintos y poderosos sectores económicos y políticos, hasta la centralización administrativa en un sólo personaje. En esa época, el Estado “interventor” auspició y organizó todas las actividades nacionales, dando lugar a un crecimiento del aparato administrativo federal y en consecuencia, al fortalecimiento del poder que ejerce el presidente de la república.

Debido a distintas situaciones coyunturales, como el auge petrolero, existió la oportunidad de un crecimiento que pudo beneficiar a la sociedad; sin embargo, las ineficaces lecturas –y acciones- del gobierno dieron al traste con el factor “esperanza” generado a partir de un discurso grandilocuente y retórico. En consecuencia, cabe el siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles fueron las preocupaciones prioritarias del presidente? ¿Las de orden político o las del ámbito económico? La concentración administrativa federal iría sumando cada vez más funciones al tomar la responsabilidad del desarrollo económico del país, para luego asumir la rectoría económica del Estado; la planeación democrática, entre otros muchos elementos.

Una de las contribuciones de esta investigación está relacionada con el conocimiento del papel que jugó el discurso político en el sexenio de López Portillo y ante todo, a qué necesidad de legitimación* correspondió el concepto “democracia”. Este presidente contó con una figura política distinta a los anteriores, “ningún presidente ha disfrutado tanto la presidencia como yo” -recuerda en sus memorias-. Y por supuesto, ningún otro hizo soñar con la abundancia económica a toda una nación. Para alcanzar los

* En el apartado de la hipótesis señalaremos ampliamente el significado de la palabra “legitimación”.

objetivos de nuestra investigación, estudiaremos el discurso considerado típicamente oficial. Buscaremos en él cómo se desarrolla la comunicación presidencial, ya como forma de autorrealización y magnificación del Estado y del presidente, ya como una respuesta a la realidad del país, respuesta que tuvo varios resultados paradójicos: poder sin límites, frivolidad e impunidad y una aparente estabilidad gubernamental de breve duración.

Cada fin de sexenio los presidentes heredan invariablemente cargas y problemas a su sucesor, y López Portillo recibió un escenario difícil de administrar. Cuando éste tomó las riendas del gobierno el país se encontraba en bancarrota; el Estado como empresa pública era ineficaz, no resolvía las problemáticas sociales y sobre todo, no cumplía con las necesidades económicas de las mayorías: la seguridad social.

Todo ello, dentro de un marco internacional en constante agitación económica: la competición por los energéticos a nivel global, las alianzas y rupturas entre naciones y la polarización entre ideologías y regímenes políticos. A esta mole de inconvenientes, el Estado mexicano debió integrar una batalla en distintos frentes: en materia de política económica tuvo que generar confianza en el valor del peso y de las finanzas públicas; en términos macroeconómicos, se vio obligado a negociar la deuda y solicitar crédito. Dio prioridad a la economía y a la administración, para lo cual propuso infinidad de reformas que incluyeron la planeación frente al derroche fiscal, una política de endeudamiento para desarrollar como nunca en la historia del país la actividad petrolera. Se planteó una reforma administrativa, que incluyera una reforma fiscal para frenar el déficit gubernamental y el aumento de la inflación; se promovieron leyes de responsabilidades frente a la corrupción y se manifestó una política exterior más decisiva en el juego internacional, principalmente, en temas de energéticos, pero a su vez más impertinente, en discusiones estériles e ideológicas. Por último, se proyectó una reforma política que sirviese como un espacio de competencia política a la oposición e inclusive a la llamada “disidencia”.

¿A qué medios recurrió la administración para lograr consenso y apoyo a su política económica y social? Quizá en gran parte tuvo éxito la comunicación del gobierno:

“En gran medida, todos los presidentes (...) ejercen su poder por medio del lenguaje, escrito o hablado; aun el poder bruto se expresa por medio de las palabras, a través de exhortaciones o de órdenes. Nuestro principal acceso al legado de regímenes anteriores ocurre por medio de las palabras; no obstante, los presidentes pueden emplear las

palabras con una gran variedad de sentidos; pueden hablar o escribir, seguir las tradiciones y los géneros establecidos o crear nuevos; y pueden modelar sus palabras para un auditorio u otro”.¹²

Pero no nos confiemos. Ni las palabras ni la “buena voluntad” del presidente determinan el éxito en sus políticas. No eliminan las negociaciones en materia fiscal, prestaciones y dádivas a los diversos grupos para mantener la estabilidad política. Tampoco modifica la voluntad de todos los sectores, ni evita que haya conflictos en su propio equipo de gobierno. Sin embargo, consideramos que la comunicación presidencial fue esencial para llegar a estos sectores y fue un puntal en el proceso de legitimación presidencial.

Ante el mundo, México y sus autoridades estaban huyendo de la adjetivación de régimen autoritario. A López Portillo le toca inaugurar estos modos y formas de comunicación, primero será el lenguaje, después la modificación jurídica. El Estado contó con una larga lista de recursos para controlar las variables sociales, llámesele presidencialismo, corporativismo, etc. Hubo acuerdos entre la sociedad y el partido oficial, entre el sector empresarial e industrial y la elite gubernamental, entre los obreros y sus dirigentes, entre los campesinos y sus organizaciones, entre el gremio de maestros y sus líderes que necesariamente establecieron una red de comunicación con el gobierno.

Quizá por ello el gobierno estaba un paso adelante en materia de propuestas y de reformas, ya que había un vínculo entre los sectores y sus peticiones. Si la sociedad estaba al borde del caos social, el gobierno intuyó cuáles deberían ser las reformas en materia social que los grupos estaban esperando. Esto nos muestra el grado de atención y preocupación que tiene el Estado frente a sus gobernados y el grado de “sensibilidad” ante las peticiones y la negociación.

Para localizar todo esto, habrá que ver el valor del discurso en esa época, habrá que ver la manera en que las circunstancias imprimieron fuerza a los actos y a la ideologización de un país, y también habrá que ver la forma en que se nombran, se definen y se ritualizan los conceptos políticos. El presidente de la República en su esfera de inmunidad, en su sentido casi paternal, caudillista, jefe de Estado, máxima autoridad moral y civil, guía y depositario de la soberanía nacional, es un ejemplo inquietante para cualquier

¹² Jeffrey K. Tulis, “La presidencia retórica revisada”, en *istor*, número 3, año 1, México, CIDE, p.10.

investigación. Mucho más cuando se analiza uno de los últimos bastiones de un sistema político con un rostro diferente a los que hemos conocido, y en una época en que también la sociedad, la cultura política, la educación y la economía marcaron, para bien o para mal, el México que hoy tenemos.

INTRODUCCIÓN

I. El problema

La administración de José López Portillo puede abordarse desde múltiples ángulos. La propuesta de esta investigación se centra en el estudio de su lenguaje político. Para ello se emplearon dos métodos: el primero, el análisis del contexto histórico para llegar a conocer

los aspectos más relevantes en materia de administración, economía y sociedad propios del sexenio; el segundo método: el estudio del discurso oficial con el apoyo del análisis argumentativo de Stephen E. Toulmin (1922). Se abordará el tema de la comunicación y negociación¹³ del presidente y el análisis de las estrategias discursivas en las diferentes coyunturas¹⁴ del sexenio.

El arribo de López Portillo al poder no fue precisamente terso. En ese periodo se destaparon muchos de los problemas estructurales que venía arrastrando el país durante varias décadas. Estas expresiones se plasmaron en dos grandes sectores, en el político y en el económico. En el sector político, mediante distintas presiones sociales, alzamientos guerrilleros, movilizaciones sindicales, protestas campesinas, exigencias de pobres urbanos y rumores de un probable golpe de Estado.¹⁵ En el sector económico, se expresaban en el endeudamiento público y privado, en la devaluación de la moneda, en el alto proceso inflacionario, en la fuga de capitales, en la pérdida de autosuficiencia en la producción de alimentos, en la contracción de la inversión privada y en el desempleo.

Esto limitaba la libertad de maniobra del presidente y su labor en la negociación. Sin recursos económicos las posibilidades de pactar acuerdos entre el Estado y la sociedad se veían disminuidas. Pese a ello, la administración llamó la atención con dos propuestas esenciales: formuló un crecimiento económico basado en la explotación petrolera y promovió una reforma política como símbolo de la “democracia” mexicana.¹⁶ En el primer caso, estaba en juego la tan anhelada estabilidad económica y el crecimiento como factor de

¹³ Vamos a entender el concepto “negociación” como aquel proceso que consiste en una competencia entre diversos sectores por el reparto social. El gobierno debe establecer cauces institucionales para esa contienda. Es necesario que el gobierno esté consciente de las razones que llevan a los problemas y de esa forma precisar los nuevos arreglos institucionales y orientar los esfuerzos a realizar. En esa relación hay un elemento de reciprocidad, ya que los sectores y el Estado se necesitan mutuamente. La sociedad necesita medios y bienes que el Estado le debe y puede proporcionar; por su parte el Estado requiere del sustento social para legitimar su labor. Véase, José Woldenberg, “La negociación político-social en México”, en Pablo González Casanova, *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, México, Siglo XXI, 1989, pp.188-208; y Juan Espíndola Mata, *El hombre que lo podía todo, todo, todo: ensayo sobre el mito presidencial en México*, México, El Colegio de México, 2004.

¹⁴ Entendemos al término “coyuntura” como la forma en que las variables inmersas en un escenario adquieren mayor peso frente a otras. Es en torno a estas coyunturas que los actores apuntalan, definen o modifican sus posiciones.

¹⁵ Véase, Ross R. Stanley, “Los profetas de la ruina, los analistas de crisis y la estabilidad política mexicana”, en Arturo Muñoz Cota Pérez (Coord), *Perspectiva del sistema político mexicano*, México, PRI, 1982, pp.17-32.

¹⁶ Véase, Silvia M. Bénard Calva, *El largo camino de la democracia mexicana, una década de lucha en Chihuahua, 1982-1992*, Aguascalientes, CIEMA, 1998.

bienestar social, que en sí, era una propuesta a la que prácticamente nadie huía. En el segundo, se permitía al gobierno mantener un control de los partidos políticos, los movimientos sociales y la burocracia sindical.

Este periodo sexenal se sitúa en dos escenarios, uno paradójico y otro contradictorio. Fue paradójico porque la economía creció pero no influyó en el desarrollo de la justicia social. Fue contradictorio porque la administración estuvo sujeta a un proceso cíclico de crisis frente a un crecimiento de corta duración.

En ese contexto, el nivel de comunicación entre las clases sociales y el Estado se hizo más complejo. Para encarar estas realidades, se consideraron nuevas tácticas de negociación política: la argumentación de un lenguaje que coincidiera con los intereses de cada sector. Ese canal estuvo enmarcado por un discurso centrado en una ideología llamada “posrevolucionaria”, que daba prioridad al orgullo derivado de la propiedad e infraestructura que resultaba de la lucha social por los espacios propios de la nación.

Las coyunturas y el discurso presidencial

Esta investigación se centra en el análisis de las estrategias que correspondieron al gobierno lopezportillista en tres periodos de su sexenio. Desde esa perspectiva, el discurso presidencial reaccionó a tres distintos escenarios: durante la crisis de inicio de sexenio (1977-1978), durante el auge petrolero (1979-1980), y durante la crisis de fin de sexenio (1981-1982). En esos tiempos el concepto “democracia”^{*} fungió como un elemento trascendental para el discurso político. José López Portillo intentó consolidar su régimen apoyado en una herramienta fundamental: el discurso político. Éste le sirvió para distintos objetivos, entre ellos, para comunicarse con diversos sectores, tales como las agrupaciones empresariales y comerciales; para lograr negociar con grupos de la burocracia, las asociaciones sindicales y los grupos de la iniciativa privada; para promover las políticas económicas y justificar sus costos sociales, como en el caso de los grupos campesinos y obreros.

^{*} De ahora en adelante para identificar cuándo se está hablando de la democracia según la versión de López Portillo el lector la encontrará encerrada entre comillas.

Para lograr estos objetivos, los discursos estaban integrados por una infinidad de símbolos, referencias y mensajes, pero también soportados por un elemento conceptual cuya connotación política era incontrovertible. Desde nuestra perspectiva el concepto que López Portillo utilizó para estos fines fue la “democracia”. Así, la comunicación presidencial intentó lograr cinco resultados esenciales: primero, negociar con los grupos más representativos de la sociedad y de la economía; segundo, promover la estabilidad política; tercero, legitimar las acciones del gobierno; cuarto, enmarcar los costos, la austeridad y la disciplina económica; y quinto, mostrar que el Estado tenía la suficiente fortaleza para llevar a cabo la planeación y el desarrollo.

José López Portillo empleó su discurso para persuadir a la opinión pública de la enorme capacidad del gobierno para enfrentar los problemas y salir adelante. En nombre de la “democracia” se promovieron políticas y se convocó a asumirlas. Por ello, el presidente consideraba que en su sexenio, como en ningún otro, se había abierto un proceso de democratización, apertura a la competencia política y el convencimiento para responsabilizar y obligar a las “mayorías”. El discurso político fue concebido para negociar inversiones, para mantener la paz social, para convocar a todos los sectores a unirse al proyecto nacional, para convencer de los beneficios de las políticas del gobierno, pese a sus costos sociales. Se tenía que negociar aún sin el aval económico, se negoció para organizar y crear proyectos, y se negoció un elemento muy contradictorio, tal fue el costo de la política económica.

Para lograr estos objetivos, el gobierno se apoyó en dos pilares: en la política energética y en el concepto “democracia”. En el primero, para avanzar en el crecimiento económico. En el segundo, para la reivindicación de las causas sociales y económicas de las mayorías. En nombre de la “democracia” se convocó a todos los sectores, se obligó a acatar los costos de un supuesto crecimiento y se abrió tímidamente la participación política a las minorías. En aquellos años existió voluntad y lógica de Estado para disminuir los riesgos de la crisis, la planeación, la racionalización y administración de una época de bonanza petrolera. Aunque en toda esta planeación se olvidaron las dimensiones políticas de la crisis, se desconocieron las reivindicaciones sociales, se despreciaron los esfuerzos

políticos de las clases más representativas,* se debilitaron las alianzas sociales tradicionales y aumentó el número de sectores desprotegidos.

En este trabajo se ha puesto especial énfasis en el análisis argumentativo del discurso presidencial en torno a un concepto que se considera fue fundamental. Este método permitió analizar los diferentes virajes del lenguaje en torno a las coyunturas, además, la estructura de los discursos, la forma en cómo estos planteaban un esquema de la realidad ya fuese para adaptarse a la coyuntura o de manera determinante modificarla. Esta metodología fue aplicada a diferentes discursos y centró su atención en el análisis de las tesis, juicios generales, garantías universales y fundamentos con los cuales la argumentación presidencial se reforzaba frente a la realidad.

Pese a lo que pudiera señalarse en otras investigaciones acerca del carácter autoritario del presidencialismo, la metodología permitió descubrir que los discursos presidenciales no fueron utilizados únicamente para obligar, sino más allá de una estrategia retórica, para solicitar apoyo, pues la situación así lo ordenaba. Se plantea lo siguiente, a partir de este aporte, resultado de la aplicación metodológica, debe renovarse el interés por analizar bajo el “esquema argumentativo” los diferentes contenidos de los discursos oficiales. A este método de trabajo se unió el ordenamiento histórico de la época en tres ejes, a ello, se le agregaron datos duros,** el análisis crítico de la época y el contraste del discurso entrelazado en cada uno de ellos. De esta forma, se demuestra que pese al aumento de su desprestigio, los discursos oficiales pueden ofrecernos una forma de entender lo que Sergio Aguayo ha denominado la “veleidosa historia”.¹⁷

Al pretender establecer consensos alrededor de su proyecto político, López Portillo rompió con diversas posiciones autoritarias en su lenguaje. El discurso se utilizó para lograr acercamientos. Se trataba de justificar la crisis, de invitar a la población a trabajar para superarla aunque los costos fuesen precisamente en contra de los sectores más desprotegidos. Negociar desde una posición similar requirió un lenguaje especial. Ese lenguaje debió estar construido con elementos que logran no sólo convencer a partir de

* Nos estamos refiriendo a las clases y los grupos políticamente más organizados.

** Estamos hablando de datos numéricos, cifras oficiales, estudios realizados por otras instituciones, que en conjunto dan cuenta del desarrollo económico y social de la época. El lector podrá darse cuenta de estos datos a lo largo de la lectura de esta investigación.

¹⁷ Sergio Aguayo Quezada, Programa “Primer Plano”, Instituto Politécnico Nacional, febrero, 2004.

las carencias económicas en las que se encontraba el país y el Estado, sino también, un lenguaje que lograra movilizar a las llamadas “mayorías”, a la clase política, a los dueños del capital y a la “intransigente” posición de los Estados Unidos.

El discurso presidencial generó muchas expectativas. Estas se apoyaron primero, en la política petrolera, esto fortaleció al Estado y por ende, respondió a muchas de las necesidades requeridas por algunos sectores sociales. Y eso es un elemento clave para esta investigación, la posibilidad de contrastar el discurso político frente a la realidad. En todo esto surgen distintas preguntas que serán respondidas en los subsecuentes capítulos: ¿Hasta dónde la política de explotación petrolera tal como se definió en ese periodo logró fomentar mayor igualdad y desarrollo a las clases marginadas? ¿En qué medida lo hizo? ¿Hasta qué punto el uso de los recursos petroleros no ahondó más bien en las diferencias entre las clases sociales, en beneficio de los más ricos? Estas son preguntas útiles y ligadas estrechamente al tema de la democracia como “bienestar social”.* En lo que respecta a la política interna, López Portillo pudo consolidar sus propuestas apoyado en la utilización del concepto “democracia” y a partir de la instauración de leyes que promovían la participación política de numerosos grupos, entre ellos, la llamada disidencia¹⁸ y la izquierda política.

Referente a la “democracia”, el discurso construyó imaginarios en torno al “bienestar” social y económico. La definición de “democracia” en el artículo tercero constitucional y sus referencias en infinidad de discursos, permiten pensar que el gobierno apostó al uso de este concepto porque la realidad era proporcionalmente diferente: había carencias económicas y diferencias abismales en el bienestar. Sin embargo, el concepto “democracia” fue enunciado por el presidente en un contexto donde sucedían cosas muy particulares. Por ejemplo, contra lo previsto, hubo un crecimiento económico pocas veces visto en la historia económica de la nación. Al respecto Lawrence Whitehead, señala que el fenómeno de la explotación petrolera a finales del siglo XX desahogaba las limitaciones

* Las respuestas a estos cuestionamientos están en el capítulo II. También debemos aclarar que la democracia como “bienestar social” es una tesis de José López Portillo y no nuestra. Precisamente la democracia está más apegada a temas de índole electoral y política. Hacemos mención a la democracia como “bienestar social” porque es uno de los rubros en los cuales José López Portillo intentó legitimar sus distintas versiones de la democracia.

¹⁸ Con ello no estamos negando que hayan existido muchos abusos en materia de derechos humanos hacia estos sectores. Véase, Miguel Concha Malo, “Las violaciones a los derechos humanos individuales en México (periodo: 1971-1986)”, en Pablo González Casanova, *op. cit.* pp. 115-187.

impuestas por la escasez económica, que en anteriores épocas se asociaba con el descubrimiento del oro y plata.

Esto generó un “encadenamiento” de apoyos y permitió generar un fenómeno de nuevas relaciones entre las clases sociales y el Estado. Al igual que la economía se acompañó de elementos políticos, la “democracia” creó “esperanzas” en torno a temas económicos. Precisamente, las palabras son reflejo de los anhelos sociales. En este sentido, el discurso de la “democracia” representó la aspiración para alcanzar el “bienestar económico y social”; a partir de ello, se decidió acatar las reglas, se redujeron las tensiones en la intervención del Estado y en la imposición de sus políticas, el concepto logró integrarse a un lenguaje administrativo y económico, fue un medio para convocar a las mayorías a participar en nombre del país y el desarrollo.

Como resultado del estudio del lenguaje presidencial consideramos que hubo a lo largo de la administración por lo menos tres distintos tipos de democracia, y esta tipología refleja la estructura de un determinado cúmulo de ideas manejadas y proyectadas por el presidente en torno a las coyunturas históricas. Estas “democracias” son las siguientes: 1) La perspectiva jurídico-administrativa de la democracia, 2) La perspectiva político-electoral, y 3) La democracia como forma de vida y bienestar económico y social. Cada una con diversas concepciones acerca del ejercicio del poder (Ver capítulo IV).

La creación de los discursos presidenciales tuvo objetivos muy concretos, se intentaba legitimar un concepto político contrario a su práctica. Al construir sus mensajes, López Portillo afirmaba y negaba, introducía determinados temas y desaparecía otros. En este sentido, afirma su verdad y modifica la del entorno. El discurso es un esquema de la realidad que plantea que todos quienes lo escuchan entiendan ese esquema y reafirmen una conducta.

II. Antecedentes

En el siglo XX surgió un tipo de clase política¹⁹ que intentó unificar el pensamiento político con el orden de las instituciones recién formadas a través de dos acciones: una, a través de

¹⁹ La “clase política” es un sector de ciudadanos especializados profesionalmente en ocupar cargos en partidos, sindicatos, asociaciones políticas, administrativas, entre otras. Véase, Gaetano Mosca, *La clase política*, México, F.C.E. 1984.

una pretendida unificación nacional; otra, a partir de la consolidación del sistema político. Esto implicó organizar administrativa y políticamente al conjunto de las instituciones y crear vínculos con el resto de la sociedad. En este sentido, la unificación nacional se centró en dos vertientes: en el aspecto cultural y en la integración política. El pensamiento político se inclinó hacia la consolidación del Estado nacional, tarea que se venía haciendo desde el siglo XIX, en el funcionamiento de las actividades económicas y políticas, en el orden institucional y en la formulación de un “proyecto” de país:

“El Estado, se va constituyendo en el sujeto principal de la modernización de la sociedad: como promotor y organizador de las nuevas capas y grupos sociales y la estructuración de la sociedad de masas. El Estado se vuelve más complejo y diversificado, crea nuevas instancias de mediación y procura su institucionalización para regular el conflicto social a través de la concertación, disuasión o coacción. Para ello, además de las formas de legitimación, el Estado crea formas institucionales que no se reducen a garantizar la maximización de la rentabilidad o a evitar la violencia en el enfrentamiento de los intereses contradictorios en el seno de la sociedad (...)”.²⁰

Esta clase política a la que hacemos mención, era un conglomerado de influencias intelectuales y políticas, entre las que destacan el grupo de los liberales y el grupo de los conservadores, además de otros sectores más centrados en la academia²¹ como los positivistas y los filósofos, entre ellos, el llamado Ateneo de la Juventud y el grupo Hiperión.

A partir de la década de los años treinta, el país logró consolidar instituciones políticas con una orientación y fines comunes. Y es que después de años de conflictos posrevolucionarios, el Estado se convirtió en el promotor directo del desarrollo económico y de la seguridad social. El gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue la culminación de los procesos políticos originados por la Revolución de 1910. Bajo su mando el sistema político apresuró su organización, lo que permitió reformas constitucionales al agro y los energéticos, la expropiación petrolera y la atención a las

²⁰ José Ayala Espino, *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta (1920-1982)*, México, F.C.E.-SEMIP-UNAM, 1988, p.16.

²¹ Véase, David A. Brading, “Darwinismo social e idealismo romántico. Andrés Molina Enrique y José Vasconcelos en la Revolución Mexicana”, en *Mito y profecía en la historia de México*, México, Vuelta, 1989; Abelardo Villegas, *Filosofía de lo mexicano*, México, UNAM, 2ª edición, 1979; Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe Mexicana, 1976.

demandas de grupos pobres. Sin embargo, también este tipo de política trajo consecuencias como el corporativismo de los sectores obrero y popular, entre otros muchos elementos.²²

En los años cuarenta se planteó una progresiva industrialización como medida de desarrollo. El fortalecimiento institucional trajo como resultado la formulación de una política económica que incluyó la creación de una estructura productiva y un modelo de acumulación primario exportador. De esa forma, las estrategias se enfocaron a una reforma agraria como medidas de desarrollo estratégico que permitieron al gobierno desarrollar reformas financieras, fiscales y sociales. Si bien en el aspecto económico y administrativo las cosas funcionaban, en el aspecto social y político se produjeron retrocesos y una sistemática limitación tanto en la organización como en la competencia política. Esta forma de organizar económica y políticamente a la sociedad trajo como resultado una notable estabilidad dentro de un marco político autoritario y burocrático como Guillermo O'Donnell define:

“El Estado burocrático-autoritario es un sistema de exclusión política de un sector popular previamente activado que queda sujeto a estrictos controles en un esfuerzo por eliminar su actividad en la arena política nacional. Esta exclusión política se logra destruyendo o capturando los recursos (especialmente los encarnados por las organizaciones de clase y los movimientos políticos) que constituían los soportes de esta activación. Además esta exclusión está orientada por la determinación de imponer un tipo particular de ‘orden’ sobre la sociedad y garantizar su viabilidad en el futuro”.²³

Con ese control administrativo y político, el Estado intervino en todas las aristas de la vida social del país. De esta forma, si el Estado lograba controlar la vida económica del país, le permitiría a su vez distribuir de una manera más adecuada la riqueza, modificaría los patrones de acumulación económica que se venían gestando desde años atrás y además, tendría capacidad de crear instituciones públicas que fungiesen como intermediario, organizador y administrador entre el gobierno y los sectores.

Las críticas al sistema político de la primera mitad del siglo XX no se hicieron esperar. Éstas provenían de distintos sectores y apuntaban hacia las personas e instituciones que desde el poder prometían y ejercían influencias a partir de un discurso centrado en los

²² Véase, Enrique Krauze, *El sexenio de Lázaro Cárdenas*, México, Clío, 1999.

²³ Guillermo O'Donnell, “Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy”, citado por Sergio Zermeno, “De Echeverría a De la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático-autoritario?”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio de 1983, p.474.

“beneficios” de la revolución mexicana. Estas influencias se apoyaban fuertemente en referencias nacionalistas que se comprometían a la promoción de la “justicia social”, el desarrollo industrial, el crecimiento económico de los sectores empobrecidos, la defensa de la soberanía y el desarrollo de un sistema democrático. Los cuestionamientos señalaban la existencia de serias contradicciones en el ejercicio del poder político y dudaban del carácter democrático de las instituciones y de los políticos. Los hechos apuntaban hacia esas debilidades: si la revolución mexicana apostaba hacia el reclamo de la democracia política, en la realidad había un autoritarismo oficial; si se demandaba una democracia social que hiciera imperar la justicia y los beneficios económicos para todas las partes, se enfrentaba a una sociedad históricamente desigual.

Entre los principales pensadores y críticos del régimen político de esa primera mitad del siglo XX encontramos dos casos emblemáticos. En 1943, el pensador Jesús Silva Herzog²⁴ sostuvo la idea de que la revolución mexicana atravesaba por una crisis “extraordinariamente seria”, cuyo origen y síntoma básico era la corrupción que afectaba al conjunto político. Cuatro años más tarde, otro académico, Daniel Cosío Villegas, en un tono similar reflexionaba acerca de las pruebas que mostraban la debilidad del discurso posrevolucionario. Las metas originales del movimiento de 1910 -afirmaba Cosío Villegas-, ya no figuraban en los objetivos y prioridades del gobierno.²⁵ Ambos pensadores afirmaban que tras la Segunda Guerra Mundial, la política había iniciado un proceso de degradación moral.

Pese a estos señalamientos, la clase gobernante se mostraba optimista y segura de sí misma bajo el liderazgo del presidente en turno. Por ello, los líderes mexicanos decidieron aventurarse a todo vapor por el camino de una modernización anárquica, por la creación de una industria altamente protegida que sirviera y sobre todo, se sirviera de un mercado interno cautivo y sometido a la implacable disciplina del partido del Estado. El éxito inicial fue espectacular, tanto así que llegado los años sesenta propios y extraños hablaban del llamado “milagro mexicano”.²⁶

²⁴ Véase, Jesús Silva Herzog, “La revolución mexicana en crisis”, en *Cuadernos Americanos*, 1944.

²⁵ Véase, Daniel Cosío Villegas, *La crisis de México*, México, Clío-El Colegio Nacional, 1977.

²⁶ Véase, Fernando Carmona *et al.*, *El milagro mexicano*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1973.

Pese a las demostraciones de sus críticos, los arquitectos y beneficiarios de ese supuesto “milagro” insistieron en la existencia de otro, que la “revolución mexicana” seguía viva y usaron enormes cantidades de recursos materiales y de oratoria para señalar que el proyecto político y económico era, ni más ni menos, la continuación de la revolución mexicana por otras vías. En el mundo bipolar de la Guerra Fría, la elite mexicana, en particular la política, encontró conveniente no identificar su estatismo con el socialismo a la soviética ni su capitalismo con el modelo norteamericano, sino insistir en la originalidad de mantener un discurso permanentemente apoyado en la “revolución”. Este discurso se fortaleció a partir de los resultados en materia económica. Entre los años cincuenta y sesenta se fue forjando un nuevo proyecto de crecimiento que se inclinó a favor de la industrialización:

“El nuevo comportamiento del gasto se reflejó en su estructura. A principios de los cuarenta, 60% del total del gasto se destinó a los rubros administrativo; entre 20 y 25% a funciones económicas, y el resto a gasto social; para los primeros años de la década de los cincuenta apenas un tercio se dedicó al renglón administrativo, alrededor de 60% al gasto económico y el resto a aspectos sociales”.²⁷

Sin embargo, esta política económica afectó a otros sectores. En el caso del sector obrero restringió sus derechos laborales, salariales y su organización política; el rubro de la agricultura y la producción de alimentos se dejaron de lado para dar prioridad a ramos como el de la construcción y la industria de la transformación (petróleo y electricidad). Esto transformó la actividad económica y la estructura de la sociedad, al transformarse ésta de rural a urbana, con todas las contradicciones políticas y económicas que ello implicaba: incremento del desempleo, abatimiento del ingreso rural y urbano, deterioro en la distribución del ingreso, crecimiento del déficit comercial y debilidad de las finanzas públicas. Los recursos del Estado se obtuvieron a partir de una política de endeudamiento externo y de la inversión extranjera.

De acuerdo a ello y pese a los problemas generados, hubo estabilidad política debido a dos elementos: a) la capacidad de limitar las demandas populares y, de este modo, mantener un nivel de gasto público bajo y orientado a la inversión productiva; y b) la

²⁷ José Ayala Espino, *Estado y desarrollo*, op. cit, p.250.

capacidad de movilizar el ahorro interno. Esto trajo consigo movilizaciones de ferrocarrileros, telegrafistas, médicos, maestros, obreros y universitarios.

En la década de los sesenta hubo otro suceso que transformó para siempre las relaciones entre el Estado y la sociedad. La matanza estudiantil de 1968 cambió el perfil político y social de la comunidad frente al gobierno. Este movimiento cuestionó su legitimidad y su autoritarismo; mostró un rostro politizado de la sociedad y expresó la necesidad de “democratizar” la actuación política, la reivindicación de los derechos electorales, políticos, laborales y económicos. Como nunca antes se cuestionó al gobierno. Al denunciar la “crisis” se denunció también su incapacidad para resolver los problemas: “El sistema político mexicano atravesó por un ciclo de protesta e inconformidad que corrió de 1958 a 1968 y se expresó a través de diversos movimientos. Todos ellos, aunque radicales en sus tonos ideológicos, tenían una demanda fundamental, inmediata, que trascendía a las elaboraciones doctrinarias: democratización”.²⁸

Aunque el crecimiento aproximado del PIB entre 1940 y 1970 se mantuvo en un 6.4 por ciento²⁹ y el valor del peso frente al dólar estaba en relación a 12.1 por ciento, se desarrolló el aparato productivo, pero no la capacidad de brindar empleos suficientes y bien remunerados. En esa condición, el gobierno mantuvo un trato desigual entre los sectores sociales. A los industriales se les apoyó mediante estímulos para la inversión, con el bajo costo de los productos, con subsidios y exenciones de impuestos. Se aplicó una política de sustitución de importaciones, protección arancelaria e inversión pública en infraestructura. Sin embargo:

“Si bien el sistema financiero mexicano logró una asombrosa expansión, también es cierto que no evolucionó hacia la conformación de un verdadero mercado de capitales, que se desarrolló en condiciones vulnerables, -incluso frente a síntomas leves de inestabilidad económica- y que su capacidad de canalización de crédito para la inversión de largo plazo fue limitada. A principios de la década de los setenta dejaron de operar varios de los supuestos necesarios para mantener su crecimiento y precario equilibrio. De un lado, la economía internacional entró en un prolongado período de recesión combinada con la inflación y endurecimiento de las condiciones del crédito. Del otro, afloraron las limitaciones estructurales del modelo de desarrollo vigente en el

²⁸ Manuel Villa Aguilera, *La institución presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*, México, UNAM, 1987, p.78.

²⁹ INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México, 1985, p.314.

país, a la vez que el sistema financiero hubo de sujetarse a un cambio importante en los parámetros de [la] política”.³⁰

Estos problemas se reflejaron por lo menos en tres sectores: en primer lugar, en el movimiento obrero, debido al deterioro en la calidad de vida, a los raquíuticos salarios y a las nulas prestaciones; en segundo lugar, en el sector rural, donde el empobrecimiento y la falta de oportunidades desencadenaron el desempleo y el empobrecimiento del campo; por último, en el sector de la clase media al ser desplazada debido al acaparamiento del capital en pocas manos. Cabe mencionar que muchos de estos sectores actuaron con intermediarios para expresar su inconformidad. En el caso de los sindicatos también hubo presión y movilizaciones para llegar a acuerdos, pero en la gran mayoría los casos fueron solucionados con arreglos poco éticos para las masas representadas, el caso de Fidel Velásquez y la CTM son ejemplos claros de ello. Recuérdese el pragmatismo de sus líderes y su adhesión a la voluntad del gobierno. En su mayoría, el crecimiento tan disfuncional y tan heterogéneo provocaron una situación problemática.³¹

En la década de los setenta, diversos grupos sociales padecían una pérdida de confianza en las instituciones políticas mexicanas. El régimen enfrentaba una profunda crisis de legitimidad política. La sociedad de esa década era el resultado de una vorágine de cambios estructurales que requirieron condiciones institucionales y factores económicos y políticos, la extensión de la infraestructura, la intensificación industrial y el desarrollo de servicios tales como la educación, la alimentación y la salud. Estos cambios dependieron casi siempre de la política gubernamental, pero esta capacidad fue disminuyendo apresuradamente en grandes sectores. Como resultado de esa lógica hubo infinidad de problemas por resolver, entre ellos aparecía como tema el crecimiento poblacional:

“Pese a la magnitud e intensidad del desarrollo económico de México en los últimos 30 años, la tasa de incremento demográfico, resultante en su mayor parte del descenso de mortalidad infantil y en las edades jóvenes, no ha permitido extender los beneficios del desarrollo a las masas ni absorber en el sistema educativo toda la población en edad de

³⁰ Antonio Amerlinck Assereto, “Perfil de las crisis recientes del sistema financiero mexicano”, en *Comercio Exterior*, Vol. 34, núm. 10, México, octubre de 1984, p.954.

³¹ Véase, Miguel Basañez, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980*, México, Siglo XXI, 3ª edición, 1983.

recibir educación formal, ni en la fuerza de trabajo a la creciente población ingresante [*sic*] en las edades de trabajar. México padece ya de sobrepoblación”.³²

El aumento poblacional trajo consigo migración, desempleo, desarrollo desigual de la industria y con ello marcadas diferencias en las escalas sociales, salariales y en los modos de vida. La mejora financiera fue muy desequilibrada en las regiones, de modo que influyeron las zonas con mayor oportunidad e infraestructura para recibir, producir y crear fuentes económicas competentes.* Así, quienes habitaban en ellas disfrutaban de mejores servicios. Para darnos cuenta de estas distancias observamos que:

“En las entidades más prósperas –con ingreso promedio por habitante superior a 6 mil pesos anuales- vive el 30.3% de la población; se genera 59.6% del valor total de la producción de la industria de transformación; se beneficia con la energía eléctrica 80.9% de los moradores; se gasta 55.8% del gasto total conjunto de los gobiernos estatales y el IMSS ampara a 29.3% de la población total. En cambio en entidades de ingreso bajo (con un ingreso promedio por habitante inferior a los 4 mil pesos anuales) se concentra la mayoría de los mexicanos, 43.7%; se genera solamente el 12.9% del producto industrial; se beneficia con electricidad el 41.4% de los habitantes; queda amparada por el IMSS solamente 6.7% de la población; se gasta 22.1% del total erogado por los gobiernos locales; y 72.1% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura”.³³

Si bien se ha hablado del factor demográfico y los problemas que acarrea, el factor que siguió influyendo para el desarrollo de la justicia social estuvo centrado en la economía: “el Estado ha optado por canalizar el máximo de recursos hacia las inversiones directamente productivas que pueden reactivar la economía, reduciendo proporcionalmente la parte del gasto social. Esta situación se advierte en las parálisis y aún en la reducción de la inversión en los programas de vivienda popular, salud, y seguridad social, reforma agraria, etc”.³⁴

³² Víctor Urquidi, “Perfil general: economía y población” en David Ibarra *et al.*, *El perfil de México en 1980*, volumen I, México, Siglo XXI, 1980, p.5.

* Un ejemplo de ello pudo observarse en una división entre el norte y el sur del país. Las regiones del norte se vieron beneficiadas de los avances en términos de infraestructura. Mientras, las regiones del sur siguieron manifestando una pobreza generalizada.

³³ Ifigenia M. de Navarrete, “La distribución del ingreso en México. Tendencias y perspectivas”, en David Ibarra, *op. cit.*, p.33.

³⁴ Olac Fuentes Molinar, “Educación pública y sociedad” en Pablo González Casanova y Enrique Florescano, *México, hoy, México*, Siglo XXI, 6ª edición, 1982, p.232.

Por esta razón las escalas sociales estaban muy divididas y especialistas como Ifigenia Martínez han enfocado su estudio de un periodo que comprende el año 1940 a 1970, al respecto nos señala que: “la estructura económica de la población mexicana parece formarse por un 40% de familia de clase baja, 30% de clase media inferior que empieza a incorporarse a un nivel de vida que traspone el umbral de la pobreza, un 20% de la clase media y un 10% de la clase alta”.³⁵

Con una división social y económica tan abismal es posible pensar en los contrastes: reducidos grupos privilegiados frente a amplios sectores pobres. Estas diferencias repercutieron en el desarrollo del país. De esta forma, “Las repercusiones de estas tendencias (...) debilitan la fuerza de negociación de los grupos sociales mayoritarios, hacen más difícil la difusión de los beneficios del desarrollo y propenden a la concentración del ingreso y del poder económico”.³⁶ De esta forma no sólo se limitaba la oportunidad de crear alicientes para el desarrollo, sino que los sectores con mayores posibilidades creaban grupos de poder y presión política.³⁷ Esta división creaba tensiones en sectores como el rural, el obrero y el campesino. En el último sector:

“Los campesinos se enfrentan a la desocupación como su problema central. Carecen de recursos territoriales adecuados y suficientes para invertir su fuerza de trabajo como cultivadores independientes. El desarrollo de esta contradicción durante un prolongado tiempo no puede desligarse de un sistema de control político capaz de absorber o de eliminar los múltiples enfrentamientos que amenazan la estabilidad. Este sistema contiene, en su práctica concreta, muchas modalidades y variantes que manejan lo mismo la esperanza que la represión, la cooptación que la exclusión, la movilización o el silencio (...) Pese a su diversidad y pragmatismo, el control político sobre el campesinado cumple con una finalidad única: la estabilidad del conjunto”.³⁸

En el caso del sector obrero, su bienestar se vio frenado debido a dos factores, en primer lugar, a los proyectos gubernamentales determinados a controlar al sector; en segundo lugar, a la presión del sindicalismo. “Paradójicamente el gobierno de origen popular y revolucionario no lograría disminuir las desigualdades económicas y las diferencias de oportunidades. El gobierno de forma unilateral había beneficiado a los

³⁵ Ifigenia M. de Navarrete, *op. cit.*, p.41.

³⁶ Ifigenia M. de Navarrete, *Ibidem*, p.53.

³⁷ Véase, Mario Huacuja R. y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, México, ediciones “El Caballito”, 3ª edición, 1981.

³⁸ Arturo Warman, “El problema del campo” en *México hoy... op. cit.*, p.108.

sectores poderosos e influyentes y marginado y olvidado a otros, todo ello se reflejaba por ejemplo, en la política de salarios, en la inadecuada distribución fiscal (...).³⁹ De esta forma, la crisis se recrudecía y diferentes sectores de la sociedad civil comenzaban a organizarse. Esto en sí era una crisis compleja:

“El predominio de tendencias depresivas en la actividad económica, el rápido crecimiento de los procesos internos, junto a la ampliación exponencial del desequilibrio externo y el déficit fiscal sintetizan la grave situación que ha vivido la economía nacional en lo que va la década. Estas tendencias son la expresión contradictoria de una forma de crecimiento autolimitada y altamente vulnerable respecto de los movimientos internacionales de mercancías, dinero y capitales. Al coincidir con una situación internacional de crisis prolongada (...) las tendencias mencionadas no hallaron otra salida que una crisis de carácter nacional”.⁴⁰

Al término de la primera mitad de los años setenta, las condiciones sociales eran preocupantes, el agotamiento de la política económica creó incertidumbre que, en el caso de sector campesino era muy visible:

“Calculamos que el 51 por ciento de la fuerza de trabajo se produce en el campo. Y si tenemos en cuenta que diariamente llegan a la edad de ser económicamente activos alrededor de 2,500 jóvenes, resulta que cada día unos 1,600 campesinos necesitan trabajar, pero en su mayoría se suman a los subempleados [de forma que] en el campo, 70 por ciento de los campesinos está subempleado. Los ingresos de un campesino según las estadísticas de la Secretaría del Trabajo, es de menos 300 pesos al mes. En un año sólo trabajan 200 días”.⁴¹

Por otra parte, la clase media veía seriamente dañada su condición. De igual manera el sector empresarial. Pronto hubo distanciamientos, por ejemplo, de la iniciativa privada (IP) con el gobierno federal.⁴² Por último, estos problemas evidenciaron no sólo las fallas del sistema imperante, sino las contradicciones y desarticulación en la hegemonía del Estado. Precisamente esto reveló que la sociedad estaba dispuesta a la movilización y a presionar cada vez más con mayor fuerza. Además, estos temas permitieron que las exigencias no sólo estuvieran centradas en el bienestar económico, sino también en la exigencia por democratizar el ejercicio del gobierno. Los desatinos en la política económica

³⁹ Ifigenia...*Ibidem*, p.55.

⁴⁰ José Ayala, *op. cit.*, p.63.

⁴¹ Carlos Borbolla y Federico Gómez P. “Cifras y drama de la desocupación”, en *Proceso*, número 3, 20 de noviembre de 1976, p.22.

⁴² Véase, Carlos Arriola Woog, *Los empresarios y el Estado*, México, Porrúa-UNAM, 1988.

produjeron amplios cambios en la sociedad mexicana. El campo de la política fue uno de los más visibles, sobre todo en temas como la democracia.

El valor de la democracia

En la segunda mitad del siglo XX al interior de la nación sucedieron cambios trascendentales en materia económica y política. Por una parte, el concepto democracia fue utilizado con mayor frecuencia en el lenguaje de la llamada sociedad civil, pero también en el lenguaje presidencial. Lo paradójico -decía Cosío Villegas-, es que el país tenía estabilidad pese a que éste nunca utilizó -por lo menos en esos años- ni una dictadura pero tampoco una democracia. Por otra parte, llegada la década de los setenta se evidenció la fractura del modelo económico imperante llamado “desarrollo estabilizador” con la que unido a otros fenómenos tales como el crecimiento poblacional, los cambios en la estructura económica, los movimientos poblacionales y la politización ciudadana, tuvieron como consecuencia un número considerable de exigencias hacia el Estado. En esa época se rompe con los acuerdos ligados a la vieja estructura política en torno al crecimiento económico, se muestran las contradicciones en los mecanismos tradicionales de control político y como dice Manuel Villa Aguilera, los excesos del régimen político de la Revolución son evidenciados. Todo ello le exigió al Estado mayor presencia y mayor esfuerzo en la consolidación de su modelo de desarrollo, pero también en su modelo político.

Ahora bien, no hay una democracia, se ha dicho, sino distintos tipos de democracias. El concepto tiene en su haber una larga historia y ha sufrido infinidad de cambios como resultado de las necesidades en donde se le sustenta. La democracia goza de un enorme prestigio político porque se le relaciona con la consolidación del Estado y es vista como un medio para restaurar la transparencia política.⁴³ La popularidad de la democracia es hoy día universal y muchos regímenes aún sin serlo, dicen ser democráticos. Tal ha sido el caso de México.

Si de algo se está seguro con relación al concepto democracia, es de la diversidad de definiciones que le son atribuidos, por esa razón, la teoría de la democracia ha venido

⁴³ Roberto Esposito, *Confines de lo político. Nueve pensamientos sobre política*, Madrid, Trotta, 1996, pp.39-57.

abultando infinidad de perspectivas, estudios y reflexiones. De forma que es complejo ensayar una definición definitiva, agreguémosle también que al concepto se le ha sumado una carga legitimadora y por lo tanto se le ha magnificado, a tal grado que frente a otras formas de gobierno, es considerado el mejor sistema.⁴⁴ Con cierta queja, Norberto Bobbio señala: “La democracia aparece como concepto genérico que requiere una especificación: democracia liberal, socialista, corporativa, popular (ahora un poco en desuso) y hasta totalitaria, democracia de los antiguos y de los modernos, populista o elitista, consensual o mayoritaria y quien tenga más que las ponga”.⁴⁵

En torno al concepto, en el campo de la ciencia política se localizan por lo menos dos percepciones, la primera es una construcción discursiva en términos de los “ideales” democráticos,⁴⁶ en la segunda, se localiza una infinidad de métodos para “medir” bajo distintos parámetros la “práctica” de la democracia. En esa discusión se puede encontrar un balance entre la “teoría” y la “práctica” democrática.

Robert A. Dahl⁴⁷ ha descrito su complejidad como una “red tridimensional”, donde es difícil ensayar una sola definición o perspectiva. Dahl ha estudiado este modelo de “universo democrático” a través del análisis argumentativo, y nos ofrece una salida para el abordaje del concepto, una aproximación a su entendimiento en la que figuran dos aspectos básicos: en primer lugar, la descripción de los “valores filosóficos” que le son inherentes; en segundo lugar, la descripción de la argumentación en términos empíricos de la democracia. Estos elementos refuerzan la idea de que la democracia está consolidada a partir de valores y de prácticas.

Es tal el cúmulo de percepciones que se tiene en torno a la democracia, que su contenido aparentaría ser una “amalgama”. Para Dahl y Norberto Bobbio⁴⁸ existen por lo menos cuatro fuentes que han contribuido a perfeccionar el tema de la democracia: 1) la

⁴⁴ Véase, Salvador Giner, *Carta sobre la democracia*, Barcelona, Ariel, 2ª impresión, 1998.

⁴⁵ Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, F.C.E. 1996, p.10.

⁴⁶ Como ejemplo de ello mostramos la siguiente definición: “[la democracia es] el régimen político que tiende al máximo desarrollo de los procedimientos ‘laicos’, que proclaman la transparencia, las libertades formales, la igualdad sustancial: en su centro están los hombres-personas que ocupan toda la escena o, al menos, tienen derecho a ocuparla, y procesos de composición de los intereses y de las formulaciones de la voluntad pública, basadas en la confrontación libre, razonable, informada”. Véase, Humberto Cerroni, *Introducción al pensamiento político*, México, Siglo XXI, 1980, p.44.

⁴⁷ Véase, Robert A. Dahl, *La democracia y sus críticos*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós 2ª edición 1993.

⁴⁸ Véase, Norberto Bobbio, “Democracia”, en *Diccionario de la política*, Italia, Siglo XXI, 1983.

Grecia Clásica; 2) la tradición republicana proveniente de Roma y de las ciudades-Estados italianas de la Edad Media y el Renacimiento de las ciudades-Estados democráticas de Grecia; 3) las ideas en torno al fomento de las instituciones del gobierno representativo; y 4) la lógica de la igualdad política. En términos generales, lo que caracteriza a estas etapas, es la transformación de ideas, instituciones y organización en torno a la política; el cambio histórico fundamental consistió en el carácter e importancia que tenían las decisiones de los ciudadanos en torno a la forma de elegir a sus representantes y decidir en los asuntos públicos, y en este mismo sentido, de transparentar la actividad política.

La democracia se ha desarrollado en distintos contextos y épocas; hoy día, se considera como eje esencial en la democracia que el “pueblo” sea la única autoridad legítima para gobernar. Ahora bien, lo que rompe con la semejanza entre la democracia “clásica” con la “moderna” es la diversidad cultural que existe en torno a las ciudades y a los ciudadanos (lengua, raza, religión, educación, cultura, grupo étnico, posición económica, etc). Agréguese un elemento más, la democracia “clásica” enuncia un proceso ideal de la sociedad en términos de acuerdos y organización, mientras que el Estado moderno y democrático está caracterizado por el conflicto político. Robert A. Dahl señala lo siguiente:

“Muchas tentativas de justificar la democracia hacen referencia a sistemas democráticos que se aproximan bastante a su ideal. Sin embargo, no han existido nunca, ni existen hoy, y es casi seguro que jamás van a existir sistemas políticos ideales (...) muchos de los razonamientos filosóficos a favor de la democracia pueden ser ciertos, pero están dirigidos a ideales políticos más que a la experiencia humana”.⁴⁹

Ahora bien, hay que empezar por lo esencial, definir a la democracia. Para Giovanni Sartori es establecer qué cosa esperamos de ella. Sin embargo, surge un problema en la definición, ya que existen contrastes entre los ideales y lo realizable. Democracia significa “poder del pueblo”. Desde esa perspectiva, éste debe vigilar al sistema político, y tiene la capacidad de legitimar la regla de la “mayoría” ejerciendo un poder y no excediéndose ante la minoría. El mismo Sartori indica que: “Los sistemas democráticos modernos se apoyan sobre reglas mayoritarias (el mandato es de quien obtiene más votos y el mando es ejercido por quien detenta más curules en el parlamento), sobre mecanismos electivos y sobre la

⁴⁹ Robert A. Dahl, *La democracia y sus... op. cit*, p. 104.

transmisión representativa del poder”.⁵⁰ A la democracia se le considera el mejor sistema político ya que el “poder” proviene del “pueblo”, es la voluntad popular quien proporciona y dota de poder a los gobernantes. Continuamos con Sartori:

“Como teoría sobre las fuentes y sobre la titularidad legitimadora del poder, la palabra ‘democracia’ indica cuál es el sentido y la esencia de lo que pretendemos y esperamos de los ordenamientos democráticos. Decimos democracia para aludir, a grandes rasgos, a una sociedad libre, no oprimida por un poder político discrecional e incontrolable ni dominado por una oligarquía cerrada y restringida, en la cual los gobernantes ‘respondan’ a los gobernados. Hay democracia cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados es entendida en el sentido de que el Estado está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado, en la cual el gobierno existe para el pueblo y no viceversa”.⁵¹

La democracia se ha convertido en un método para organizar políticamente a la sociedad, para mejorar las reglas de la competencia y hacer más objetivos los resultados en las elecciones. Promueve la conciencia política del ciudadano, revaloriza la transparencia en las actividades políticas, permite la participación plural, señala algunas reglas con las cuales se elige a un representante, estipula los límites de autoridad a los que se ve sometido quien fue elegido, promueve la idea de que la participación ciudadana garantiza un proceso transparente y acercado a los ideales⁵² y necesidades de los votantes. La “amalgama” de la cual está conformado el concepto democracia se surte de un notable conjunto de elementos que provienen de los pensadores antiguos con sus formulaciones teóricas en la relación entre el Estado y el ciudadano, tales como las que ya hemos hecho mención, y por otra parte, de una tradición denominada democracia representativa:

“La experiencia histórica ha producido y ensayado dos tipos de democracia: 1. la democracia directa o, vale decir, democracia como participación; 2. la democracia indirecta o, por así decirlo, democracia representativa. La primera es un ejercicio en sentido *directo* del poder; mientras que la segunda, es un sistema de *control* y de

⁵⁰ Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?*, México, Nueva Imagen, 1997, p.21.

⁵¹ Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?*, *op. cit.*, p.24.

⁵² Veamos un ejemplo acerca de este elemento, dice Touraine: “Se trata de aprender a vivir junto con nuestras diferencias, a construir un mundo que sea cada vez más abierto pero que posea también la mayor diversidad posible. Ni la unidad, sin la cual la comunicación se torna imposible, ni la diversidad, sin la cual la muerte se impone sobre la vida, deben ser sacrificadas una a la otra. Es preciso definir la democracia, ya no como el triunfo de lo universal sobre los particularismos sino como el conjunto de las garantías institucionales que permiten combinar la unidad de la razón instrumental con la diversidad de las memorias, el intercambio con la libertad”. Véase, Alain Touraine, *¿Qué es la democracia?* México, F.C.E. 1994, p.9.

limitación del poder. En el primer caso, un régimen democrático está fundado sobre la participación de los ciudadanos en el gobierno de su ciudad; es la democracia de la *polis* y de sus limitaciones medievales. En el segundo caso, un régimen democrático, en cambio, está confinado a los mecanismos representativos de transmisión de poder”.⁵³

La democracia “representativa” refleja el conjunto de reglas para acceder al poder de manera clara, está caracterizada por promover la libertad de pensamiento, de reunión, asociación, y el sufragio universal. Hasta aquí, se puede concretizar dos grandes apartados que conforman al concepto democracia. El primero, está basado en ideales y en valores, la democracia intenta inspirar y promover la libertad, la justicia, la ley, la autonomía, etc. Por otra parte, la democracia es un método legal que permite transparentar y fijar las reglas para la participación política sustentada en las instituciones. Isidro H. Cisneros sintetiza lo dicho:

“con el término *democracia* se deben entender sobre todo dos espacios perfectamente diferenciados analíticamente: en primer lugar un complejo de instituciones o de técnicas de gobierno representadas por el sufragio universal, el régimen parlamentario, el reconocimiento de los derechos civiles, así como el principio de la mayoría y la protección a las minorías; y en segundo lugar un ‘centro ideal’, no los medios y procedimientos, sino más bien los fines que se quieren alcanzar, los valores que inspira la democracia y a los cuales ésta se orienta”.⁵⁴

Ahora bien, existe otro elemento clave de la democracia, su práctica. Leonardo Morlino enuncia dos postulados para hacer más fácil el ejercicio de la democracia:

“Primer postulado: a fin de que un régimen sea capaz de dar respuesta en el tiempo, todos los ciudadanos deben tener parecidas oportunidades de: a) formular sus preferencias; b) expresar esas preferencias a los otros y al gobierno mediante una acción individual o colectiva; c) lograr que las propias preferencias sean consideradas o ‘pesadas’ por igual, sin discriminaciones en cuanto a su contenido y origen. Segundo postulado: para que existan estas tres oportunidades en los actuales estados-nacionales tienen que existir al menos las siguientes ocho garantías institucionales: a) libertad de asociación y organización; b) libertad de pensamiento y expresión; c) derecho de voto; d) derechos de los líderes político a competir por el apoyo electoral; e) fuentes alternativas de información; f) posibilidad de ser elegido para cargos públicos; g)

⁵³ Giovanni Sartori, *Ibidem*, p.137.

⁵⁴ Isidro H. Cisneros, “Teoría democrática”, en Laura Olamendi *et al*, *Léxico de la política*, FLACSO-CONACyT-HBS-FCE, p.759.

elecciones libres y correctas; h) existencia de instituciones que hacen depender las políticas gubernamentales del voto y de otras expresiones de preferencia”.⁵⁵

Democracia y bienestar económico*

En ese momento, se pasa de un nivel de democracia ideal a una democracia práctica y ésta es entendida de diferentes maneras. Encontramos en esta diversidad de variables en torno a la democracia, aquella definición que analiza a la democracia como la posibilidad más apta para abatir las diferencias económicas de la sociedad: “Hoy en día, la democracia consiste en preguntarse cómo reducir de la mejor manera posible la desigualdad y la violencia en el seno de la existencia comunitaria (...) las instituciones y los derechos, y con ello reducir gradualmente la desigualdad y la violencia que la propia sociedad genera”.⁵⁶ Estos supuestos de la democracia, que expresan la necesidad de un bienestar social⁵⁷ se trasladan hacia el contexto político, ahí surge otro tipo de definición de la democracia: “La democracia es un proceso que comprende el ejercicio de diversas libertades de la sociedad, bajo el principio de igualdad, para acceder a su representación. El derecho y posibilidad de escoger y repudiar son principios fundamentales porque garantizan la libertad y el derecho de deshacerse de un liderazgo que el ciudadano puede llegar a considerar inconveniente e indeseable”.⁵⁸

En ambas definiciones existe una clara intención de relacionar el proceso “político” de la democracia con un proceso económico de “bienestar”, que más allá de toda intención provoca la reflexión en torno a los alcances y límites de la actividad democrática. En este sentido, autores como Alain Touraine engloba a la democracia en tres dimensiones, entre las que sobresale el tema del bienestar económico:

⁵⁵ Leonardo Morlino, “Las democracias”, en Gianfranco Pasquino *et al.* *Manual de Ciencia Política*, España, Alianza Universidad Textos, 1986, p.81.

* Es importante reiterar que no hemos hecho nuestra la perspectiva de la democracia como “beneficio social y económico”, sino que es una versión de José López Portillo. Además, en aras de mostrar toda la gama de definiciones y expresiones que existen alrededor de la democracia es importante para nosotros mostrar esa perspectiva teórica.

⁵⁶ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999, p.17.

⁵⁷ En la página 290 aparece una crítica a esta perspectiva de la democracia como “bienestar”. En la cual se hace una clara diferencia entre los “ideales” de la democracia y sus funciones reales en el aspecto político-electoral.

⁵⁸ Samuel Schmitd, *Amenaza y oportunidad. Los retos de la democracia mexicana*. México, Nuevo Siglo Aguilar, 1996, p. 22.

“Democracia económica es, a primera vista, una expresión que se explica por sí misma. Pero sólo en principio, porque desde el momento en que la democracia política se apoya sobre la igualdad jurídico-política, y la democracia social se apoya primariamente sobre la igualdad de *status*, en esa secuencia la democracia económica está por la igualdad económica, por la eliminación de los extremos de pobreza y bienestar generalizado”.⁵⁹

Existen dos versiones de la democracia que se complementan. Por una parte, el “ideal” persigue la “igualdad” en las condiciones de vida de los ciudadanos; en la “práctica”, intenta ser un mecanismo que promueve cambios políticos. Ambas posiciones en torno a la democracia no sólo garantizan la transparencia y permanencia de un sistema político, sino también garantizan su legitimidad: “La gobernabilidad democrática de una sociedad se apoya, sobre un doble pilar: el de la legitimidad de sus autoridades, representante genuina del pueblo, por un lado, y el de la eficacia de su actuar a favor en ese mismo pueblo”.⁶⁰

En México también ha existido una discusión sobre las condiciones con las cuales debe cumplir todo sistema político que se diga “democrático”. Y sigue imperando la necesidad de que la democracia debe promover la igualdad de oportunidades y el bienestar económico y social.* Una de las voces más prestigiadas ha señalado lo siguiente:

“En efecto puede decirse que (...) a mayor ingreso *per capita* mayor democracia, a mayor población ocupada en la industria mayor democracia, a mayor urbanización mayor democracia, a mayor alfabetización mayor democracia. [Pero] los principales obstáculos estructurales al desarrollo de la democracia son los siguientes: la existencia de una sociedad plural que impide una expresión política uniforme, una organización política horizontal en que las diferencias de estratos y clases no sean tan acusadas ni económica, ni cultural, ni políticamente”.⁶¹

Con ello se demuestra que, además de formar parte del lenguaje filosófico-político de Occidente,⁶² la democracia se ha convertido en un fenómeno clave en la organización política de muchos países y continentes. En nuestro país no es la excepción. Enraizada a

⁵⁹ Alain Touraine, *op. cit.* p. 44.

⁶⁰ Salvador Giner, *op. cit.* p.51.

* Sobre la relación que existe entre “democracia” y desarrollo del “bienestar” abundaremos en los siguientes capítulos, precisamente al analizar la relación que existió entre el discurso sobre la democracia y la relación con el contexto socio-histórico.

⁶¹ Pablo González Casanova, *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, México, Siglo XXI, p. 14.

⁶² Véase, Rafael del Águila, *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

finales del siglo XVIII, “La democracia norteamericana inspiró a los padres de nuestra independencia y a nuestros grandes liberales (...) Desde el siglo XVIII la modernización ha querido decir, para nosotros, democracia e instituciones libres”.⁶³ El tema de la democracia en el contexto mexicano se instituyó como un tema de interés y actualidad para el debate político nacional y sin duda, como centro de referencia en temas de cultura política.

Desde la perspectiva de esta tesis el debate sobre la democracia en México se debe situar por lo menos en tres ejes: 1) en el eje de las influencias teóricas del siglo XVIII, 2) en el eje del sistema electoral, y 3) en el eje del discurso político mexicano, que es precisamente el interés de esta investigación:

1) El eje histórico: el primer eje se encuentra íntimamente relacionado con el llamado liberalismo.⁶⁴ La influencia del liberalismo proviene de Europa y Norteamérica, la filosofía liberal encontró un terreno fértil porque tocó temas de vital importancia para la nación: los derechos de los ciudadanos.⁶⁵

2) El eje electoral: con respecto al segundo eje, hubo hasta hace poco tiempo muchos cuestionamientos sobre la veracidad de la democracia electoral mexicana.⁶⁶ El predominio del partido de Estado provocó no sólo el retroceso político-económico de la nación, sino que también creó una enorme desconfianza en las instituciones políticas y cerró los cauces para nuevas agrupaciones, por esa razón, la crítica muchas veces ha sido implacable:

“En México ha habido y hay una dictadura de partido, no de un hombre fuerte, sino de un partido fuerte, que ha avasallado toda forma de oposición y controlando el Estado al

⁶³ Octavio Paz, “La democracia en América Latina”, en Enrique Krauze *et al.* *América Latina: desventuras de la democracia*, Joaquín Mortíz, Planeta, México, 1984. p.19.

⁶⁴ El liberalismo postula la idea de un individuo independiente del Estado, libertad civil y política, algunos de los autores como Rousseau y Toqueville, asumen que la libertad frente al Estado se debe manifestar, a través de la libre expresión, pensamiento, religión. Sin embargo sólo reconocen la posibilidad de ejercer los cargos y las leyes a cierto grupo, y a ciertos representantes. Para esta corriente son dos las formas en que la democracia debe desarrollarse: primero, a partir del voto, y segundo, en la creación de órganos representativos. Hecho uno de los primeros intentos por reorganizar a una sociedad pos-colonial, el liberalismo promueve por lo menos dos tareas: una, la creación de un marco jurídico que brinde derechos a los individuos; otra, aplicarlo al sistema social, político y económico, para que se posibilite no sólo el desarrollo, sino que ello conlleve también la renovación de las instituciones. De esta forma se genera un régimen constitucional que en su contenido da prioridad a las bases para la convivencia política: el respeto al voto, la no reelección, la formación de un sistema de partidos y la subordinación de los gobernantes a las leyes.

⁶⁵ Véase, Manuel Villa Aguilera, *¿A quién le interesa la democracia en México?*, México, UNAM, 1988.

⁶⁶ Véase, Pablo González Casanova (Coord.) *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales, 1985.

extremo de identificarse enteramente con él. Mientras no se consume la alternancia en el poder, la democratización es imperfecta o ilusoria (...) La democratización de México nunca será realidad mientras el PRI siga en el poder a través del fraude o ganando en las elecciones. Pero si el PRI gana en las elecciones, algo está funcionando mal en México (...) La salud democrática de un país exige la alternancia, la renovación y la actitud crítica hacia el pasado”.⁶⁷

El ejercicio tradicional del poder manifestó contradicciones porque, pese a haber mantenido un autoritarismo, también mantuvo un orden y una estabilidad política que se reflejó en la articulación del aparato electoral y en la disciplina de los sectores sociales. Esto es claro, muchas veces la evaluación de la ciudadanía con referencia al régimen estuvo más inclinada por la acción y los resultados de los gobiernos que por su transparencia política. Si bien no existía una democracia, el Estado cumplía de manera eficaz las exigencias sociales. Este reconocimiento social le permitía al gobierno hablar de sí mismo como si fuese un bastión democrático. Y es que a la democracia insistentemente se le relaciona con los procesos económicos:

“[...] en el sistema democrático deben darse eficaces, positivos y concretos métodos de participación popular no solamente en la toma de decisiones políticas dentro del Estado sino también en el disfrute de los bienes y servicios de naturaleza socioeconómica –la propiedad, la renta, el bienestar, la cultura, la educación, el trabajo, la seguridad social, la salud, la recreación y otros- que se generan con el trabajo de todos. Este es el aspecto económico y social de la democracia”.⁶⁸

Esto le dio a la democracia mexicana un tinte particular, ya que la democracia “a la mexicana” desvirtuó el voto popular y las expresiones de la sociedad y limitó la toma de decisiones de los sectores en los asuntos públicos. Samuel Schmidt infiere lo siguiente:

“La democracia con mayúscula, implica un sistema por medio del cual la sociedad es representada, manteniendo la capacidad de exigir cuentas a la representación, y de ajustárselas si la gestión no es satisfactoria. Pero en México, donde las elecciones se negocian a puerta cerrada y los puestos de elección popular se dan como si se subastaran, no puede haber una representación que rinda cuentas, pero no es la sociedad quien les aseguró su puesto, sino una fuerza política que actúa en la penumbra

⁶⁷ Mario Vargas Llosa, entrevistado por el semanario *Proceso*, núm. 1219, p.20.

⁶⁸ Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política*, México, F.C.E. 1997, p.209.

subterránea del poder político. La democracia, con minúscula, se convierte en el recurso retórico de los discursos políticos”.⁶⁹

En estos términos es muy difícil hablar de una democratización en México. De acuerdo con algunos especialistas “democratización” es un proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la “liberalización” indica sólo una apertura controlada del pluralismo y la competencia que no finaliza necesariamente en aquel resultado, sino que puede orientarse a restablecer la situación anterior. La distinción fundamental entre ambos procesos radica en que mientras la liberalización constituye una *estrategia adaptativa*, es decir, tiene que ver con la capacidad de un régimen autoritario a flexibilizarse, la democratización es una *estrategia negociada*, es decir, tiene que ver con un acuerdo efectivo entre los diversos actores políticos para la transformación del régimen.⁷⁰

Sin embargo, aquí se enfrenta un dilema, si bien el sistema político mexicano se caracterizó por su autoritarismo, también permitió, debido a las presiones de distintos frentes, la apertura hacia la competencia. El sistema electoral ha tenido una serie de reformas desde hace muchos años, quizá la más analizada sea la de 1977, ya que instauró el pluripartidismo y abrió el juego político a la izquierda mexicana. Este hecho marcó una etapa decisiva en el proceso de democracia electoral al abrir la participación a las fuerzas políticas marginadas. De esta forma, desde 1977-1978 ha venido dándose una secuencia de reformas legales e institucionales que han transparentado los procesos electorales y que han dado pie a un sistema más competitivo. Esta “transición” ha sido muy lenta, sin embargo, hasta sus críticos más severos han visto algunos cambios positivos:

“Cada voto tiene nombre y tiene rostro (...) hoy tenemos un sistema de partidos más equilibrado que nunca (...) Hoy tenemos elecciones más competidas (...) Hoy tenemos fenómenos de alternancia en diferentes zonas del país, y ése también es un síntoma de democracia (...) Hoy tenemos porcentajes de participación de los ciudadanos en las urnas, elevado para los estándares de América Latina (...) Hoy tenemos incluso una prensa, una radio y una televisión que cubren de manera más equilibrada la diversidad de opciones políticas (...) El término simulado sobra donde se le quiera ver”.⁷¹

⁶⁹ Samuel Schmidt, *Amenaza y oportunidad. Los retos de la democracia mexicana*, op.cit., p. 22.

⁷⁰ Véase, César Cansino, *Democratización y liberalización*, México, IFE, 1997.

⁷¹ José Woldenberg, entrevista concedida a *El Financiero*, 20 marzo del 2000, p.83.

En la teoría de la democracia, el sistema electoral es la base de su desarrollo. Al respecto, José Antonio Crespo indica que: “[...] la democracia moderna es inconcebible sin una íntima asociación con las elecciones, a tal grado que el indicador fundamental de las sociedades democráticas es la realización de elecciones libres (...) La función de los procesos electorales [es] fuente de legitimidad [y] las elecciones [permiten] una sucesión del poder de manera pacífica y ordenada”.⁷² En México hay un punto determinante: la descentralización de las instituciones electorales. Mientras más independiente sea una organización electoral del gobierno, su autonomía permitirá libertad y respeto al voto ciudadano.

3) El eje del discurso político: a la democracia se le ha asignado un lugar especial en el discurso político mexicano, como un medio de enlace entre el político y el ciudadano. Para algunos historiadores la relación entre discurso político y democracia no es otra cosa que mera “simulación”: “el Estado se transformó en una empresa político-teatral, en un acto de permanente simulación colectiva. Los políticos enriquecidos hablaban de sí mismos como impecables ‘revolucionarios’, y para referirse a México utilizaban con naturalidad palabras como república, federalismo [y] democracia”.⁷³

En esa línea crítica Salvador Giner reflexiona que: “(...) muchos políticos se pasan todo el día templando gaitas, para contentar a unos y otros. Cultivan estudiadamente la ambigüedad en su pronunciamiento para satisfacer a todos”.⁷⁴ Y Octavio Paz remata: “La democracia llegó tarde y ha sido desfigurada y traicionada una y otra vez. Ha sido débil, indecisa, revoltosa, enemiga de sí misma, fácil a la adulación del demagogo, corrompida por el dinero, roída por el favoritismo y el nepotismo”.⁷⁵ En ese orden hay una crítica muy aguda en relación con las palabras que utilizan los políticos en torno a la democracia. Pablo González Casanova señala que: “(...) nosotros hablamos un lenguaje desconectado del pensamiento y la acción”.⁷⁶ Lo cual quiere decir que existe una costumbre de decir lo que no se hace o no se va a hacer.

⁷² José Antonio Crespo, *Elecciones y democracia*, México, IFE, 1995, p.7.

⁷³ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, *op. cit.* p.450.

⁷⁴ Salvador Giner, *Ibidem*, p.57.

⁷⁵ Octavio Paz, *Ibidem*, p.32.

⁷⁶ Pablo González Casanova, *op. cit.* p.14.

De estos tres ejes se deduce que la definición de democracia no halla un sólo punto de encuentro, además de que hay una división tajante tanto en sus prácticas como en las formas en que se representa, se entiende y se aplica. La democracia es una maquinaria compleja que no se agota en la formación electiva del gobierno. Se trata de un agregado de acuerdos políticos que, en distintas esferas, garantizan los derechos de los ciudadanos y aseguran el control y el poder.

El sistema político mexicano se define en la Constitución como una democracia representativa, federal y presidencialista. En el artículo 3º la democracia es considerada “(...) no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo (...)”.⁷⁷ Esta concepción de la democracia como bienestar económico y social de los ciudadanos rebasa los tres ejes analizados. Esta definición forma parte del carácter ideológico y retórico del sistema político mexicano y por lo tanto, es una definición única de la democracia, ya que se muestra como una ley incuestionable que obliga al gobierno a crear beneficios para la sociedad.

El concepto “democracia” en el contexto mexicano contemporáneo tuvo mayor resonancia a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esto se debió a dos motivos: por una parte, se relacionó con el debilitamiento del autoritarismo del Estado,⁷⁸ por otra, con una necesaria evolución de las reglas y directrices del sistema electoral.⁷⁹ En México ha habido una preocupación académica y política por el tema de la democracia. Aunado a ello hay un bagaje importante de trabajos que se inscriben en esa temática.* A continuación se describen las características de la metodología.

Metodología: Las operaciones argumentativas en el discurso político

El análisis del discurso, desde hace tiempo, se convirtió para las ciencias sociales en una herramienta de investigación muy eficiente. Y es que, como categoría social, se puede

⁷⁷ Emilio Rabasa y Gloria Caballero, *Mexicano: esta es tu Constitución*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados, 1994, p.37.

⁷⁸ Véase, Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*, México, Cuadernos de Joaquín Mortíz, 1972.

⁷⁹ Véase, Álvaro Arreola y Juan Molinar, “Procesos electorales en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, número 2, 1988.

* Muchos de esos estudios están integrados en la bibliografía de esta investigación.

estudiar desde distintas perspectivas: como plataforma de comunicación, como explicación sociológica, como práctica social, como representación de una realidad determinada, como ritual, etc. El ámbito del discurso tiene que ver con toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológicas, culturales e históricas coyunturales,⁸⁰ tiene una presencia desde la cotidianidad hasta los niveles del poder.

Por lo tanto, el discurso político no puede ser analizado en forma aislada, como si fuera una entidad consistente y autónoma en sí misma, sino por referencia a la circulación social de discursos dentro de la cual se inscribe y respecto a la cual se autodefine y asume posiciones en una determinada coyuntura o situación histórica. El discurso político supone siempre otros discursos, responde a otros discursos y está hecho de otros discursos.

El discurso político es una clase de discurso que relata una serie de sucesos, eventos o estados. Tiene una intención en torno de los conocimientos, las obligaciones, las advertencias. El contacto que se establece entre el orador y su público implica que en el análisis nos detengamos en la naturaleza del orador, esto es, preguntarnos ¿qué estrategias construye para disponer a los oyentes a aceptar sus propuestas? Es claro que el delineamiento que hace de su público es una construcción imaginaria basada en un conjunto de supuestos de naturaleza diversa, su efectividad dependería de su capacidad de homologación de sujetos, de su capacidad para construir imaginarios simbólicos que alienten a la adhesión en torno del objeto de valor que se disputa.⁸¹

Para abordar el análisis de los discursos enfrentaremos dos pautas: primera, analizar el argumento central de las tesis que se enuncian y segunda, analizar lo que se quiere conseguir con las mismas. En la segunda parte nos proponemos representar esquemáticamente las relaciones que se dan entre los diversos argumentos, esto es, su lógica argumentativa.

A partir del estudio del discurso político se han desarrollado distintas variantes para su entendimiento “El discurso político es el discurso producido dentro de la escena política, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder. Se

⁸⁰ Véase, Luis Jesús Galindo, *Análisis del discurso del estado mexicano*, México, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 95, 1984.

⁸¹ Véase, Adrián Giménez-Welsh *et al.*, *La argumentación parlamentaria (1982-1996)*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Miguel Ángel Porrúa, 1977, p.47.

considera como discurso político en sentido estricto, el discurso presidencial, ministerial, el parlamentario, el discurso electoral y el de los partidos políticos”.⁸²

El discurso presenta una constelación de significaciones, con que se construyen ideales, programas, definiciones y tesis inmersas en coyunturas históricas. Por ello es determinante estudiar esta parte del discurso pues, “necesitamos con mayor medida un análisis sobre las estructuras, influencias, funciones, condiciones y estrategias del discurso (...) porque la política determina la gran mayoría de los hechos de un país”.⁸³

Discurso y argumentación

El interés por estudiar las distintas formas de organizar el pensamiento y el lenguaje tienen sus raíces en la Antigua Grecia. Aristóteles se encargó de analizar dos conceptos que implicaban cosas distintas: la lógica y la retórica. La primera como operación racional cuyo fin era encontrar la verdad. A la segunda, se le anteponía un carácter menos “formal” relacionándosela con la retórica literaria y con el arte de convencer.⁸⁴ En el siglo XX, estas dos orientaciones han sido utilizadas casi con el mismo sentido precisamente porque en todo proceso racional existe una intención persuasiva.⁸⁵ Eso es la argumentación.

En la estructura social se hallan pensamientos e itinerarios ideológicos, donde se construyen distintas interacciones discursivas. A partir del estudio del discurso, desarrollado hoy día por distintas disciplinas, se han desarrollado un número considerable de trabajos que analizan el problema de la significación social y su función. Toda configuración social es significativa y no puede existir una convivencia sin esta red que acredite la relación. Para que un discurso esté bien construido, se deben tomar en cuenta los siguientes elementos: 1) debe haber un pensamiento que logre organizar las palabras, los signos y que les posibilite sentido, 2) deben existir objetivos claros sobre la finalidad que se persigue, 3) hay que saber qué se desea lograr con las palabras, y 4) debe haber un conocimiento mínimo compartido con los posibles interlocutores.⁸⁶

⁸² Jesús Galindo, *op. cit.*, p.57.

⁸³ Del seminario de especialización “Discurso político”, impartido por el Dr. Teun Van Dijk en la UAM-Xochimilco, 17/12/99.

⁸⁴ Véase, Aristóteles, *La retórica*, Madrid, Gredos, 1990.

⁸⁵ Véase, Georges Vignaux, *La argumentación: ensayo de la lógica discursiva*, Hachette, Buenos Aires, 1976.

⁸⁶ Véase, Gilberto Jiménez, *Poder, estado y discurso*, México, UNAM, 1981.

Para estudiar el discurso político se debe poner atención a los siguientes datos: 1) hay que tomar en cuenta la perspectiva y el conocimiento de quién los escribe, 2) se debe considerar que el receptor no es un ser pasivo y que la relación que establezca con el discurso determinará la posición o entendimiento del mismo, su aceptación o rechazo, 3) el discurso evoca una realidad determinada que lleva a cabo a partir de un conjunto de operaciones y valores⁸⁷ para lograr expresar la visión del mundo y garantizar su verisimilitud. El discurso tiene como fin la persuasión, busca efectos; para ello, debe hacerse del mayor número de valores que considera pueden influir en el espacio mental del que escucha como sistema de cohesión e identificación. El discurso busca introducir una ideología; por eso, debe existir un lenguaje común a todo el auditorio, debe discutirse con fuerza y emoción. Gracias a un adecuado discurso se logrará la adhesión a las tesis desarrolladas, se logrará el consenso.⁸⁸ Es por ello que hay que rescatar la dimensión histórica, sociológica e ideológica del discurso.

Con base en lo mencionado, el discurso desempeña, dentro del plano de la comunicación, tres funciones principales:⁸⁹ la función informativa, la función expresiva y la función argumentativa. La información implica reducir el margen del interlocutor con respecto a algún campo referencial. La expresión remite a la autorevelación implícita o explícita del sujeto de enunciación a través de su propio discurso. Por último, la argumentación es un proceso de esquematización de la realidad en relación con la intervención sobre un auditorio.

El discurso político se apoya decididamente en la argumentación: “(...) es a nuestro modo de ver, el predominio casi hasta la hipertrofia de la función argumentativa (...) que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinadas a esquematizar y a textualizar de un modo determinado el ser y el deber ser político ante un público determinado y en vista de una intervención sobre este público”.⁹⁰ El objetivo del discurso

⁸⁷ Se basan en valores socioculturales compartidos por el grupo social expresadas en un lenguaje común y que sólo tiene validez en la situación de comunicación en la que se producen.

⁸⁸ Véase, Adrián Giménez-Welsh, “Estrategias argumentativas en el Congreso Norteamericano”, ponencia presentada en Brasil, 2000, (inédito).

⁸⁹ Gilberto Jiménez, *Poder, estado y... op. cit.*, p.55.

⁹⁰ Continúa Gilberto Jiménez: “si toda argumentación es polémica la argumentación política tiende a serlo de un modo superlativo y enfático. El discurso político tiene una base esencialmente polémica. El destinatario, o bien es tomado por adversario, o bien sirve al emisor para refutar al adversario. De aquí la necesidad de tomar siempre en cuenta el discurso antagonista, de anticipar objeciones y desenmascarar al que lo sustenta (...) puede decirse entonces que el discurso político también es estratégico (...) finalmente, el discurso político

no es la argumentación, es la persuasión, la argumentación es solamente la estrategia para persuadir.

La argumentación política está inscrita en el marco de esquemas de poder que se materializan y que son dinamizados por la estructuración de coyunturas que continuamente están definiendo y redefiniendo las correlaciones de fuerza, en las que el discurso político opera como campo propio de su lógica argumentativa. El proceso argumentativo transforma el lenguaje en ideología y tesis. Por su intermedio, el emisor del mensaje se apropia de hechos, objetos, situaciones o valoraciones.⁹¹ La argumentación puede entenderse a partir de dos procedimientos, el racional y el social. En el primero, la argumentación parte de premisas y llega a conclusiones que se infieren obligadamente a manera de silogismos; en el segundo, requiere de interlocutores, por lo tanto supone una estructura dialógica.⁹² El fin de la argumentación es igualmente persuadir, pero a partir de la exposición de hechos. La argumentación se centra en los razonamientos y se apoya en el contexto inmediato para aplicar las pruebas:

“La argumentación está ligada a la razón práctica, cuyo ámbito es lo verosímil y lo razonable, y se dirige siempre a un auditorio concreto (...) Su objetivo fundamental ‘no es deducir consecuencias a partir de ciertas premisas, sino provocar o acrecentar la adhesión de un auditorio a las tesis que se presentan a su asentimiento’. De ahí la necesidad de que las ‘premisas’ de una argumentación sean compartidas por el auditorio, porque en la argumentación no se trata ‘de probar la verdad de una conclusión a partir de la verdad de unas premisas, sino de transferir a las conclusiones adhesión acordada a las premisas’.”⁹³

La argumentación utiliza estrategias que conducen a una función educativa, cultural e intelectual, ya que intenta probar la validez de un conocimiento en relación con otros, por lo que su estructura formal se basa en el conocimiento y en los fundamentos:

“La teoría de la argumentación estudia los procedimientos de prueba y objeción que son utilizados para persuadir o disuadir de la adhesión a una tesis determinada. El dominio de la argumentación es diferente al de la necesidad de comprobación; ya que,

manifiesta propiedades performativas. Quien lo sustenta no se limita a informar o a transmitir una convicción, sino también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición”, *op. cit.*, p.128.

⁹¹ Véase, Alberto Aziz Nassif, *El análisis del discurso: Oficio de Artesano*, México, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 64, México, 1982.

⁹² Véase, Luisa Béjar *et al.*, “La democracia en el discurso parlamentario mexicano: tensiones y contradicciones”, en Adrián Gimete-Welsh *op. cit.*, pp. 687-800.

⁹³ Perelman y Olbrechts-Tyteca, *Traité de l'argumentation: La nouvelle rhétorique*, Bruselas. ULB: 1979. Citado por Nuñez L. *El lenguaje de los media*, Madrid, Ediciones PIRÁMIDE, 1979, p.293.

en general, no se discute cuando se ha demostrado que una solución es necesaria, ni tampoco se argumenta en contra de lo que ha quedado comprobado. En cambio, una cuestión es discutible cuando pueden alegarse, en su favor o en su contra, argumentos plausibles o probables (...) La argumentación cumple la función de sostener nuestras opiniones, de hacerlas admitir por otros y de inducir a éstos a obrar en consecuencia (...) La función principal de una argumentación es la de hacer verosímil lo que se asevera, justificando su postulación”.⁹⁴

Sin embargo, no siempre esta argumentación logra sus objetivos, ya que no siempre se logrará que el receptor interprete, acepte y se una a la propuesta. En efecto también existen dos niveles en los que podría haber un contradiscurso: cuando hay dudas sobre el sustento de la argumentación, y cuando simplemente no se cree en la exposición.⁹⁵

Investigar hechos sociales a partir del estudio del discurso político permite entender la forma en que se articulan lenguaje y acción, la manera en que éste brinda legitimidad a la racionalidad política y cómo el discurso posibilita, justifica y transforma la acción política. Estudiarlo bajo un aparato metodológico, en el caso de la argumentación, posibilitará saber en qué medida el discurso político es susceptible de revelar, en qué consiste la realidad desde el poder.⁹⁶ Los actos políticos se definen por la representación que aseguran, no se fundamentan en la efectividad real, sino en la representación simbólica, por ejemplo, el poder sólo llega a existir plenamente cuando es visible para los sujetos sobre los cuales se ejerce, y cuando es puesto en el espacio público, el cual puede definirse como el espacio de la representación del poder. Y esta simbología se puede encontrar en un conjunto de escenarios verbales y es allí donde se puede reconocer el sentido del discurso. De esta manera, se logra encontrar la representación política del discurso reflejada en las instituciones, en el espacio público, en las funciones, en la ritualización.

El objeto de estudio de esta investigación es fundamentalmente el discurso que se produce en la escena política, aquel que argumenta ideas con fines axiológicos y estratégicos,⁹⁷ que convence, responde, contrasta; aquel que requiere un tipo de escenario

⁹⁴ Eli de Gortari, *Lógica General*, México, Grijalbo, 1965, p.253.

⁹⁵ Véase, Julieta Haidar, “La refutación argumentativa y el componente patético: modelos analíticos”, en *Iztapalapa 53*, año 23, núm. 53, julio-diciembre de 2002, pp.33-50.

⁹⁶ Véase, Patrick Charaudeau, “¿Para qué sirve analizar el discurso político?”, en *Designis 2*, Barcelona, Gedisa-FELS, 2002, pp.109-125.

⁹⁷ El discurso político engloba propuestas consideradas positivas para la organización. Su mayor impacto radica en que los valores e ideales los describe como realizables. Las posibilidades se transforman en hechos concretos.

específico, un tipo de auditorio, y que se genera a partir de una coyuntura histórica con una temática predispuesta; aquel que se encuentra en pleno ejercicio del poder y cuya intención es abarcar un ideario, exponer tesis, pero también mostrar una imagen, lograr comunicarse, convencer a cualquier costo.⁹⁸ Existe un interés por analizar el discurso y su sentido práctico, el sentido social y político de las tesis, es decir, las formas de intervención del discurso en la realidad concreta a partir del conjunto de relaciones sociales en que se inscribe.

La comunicación política que se creó en el sexenio de López Portillo con sus antecedentes y consecuencias, constituye un observatorio privilegiado para el análisis por dos razones: la primera porque permite observar el funcionamiento del discurso político en una coyuntura excepcionalmente crítica;* la segunda, porque permite observar muy de cerca el valor histórico y político de la argumentación. Si algo fue evidente en el sexenio, es que la palabra fue un instrumento determinante. Se considera que hubo una imposición de tópicos como el de la “democracia”. En este sentido, el papel que jugó el discurso en el sexenio fue trascendental para llegar a diferentes sectores sociales. El carácter novedoso del discurso de López Portillo radica en los siguientes aspectos:

- a) Es un discurso que pretende construir realidades paralelas a la situación económica y política.
- b) Se trata de un discurso construido en tres coyunturas del sexenio: discurso de la crisis-auge-crisis.
- c) El discurso de López Portillo está construido para intervenir políticamente en las coyunturas, para realizar actos políticos de envergadura, es un discurso de intervención.
- d) El concepto “democracia” forma parte fundamental en su administración.

⁹⁸ Véase, Jorge Alonso, “Variaciones sobre el discurso oficial”, en Adrew Roth Seneff y José Lameiras (Coords). *El verbo Oficial*, Zamora, Colmich-ITESO, 1994.

* Nos estamos refiriendo a las complejas condiciones económicas y políticas en las cuales dio inicio el gobierno Lopezportillista.

La lógica argumentativa de Stephen E. Toulmin

En virtud de que a esta investigación le interesa analizar las operaciones argumentativas del discurso de López Portillo, se explicará en detalle el modelo operativo. El trabajo de Stephen E. Toulmin⁹⁹ ha sido prolífico y lo ha desarrollado en áreas como la lógica y la filosofía. Nosotros nos centraremos en sus contribuciones en el campo de la argumentación; retomaremos los elementos metodológicos a utilizar para el análisis del discurso. El análisis argumentativo de Toulmin se centra en los usos y en los contextos de los discursos. Es necesario tener en cuenta las referencias a un campo práctico o contexto y por ello, hay que hacer alusión a los criterios que caracterizan el ámbito particular al que pertenece el objeto. El autor pone atención en el compromiso que marca el locutor en su enunciado, específicamente en su contexto. Por ejemplo: ¿Qué ocurre cuando el predicativo *es bueno* se aplica a una acción, a un objeto o a un individuo?¹⁰⁰

Para Toulmin es muy importante atender a los argumentos que son considerados fuera del paradigma de la lógica formal o de la deducción, cuyo rango, desde su punto de vista, ha sido elevado al grado de “modelo ideal” o universal de todo razonamiento válido, lo cual ha relegado a los argumentos que tienen su curso en la vida cotidiana en diferentes campos y foros basados en la inducción o experiencia. De forma que intenta darle validez a los razonamientos prácticos y a los procesos racionales que no necesariamente tienen que ver con la disciplinas de las áreas exactas.

La argumentación no puede seguir sostenida bajo un pensamiento racional basado en las demostraciones, en los teoremas y en los axiomas; la argumentación pierde validez como campo de lo verosímil, de lo posible, de lo probable. La diferencia clásica entre

⁹⁹ Stephen Edelson Toulmin, Inglaterra 1922. Hizo estudios en King's College, Cambridge (Matemáticas, Física y Filosofía). Considerado como uno de los estudiosos del lenguaje que ha contribuido en forma determinante a realizar estudios sobre la argumentación desde el periodo de la posguerra. El libro que más destaca es *The Uses of Argument* publicada en 1959. Véase, Otto Bird, “The Re-Discovery of the Topics. Professor Toulmin's Inference-Warrants”, en *Mind* 70, 1961, pp.534-539; Douglas Ehninger y Wayne Brockriede, “Toulmin on Argument: An Interpretation and Application”, en *The Rhetoric of Western Thought*. Eds. James L. Goleen et al Dubuque: Kendall-Hunt, 1983.

¹⁰⁰ Gilberto Jiménez indica lo siguiente: “se comprende ahora por qué los parámetros de una argumentación concreta también dependen de su *campo o foro* de ejercicio. No se argumenta de la misma manera ni con los mismos alcances en el foro del derecho (*legal reasoning*), en el de la ciencia (*argumentation in science*), en el de las artes (*arguing about the arts*), en el de la administración (*reasoning about management*), ni en el de la moral (*ethnical reasoning*)”, “Lengua, discurso, argumentación”, en *Signos*, IV, 1 enero-junio 2002, UAM-Iztapalapa, pp.103-119.

demostración y argumentación no se puede sostener tan tajantemente. La demostración implica un sistema axiomático que constituye su apoyo, mientras que la argumentación implica considerar premisas compartidas por los sujetos y supone una situación comunicativa. La separación clásica establecía, por un lado, la pureza racional de los lenguajes formales y por el otro, los mecanismos de persuasión que tenían que ver con los sujetos, con los lugares y con las circunstancias.

El esquema de Toulmin intenta acercarse a todas las variables que se presentan cuando un interlocutor intenta comunicar y justificar sus mensajes y es cuestionado por el que escucha. Una de las premisas de esta propuesta es que el discurso cotidiano es polémico. En toda argumentación hay una contra-argumentación o refutación, donde el lenguaje y la razón práctica se tejen de manera armoniosa para los fines más nobles del ser humano: justicia y bienestar de los ciudadanos; o innobles, como se aprecia en los discursos bélicos o racistas. Es la palabra al servicio de la razón, pero es una razón social, cultural, ideológica y sociológica; la palabra como convencimiento del otro. La palabra como contrato, búsqueda de confluencias y consensos, como instrumento de la instauración de mundos imaginarios que se quieren hacer realidad.¹⁰¹

El modelo de Toulmin parte de dos principios esenciales: buscar y distinguir el uso instrumental y argumentativo de las palabras. El uso instrumental se refiere básicamente a los propósitos directos que persigue el lenguaje, sin la necesidad de argumentos, por ejemplo, las órdenes, los saludos, las peticiones. En cambio, el uso argumentativo del lenguaje se refiere a las producciones discursivas en que se fundamentan, en este caso, las razones, las evidencias que pueden persuadir al lector, al oyente, ya que aparentemente tienen un fundamento racional. Para estudiar este uso argumentativo se deben cuestionar los siguientes elementos en el lenguaje: a) de qué forma los enunciados están soportados por tesis; b) cómo están estructuradas las tesis y qué dicen.

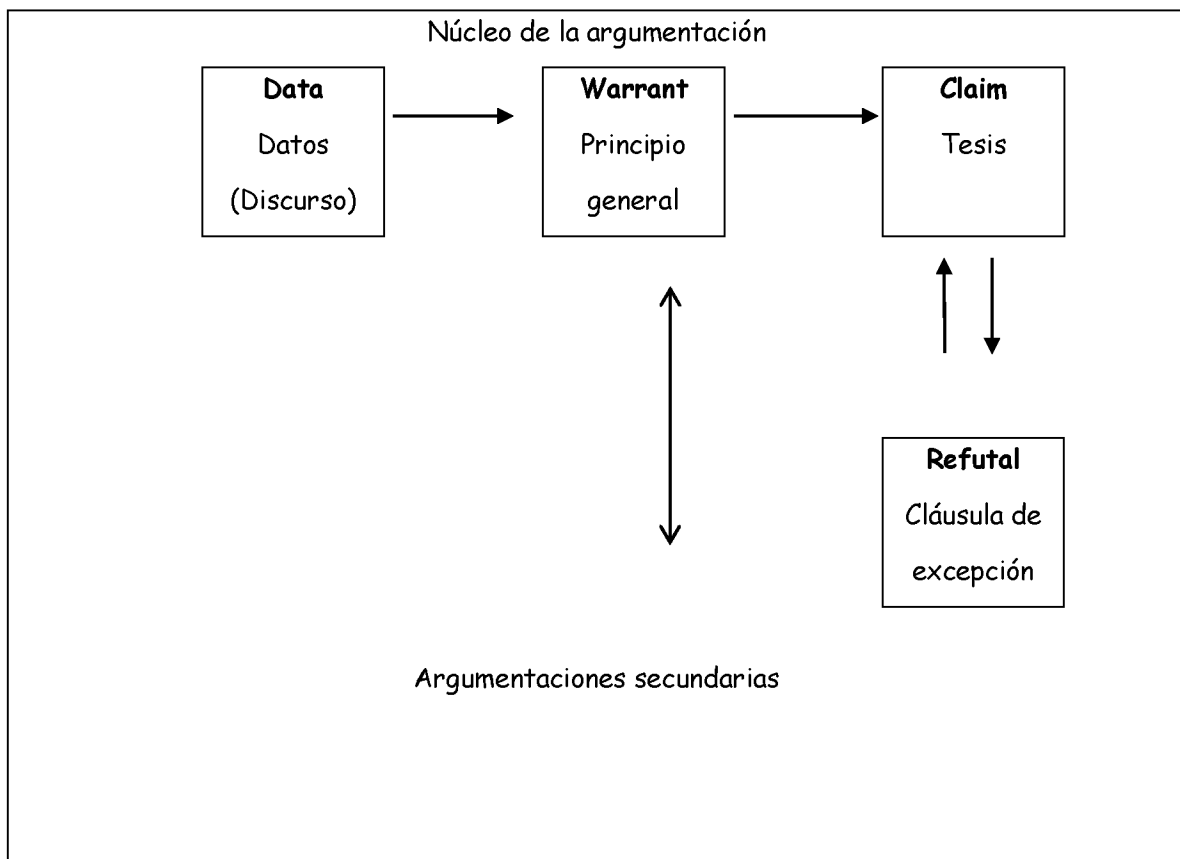
Los razonamientos de un discurso cambian de acuerdo a las situaciones en que se enuncien, del comentario a la conferencia, del discurso escrito a la improvisación. De acuerdo con la situación no sólo son diferentes las estrategias argumentativas, sino también el tipo de involucramiento que los participantes tienen con el resultado del razonamiento. Por tanto, debe al menos haber tres elementos determinantes en toda argumentación, es decir,

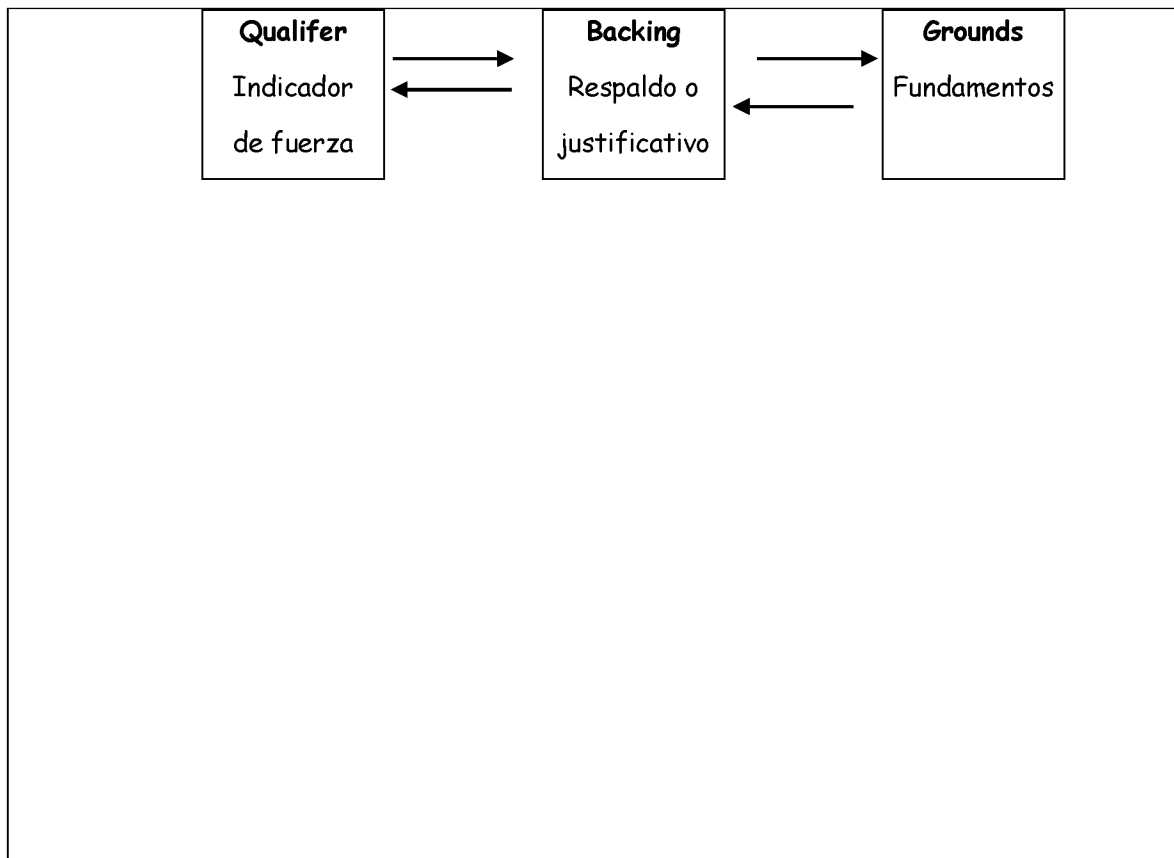
¹⁰¹ Véase, Luisa Béjar, *op. cit.*, p.740.

ciertas premisas ideológico-culturales compartidas (entre el expositor y el auditorio); debe existir como objetivo central la influencia de los argumentos; y, como tercer punto, debe arrojar determinada visión de la realidad.

Stephen E. Toulmin apela ante todo a la “lógica informal”, y esta lógica se esforzará en someter a prueba, de acuerdo a sus criterios, la validez de los enunciados producidos en determinada situación. Para Toulmin la argumentación debe ser entendida como una operación discursiva en la que el locutor se esfuerza por hacer aceptar a su interlocutor una conclusión apoyada por buenas razones. A continuación se muestra el esquema del núcleo de la argumentación de Toulmin:

Cuadro 1. ESQUEMA FORMAL INVARIABLE





Fuente: Stephen Toulmin, (1959) *The Uses of Argument*.

En su práctica, el discurso político puede o no contar con todos los elementos que aparecen en el cuadro, debido a que cada discurso cuenta con características y aspiraciones diferentes y en ese sentido, la metodología es un medio muy eficaz para analizar no sólo el contenido de los discursos sino también las variables que existen entre ellos. A continuación se especifican los elementos del esquema de Toulmin:

Data (discurso)

Es el discurso que se va a analizar.

Warrants (principios generales)

Son principios generales que remiten a leyes de la naturaleza, estatutos y principios legales, métodos prácticos, etcétera. Las justificaciones difieren de acuerdo con los campos donde se ubican, como son la ciencia, las leyes, la ética, la medicina, la estética, la psicología, la ingeniería. En las ciencias naturales esta función es performatizada por las leyes generales de la naturaleza; en el contexto judicial ella está actualizada por estatutos y reglas legales; en la medicina está performatizada por descripciones diagnósticas.

Claim (tesis)

Tesis o conjunto de tesis que se quiere defender y en torno a las cuales se construye la argumentación. Las tesis suelen ser afirmaciones de aceptación general y pública. Cuando se analiza la fuerza y el desarrollo del argumento, la tesis relevante define el punto de partida y de llegada del procedimiento argumentativo. Además, las tesis no deben ser ambiguas, sino lo más claras posible.

Possible refutals (cláusula de excepción)

Se refiere a las posibles refutaciones o cláusulas de excepción (*unless*: a no ser que). La pregunta es: ¿qué elementos podrían echar abajo a la tesis? Cualquier argumento está abierto y puede ser refutado. Las posibles refutaciones existen en circunstancias extraordinarias o excepcionales y pueden minar la fuerza que soportan los argumentos.

Modal Qualifiers (Cualificadores modales)

Son operaciones por las cuales se varía el grado de certeza, posibilidad y probabilidad de la tesis que se está argumentando. De este modo, no todos los argumentos fundamentan sus tesis o conclusiones con el mismo grado de certeza; son cualificadores modales de la certidumbre. Todo argumento tiene una cierta modalidad que se refiere a la fuerza o la debilidad, a las condiciones y limitaciones con las cuales una determinada tesis es propuesta. La función de este elemento es indicar el tipo de “fuerza racional” a ser atribuida a la tesis, con base en las relaciones con los *grounds*, *warrants* y los *backings*. Los adverbios y frases adverbiales que cumplen esta función son: “necesariamente”, “ciertamente”, “presumiblemente”, “con probabilidad”, “con toda evidencia”, “muy probable”, “muy posible”, “puede ser”, “aparentemente”, “plausiblemente”, “como parece”, etc.

Backing (juicios generales, garantías universales)

Se refieren a los respaldos, a las garantías universales; son operaciones de apoyo a los *warrants*, con carácter de premisas generales, que comúnmente son incuestionables. Los estatutos legales deben tener validez general; las leyes científicas deben estar comprobadas, etc. Los *backing* generalmente se presuponen en los *warrants*. En otras palabras, las justificaciones particulares (*warrants*) requieren para su mayor aceptación de los *backings* que provienen de un contexto más general de las ciencias, de las leyes, etc.

Grounds (fundamentos)

Los fundamentos son el primer nivel de la solidez y de la confiabilidad de la tesis. Son los fundamentos requeridos para que las tesis sean aceptadas como sólidas y confiables. Dependiendo del tipo de tesis, los fundamentos pueden ser observaciones experimentales, temas de conocimiento común, datos estadísticos, testimonios personales, o tesis ya establecidas.

Orientación y uso de la metodología¹⁰²

Para que el lector pueda situar y entender el uso de la metodología de Toulmin, se mostrarán algunos pasos fundamentales para su adecuado uso. Esta práctica podrá ser analizada con mayor detenimiento en los cuatro capítulos de esta investigación.

Paso 1. En primer lugar, es fundamental clasificar las modalidades.*

Claim (C); Warrant (W); Possible refutals (PR); Modal Qualifer (MQ); Backing (B); Grounds (G).

Paso 2. Luego, se debe analizar al discurso con las modalidades de la metodología de Toulmin. Las modalidades nos ayudan a identificar el tipo de argumentación, los mensajes, símbolos, expresiones, elementos internos y estrategias discursivas, que hacen que un discurso sea aceptado. Gracias a ello, identificamos el tipo de argumento, sus características y los fines que persigue.

“México necesita reafirmar sus valores, su fuerza y la seguridad (**G**) de que su destino no depende de veleidades monetarias (**C**) (...) Ni hemos perdido todo, ni podemos esperarlo todo (**PR**) de la devaluación (**G**). No es ni desastre ni panacea (**PR**). Expresa, objetivamente (**MQ**) nuestra relación de intercambio con el resto del mundo (**W**) [...] El desempleo y los enfrentamientos que ello traería aparejado (**PR**) debilitarían nuestra **democracia** (**B**) y enfrentaríamos el

¹⁰² La metodología puede aplicarse a uno o varios discursos a la vez. A continuación sólo mostraremos cómo funciona en un discurso.

* Remítase al “esquema formal invariable” de Toulmin, p.47.

riesgo de emplear fuerza en vez de razón (**W**); imposición en vez de solidaridad (**W**) (...).¹⁰³

Paso 3. Una vez analizado el discurso con las modalidades, el siguiente paso es esquematizar la argumentación.* Este cuadro permite relacionar a las palabras del discurso con su significación según los elementos de la metodología. Es muy importante realizar este cuadro, porque esquematiza al discurso político, de manera que se logra observar cuáles son los principales conceptos y qué interpretación les da la metodología.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Discurso de toma de posesión.	“Seguridad” “Devaluación”. “Desempleo”. “Enfrentamientos”.	<i>Ground</i> : expresa conceptos de uso común y que son conocidos por el auditorio.	No existe complejidad en el argumento.
	“Ni hemos perdido todo ni podemos esperarlo todo”. “No es ni desastre ni panacea”.	<i>Posible refutal</i> : con este tipo de argumentos se pretende adelantar a los comentarios de la crítica que proviene del exterior (prensa), de esa forma no serán contrastados.	Existe una gran ambigüedad en este tipo de argumentos simplemente porque no comunican nada.
	“Debilitarían nuestra democracia”.	<i>Backing</i> : utiliza premisas generales que generalmente son incuestionables.	Utiliza juicios de orden general. Es un hecho bien aceptado que todo problema político o económico genera problemas a la democracia no sólo en México sino en todo el mundo.
	“Fuerza”. “Imposición”.	<i>Warrant</i> : Muestra una lógica de orden, hace referencia a las leyes, al poder del Estado.	Intenta introducir temas referidos a las leyes.
	“No depende de veleidades monetarias”.	<i>Claim</i> : Minimiza los problemas coyunturales económicos y afirma que las cosas están en orden.	Afirma que los problemas “externos” no influyen en la economía mexicana.

Elaboración propia.

¹⁰³ José López Portillo, discurso de toma de posesión, 1 de diciembre de 1976.

* Para analizar los discursos hemos decidido señalar con “subrayados” y “negritas” a los elementos que consideramos relevantes. Esta señalización la podrá ver el lector en todos los capítulos, consideramos que es una forma de leer el texto de una manera esquemática.

Paso 4. Después se elaboran las “Gráficas de turnos”,* donde se esquematizan los siguientes elementos:

***Categorías:** elementos que conforman la herramienta metodológica de Toulmin.

***Veces que se repite:** determina las temáticas que más se expresan en el discurso político.

***Características del discurso:** se brinda una reflexión general sobre el tipo de discurso y el tipo de argumento que brinda.

Gráfica de turnos

Categorías (Toulmin)	Veces que se repiten las categorías (Toulmin)	Características del discurso.
C	1	Tesis central.
W	2	Revela rasgos de autoridad.
B	1	Es un apoyo para (W). Utiliza premisas generales para que no sea cuestionada su validez
G	2	Utiliza lenguaje común.
PR	3	Revela que es un discurso cuyos argumentos pueden ser refutados.
MQ	1	Muestra cierta debilidad en el argumento. Al parecer no está seguro de su aseveración.

Elaboración propia

De acuerdo a esta tabla, existe un equilibrio numérico entre (**W**) y (**G**). Lo que nos habla por una parte, de que es un discurso cuyo contenido se inclina hacia el sentido común, con un lenguaje sencillo y claro. Por otra, existe un lenguaje que enuncia una serie de problemáticas (véase la recurrencia 3 veces a **PR**) y se describe un escenario difícil por transitar. No introduce datos importantes al texto, y no contribuye a dar soluciones a los problemas.

Paso 5. Finalmente, se debe elaborar la tabla de los “Elementos de la argumentación”,* donde extraeremos los siguientes datos:

* Es muy importante remarcar que las gráficas de turnos se realizan cuando se hacen análisis a un número considerable de discursos, o cuando el discurso es muy largo, de esa manera, el análisis arroja datos más relevantes.

* Es importante aclarar que la tabla de los “elementos de la argumentación” sirve para analizar una mayor cantidad de discursos. De igual forma, estas tablas y gráficas aparecerán de manera más concreta a lo largo de los cuatro capítulos que conforman esta investigación.

***Tópicos:** El tipo de temas que más sobresalen en el discurso político. Por ejemplo, “democracia”, “crisis”, “esperanza”, “futuro”.

***Conocimientos:** estos pueden ser históricos, económicos, doctrinarios, sentido común, deseos.

***Tipo de argumentación:** Esta se divide en dos:

a) **Deductiva:** El discurso está construido a partir de razonamientos, premisas, hipótesis, pruebas (históricas, estadísticas, tesis). La argumentación deductiva está construida a partir de una premisa, una comprobación y una conclusión. Para su análisis también debemos apoyarnos en el tipo de valores que refiere el discurso. Estos se dividen en dos:

1^a) **Concretos:** Tiene que ver con la mención al individuo, a los grupos sociales.

2^a) **Abstractos:** Se relaciona con la mención a la justicia, la democracia, la revolución.

b) **Inductiva:** Es cuando un discurso no está bien fundamentado, cuando está construido a partir de analogías, metáforas, comparaciones, cuenta con elementos “pasionales”, es decir, que apela más a los sentimientos que los hechos y pruebas.

Elementos de la argumentación

No Tesis	Tópicos o tema dominante	Tipo de argumentación	Valores	Saberes y conocimientos
	Democracia, devaluación.	Inductiva	Abstractos	Económicos.

Elaboración propia

Este tipo de ejercicios los desarrollaremos con mayor profundidad a lo largo de los cuatro capítulos que conforman esta tesis.

El corpus discursivo

A lo largo del sexenio se elaboraron memorias, informes y documentos oficiales. Esa información es un referente fundamental para nuestra investigación, ya como memoria histórica, ya como un referente esencial para nuestra investigación. Como método de ordenamiento se elaboró una base de datos que recaba íntegramente los discursos de José

López Portillo en distintos escenarios.* Las fuentes son los planes y programas de gobierno, intervenciones y audiencias presidenciales, proyecciones del régimen, visitas de personajes importantes, giras e informes presidenciales. Los discursos en sus distintas modalidades fueron organizados de manera cronológica (día, mes, año). De estos documentos se extrajeron los discursos que fueron analizados y utilizados en la investigación. Los documentos son los siguientes:

Filosofía política de JLP (1976-1982)

Esta obra recupera discursos de López Portillo expresados en distintos lugares. Tiene la particularidad de que son fragmentos de discursos y representan una primera intención de sistematizar el pensamiento político del Presidente.

Plan Global de Desarrollo (1980-1982)

Desde que asumió la presidencia de la república, López Portillo prometió elaborar un proyecto integral, un modelo organizativo para el gobierno y el país. Este documento debió haber sido presentado desde los primeros años de gobierno (1977), sin embargo, debido a problemas políticos internos y de organización, fue presentado hasta el mes de julio de 1980. En su contenido se plasma una variedad importante de temáticas, entre ellas la filosofía política, un diagnóstico socioeconómico, objetivos nacionales, bases políticas y de justicia, estrategia global hacia el empleo, marco macroeconómico, política de gasto público, política económica en general, política de energéticos, política sectorial, política social, entre otros. Este documento es fundamental porque representa el lado prospectivo en temas de desarrollo nacional por parte del gobierno federal.

El Ejecutivo ante la nación y el mundo (1976-1982)

Esta compilación es importante porque demuestra dos hechos importantes, en primer lugar, la relación del Ejecutivo con la prensa nacional e internacional; en segundo lugar, muestra una de las partes más esenciales de la administración federal, el desarrollo de la política exterior, que incluye no sólo la diplomacia y recibimiento de personajes de envergadura mundial, sino también la diversidad de viajes del Ejecutivo.

Textos íntegros de los discursos del presidente JLP en los Estados (1976-1981)

* Quien esto escribe escaneó, digitalizó y elaboró una base de datos con los discursos presidenciales de José López Portillo.

Este material nos demuestra la relación del Ejecutivo con los estados de la república mexicana. Esto en cierta forma nos permitirá observar por un lado, el diseño de país que se intentaba programar hacia el interior de la república y por otro, las redes discursivas en torno al proyecto de país.

Legislación y documentos básicos

Documentos de los cuales sólo habremos de extraer información referente a algunas leyes y modificaciones a la administración pública federal.

Palabras y hechos (1976-1982)

Extenso texto con imágenes, datos estadísticos e información del gobierno. Este documento quizá sea uno de los más importantes, porque la información que contiene está sistematizada y basada en informes presidenciales, así como información oficial de distintos sectores de investigación. En este documento se muestran igualmente los puntos principales de las políticas públicas emprendidas por el gobierno y los temas que marcaron la administración 1976-1982.

El gobierno Mexicano (1976-1982)

Abarca un total de 69 tomos. Esta compilación es parte fundamental de análisis para esta investigación, porque en ella están contenidos la mayor parte de los discursos, proyecto de país, relaciones exteriores y la relación del gobierno con la sociedad en los años de presidencia. Este amplio y voluminoso documento es una agenda importante en contenido.

Hipótesis

Para exponer, legitimar¹⁰⁴ y convencer a los diferentes grupos sociales sobre sus propuestas político-económicas, el discurso del presidente José López Portillo se apoyó en el concepto “democracia”, que funcionó en tres distintas coyunturas como un principio compartido que fue la base de entendimiento entre el gobierno y la sociedad.

¹⁰⁴ “Legitimidad significa que un orden de dominación es reconocido como correcto y justo por los dominados. Se trata de una creencia de que las estructuras, los procedimientos, las acciones, las decisiones, las políticas, los funcionarios, y los líderes de un Estado son correctos, adecuados, moralmente buenos, y merecen por ello reconocimiento”. R.M. Merelman, “Learning and Legitimacy”, *American Political Science Review*. Citado por Francisco Gil Villegas Montiel, “La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo”, en *Foro Internacional*, núm. 2, Vol. XXV, octubre-diciembre, 1984, p.190. En esta investigación hemos dado una serie de datos que reflejan principalmente las negativas condiciones económicas y políticas con las cuales dio inicio el sexenio de López Portillo. Consideramos que es importante introducir el concepto “legitimidad” desde una variante política. Es decir, nuestra perspectiva apunta hacia la legitimidad política del gobierno como una manera de generar “consensos”.

Para demostrar esta hipótesis, además de hacer una revisión histórica del sexenio, apoyado en datos duros y en otras disciplinas, se ha puesto especial énfasis sobre el análisis del discurso, mediante el cual pueden apreciarse diversos aspectos de la argumentación legitimadora del gobierno de José López Portillo. Enlazados todos estos elementos, nos dan la perspectiva de una contribución no sólo al campo histórico, sino también sobre la importancia del estudio argumentativo y del análisis del discurso político.

Criterios de orden cronológico y división capitular

Para desarrollar esta investigación nos guiamos por un método de ordenamiento cronológico caracterizado por el análisis de tres periodos bianuales; ya señalamos en la hipótesis que el discurso político reaccionó ante tres distintas coyunturas. Este orden cronológico está relacionado con el planteamiento que hizo José López Portillo en torno a su administración. Desde su perspectiva, organizaría a la nación a partir de tres periodos bianuales: le llevaría dos años restaurar a la administración; dos años para consolidar la economía; y dos años para lograr un crecimiento fortalecido. Sin embargo, contrario a ello, el primer periodo bianual fue de crisis, el segundo de auge y, el tercero de una crisis más severa. Los capítulos son los siguientes:

El primer capítulo abarca 1977-1978, y en él, se analizan las estrategias del gobierno federal, las reformas en materia económica, administrativa y política, la planeación económica, la prioridad en los energéticos y el papel de la “democracia” en el discurso presidencial.

El segundo capítulo abarca 1979-1980, donde se analiza el periodo de “auge petrolero”. En este logramos observar el desarrollo económico y la relación que guardaba con el concepto “democracia”, ya que el concepto fue utilizado por el presidente para mostrar los avances en materia política y económica. El presidente utilizó la coyuntura del auge petrolero para manifestar que el “bienestar social” era el resultado de la democracia mexicana y expresión real de la revolución mexicana.

El tercer capítulo, analiza los elementos que determinaron la falla en el sistema político y económico en la administración de José López Portillo. Muestra el periodo de crisis económica-política. Ante el advenimiento de la crisis económica, el discurso se

utilizó como una herramienta para justificar las contradicciones y errores cometidos en la administración. Sin embargo, el concepto “democracia” dejó de aparecer.

El cuarto capítulo aborda el análisis metodológico de las tesis presidenciales sobre la democracia y, muestra de manera sistemática la tipología que se elaboró en torno a la “democracia” en el sexenio, de manera que este capítulo es la concreción de la tesis.

El aporte de la investigación

Esta investigación introduce una nueva pauta de análisis de la política mexicana a partir del análisis del discurso político. Junto a este enfoque, hay dos elementos importantes: a) hay un aporte en la forma de abordar un sexenio presidencial a través del análisis del discurso oficial, ya que permite no sólo abordar un problema, sino que los resultados proporcionan una nueva forma de ver ese periodo presidencial; b) hay un aporte al análisis de la concepción de la “democracia” y de los distintos significados que de ella se derivaron en un sexenio.

Hacia el año de 1976 el sistema político decaía dramáticamente. El cambio en las relaciones entre los actores y las fuerzas sociales, la crisis económica y la ausencia de oposición daban cuenta del problema a que se enfrentaba el gobierno. En esta investigación no sólo damos cuenta de las características coyunturales de la administración de López Portillo, sino también las implicaciones y resultados de las mismas y ante todo, revelamos qué papel jugó el discurso presidencial en tres coyunturas. Los discursos presidenciales nos señalan una larga tradición discursiva en torno a conceptos políticos “positivos” en los cuales el régimen autoritario intentó no sólo legitimarse y perpetuarse, sino re-significarse.

Al inicio de su administración, José López Portillo trató de cumplir con los siguientes objetivos: acabar con la incertidumbre política, recuperar la confianza, legitimar el régimen y superar la crisis económica. Con un número superior a los 17 millones de votos, López Portillo encaró una de las elecciones más llamativas de los últimos años en México, cuya características primordial fue la ausencia de competencia partidista y un apoyo aplastante del partido de Estado. No obstante, pese a las facilidades de su triunfo, el destino político y económico no era halagüeño.

Entre las investigaciones referidas a nuestro objeto de estudio, encontramos casos muy notables en los que este pasado se revisa, tal es el caso de los siguientes autores que hemos seleccionado:¹⁰⁵ Rosa María Mirón y Germán Pérez, en *López Portillo, ascenso y caída*; Samuel Schmidt, *Democracia mexicana. La reforma política de López Portillo: ¿Un nuevo discurso?*; Ernesto Flores Zavala, *Política Hacendaria del Gobierno del presidente José López Portillo*; Rolando Antón, *Análisis de la administración pública en México en el periodo presidencial del Lic. José López Portillo*; Luis P. *Radiografía de un gobierno, éxitos y fracasos del sexenio 1976-1982*; Oscar F. López Portillo, *La política cambiaria en México 1977-1982*; Rogelio Hernández Rodríguez. *Empresarios, banca y Estado: el conflicto durante el gobierno de José López Portillo*. También en los acervos hemerográficos encontramos los trabajos de Cristina Martínez, “La concepción de Estado en José López Portillo” y Beatriz Zepeda Rivera, “El nacionalismo de José López Portillo y sus expresiones”; Carlos Arriola, “Los empresarios y el estado en México, 1976-1982”; Francisco M. Gil Villegas, “La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo”, entre otros muchos más.

Por otro lado, en los textos que podríamos catalogar como “poco académicos” aparecen trabajos con características muy diversas; no obstante hay que pensar que indirecta o directamente todos tuvieron relación con el poder político y una cercanía con López Portillo. En muchos de estos trabajos se acusa, justifica, reivindica, se especula, se rememora, se añora, se culpa. Entre ellos podemos mencionar los siguientes: Armando Ayala Anguiano, *JLP: secretos de un sexenio*; Oscar Flores Tapia, *José López Portillo y yo: historia de una infamia política*; Rius, *López Portillo?*; Carlos Loret de Mola, *Mil días de Quetzalcoátl*; y el texto más reciente de Roberto Casillas, *El fiel de la balanza*.

Estas obras nos permiten reflexionar acerca de un periodo presidencial que logró un auge y padeció una caída dramática, que repercutió severamente en el campo de la política económica y en la administración. Este balance nos permite clarificar el panorama que existe alrededor de una de las figuras más polémicas y probablemente menos analizadas por la historia política de la segunda mitad del siglo XX: el gobierno de José López Portillo y Pacheco. En este sentido, pretendemos analizar la figura presidencial y reflexionar sobre la representación social y política que enmarcaron no sólo sus decisiones al interior del

¹⁰⁵ Las referencias bibliográficas de estos textos pueden ser consultadas en la bibliografía general.

gobierno, sino la forma en que las ritualizó a través de ciertos actos y a partir de un lenguaje con muchos virajes.

Estos cambios del lenguaje dependieron de las circunstancias. El lenguaje presidencial no siempre fue cauteloso, ni prudente, ni racional. El esquema y espacio mental del presidente tuvo sus límites, casi siempre influenciado por su propia personalidad, a veces pudo salirse de control; otras ser solemne, retórico, aburrido, inteligente. Del mismo modo, los rostros de su lenguaje variaron: el paternal, el molesto, el autoritario, el benefactor, el risueño, el llorón, el valiente, el que no sabía perder. Toda y cada una de estas expresiones forman parte de un itinerario infinito de información.

El presidente utilizó el discurso como una herramienta fundamental para el entendimiento con los diversos sectores sociales.* El estudio del lenguaje político puede aportarnos una herramienta fundamental para encontrar asuntos relevantes de un gobierno, conocer sus posiciones políticas, su ideario y sus tesis. El concepto “democracia” fue muy importante en la administración de López Portillo y respondió a una infinidad de momentos históricos y políticos. Esa es quizá la contribución más importante de la investigación frente a otras que se hayan realizado. En este sentido, el análisis del discurso político aporta una nueva forma de hacer un estudio de la historia de un periodo presidencial que, si en algo se caracterizó, fue en su inflamada construcción discursiva. En este sentido, el análisis del discurso político ofrece una visión original respecto de los análisis que se han hecho de la administración lopezportillista.

* Cuando aseveramos que la comunicación presidencial intentó crear lazos de entendimiento, queremos recalcar que, pese al presidencialismo, o al poder económico del gobierno, el lenguaje jugó un papel fundamental que en ciertos momentos sustituyó a esos elementos.

CAPÍTULO I

LA RESTAURACIÓN: 1977-1978

La restauración

El país padeció problemas financieros en los límites de la administración de Luis Echeverría Álvarez. En el mes de diciembre de 1976, José López Portillo asumió la presidencia con una notable ventaja electoral. Las cifras lo avalaban.¹⁰⁶ Aunque estos resultados en nada le ayudaban a resolver las dificultades económicas que la nación venía arrastrando. La administración tenía que enfrentar problemas en todos los órdenes de la sociedad mexicana; el discurso no ocultaba esa situación.¹⁰⁷ Entre otros problemas, el país tenía una deuda pública de 4,500 millones de dólares, mientras que la deuda externa ascendía a 20,000 millones de dólares;¹⁰⁸ la devaluación de la moneda mexicana pasó de 12.50 a 19.70 pesos por dólar y el peso se devaluó 45 por ciento respecto a la moneda norteamericana. Esto provocaba depreciación de la moneda nacional, reducción del ingreso real de la comunidad e incapacidad económica de las empresas para sobrellevar sus deudas. El Banco de México señalaba que:

“(…) en los primeros meses del año privó una situación en la que el nivel de la actividad económica sufría una depresión rara vez observada, al mismo tiempo que la inflación continuaba a una velocidad que no se había registrado en el país desde hacía muchas décadas. Se estima que en el primer trimestre de 1977, el volumen de la producción industrial se redujo en un 3.5 por ciento por debajo del ya deprimido nivel registrado en 1976, y que el empleo industrial disminuyó en 1.8 por ciento, respecto

¹⁰⁶ Estadísticas consultadas del Registro Federal de Electores, de la Comisión Federal Electoral y del Consejo Nacional de Población. En 1976 había una población aproximada de 59'279,881 habitantes, de los cuales 25'913,215 estaban empadronados, de ese total 17 millones de personas, oficialmente, expresaron su voto.

¹⁰⁷ “Los precios subían, en un mes, lo que en otro tiempo aumentaban en un año (...) La deuda pública [aumentó] casi cinco veces en un sexenio (...) El desempleo se multiplicaba (...) La balanza comercial desproporcionada, había alcanzado un déficit cercano a los mil millones de dólares en 1975 y se iba a aproximar a los 3 mil en el año que estaba por concluir (...) El incremento de la producción había caído a 2%; inferior al índice de crecimiento de la población (...) México estaba, en síntesis, en el punto más difícil, de mayor escepticismo, más oscuro de la encrucijada”. José López Portillo, Primer Informe de Gobierno, 1 de septiembre de 1977, p.11.

¹⁰⁸ La deuda externa pronto se convirtió en un problema debido a los altos intereses y en condicionador del crecimiento económico; agravó la pobreza de las masas laboriosas, de los desempleados y de la población marginal de la ciudad y el campo, además de que limitó la independencia económica de nuestro país. Véase, José Abel Ogaz Pierce, *Deuda Externa Pública Mexicana y el Nuevo Orden Económico*, México, IPN, 1996, p.9.

del nivel existente a principios de 1976, mientras que en ese mismo periodo los precios al consumidor aumentaron a una tasa mensual promedio del 2.4 por ciento”.¹⁰⁹

Bajo esas condiciones, José López Portillo asumió la presidencia de la república y como estrategia formuló un discurso distinto al de su antecesor. Desde esa perspectiva ya no se escucharon ataques y reclamos hacia la clase empresarial¹¹⁰ ni a las naciones “imperialistas”; tampoco se escucharon propuestas político-económicas radicales, ni proyectos salidos de la realidad. El discurso del Ejecutivo tuvo otras características, la principal, fue que estableció un discurso con propuestas. Este “nuevo” lenguaje presidencial habló de los problemas económicos y de sus posibles soluciones; habló de la necesidad de reestructurar a la administración y de instrumentar proyectos con base en la planeación:

“[ésta es] particularmente (MQ) importante en los momentos actuales, exige una nueva estructuración del gasto público y su financiamiento (G), así como procedimientos aptos para evaluar y vigilar su aplicación (...) [así, hay que] administrar atinadamente (MQ) las empresas públicas y prestar de modo eficiente los servicios que el Estado proporciona a la sociedad (C)”.¹¹¹

¹⁰⁹ Banco de México, *Informe Anual 1977*, tomo I, 1977, p.24.

¹¹⁰ Para mostrar un ejemplo del lenguaje utilizado por Luis Echeverría veamos el siguiente caso: “Naturalmente que el diálogo es continuamente necesario en un país democrático (...) Lo que es un poco injusto es que haya molestia de alguien porque los funcionarios tengan amigos personales (...) Debemos cada vez vivir más sin recámaras mentales [sic], pero una cosa es opinar con franqueza y otra cosa es, expresar puntos de vista contradictorios, se critica una supuesta falta de presupuesto para mantener esas nuevas instituciones que serán útiles para la economía (...) me parece un poco injusta y sin mucho fundamento, algunas afirmaciones (...) debería[n] estar recomendando a sus compañeros de asociación velar por los intereses patrios que representa cada industria mexicana. No es posible hacer convivir, en el seno de una organización como la que ustedes dirigen, intereses contradictorios, algunos de los cuales afectan al porvenir económico de México (...) Yo me pregunto cómo es posible tener una sólida autoridad para opinar con desinterés de la nueva política económica del gobierno, si en una pequeña comunidad de intereses - como la que ustedes representan - no se esclarece una política y no se establece con claridad que los empresarios deben de tener un sano nacionalismo (...) No será posible, de ahora en adelante, que los empresarios mexicanos piensen exclusivamente en sus intereses. No será posible que hagan caso omiso del hecho de que viven en un país en el cual tienen que trabajar (...) pero no debe de ser avasallador hasta el punto de ignorar los esfuerzos, que por el bien de la colectividad, de todos los mexicanos, hace el gobierno (...)”. Luis Echeverría Álvarez, palabras pronunciadas durante la visita que le hicieron en su despacho de Palacio Nacional, los Directivos de la Confederación Patronal de la República Mexicana, texto obtenido del Comité Directivo Estatal de Michoacán, febrero de 1971.

¹¹¹ José López Portillo, “Mensaje al pueblo de México”, toma de posesión de la presidencia de la república, 1 de diciembre de 1976, en *El gobierno Mexicano*, libro núm. 1, pp.18-19. Los discursos de José López Portillo han sido analizados bajo dos métodos, el primero, bajo el método de Toulmin; las abreviaturas significan: *Claim (C)*, *Warrant (W)*, *Posible refutal (PR)*, *Modal Qualifier (MQ)*, *Backing (B)* y *Ground (G)*. Véase las páginas 47-51 donde se explican a profundidad sus características. El segundo método es la utilización de “subrayados” y “negritas”, que sirven para resaltar y señalar aquellos conceptos “eje” del texto, y que son la base para la argumentación de cada discurso. Cabe otra aclaración, el lector se encontrará con que algunos discursos están marcados por los elementos de la metodología y otros no, esto se debe a que los discursos que están marcados serán analizados en ese mismo instante. Los discursos que no aparezcan con las categorías de Toulmin sólo sirven como referencia para lo que ahí se está comentando.

El jefe del Ejecutivo dijo, entre otras cosas, que acabaría con los altos índices de “inflación”, definiría una nueva política de precios, aprovecharía la relación con los mercados, utilizaría los recursos petroleros, elevaría la recaudación fiscal y abriría las opciones a la producción y a la utilización de tecnología para “(...) beneficio del país, el mercado, el financiamiento y la tecnología, [sic] y así crear empleos, propiciar el aprovechamiento de nuestras materias primas, aumentar las exportaciones (...)”.¹¹² En el mismo tono, el presidente reflexionó sobre los contrastes económicos, políticos y sociales; habló de los bajos salarios, de la devaluación y el desempleo. Frente a esos problemas, su mensaje llamaba al trabajo conjunto, a la solidaridad y a la “fortaleza” de la nación:

“México necesita reafirmar sus valores, su fuerza y la seguridad (B) de que su destino no depende de veleidades monetarias (C) (...) Ni hemos perdido todo, ni podemos esperar todo de la devaluación (PR). No es ni desastre ni panacea (PR). Expresa, objetivamente (MO) nuestra relación de intercambio con el resto del mundo (W) (...) El desempleo y los enfrentamientos que ello traería aparejado (PR) debilitarían nuestra **democracia** (B) y enfrentaríamos el riesgo de emplear fuerza en vez de razón (W); imposición en vez de solidaridad (w) (...)”.¹¹³

A continuación se describen los elementos más relevantes en la argumentación de José López Portillo:*

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
“Mensaje al pueblo de México”.	“Nueva estructuración”. “Administrar atinadamente”. “Estado”. “Emplear fuerza”. “Imposición”.	<i>Warrant</i> : el discurso remite principalmente a temas de índole administrativo y apela al valor de las instituciones.	Representa un desplazamiento de la “vieja” administración por una “nueva” que “debe” ser más “eficaz” y que prioriza el ejercicio del Estado. Así mismo muestra una función de autoridad.
	“Valores”. “Fuerza”. “Seguridad”.	<i>Backing</i> : remite a conocimientos de orden general, e incluso de sentido común; en este caso en su lenguaje hace uso de “valores” y espera una respuesta del auditorio.	El presidente asume que lo que el pueblo requiere es “fortaleza” para resolver los problemas; ahí lo menos importante son las “veleidades económicas” con lo cual

¹¹² José López Portillo, Mensaje al pueblo... *op. cit.*, p.8.

¹¹³ José López Portillo, *Ibidem*, pp.14-15.

* A lo largo de los cuatro capítulos que conforman esta tesis, se analizaron los discursos de José López Portillo basados en los puntos que marca la metodología de Toulmin. Como el lector podrá darse cuenta, los cuadros marcan un orden en las estrategias argumentativas. Gracias a este método se logró observar la continuidad y la congruencia en la argumentación, así como las distintas estrategias del discurso.

			suprime la verdadera dimensión del problema.
	“Crisis”. “Devaluación”. “Desempleo”. “Enfrentamientos”.	<i>Possible refutals:</i> califican la veracidad del texto, muestra las limitaciones que puede tener la tesis. En este caso, antes de ser refutado con temas como la “crisis”, el discurso simula que hay una conciencia crítica al interior del gobierno.	La estrategia es que deja de lado la verdadera dimensión del problema y la reduce a un hecho circunstancial, en este caso, los problemas son el resultado del “intercambio” comercial del país con el “mundo”, dejando de lado las responsabilidades de su administración.
	“Democracia”.	<i>Claim:</i> el concepto democracia es el centro de la tesis presidencial.	Al enunciar “nuestra” democracia, da por hecho que ésta existe como régimen político. A la democracia se le relaciona con “razón” y “solidaridad”.
	“Gasto público”. “Financiamiento”.	<i>Ground:</i> maneja conceptos referidos a la economía, datos estadísticos.	Como puede verse es un discurso que tiene distintos destinatarios, entre ellos, destacan el grupo de los empresarios, ya que la terminología está dirigida a sus intereses.
	“Particularmente”. “Atinadamente”.	<i>Modal Qualifiers:</i> señala los adverbios.	Refleja que al interior del discurso existen dudas sobre sus afirmaciones.

Elaboración propia.

En el texto de su toma de posesión se destacaban dos temas: en primer lugar, a todos los sectores se les lanzaba una propuesta para organizarse a fin de superar la crisis: “Ello entraña entender lo que nos pasa y reafirmar algunos supuestos básicos: saber que hay algo que une a los mexicanos, y les permite enderezar su actuar; que esa unión es la Revolución hecha Gobierno por su Constitución; que somos capaces de resolver las contradicciones (...)”.¹¹⁴ Además de esa convocatoria multitudinaria también se solicitaba otro tipo de actitud que iba más allá del apoyo a las acciones del gobierno, porque iba en contra de los intereses de los ciudadanos, el presidente solicitaba “sacrificio”:

“Retomar la rienda (*simil*) de los acontecimientos en la hora actual significa proceder con **austeridad** (*w*), no como un estilo, una moda o una disciplina coyuntural sin destino (*PR*), sino **como una forma de vida** (*B*) que nos permita encontrar un equilibrio

¹¹⁴ José López Portillo, *Ibidem*, p.17. En este discurso se observa que existen tres conceptos subrayados, esto permite que el lector atienda a esos conceptos ejes ya señalan el tipo de estrategia con la cual López Portillo hace que su “gobierno” aparezca relacionado con elementos como “Revolución” y “Constitución” a los cuales la mayoría de la población les da un valor simbólico.

estable y duradero (...) La grave (PR) cuestión que someto a su consideración es la de decidir no sólo quiénes nos vamos a responsabilizar por la solución del problema (PR), sino quiénes vamos a pagar por el ajuste. Si **todos** colaboramos (...) la carga (símit) será soportable (C)".¹¹⁵

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
"Mensaje al pueblo de México".	"Austeridad".	<i>Warrant</i> : más que una propuesta representa una orden.	El concepto "austeridad" busca no sonar tan drástico frente a una realidad de "crisis".
	"No como estilo, moda, disciplina". "La grave cuestión".	<i>Posible refutals</i> : intenta adelantarse a toda crítica.	Utiliza distintos conceptos para distraer la atención.
	"Un estilo de vida".	<i>Backing</i> : intenta convertir esas descripciones a juicios de orden general.	Remite a la noción que tiene acerca de la democracia "como forma de vida".
	"Todos".	<i>Claim</i> : remite a la noción de conjunto, para adherir voluntades a sus peticiones.	Envía un mensaje con dos palabras que facilitan el entendimiento del auditorio "rienda" y "carga", que simbolizan elementos de trabajo.

Elaboración propia.

En segundo lugar, el presidente elaboraba una relación muy estrecha entre el concepto "bienestar" y el concepto "democracia", que hacían pensar que el desarrollo económico era una condición de la democracia. Por esa razón, su discurso se inclinó por esparcir esa idea general; idea que quiso instituir como tesis presidencial. A continuación se muestra un ejemplo de ese lenguaje: "Nos hemos propuesto vivir en constante mejoramiento (...) lo que nos obliga a la permanencia del esfuerzo **democrático** en el cambio de circunstancias, aún las más difíciles".¹¹⁶

Hasta este momento, en los discursos que se han analizado aparecen dos elementos proyectados en la hipótesis: en primer lugar, los discursos remarcan la importancia de la "integración" y la "participación" social como medios para superar los problemas económicos. Existen elementos internos que hacen pensar en ello: "entender lo que **nos** pasa", "**somos** capaces", "que **nos** permita", "quiénes nos **vamos** a responsabilizar", "quiénes **vamos** a pagar", "Si **todos** colaboramos". Esto le da al discurso un carácter de

¹¹⁵ José López Portillo, *Ibidem*, pp.24-30.

¹¹⁶ José López Portillo, *Ibidem*, p.13.

confluencia. En segundo lugar, aparecen operaciones lógicas* que envuelven al auditorio en nombre de la “democracia” haciéndola aparecer como un medio que permite un “cambio” hacia el “bienestar” social, aunque deja de lado la explicación de cómo se puede arribar a ese beneficio.

De esa forma y utilizando esas estrategias, el presidente organizó el sexenio en tres periodos bianuales: 1) restauración, 2) consolidación, y 3) crecimiento.

En el primer periodo: intentó restituir a las finanzas públicas, imponiendo un modelo económico y legitimando al Estado por medio de la negociación. Por esa razón el discurso fue un medio eficaz para lograr acuerdos entre el Ejecutivo y los sectores sociales. Leamos sus razonamientos:

“Esta es la primera solidaridad a que convoco a los mexicanos: **organizarnos a partir y a pesar de** las crisis (PR) para que los niveles mínimos de vida y dignidad, alcancen a todos, particularmente (MQ) a la población rural y otros grupos marginados, para abatir los desequilibrios más flagrantes que afectan a sectores y regiones del país (G) (...) Ello entraña reforzar el carácter mixto de nuestra economía mediante el respeto irrestricto de nuestro Régimen (W), el **diálogo** y el concurso de **todas** las **fuerzas** productivas del país (C)”.¹¹⁷

Este discurso retrata de manera clara el sentido de la argumentación de José López Portillo y su enfoque de negociación. Por ser un discurso de apertura intenta adelantarse a la crítica, al imponer “organizarnos” antes de “a pesar de”; en cierto sentido la metodología a través de (PR) expone ese sentido. Para el presidente era más conveniente imponer conceptos y valores tales como “solidaridad” antes que referirse a conceptos tales como “crisis”. De acuerdo a la metodología de Toulmin, la categoría (MQ) se expresa cuando la frase no tiene un sustento firme; de acuerdo a ello, se nota que el discurso no sostiene lo que expresa cuando habla acerca de la atención especial que deberá recibir la “población rural y los grupos “marginados”. Por otra parte, la metodología registra a “Régimen” con la categoría (W) y en este sentido, refleja su influencia hacia temas tales como el valor de las instituciones, y más aún, en el discurso como un medio para legitimar la posición del

* Las operaciones lógicas, son las operaciones discursivas en la cual un locutor se esfuerza por hacer aceptar a su interlocutor una conclusión sustancial, apoyado en buenas razones.

¹¹⁷ José López Portillo, *Ibidem*, pp.15-16. Una vez más se observa de qué forma ayuda a la lectura el subrayado y las negritas para enmarcar los conceptos ejes en la argumentación de José López Portillo.

presidente. Por último, la tesis (C) que se extrae de este fragmento incluye “negociación”, “diálogo” y “todas las fuerzas”, que muestran la idea del consenso.

En el segundo periodo: se enfocaría a fortalecer las instituciones públicas y la política económica: “Lo que nos obliga a crear más empleos, pagar [mejores] salarios (...) impulsar la Reforma Agraria Integral; [y] definir una sana política de precios”.¹¹⁸

En el tercer periodo: le correspondía “consolidar” los avances logrados. En general, esas eran las grandes apuestas del Ejecutivo, ése era su programa de gobierno.

A ese respecto el presidente expresaba lo siguiente: “**Propongo** a la Nación un programa para gobernar (w) (...) Centraremos el impulso del **desarrollo** (B) en la satisfacción de las necesidades básicas de **la mayoría** de la población (c) (...) fijar la carga fiscal proporcional y equitativamente (MO); impulsar [reformas]; definir una sana política de precios (G) (...) Si hay disciplina (w), ello es posible. Yo la ofrezco (w)”.¹¹⁹

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
“Mensaje al pueblo de México”.	“Gobernar”.	<i>Warrant:</i> mantiene una posición de autoridad.	Al comenzar su discurso menciona: “propongo”, y ese referente nos permite pensar que intenta personalizar a la autoridad del gobierno.
	“Impulso al desarrollo”.	<i>Backing:</i> se guía bajo premisas incuestionables y juicios de orden general. En realidad todos los ciudadanos desean que la economía crezca.	Palabras tales como “desarrollo” acompañaron a una gran parte de sus discursos políticos.
	“Las mayorías”.	<i>Claim:</i> nuevamente centra su tesis en el llamado bienestar para las “mayorías”.	Aparecen dos conceptos, “bienestar” y “mayorías”.
	“Equitativamente”.	<i>Modal Qualifiers:</i> denota flaqueza en su argumento.	No puede existir equidad sólo en las cuestiones fiscales.
	“Política de precios”.	<i>Ground:</i> retoma un discurso más técnico.	El mensaje va dirigido a distintos sectores sociales.
	“Yo la ofrezco”	<i>Warrant:</i> personaliza la autoridad.	

Elaboración propia.

Sin embargo, lo que existía era una etapa de crisis y por esa razón, el gobierno se vio en la necesidad de negociar el tipo de sacrificio de cada sector social; para ello, requirió fortalecer y legitimar las decisiones del Estado, de esa forma recuperaría su capacidad de

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ José López Portillo, *Ibidem*, p.19.

extensión e influencia. A través del discurso empezó a vender una idea sobre la “democracia”; ésta se centró como un proceso para arribar al “beneficio” económico. Estas afirmaciones se han logrado constatar a partir del análisis elaborado en estos primeros párrafos.

En este capítulo se abordarán las características del llamado periodo de “restauración”. En primer lugar, se analizarán las tácticas administrativas, económicas y políticas del gobierno. En segundo lugar, se estudiarán las estrategias argumentativas en torno a las cuales se orienta nuestra hipótesis; de esa forma se conocerán los usos del concepto “democracia” en el discurso de José López Portillo.

Conforme lo había planeado, el gobierno mexicano inició una serie de estrategias para lograr salir de la crisis. Entre esas estrategias se utilizaron distintas herramientas para ir consolidando el proyecto sexenal. El gobierno planteaba la necesidad de hacer modificaciones al sistema económico y también al sistema político. La razón para este acto era la siguiente: la reestructuración económica dependía de un elevado costo para las clases sociales. Hipotéticamente se considera que a la par de las modificaciones del gobierno, éste se acompañaba de un lenguaje y de una argumentación especial, entre la que destacó el concepto “democracia”. A continuación se analizará de qué forma el gobierno, a la par de los cambios estructurales se hacía acompañar por un lenguaje clave para negociar y lograr consensos.

El recurso administrativo

En su campaña política, José López Portillo expresó una considerable cantidad de propuestas.¹²⁰ Entre ellas destacó la “reforma administrativa”, debido a que era “el instrumento por excelencia para traducir los grandes deseos de la nación en realidades”.¹²¹ La reestructuración administrativa tuvo varios fines, por una parte, funcionó como un eje de orden que permitía vigilar a la burocracia, buscaba hacer eficiente al sector público, posibilitaba que la contabilización de los recursos fuese más transparente, ordenada y

¹²⁰ La campaña política duró nueve meses y estuvo dividida en ocho etapas. En ella hubo 43 reuniones nacionales, 64 locales, y 27 encuentros en donde se presentaron 4,650 ponencias e intervinieron aproximadamente 17, 000 profesionales. El candidato realizó 221 días de gira, visitó 924 poblados, realizó 453 mítines, recibió 132, 000 peticiones y pronunció 1,550 discursos. Véase, José López Portillo, *La campaña presidencial en cifras*, México, PRI-IEPES, 1975.

¹²¹ José López Portillo, discurso de cierre de campaña, México, D.F., 27 de junio de 1976.

evitaba el derroche fiscal. Así lo decía: “Necesitamos hacer un esfuerzo de consolidación y congruencia administrativa para adecuar la decisión política a la eficiencia administrativa y a la suficiencia financiera. Este es, a mi modo de ver, uno de los grandes retos del próximo régimen: eficiencia administrativa y suficiencia financiera”.¹²² Por otra parte, este proyecto tenía como objetivo recuperar la capacidad de vigilancia y mando del Estado a todas las ramificaciones de su estructura. Desde su paso por la Secretaría de Hacienda, López Portillo observó que uno de los mayores retos del gobierno era hacer eficiente al sistema administrativo.¹²³ Isabelle Rousseau señala lo siguiente:

“En el sexenio [de Luis Echeverría] el proyecto [de país] había fracasado por la falta de una plataforma administrativa apta para estructurar a un grupo y dar sentido y crédito a su proyecto (...) Tratando de remediar las deficiencias anteriores, López Portillo crea una administración que concentra enormes recursos destinados a proyectar al grupo que abanderará un proyecto de desarrollo viable para el país. Por eso el presidente [tuvo] tantas esperanzas en su reforma administrativa”.¹²⁴

En los primeros meses del año 1977, se promovieron cuatro leyes de reforma.¹²⁵ El presidente argumentaba que, “A través de las reformas (...) se pretende conciliar las atribuciones [y] ampliar [las] facultades para completar el propósito de modernización, no sólo de las estructuras sino de las sucesivas intervenciones de las instituciones públicas en

¹²² José López Portillo, discurso pronunciado en la Asamblea sobre el Plan Básico del Estado de Nayarit, el 2 de noviembre de 1975, en *José López Portillo, en los Estados*, p. 189.

¹²³ “Para conducir las tareas nacionales, fue emprendida una dinámica reorganización de las acciones del Estado a través de la reforma administrativa del sector público. Dentro de ella la programación permite mayor racionalidad en la determinación de las responsabilidades, asignación eficiente de los recursos y la coordinación entre los distintos sectores a través del estudio de programas y proyectos, mismos que son analizados en función de sus características particulares, y para que respondan eficazmente al criterio global de desarrollo, ubicándolos armónicamente en el tiempo y en el espacio”. José López Portillo, *Iniciativa de decreto de Presupuesto de Egresos para 1979*, México, D.F., 30 de noviembre de 1978.

¹²⁴ Isabelle Rousseau, *México ¿una revolución silenciosa? 1970-1995. Elites gubernamentales y proyecto de modernización*, México, El Colegio de México, 2001, p.144.

¹²⁵ La primera, la Ley Orgánica de la Administración Pública, que fijaba la organización y las facultades de las secretarías de Estado y departamentos Administrativos, a la vez que regulaba genéricamente a las entidades del sector paraestatal, institucionales nacionales de crédito, de seguros y de finanzas, y fideicomisos. De acuerdo a esta disposición eran dieciocho las dependencias con que contaba el Ejecutivo para el estudio, planeación y despacho de los negocios de tipo administrativo. La segunda, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal que sustituía a la Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación y cuya novedad consistía en disponer que todas la erogaciones se realizaran con base en planes precisos y estimaciones previas de costos, de modo que una sola dependencia, la Secretaría de Programación y Presupuesto, podía formular el programa y adoptar las decisiones sobre el gasto. La tercera, la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, cuya reforma confería al Congreso de la Unión amplias facultades de fiscalización. Y la cuarta, la Ley General de la Deuda Pública, cuyo propósito era controlar todos los financiamientos y vigilar sus efectos en la economía del país.

materia de presupuestos, gasto público, y examen de cuenta pública”.¹²⁶ El Ejecutivo intuía que con estos cambios administrativos se lograría la eficiencia.¹²⁷ Uno de los primeros resultados de esta reforma administrativa fue la creación de nuevas secretarías, entre ellas destacó la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

“La creación de la SPP representa una inmensa aportación a [la reforma administrativa]. Valiéndose de sus tres subsecretarías –Programación, Presupuesto y Evaluación- y gracias a su control de las políticas públicas, [ésta] agrupa ciertas funciones que cumplían tres secretarías: Hacienda, Sepanal y Presidencia. La esfera de intervención es sumamente extensa: programar la deuda pública, elaborar planes de desarrollo económico (nacionales y regionales), y prever asimismo su financiamiento (inversiones y gasto corriente) junto con las modalidades de evaluación”.¹²⁸

Además, esta Secretaría se encargó de administrar diferentes programas sociales, tales como el SAM y el Coplamar.* La SPP pronto adquirió mucho poder: “[...] es una supersecretaría: posee el presupuesto y se conecta con las regiones. Estos dos ramos le conceden un control casi total sobre el resto de la administración pública. Ambos le aseguran un lugar central: al mismo tiempo administra y da coherencia a las políticas sectoriales y regionales”.¹²⁹ La reforma abarcó aspectos estructurales y funcionales.¹³⁰ La perspectiva administrativa fue muy importante porque el gobierno requirió organizar a las instituciones que padecían fuertes contrastes en su desempeño. Fue también importante porque a partir de ese ordenamiento se dieron las bases para lograr consensos en el proyecto económico. A este respecto, se estudian los argumentos empleados por el presidente:

“Nuestro propósito es programar (G) (...) en un afán de racionalizar y optimizar (G) las funciones que cumplen quienes en el ámbito público, privado y social (B) se corresponsabilizan en el proceso de transformación del país (B) (...) haciendo obligatorias (w) las decisiones para los órganos de la Federación (w)(...) acordadas con

¹²⁶ José López Portillo, Reformas para una Administración más eficiente, iniciativas de ley enviadas a la Cámara de Diputados, México, D.F., 2 diciembre, en *El gobierno Mexicano*, Cuaderno número 1, p.59.

¹²⁷ Véase, Raúl Martínez Almazán, *Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1988.

¹²⁸ M. Del C. Pardo, *La Modernización administrativa en México: 1940-1990*, México, INAP-Colmex, 1993, p.102.

* Más adelante se abordarán las características de estos programas.

¹²⁹ Isabelle Rousseau, *op. cit.*, p.123.

¹³⁰ Véase, José López Portillo, *Reforma administrativa*, cuadernos de filosofía política, núm. 19, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979.

los estados soberanos y municipios libres y convenidas e inducidas respecto de la iniciativa privada y social con respeto absoluto a sus derechos para asumir libremente (MQ) el compromiso del pacto social (C)".¹³¹

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
"Mensaje al pueblo de México".	"Programar". "Racionalizar". "Optimizar".	<i>Ground</i> : es un tipo de lenguaje más técnico.	Con este tipo de lenguaje, JLP quiso abrir una brecha para enunciar la "eficacia" de su administración.
	"Obligatorias". "Federación".	<i>Warrant</i> : reitera el lenguaje en torno a las leyes y al valor que tienen las instituciones públicas.	El lenguaje de JLP fue reiterativo con el sentido de hacer obligatorias sus políticas.
	"El compromiso del pacto social".	<i>Claim</i> : la tesis insiste en la necesidad de integrarse a las políticas del gobierno.	Esta frase incluye "compromiso" como un requisito del pacto social. Es importante tomar en cuenta su llamado a los distintos niveles de la sociedad, "público, privado y social", que dan la idea del conjunto social.
	"Público, privado y social"	<i>Backing</i> : garantías universales.	Supone la idea del consenso.

Elaboración propia.

En ese contexto, el presidente utilizó diferentes recursos argumentativos para lograr algunos actos de parte de la sociedad mexicana y por si fuera poco, de los Estados Unidos de Norteamérica. El primer acuerdo que tomó la administración fue contratar una nueva deuda con aquel país. A cambio, el gobierno mexicano firmó una serie de condiciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en materia de salarios, apertura para la inversión extranjera y reducción del presupuesto destinado a obras públicas, entre otras. Ambos sectores consideraban que este endeudamiento traería, a largo plazo, consecuencias positivas para la nación. Explica un especialista:

"el Fondo [Monetario Internacional] podría pensar que la reducción de los salarios reales y de los subsidios al consumo popular eran compatibles con una mayor equidad, porque las personas con empleo estable constituían una minoría privilegiada, los subsidios públicos favorecían a las clases medias urbanas y estaban sujetos a la corrupción y los grupos rurales pobres y los subempleados tenían menos defensas contra la inflación causada por el gasto deficitario. Por el contrario, el Gobierno mexicano podía considerar que esas mismas medidas eran necesidades de corto plazo

¹³¹ José López Portillo, Mensaje al pueblo... *Ibidem*, p.44.

de efectos regresivos, que favorecía a la clase patronal y quitaban la protección del Estado a los grupos vulnerables de consumidores. De acuerdo con este segundo punto de vista, la inclusión de una cláusula de distribución equitativa en el Programa de estabilización era un resguardo contra reducciones excesivas en estos rubros del gasto público”.¹³²

En esta “negociación” el gobierno mexicano comprometió como garantía de pago al extranjero, la explotación de sus recursos naturales: “Tenemos petróleo para resolver en alguna medida nuestros problemas de exportación; pero para aumentar la exportación necesitamos importar equipos, y para ello necesitamos recursos financieros (...) Hablo del petróleo porque es tal vez el ejemplo más claro, pero lo puedo hacer extensivo a todos y a cada uno de los recursos con que cuenta el país (...)”.¹³³ Para obtener los préstamos del extranjero, José López Portillo utilizó el discurso de la “crisis”: “México (...) siendo un país en vías de desarrollo no encuentra, ni en las soluciones bilaterales ni en las multilaterales, y menos en el orden mundial, cómo resolver su crisis”.¹³⁴ En la construcción de sus discursos encontramos un tipo de retórica que señala que los recursos prestados a nuestro país serán bien utilizados, porque el presidente se ve a sí mismo y a su gobierno como una instancia “democrática”, en la que sus prioridades son brindar “igualdad” a sus ciudadanos. A este respecto, el siguiente discurso muestra argumentos muy importantes:

“Quisiera que se entendiera nuestro planteo **democrático** (w): antes que la **igualdad** de oportunidades, tenemos que garantizar la igualdad de seguridades (B), porque hay en nuestra realidad punzantes **desigualdades** por falta de capacidad real (B). Y aquella seguridad que es ante los riesgos elementales de la vida, el hambre, la insalubridad, la ignorancia, el desamparo (PR), sólo lo puede otorgar el **Estado** (w) como un servicio. A eso, sencillamente (MQ), llamamos **justicia social** (B), la que debe una a cualquier hombre que la **integra** con independencia de su capacidad, y para remediarla. Ese es **nuestro sueño**: (Símil) **tiene un costo y exige generar riqueza** (C)”.¹³⁵

¹³² Laurence Whitehead, “De la bancarrota a la prosperidad. Una evaluación política del programa mexicano de estabilización 1976-1979”, Segunda Parte, en *Comercio Exterior*, Vol. 31, núm. 9, México, septiembre de 1981, pp.1031-1038.

¹³³ José López Portillo, entrevista con ejecutivos de Bussiness Internacional, México, D.F., 10 de febrero de 1977, p.24.

¹³⁴ José López Portillo, conferencia de prensa al Club Nacional de Prensa de Estados Unidos de América, en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), 15 de febrero de 1977.

¹³⁵ José López Portillo, discurso ante el Congreso de E.U. Washington, D.C. 17 de febrero de 1977.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Discurso ante el Congreso de E.U.	“Nuestro planteo democrático”. “Estado”.	<i>Warrant:</i> asume que la “democracia” forma parte del sistema político mexicano.	Refleja que México tiene su propia definición de la democracia.
	“Igualdad”. “Seguridad”.	<i>Ground:</i> expone valores y tesis ya establecidas.	Significa que es un lenguaje políticamente correcto.
	“Desigualdades por falta de capacidad real”.	<i>Backing:</i> expone a su auditorio una premisa incuestionable.	El sentido de esta frase es muy especial, infiere que si el gobierno de los E.U. presta el dinero, entonces no sólo habrá capacidad económica, sino también igualdad.
	“Hambre”. “Insalubridad”. “Ignorancia”. “Desamparo”.	<i>Posible refutals:</i> se adelanta a posibles argumentos de la oposición al préstamo.	Este discurso es “pasional” porque mezcla una serie de elementos que caen en las paradojas, de acuerdo a ello, si los E.U. no dan el préstamo, entonces habrá muchos problemas para el país.
	“Democracia”. “Sueño”. “Justicia social”. “Riqueza”	<i>Claim:</i> la tesis central y la conclusión tienen fuertes cargas emotivas.	El discurso de la “democracia” está relacionada con “justicia social”.

Elaboración propia.

En la perspectiva de este mensaje, la democracia es el bienestar, es la representación de un Estado rico que provee de servicios a los ciudadanos. Desde esa visión, el presidente reconoce que existen “costos” para “generar riqueza”, aunque no define en qué consisten éstos. Por supuesto, lo que se requería en ese momento era un préstamo y asegurar que habría un pago. Por esa razón, el concepto de la “crisis” fue manejado con dos sentidos, primero, como un estado de posible desastre para México; segundo, como una etapa superable: “**No queremos plantear** nuestros problemas como una **crisis insalvable**, sino como el punto de vista de un país que puede responder a estímulos. Necesitamos el **estímulo del financiamiento**”.¹³⁶ El país necesitaba no sólo “estímulos”, lo que requería era un “rescate” económico. El discurso del presidente es muy interesante porque utiliza estratégicamente distintos argumentos para solicitar apoyo y también para expresar sus ideas sobre el desarrollo.

Acerca de estos discursos hay que tomar en cuenta dos detalles: primero, el contexto donde fueron expresados –el extranjero- y segundo, a quién van dirigidos. Desde esa

¹³⁶ José López Portillo, conferencia de prensa, *op. cit.*

perspectiva, el discurso utiliza un recurso argumentativo que parece ser eficaz, desde la perspectiva oficial, “crisis” es un estado superable. Lo que el país requiere es dinero del exterior, sólo como préstamo, ya que sí tiene con qué pagar. Además, es una causa “justa”, porque permitirá que el Estado proporcione “bienestar social” y entonces, se expresará la “democracia” en su mejor sentido.

De esa forma, el financiamiento fue proporcionado. Una vez utilizada esta lógica argumentativa en el extranjero, José López Portillo se empleó a fondo para buscar el consenso entre los sectores de la sociedad mexicana. De la misma forma, pidió una “tregua” y exigió que la sociedad se acostumbrase a vivir un periodo de “austeridad”. Por esa razón argumentaba de la siguiente manera: “Tenemos en este momento cantidades limitadas de recursos que queremos administrar lo mejor posible (...) Nuestro problema es el corto plazo, y este corto plazo requiere atención, y esta atención significa aplicar recursos, los pocos que tenemos, en la forma más ordenada, más racional, más prudente, y su ejercicio debe ser el más responsable”.¹³⁷

En 1977, el gobierno impuso medidas económicas muy rigurosas que requerían del “sacrificio” económico de la sociedad. El presidente utilizó el discurso político para fomentar negociaciones y convencer de que su apuesta económica era la más indicada: “para **mí** es altamente satisfactorio el que estén ahora aquí y conmigo, que hayan encontrado algo con qué solidarizarse en el mensaje que dirigí a la Nación, y que no fue sino expresión de **buena fe** con que he querido iniciar mi **comunicación** con el pueblo de México, con un llamado basado en la **verdad** para transitar hacia aquellos **valores** en los que todos creemos y quisiéramos ver actualizados”.¹³⁸ En esa lógica argumentativa, López Portillo iba del “desencanto” al empuje retórico; había descripciones de estados ideales, había símbolos patrióticos, y el establecimiento de conceptos que eran ambiguos. Expresando en todos ellos un problema y a su vez una solución:

¹³⁷ José López Portillo, diálogo con estudiantes y autoridades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 28 de marzo de 1977.

¹³⁸ José López Portillo, mensaje a la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, México, D.F., en *El gobierno mexicano*, México, Presidencia de la República, 3 de enero de 1977, p.9. En la expresión “buena fe”, que describe este discurso queda aplicada la teoría de la argumentación en el sentido de los objetivos que se persigue en todo discurso político, que es la expresión de estados de beneficio, la representación del futuro y ante todo la expresión de que todos los objetivos tienen como fin el beneficio.

“Sé que la crisis es riesgo, lo arrostraremos con serenidad y optimismo y que siendo también oportunidad de cambio y solución, los aseguraremos con decisión y energía (...) Por ello partiremos de lo cierto para alcanzar lo justo (...) afirmo la plena validez y vigencia de los principios de nuestra **revolución social**, el profundo contenido de nuestra **democracia**, crisol para consumarnos y cauce para resolvernos como nación soberana (...)”¹³⁹.

En las operaciones lógicas del discurso existe un esfuerzo constante por hacer aceptables las propuestas del gobierno. Es un tipo de discurso “pasional” que afirma que habrá cambios en el “futuro”; expresiones como “oportunidad de cambio y solución”, “resolvernos”, dan cuenta de la esperanza en el porvenir. Otras expresiones que dan cuenta de la calidad del texto y de la argumentación, se ven expresadas por “buena fe”, “verdad”, “valores”; que muestran que el discurso está apoyado en buenas razones, por lo tanto, el gobierno tiene “buenas” intenciones. El discurso de López Portillo no daba tregua para solicitar apoyo a la población:

“Tenemos que **entender** nuestra realidad **dramática** (PR) como es, **dolorosa** (PR) como es, **punzante** (PR) como es. Si la entendemos y la enfrentamos con **valor** podemos plantearlo como problema (PR); no hay problema que nos se resuelva con trabajo (B), con **organización**, con **eficiencia**, con **honestidad**, con **decencia**. A esto estamos invitando al **pueblo** de México, a enfrentar su verdad y a dar respuestas orgánicas (C) que el país y **el futuro que nuestros hijos merecen**”¹⁴⁰.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Gira por Tlaxcala.	“Dramática”. “Dolorosa”. “Punzante”. “Problema”.	<i>Posible refutación</i> : se adelanta a los adjetivos de la crítica. También muestra un estado de depresión en la sociedad.	Es un discurso pasional. Revela que puede ser un discurso controvertido.
	“Organización”. “Eficiencia”. “Honestidad”. “Decencia”. “Valor”. “Trabajo”.	<i>Backing</i> : el discurso está sostenido por el uso de valores y actitudes positivas. El lenguaje es muy sencillo, y logra un mayor impacto en la población.	Son conceptos ya establecidos los cuales no son polémicos y todo el mundo acepta que son valores positivos que llevan a un cambio. Como se observa, existen más elementos positivos que negativos. El balance de conceptos le da la razón al presidente.

¹³⁹ José López Portillo, discurso de toma de posesión...*op. cit.*, p.27.

¹⁴⁰ José López Portillo, gira de trabajo en Ixtlacuixtla, Tlaxcala, 2 de abril de 1977.

	“Pueblo”.	<i>Claim:</i> utiliza un concepto con que generalmente se le relaciona a la democracia. El gobierno del “pueblo”.	Mediante este lenguaje el presidente obtiene mayores adhesiones a sus propuestas.
--	-----------	---	---

Elaboración propia.

En este mensaje, el presidente no brinda datos duros de la economía, pero la enuncia de una forma dramática y “dolorosa”, acto seguido, convoca al trabajo conjunto. En su retórica recurre con mucho empeño a los “valores” humanos convirtiéndolos en responsabilidades. Por si no queda claro el mensaje, el presidente asienta que lo que está en juego no sólo es la conducción del país, sino la estabilidad misma de las familias. El recurso aparenta ser un “chantaje moral”. Hay en gran parte del mensaje una manipulación en los sentimientos del auditorio.

Con respecto al auditorio, consideramos que la negociación de los “sacrificios económicos”, se inclinó por formar arreglos con las clases sociales más desprotegidas. En este sentido, la comunicación presidencial estuvo dirigida a los sectores corporativizados y al movimiento obrero. La razón es sencilla de explicar, en esa época José López Portillo contaba con una herramienta política fundamental: el presidencialismo. Otra razón por la cual el presidente se dirigió a esos sectores, fue porque en la administración de Luis Echeverría Álvarez se rompieron muchos de los hilos de comunicación entre el gobierno y la iniciativa privada y con los sectores económicamente más poderosos de México. Esto hacía casi imposible la tarea de imponer un modelo económico sin que existiesen resistencias. Así lo confirma López Portillo: “No habíamos tenido –no hubo oportunidad tal vez- respuesta de **los otros** sectores (...)”.¹⁴¹ De forma que, al dirigirse a sectores “débiles” no representaba mayores dificultades.

Los usos de la democracia

Una vez que el gobierno tuvo suficiente oxígeno para avanzar en su proyecto de nación, el presidente debió negociar con la sociedad mexicana el tipo de “esfuerzo” y el “costo” de su política económica. Es innegable que López Portillo tocó muchas puertas para lograr ser escuchado y para negociar, bajo esa condición existió la necesidad de dialogar y convencer acerca del esfuerzo del Estado para superar los problemas. La negociación se dio en

¹⁴¹ José López Portillo, Plan de Productos... *op. cit.*, p.63.

distintos niveles, desde el económico hasta el político, expresándose de distintas maneras y con distintos resultados. El presidente usó distintas lógicas argumentativas para llegar con su mensaje a distintos sectores. La base de apoyo social estuvo centrada en las escalas pobres de la sociedad, en las corporativizadas, donde el Estado ejercía mayor control. Este fenómeno también revelaba otro, el alejamiento de los sectores económicos fuertes frente a la autoridad del Estado. Precisamente el gobierno requería de ese apoyo, por esa razón se dedicó a recobrar su confianza.

Ahora bien, desde esa perspectiva, el concepto “democracia” funcionó para justificar las diferentes medidas de corte económico y político del gobierno lopezportillista. Eran muchos los problemas y las respuestas debían ser contundentes. Durante el primer año de gobierno hubo productividad insuficiente, escasez de empleos y pocas opciones de crecimiento. La administración empleó distintas estrategias para convocar y asegurarse que las medidas económicas fuesen aceptadas. Para ello, el presidente sabía que contaba con un bono muy importante: “Nos ha quedado la estabilidad política y en ella, pese a los quejidos apocalípticos, los lamentos catastróficos, las gesticulaciones demagógicas y los disparos extremistas [*sic*] que exportaron capitales o solidaridad a otros sistemas, seguimos actuando y construyendo el país conforme a los valores y principios que nos unen”.¹⁴²

La “democracia” tuvo muchas funciones. El concepto se convirtió en el medio para comunicar distintos proyectos. Precisamente porque era difícil instaurar la política económica basada en los riesgos y en los sacrificios, la “democracia” hizo su aparición para calmar el ánimo social. El concepto democracia aparece en un contexto de crisis económica. José López Portillo ideó una estrategia en torno al concepto y a la coyuntura; para ello retomó la definición que aparece en el artículo tercero Constitucional, donde la “democracia” es considerada “(...) no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo (...)”.¹⁴³

Referente a la “democracia”, José López Portillo evita hablar sobre temas electorales y sobre el acceso al poder de otros grupos políticos. A cambio, adopta al concepto como un medio que permitirá llevar a cabo acciones a favor del beneficio económico de la sociedad.

¹⁴² José López Portillo, Primer informe...*Ibidem*, p.10.

¹⁴³ Emilio Rabasa y Gloria Caballero, *Ibidem*, p.37.

Por esa razón muchos de sus discursos estuvieron inclinados a desarrollar esas tesis. Tal es el caso del siguiente discurso: “Nos **hemos** propuesto vivir en constante mejoramiento económico, social y cultural (B), lo que nos obliga (W) a la permanencia del esfuerzo **democrático** (C) en el cambio de las circunstancias, aún las más difíciles (PR)”.¹⁴⁴

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
“Mensaje al pueblo de México”.	“Constante mejoramiento”.	<i>Backing</i> : se apoya en premisas incuestionables.	El discurso se vuelve reiterativo sobre algunos términos.
	“Nos obliga”. “Esfuerzo”. “Circunstancias difíciles”.	<i>Warrant</i> : utiliza términos como “obligación”, “trabajo conjunto”, que dan la idea de un esfuerzo compartido del Estado y la sociedad.	En sus discursos siempre existe una noción sobre la relación de autoridad entre el gobierno y la sociedad.
	“Esfuerzo democrático”.	<i>Claim</i> : concluye que la democracia es un sistema de mejoramiento económico y social.	Hay que poner mucha atención en las diferentes nociones que va presentando alrededor del concepto democracia.

Elaboración propia.

Como se observa, el discurso de la democracia hace caso omiso a temas de índole electoral y tampoco habla acerca de la aspiración política del pueblo. Entonces, el presidente centra la atención en la negociación y en la creación de escenarios discursivos en los que la prioridad era la integración de los sectores a su política económica: “Esto constituye [una] alianza popular, nacional y democrática (...) que permit[e] conciliar los objetivos nacionales de desarrollo (...) con las demandas específicas de los diversos factores de la economía”.¹⁴⁵ Bajo esa perspectiva, la argumentación en torno a la democracia persiguió tres objetivos concretos:

a) Convocar a las mayorías:

“A **las mayorías** les solicito (W) que reconozcan los derechos político de las minorías (G), los respeten (G) y vean en la discrepancia (PR) una contribución a la formación de la conciencia nacional (G); **a las minorías** les señalo que con las reformas (W) adquirirán

¹⁴⁴ José López Portillo, *Mensaje...* *Ibidem*, p.15.

¹⁴⁵ *Idem*.

el alto compromiso de participar en el gobierno del país (w). **A todos obligaran** (w) las decisiones que concurren (C)".¹⁴⁶

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Primer informe de gobierno.	"Reformas". "Compromiso". "A todos obligarán".	<i>Warrant</i> : este es un claro ejemplo de cómo la metodología identifica los rasgos de autoridad.	Funciona como ley.
	"Reconozcan los derechos". "Respeten". "Conciencia nacional".	<i>Ground</i> : el discurso está plagado de frases y tesis ya establecidas, basadas en el sentido común; se convierten en frases irrefutables.	Esto permite que el discurso sea aceptado más fácilmente.
	"A las mayorías". "A las minorías".	<i>Claim</i> : centra su perspectiva en las conductas de los ciudadanos.	Hace referencia a la democracia en la medida que "mayorías" y "minorías" forman parte del lenguaje de la teoría de la democracia.

Elaboración propia.

b) Buscar el consenso en el proyecto de país:

"Por eso, hemos dicho reiteradamente (MQ), que en México, si queremos ser auténticamente (MQ) **democráticos** (B), no podemos conformarnos con afirmar que la **democracia** sea la igualdad de las oportunidades (B) sino, repito una vez más, ante quienes las han aprovechado, que debe ser una igualdad de seguridades (C); de seguridades para que existan realmente (MQ) en nuestra sociedad los veneros que a **todos** propicien para el **enriquecimiento** de la capacidad de **todos**, para que **todos** tengan la oportunidad (B)".¹⁴⁷

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Palabras improvisadas.	"Reiteradamente". "Auténticamente". "Realmente".	<i>Modal Qualifiers</i> : está reflejando que existe poca certeza en las afirmaciones.	Es un texto ambiguo, por lo tanto su propuesta no es muy concreta.
	"Igualdad". "Seguridades". "Democracia". "Oportunidad".	<i>Backing</i> : en este caso está enunciando juicios de orden general, incuestionable.	En este discurso hay referencias al tema de la democracia y el bienestar.
	"Todos".	Trabajo conjunto. Da la idea del consenso.	

Elaboración propia.

¹⁴⁶ José López Portillo, Primer... *Ibidem*, p.56.

¹⁴⁷ José López Portillo, palabras improvisadas en el desayuno con los mejores estudiantes de México, D.F., 30-nov-1977.

c) Establecer la comunicación entre empresarios, campesinos, inversionistas, obreros y solicitarles esfuerzo y sacrificio en nombre de las “mayorías”.

“Estamos inmersos en lo que pudiéramos llamar una serie de precondiciones de nuestro desarrollo. Significamos una **solidaridad nacional**, tenemos un común denominador: **todos somos mexicanos**. Nos solidarizamos porque lo somos. Y nos solidarizamos para plantear nuestros **problemas**, para resolverlos con nuestros propios recursos, dentro de un **régimen jurídico** (w) y político que se expresa en una forma de **gobierno** que nos hemos querido dar.

“**Tenemos** que resolver nuestro desarrollo económico con una **planeación democrática e inducida** (C), tenemos que **concertar** acciones y manejar el sistema general **jurídico** que caracteriza a la propia **democracia** (w).

“Las decisiones que en materia de **planeación** hemos tomado son, lo hemos dicho muchas veces, **obligatorias** (w) para el propio Estado (B), para sus órganos comprometidos con su **pueblo**.

“En un sistema como el nuestro la solución tiene que ser, necesariamente (MQ), **conjunta; obliga** a la acción conjunta (w), dentro de un **orden normativo** (w) con amplios **márgenes de libertad** (w)”¹⁴⁸.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Evaluación de la Alianza para la Producción.	“Todos somos mexicanos”. “Solidaridad nacional”. “tenemos”. “Obligatorias”. “Estado”. “Orden normativo”.	<i>Warrant</i> : tienen la particularidad de ser principios generales que rigen la argumentación. En este caso, el argumento central señala la necesidad de que el Estado rija los destinos del país.	En este discurso aparece un elemento estratégico centrado en el nacionalismo, que aparte de fungir como elemento de integración, también funciona como una idea de compromiso general de la sociedad.
	“Desarrollo”. “Concertar”. “Planeación”.	<i>Claim</i> : La tesis centra su atención en el elemento “concertar”. El cual es un término que está planteado en la hipótesis de esta investigación.	Este eje es muy importante para esta tesis.
	“Planeación democrática”. “Amplios márgenes de libertad”.	<i>Backing</i> : surgen nuevas perspectivas del concepto democracia como un elemento con la capacidad de “inducir” las acciones bajo un régimen jurídico.	Esta es otra concepción en el discurso de la democracia.

Elaboración propia.

En estos tres discursos, al enunciar a la democracia existen algunas semejanzas y diferencias en la argumentación. Se debe tomar en cuenta que en el caso **a** y **b**, los

¹⁴⁸ José López Portillo, evaluación Alianza para la Producción, 28 de marzo de 1978.

discursos fueron expuestos a determinado grupo social. En el caso **c** fue expuesto a los sectores empresariales del país. Existe la necesidad de lograr acuerdos y pactos para el “desarrollo”. Para ello, hay un guía, el “Estado”, que orientado por su proyección, tiene la intención de cambiar las condiciones económicas de la población. La característica de **c**, es que ahí se está solicitando apoyo para aplicar sus políticas públicas. Mientras que en **a** y **b**, se asume que estos sectores están obligados a “obedecer”. Para profundizar un poco más en ello se analizan los elementos de la argumentación de **a**, **b** y **c**.

Elementos de la argumentación*

No Tesis	Tópicos o tema dominante	Tipo de argumentación	Valores	Saberes y conocimientos
a	Derechos políticos, mayorías, conciencia nacional, gobierno	Deductiva	Concretos	Generales
b	Igualdad, democracia, México, seguridad.	Inductiva	Abstractos	Generales
c	Régimen jurídico, democracia, planeación, solidaridad, concertar.	Deductiva	Concretos	Jurídicos

Elaboración propia

De acuerdo a los datos arrojados por esta tabla se expresa lo siguiente:

Tópicos: los tópicos son los temas o conceptos que sobresalen en el discurso de López Portillo; éstos permiten identificar los conceptos ejes que se hacen presentes en la argumentación, es decir, la forma en que estratégicamente se incluyen conceptos para obtener una respuesta del auditorio. Como puede verse en **a**, **b** y **c**, hay una coincidencia en la forma de tratar los conceptos referidos a la “autoridad” y a la capacidad que tiene el “Estado” para manejar los “problemas” que enfrenta el país y de la necesidad de formar alianzas.

Tipo de argumentación: la metodología revela otro elemento muy particular, en **a** y **b** la argumentación se centra en elementos deductivos, es decir, están contruidos a partir de razonamientos y premisas que llevan a una conclusión. Es decir, son discursos contruidos de una manera más esquemática. En el caso de **b** es a todas luces un argumento inductivo, no está fundamentando sus argumentos porque es un discurso que incluye elementos “pasionales”.

* Esta tabla forma parte de los elementos metodológicos para el análisis del discurso político. Estos elementos están especificados en “orientación y uso de la metodología”, p.49.

Valores: los discursos refieren un determinado tipo de valores, que pueden ser “concretos”, que tiene que ver con la mención a individuos o grupos sociales y “abstractos”, cuando se hace mención a conceptos tales como “justicia”, “democracia”, “revolución”. En **a** y **b** existen valores concretos, porque señalan elementos que tienen que ver con los individuos. Además, ambos discursos son más concretos en sus argumentos, mientras que en **b**, los argumentos son ambiguos, se sobrecargan de conceptos abstractos y eso hace que pierda fuerza la argumentación.

Saberes y conocimientos: dentro del esquema de conocimientos, el discurso político puede hacer uso o estar construido de diferentes conocimientos; ya sean históricos, económicos, doctrinarios, sentido común, etc. Hasta el momento, sólo **c** refleja un conocimiento sobre temas de orden jurídico, sin embargo, son referencias muy endebles. Mientras que **a** y **b** son conocimientos de orden general, no profundizan en ningún tema.

Formulada así, la “democracia” refiere que existe la “necesidad” pero también la “capacidad jurídica” de “obligar” a las “mayorías”. El beneficio de apoyarse en el concepto fue su carácter legítimo. Todo régimen democrático tiene autoridad política, es decir, se integra en una línea de legitimidad. Y eso puede mostrarse bajo el siguiente ejemplo: “Hemos de tener presente que **las mayorías** son quienes **deben gobernar** (...) los mexicanos lo han reiterado: gobierno de mayorías (...) libertad, seguridad y justicia en un régimen de leyes que a todos una y [a] **todos obligue**”.¹⁴⁹

Desde ese punto de vista, el discurso asume que el gobierno puede prohibir, obligar, estimular o penalizar. Considerándolo así, se convierte en un instrumento muy útil. En la perspectiva del discurso político de López Portillo la democracia “proporciona” los instrumentos “legales” para obligar a las mayorías. En caso de que no haya respuesta de los sectores, el Estado apoyado en las “leyes”, “obligará” a los sectores a obedecerlo. La lógica argumentativa de López Portillo es la siguiente: sólo si se acatan las políticas instauradas, que son legítimas y “democráticas”, habrá una transformación económica y ésta “obligará” y beneficiará a “todos”.

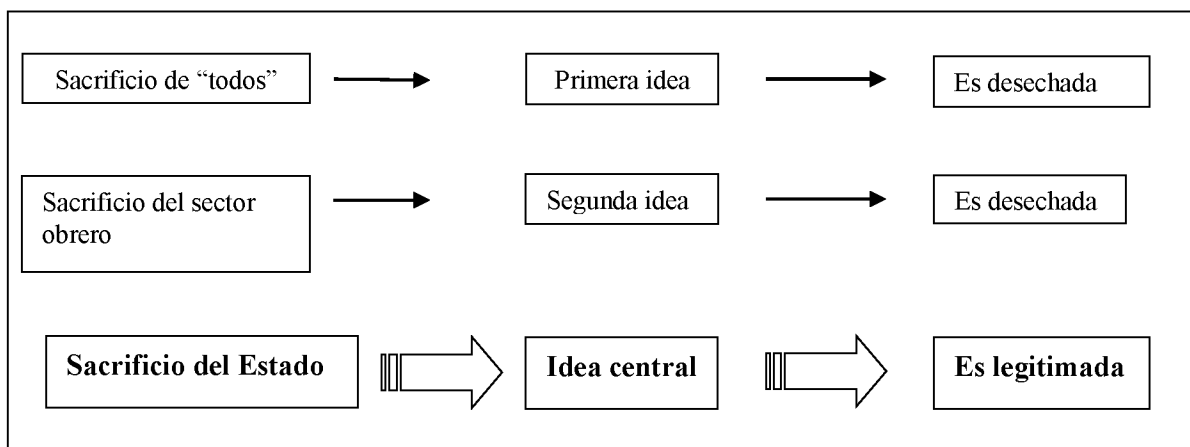
Durante 1977 la administración logró avances muy discretos. La producción y el crecimiento económico se sustentaron en la economía formal, las exportaciones y el

¹⁴⁹ José López Portillo, Iniciativa de reformas a diversos artículos constitucionales, México, D.F., octubre de 1977.

desarrollo industrial. José López Portillo centró como ejes de desarrollo, la disminución de la “inflación”, la negociación de la deuda externa y los acuerdos con el FMI. En términos políticos hubo un desarrollo de propuestas de integración y consenso a todos los niveles. En términos económicos las propuestas del presidente estuvieron centradas en el “sacrificio” de todos los sectores de la sociedad:

“Hemos querido acreditar en este acto, cómo puede haber soluciones concretas si hay un pacto social no sólo que concilie sino que integre los intereses. Hicimos un esfuerzo fiscal que entraña un propósito de sacrificio de todos, porque el fisco representa a todos. Ajustamos la participación fiscal de los niveles mínimos de salarios derivados del trabajo. La inmediata respuesta a este sacrificio del Estado lo dio el movimiento obrero organizado del país aquí presente”.¹⁵⁰

Lógica argumentativa



Elaboración propia.

A inicio de la administración, López Portillo sólo contaba con el apoyo de los sectores controlados y en ellos se refugió para legitimar sus políticas. Este discurso es interesante, revela una estrategia argumentativa que cambia el sentido de los “costos” de la política económica. El discurso señala que “(...) este sacrificio del Estado lo dio el movimiento obrero”. ¿Cuál es el “sacrificio” del Estado? José López Portillo cambia el sentido de las palabras, quienes se “sacrifican” son el “movimiento obrero”.

Del mismo modo, para acercarse a otros grupos, el gobierno empleó diversos ejercicios argumentativos. En seguida se muestran cuáles fueron esos sectores y cuál fue el

¹⁵⁰ José López Portillo, Plan de Productos Básicos y Banco Obrero, México, D.F., 21 de enero de 1977.

lenguaje empleado para convencer y negociar la política económica. Todo ello permitirá analizar las distintas funciones de la “democracia” en la argumentación presidencial.

El ejercicio de la argumentación

a) Los obreros y sindicatos

El primer sector que padeció las repercusiones de la política económica fue el sector obrero.¹⁵¹ El gobierno decidió “congelar” los derechos de los trabajadores, desde el salario, hasta la disminución de los servicios proporcionados por el Estado. Entonces, los discursos eran pruebas contundentes de lo que significaba ese “sacrificio”. El presidente señalaba al respecto que, “**Nos** encontramos en una **trinchera** (símil) de la que **depende** el destino de nuestra **Nación**. Al decir **nos** encontramos me identifico con ese ejemplar sindicato que maneja la industria petrolera, base, sustento y seguridad de nuestro país”.¹⁵² Los sindicatos se constituyeron como base de apoyo de la política económica, en la medida que lograron controlar las peticiones en materia de derechos y salarios de los obreros. Para mostrar la relación discursiva del gobierno con los sindicatos a continuación se exhiben tres distintos ejemplos de la lógica argumentativa del presidente:

a)

“el **movimiento obrero** organizado de México es un movimiento maduro, y ser maduro significa entender la realidad y no construir con los deseos una irrealdad y vivir en la ficción o en la mentira (PR) (...) El movimiento obrero de México, por maduro, es un movimiento **responsable** (G).

“Está claro, organizado en torno a sus luchas reivindicatorias; está claro, organizado como base y sustento de la **defensa** de sus **derechos**, que nadie discute, pero es un movimiento obrero organizado que en estos momentos en los que la **crisis mundial** (PR) se refleja con **severas** características en **México** (PR), **ha otorgado una tregua que yo pedí** (C) y que ahora quiero agradecer; una tregua que es responsable, pero que de ninguna manera significa **claudicación** (...) [ni] **abandono** de derechos (...) Quiero

¹⁵¹ “(...) Desde la expropiación obrera cardenista hasta la designación de candidatos presidenciales del partido oficial, pasando por las polémicas sobre la orientación de la economía o el papel del Estado como rector de la vida social, hay un sinnúmero de ejemplos que muestran lo decisivo de las posiciones (...) en representación de los trabajadores organizados. Esta importancia tiene fundamentos varios. Deben considerarse las características del Estado, que aparece como resultado de un proceso de masas –la Revolución– y que sustenta ulterior desarrollo en organizaciones obreras y campesinas. Entre los organismos que conforman el espectro del sistema político mexicano, el sector más amplio es el sindicalismo obrero. Ni las agrupaciones campesinas, ni el sector ‘popular’ del PRI alcanzan el grado de representatividad del movimiento obrero, a pesar de la gran cantidad de trabajadores desorganizados y sin empleo en el país”. Raúl Trejo, “El movimiento obrero: situación y perspectivas”, en David Ibarra, *op. cit.*

¹⁵² José López Portillo, con el sindicato de petroleros, México, D.F., en *El gobierno mexicano*, México, Presidencia de la República, 5 de enero de 1977, p.22.

acreditar ante ustedes el que el Gobierno de la República (W) está con los **trabajadores** y con los **campesinos** (B), y que si está planteando la necesidad de un ajuste en el tiempo, es porque sabe que tranquilizando las aguas (Símil) pueden tomarse las soluciones más inteligentes, que **a todos benefician** (B)”¹⁵³.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Asamblea General Ordinaria del Consejo de Trabajadores de México (CTM).	“Maduro”. “Responsable”.	<i>Ground</i> : está calificando a los sectores con base en su experiencia, en su sentido común.	Es un discurso lleno de adulaciones.
	“ha otorgado una tregua que yo pedí”.	<i>Claim</i> : soporte del argumento.	Es el elemento central del discurso. También representa la manifestación pública para que otros sectores la escuchen y en consecuencia tomen la misma actitud.
	“A todos benefician”.	<i>Backing</i> : juicios irrefutables.	Sentido del conjunto, sentido de la democracia como grupo, como mayoría.
	“Ficción”. “Mentira”.	<i>Posible refutación</i> : introduce elementos negativos al discurso para marcar una diferencia entre su conducta y sus promesas, y los posibles cuestionamientos de la crítica.	

Elaboración propia.

b)

“Sé, porque lo viví (G), que **tenemos muchos problemas**, pero también **tenemos con qué, con quiénes los resuelvan**. En gran parte ustedes significan ese potencial de **soluciones** (C) en las que yo confío para impulsar esa prioridad fundamental”¹⁵⁴.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Con miembros del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.	“Sé porque lo viví”.	<i>Ground</i> : representa un juicio personal basado en sus observaciones.	En este mensaje la lógica argumentativa es muy sencilla y no se encuentran más elementos relevantes para su análisis.
	“Soluciones”.	<i>Claim</i> : reconoce la importancia del apoyo del grupo obrero.	Este mensaje muestra una característica esencial de los

¹⁵³ José López Portillo, en la clausura de la Asamblea General Ordinaria del Consejo de Trabajadores de México (CTM), México, D.F., 26 de febrero de 1977, libro 2, p.45.

¹⁵⁴ José López Portillo, con miembros del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, *op. cit.*, 7 de enero de 1977, p.25.

			mensajes de López Portillo; si bien expresa un estado de crisis, también expresa la posibilidad de soluciones. Ese es el fin del discurso político, crear escenarios de un mejor “futuro”.
--	--	--	--

Elaboración propia.

c)

“Nos apoyamos recíprocamente (MO). El **Gobierno** nacional (W) **se apoya** en las causas **populares** en la medida que las apoya (B). Toda la estructura a eso está destinada. Por ello me da especial satisfacción el que ahora **estén conmigo** (B) reiterando, una vez más lo que siempre ha hecho la CROM: **apoyar en la circunstancia, en el cambio** (B) y aún en la **crisis** (C), a las instituciones nacionales (W), sin perder la verticalidad, sindicalista, sin claudicaciones pero con **lealtad** a una **Patria** (W) en la que **todos** creemos y a **todos** nos cobija (símil)”¹⁵⁵

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Con miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana CROM.	“Lealtad”. “Gobierno nacional”. “Instituciones nacionales”. “Lealtad a una patria”.	<i>Backing</i> : Apela a infinidad de referencias en las que se caracteriza una pasión “patriótica”.	Se observa la infinidad de herramientas argumentativas que se manejan en un sólo discurso. En este caso, hay un manejo de símbolos, valores, pero también mucha demagogia.
	“Todos”. “Causas populares”.	<i>Claim</i> : muestra el sentido de la democracia, existe un lenguaje incluyente.	Sentido democrático.
	“Verticalidad sindicalista”.	<i>Backing</i> : esgrime argumentos que desde su punto de vista son irrefutables y que sin ser ley, son acatados.	Se observa la realidad histórica del discurso. Observamos que existían reglas en el lenguaje de la época y las relaciones políticas entabladas desde el lenguaje.

Elaboración propia

A partir del análisis a estos tres discursos, se deduce que hay una lógica discursiva que raya en la retórica populista, en la cual el presidente se hace responsable del avance o retroceso del país. Para ello, buscó aliados que bajo “presión” y “chantaje” aceptaron las medidas restrictivas. La “democracia” se emplea como un elemento que aglutina a “todos” aquellos que “deberán” participar en el “sacrificio” económico. Por otra parte, estos tres discursos quieren hacer ver a los demás sectores que hay grupos que atienden de inmediato

¹⁵⁵ José López Portillo, reunión con miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana CROM, México, D.F., 25 de enero de 1977, p.73.

a la convocatoria del presidente. Forma parte de una estrategia que pretende mostrar no sólo la buena voluntad de los obreros, sino también que la administración es muy eficiente para negociar y elaborar acuerdos.

El presidente usa infinidad de elementos nacionalistas, donde el sentido de integración está caracterizado por “causas populares” y “patria”. Estos elementos forman parte de la estrategia discursiva en un tiempo donde el problema esencial es la “crisis”, una “crisis” que desde la perspectiva del gobierno viene “de afuera”. Esos conceptos unidos a la imagen de una protección en común, hace que los mensajes resulten muy atractivos para los distintos auditorios, porque expresan el sentimiento de solidaridad y porque incluyen como “soluciones” el trabajo y el “sacrificio” del conjunto.

b) El magisterio

Sin duda alguna, el sector magisterial fue también uno de los baluartes de apoyo más importante para el impulso de la política económica. Obsérvese de qué forma José López Portillo estructuraba el discurso político para ese sector:

“en estricto rigor, si queremos hacer un esfuerzo de **justicia** (W), habida cuenta de que no es posible tratar igual a los desiguales, la única forma de cumplir ese propósito es capacitar a los que son desiguales, a fin de no sólo logren la **igualdad de oportunidades** (B), sino la seguridad de que la van a tener. Y esta seguridad, que es esencia de la **democracia** (C), se da únicamente (MQ) por la vía de la capacitación (B)”¹⁵⁶.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Con dirigentes del SNTE.	“Justicia”.	<i>Warrant</i> : enuncia un tipo de “justicia” que no tiene que ver con las leyes, sino con la igualdad de oportunidades.	Llama la atención la manera de utilizar algunos conceptos para distintas circunstancias y contextos.
	“Igualdad de oportunidades”. “Democracia”. “Seguridad”.	<i>Claim</i> : la tesis tiene como fin hacer de la “democracia” el eje de la discusión.	Pueden verse las diferentes concepciones que tuvo la democracia y las formas de argumentarse.

Elaboración propia.

¹⁵⁶ José López Portillo, con dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, libro 1. México, D.F., 10 de enero de 1977, p.32.

La metodología sigue arrojando datos que hace que la hipótesis de esta investigación se vaya fortaleciendo, en el sentido de que el discurso presidencial de José López Portillo perseguía los siguientes objetivos:

1. Lograr un acercamiento con diferentes sectores.
2. Enviar un mensaje de “integración” para el trabajo conjunto.
3. Mantener una línea argumentativa donde las premisas se enfocaran en la “crisis” y en las “soluciones”.
4. Elaborar distintas tácticas en los ámbitos más diversos para legitimar sus acciones y pretensiones prácticas.
5. Unificar sus propuestas a partir de la generalización del concepto “democracia”.

c) Los comerciantes

Este sector, a diferencia de los dos primeros, forma parte de una cadena productiva muy importante para la economía mexicana. Si bien no tenía la trascendencia de la iniciativa privada, el gobierno debía mantener buenas relaciones con estos grupos:

“una de las instituciones agrarias en las que descansa la estructura de **justicia** del país, es la pequeña propiedad (w) (...) Sé la situación peculiar que en este momento vive y guarda el país y con él todas sus instituciones (w), incluida la Reforma Agraria; el borde en el que se encuentran los riesgos que está viviendo y un imperativo fundamental: tenemos que transitar permanente y cuidadosamente (MQ) por el camino de la eficiencia y la **justicia** (C) (...) camino riesgoso por las muchas acechanzas que nuestras instituciones viven en estos momentos en los que de muchas parten surgen, aparecen y se complican nuestros problemas (...) estoy absolutamente (MQ) cierto de si mantenemos nuestro espíritu (Simil) **revolucionario y patriotismo, resolveremos todos los problemas de México**”.¹⁵⁷

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Con miembros de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad.	“Situación peculiar”. “Eficiencia”. “Espíritu revolucionario”.	<i>Backing</i> : se guía bajo argumentos irrefutables.	Los tópicos centrales se rigen bajo una lógica que intenta convencer a partir de un esquema ya determinado donde

¹⁵⁷ José López Portillo, con miembros de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, México, D.F., 22 de febrero de 1977, p.45.

	“Patriotismo”.		se sustenta el “cambio” en todo momento y alude a elementos y valores abstractos.
	“Justicia”.	<i>Claim:</i> permanece el sentido “democrático” de la justicia social.	
	“Instituciones	<i>Warrant:</i> permanece un orden en sus discursos, ante todo, impone la idea vertical de las decisiones y el peso de las instituciones.	

Elaboración propia

Los discursos fueron integrando una misma lógica argumentativa, lo que provocaba uniformidad en las tesis, pareciendo muchas veces, repetitivas. En esa estrategia el gobierno debía mantener una misma línea argumentativa en cuanto a los problemas que padecía el país y las posibles soluciones. Aunque el contexto y el auditorio fuesen distintos en cada ocasión (empresarios, campesinos, obreros), el gobierno mantuvo una constancia discursiva sobre los ejes que se han mencionado. Dado que no se podían integrar temáticas desarticuladas, a riesgo de provocar un desentendimiento de parte de la sociedad. De esa forma el presidente apostó a la integración y confluencia sobre determinados tópicos que interesaban para el desarrollo nacional.

d) Los Gobernadores

El presidente también tuvo que generar consenso al interior del país. Y pese a que en aquella época podía mover de sus puestos a los gobernadores, también era importante mantener un consenso y un orden en torno a los supuestos del desarrollo con aquellas fuerzas regionales:

“Quiero aprovechar la ocasión, señores Gobernadores, cuya presencia tanto agradezco, para insistir en que este es un esfuerzo inicial, sin duda lleno de insuficiencias (PR), y no es imposible que con deficiencias (PR). En las muchas reuniones que tuvimos tanto durante la campaña como después de ella, destacamos que las metas de desarrollo se logran no sólo con inversión, sino con la organización del gasto corriente (G). El día que aprovechemos ese enorme caudal que el pueblo de México gasta corrientemente, en apoyo de las metas prioritarias, ordenadas, coordinadas, aprovecharemos los recursos del país (...) Creo que si administramos nuestra metas por Estados, asumiendo recíprocos compromisos como hemos propalado y ahora lo afirmamos, pronto superaremos la crisis (PR) que estamos viviendo (C), una de cuyas más dramáticas (PR) manifestaciones ha sido y podría ser la falta de alimentos, que nuestro país no tienes por qué sufrir (PR) pues que nosotros contamos con recursos necesarios

para superarla. Estoy cierto que lo podemos hacer; **con la ayuda de ustedes nada será imposible**".¹⁵⁸

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Convenios Unidos de Coordinación.	"Insuficiencias". "Deficiencias".	<i>Backing</i> : es un discurso poco afortunado, porque no está dotado de muchos elementos que pudieran expresar temas más profundos.	Utiliza el sentido común, pero construye un "absurdo".
	"Gasto corriente". "Metas".	<i>Ground</i> : construye mensajes con un lenguaje técnico.	Varia la calidad en los discursos, en éste hay dos grandes temáticas, por una parte, se usa un lenguaje técnico, y por otra, un lenguaje carente de profundidad o de mensaje.
	"Superaremos la crisis".	<i>Claim</i> : centra sus propuestas en la perspectiva de un cambio.	
	"Insuficiencias". "Deficiencias". "Crisis". "Dramáticas". "Sufrir".	<i>Possible refutals</i> : se adelanta a la crítica.	Intenta asegurar que el mensaje logre adhesiones de los sectores.

Elaboración propia.

En este discurso se siguen observando las mismas líneas argumentativas que han aparecido en otros mensajes. El gobierno insistía en mantener esos postulados porque en realidad requería del apoyo integral de la sociedad, incluido los poderes regionales.

e) Los empresarios

Sin duda alguna, a este sector se le dedicaron muchos discursos y de distintos tonos. En esta primera etapa tenían las siguientes características:

"**Necesitamos** un empresario mexicano consciente, maduro y equilibrado (B) que sepa valorar la realidad; que sepa entender que para hacer cosas importantes, **hay que correr riesgos** (PR); que se dé cuenta que la etapa de ganancias altas y rápidas, ya pasó (G); que los privilegios del sistema de estabilidad artificial, definitivamente (MQ) han

¹⁵⁸ José López Portillo, Convenios Únicos de Coordinación, 3 de enero de 1977, libro 1, reunión con Gobernadores, p.15.

cesado, porque simplemente (MQ) los saldos se fueron corriendo hasta el momento en que nos estallaron en la mano; el último cohete (Símil) fue la **devaluación** (C)”¹⁵⁹

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Nueva estrategia de desarrollo.	“Hay que correr riesgos”.	<i>Claim</i> : se sigue insistiendo en la necesidad de que haya participación.	En muchas ocasiones, sus mensajes resultaban un conjunto de lugares comunes.
	“Estabilidad artificial”. “El último cohete fue la devaluación”.	<i>Backing</i> : expresa conocimientos de orden general.	Existe un claro distanciamiento con las políticas de su antecesor. Es un reproche a los problemas heredados.
	“Simplemente”. “Definitivamente”.	<i>Modal Qualifiers</i> : Existen elementos que hacen pensar que las afirmaciones no estaban del todo fundadas.	

Elaboración propia.

El presidente tuvo mucha urgencia por comunicarse con la sociedad mexicana, sobre todo, con aquellos que consideraba más importantes y que podrían ayudarlo con su política económica. En su contenido, los discursos son muy similares. No hay grandes variantes en la simbología del método de Toulmin. Esto refleja que su argumentación estaba esquematizada con elementos similares. Hay una constante en el discurso: existen problemas y la única forma de solucionarlos es a través del “sacrificio” económico, y por ende, por vivir en un sistema “democrático” todos están obligados a responder con sus acciones.

El presidente obtuvo respuesta de los sectores obreros y también hubo cambios en el comportamiento de la iniciativa privada, ya que modificó sus actitudes y sus discursos hacia el gobierno; ya que según el punto de vista de ese sector, “hasta 1976 se conoció la realidad [que] durante muchos años había estado oculta”.¹⁶⁰ El gobierno logró un acercamiento con el sector empresarial bajo la llamada “Alianza para la producción”. El Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) y el Grupo Monterrey, entre otros, fueron los primeros sectores en apoyar la política económica.

¹⁵⁹ José López Portillo, Nueva estrategia de desarrollo, México, D.F., 28 de febrero de 1977, p.46.

¹⁶⁰ Joaquín Pría Olavarrieta, presidente de la CANACINTRA, Nueva estrategia... *op. cit.* p.45.

La invitación que hizo la administración a la IP fue atractiva en dos sentidos: primero, porque el gobierno ya había concertado con los trabajadores para que no solicitaran ningún tipo de aumento salarial; segundo, porque el gobierno se comprometió a apoyar los proyectos de los inversionistas mediante distintas políticas, a través de subsidios y de apoyos fiscales. Al respecto, el presidente argumentaba, “[Lo que se requiere es] una integración entre el programa del sector público y las posibles adecuaciones de la iniciativas del sector privado en un esfuerzo por **racionalizar el desarrollo**”.¹⁶¹

Aunque esta convocatoria también tuvo resistencias, algunos grupos de la iniciativa privada se resistían a acatar las políticas económicas del gobierno. El caso más sobresaliente fue el de la Confederación Patronal de la República Mexicana, que en un principio no colaboró con este proyecto, como lo muestra José Ayala: “El proceso político de mediados de los años [setenta] tomó una crisis administrativa que implicó el cuestionamiento [de] la intervención estatal y el desconocimiento del Estado por parte de importantes grupos empresariales (...) la ruptura de la unidad burocrática culminó con una posición fortalecida de los organismos encargados de las decisiones financieras”.¹⁶²

Para especialistas como Carlos Arriola,¹⁶³ el gesto de participación de ciertos grupos de la iniciativa privada se debió al conflicto de intereses entre las cúpulas empresariales, de forma que algunas accedieron más rápido que otras. Por su parte, los miembros de la COPARMEX se quejaban: “a quienes por rutina o ignorancia nos consideran y agreden [*sic*] como si fuéramos los villanos del drama nacional [*sic*], les pedimos que nos concedan, al menos, el beneficio de la duda, respecto a nuestro amor por México, a nuestro patriotismo entrañable y a nuestro deseo de participar en la reconstrucción de una Patria más próspera y más justa”.¹⁶⁴ Es curioso observar el contenido de los discursos, porque revelan el tipo de circulación discursiva de la época y como se observa hay una gran similitud en el manejo de conceptos entre el presidente y la IP: “amor por México”, “patria”, “patriotismo”, “justicia”.

¹⁶¹ José López Portillo, discurso pronunciado con el CEPES, efectuada el 16 de noviembre en Chihuahua, Chihuahua, en *El gobierno Mexicano*, Presidencia de la República, 1976, p.18.

¹⁶² José Ayala, “Auge y declinación estatal, 1970-1976”, en *Revista Investigación Económica*, núm. 3, 1977, p. 456.

¹⁶³ Véase, Carlos Arriola, *Las organizaciones empresariales y el Estado*, México, F.C.E. 1981.

¹⁶⁴ Andrés Marcelo Sada, XXXVI Asamblea de la COPARMEX, libro 5, México, D.F., 29 de abril de 1977, p.51.

Los primeros resultados de la política estatal

Una vez logrado el apoyo de los diferentes sectores, el gobierno se empeñó en fortalecer las políticas fiscales y monetarias; intentó frenar la inflación, diseñó modelos para la inversión pública, ejerció el gasto y promovió la inversión privada. Como resultado, los ingresos fiscales aumentaron 42.7 por ciento frente a los registrados en 1976, esto se debió a la captación de impuestos¹⁶⁵ y al aumento en las exportaciones.¹⁶⁶ Se promovió la “Alianza para la Producción”, cuyo fin era relacionar a las ramas productivas para equilibrar los objetivos del desarrollo con las demandas de la economía. A ese respecto señala Ernesto Flores:

“con este propósito se concertaron convenios con las ramas consideradas como prioritarias que se encuentran en los sectores agropecuario, energético, petroquímico, siderúrgico y minero; bienes de capital, transporte bienes de consumo popular. Y por último, el Ejecutivo se propuso fortalecer las finanzas públicas para hacer del sistema tributario una herramienta más apta de equidad social y fomento a la producción”.¹⁶⁷

La Alianza pretendía coordinar al sector público con el privado para desarrollar un mercado más activo que diera como resultado un mayor bienestar en servicios y producción. A continuación se muestra de qué manera se construía el discurso en relación a ese tema y se señala una contradicción que presenta este mensaje:

“La Alianza Popular para la Producción busca fundamentalmente (MQ) el equilibrio en la vigencia de nuestras instituciones, ya que **la única forma que tiene nuestro país de resolver las muy graves carencias que actualmente (MQ) padece** y que habrán de padecerse en el futuro, es la realización de un gigantesco y simultáneo esfuerzo de producción y de **redistribución del ingreso**; pues las únicas formas en un país de economía mixta como el nuestro, para redistribuir el ingreso, es el **pago de salarios justos**, remunerativos, que vayan incrementando la participación del sector trabajador en la riqueza nacional, y la proporcionalidad y actividad del sistema fiscal para que el país tenga posibilidades de afrontar los grandes gastos que el incremento demográfico entraña. Una y otra nos llevan a la necesidad de crear fuentes de trabajo precisamente (MQ) para absorber, los excesos poblacionales (PR) que, por un lado, significan la

¹⁶⁵ Gracias a la disciplina presupuestal se contrajo el déficit público, aumentó el ahorro interno y la inversión, disminuyó el proceso de dolarización y dio inicio a una política de crédito.

¹⁶⁶ En el caso de las exportaciones, Petróleos Mexicanos era la más aventajada en relación a programas de exploración y aumento de reservas, lo que permitiría al gobierno, pese al contexto de crisis, aumentar el gasto público en 26.5 por ciento.

¹⁶⁷ Ernesto Flores Zavala, *Derecho Fiscal Mexicano*, Colección Temas Jurídicos Nacionales, PRI, s/f., p. 11.

inaplazable necesidad de dar real empleo a quienes ahora están subempleados y, por otro, proveer para que lo tengan en el futuro quienes están demandándolo y están calificados”.¹⁶⁸

En este discurso hay la intención de que haya salarios adecuados para que la clase obrera pueda participar y activar la cadena productiva. Sin embargo, la política salarial iba en contra de ese postulado al congelar los derechos laborales y los aumentos salariales. De acuerdo a la metodología en el texto aparecen **(MQ)** y **(PR)** lo cual es una señal de la debilidad de los argumentos.

Por otra parte, el gasto público era un factor importante en ese proyecto; se trataba de gastar con eficiencia. Los recursos tenían que encaminarse a cubrir categorías “estratégicas” que promovieran la producción y el intercambio con las distintas ramas laborales e industriales del país para aprovechar mejor los recursos promoviendo la mano de obra, aplicando tecnología, desarrollando la industria e impulsando las exportaciones. La estrategia debía aterrizar en la industria, en el campo y en las instituciones. La reactivación del sistema tributario tuvo resultados positivos al finalizar el primer año de gobierno, lo cual implicó modernizar los sistemas de recaudación, administración y fiscalización de los impuestos para promover un régimen de incentivos y estímulos fiscales; modificar las distribuciones a los Estados; hacer transparente el sistema fiscal y alentar las inversiones privadas. De ese modo:

“A partir del año de 1977 pueden señalarse logros importantes como es el incremento de la recaudación de ingresos, que excedió en 40% al año anterior y en algo más del 5% a lo estimado (...) Para el debido conocimiento de la política seguida por el gobierno (...) tenemos que considerar [como temas importantes la] política fiscal, los estímulos fiscales, la coordinación con los Estados, la política bancaria y monetaria, tanto interna como internacional, la valoración aduanera, la deuda pública, la coordinación financiera y crediticia entre los Estados (...) En el campo de la política hacendaria se [pretendió] la promoción y coordinación de las acciones tributarias con las de orden financiero y crediticio y los egresos del sector público”.¹⁶⁹

La política económica también abarcó otros rubros, entre los que destacaron el reajuste posdevaluatorio, el pago al exterior y el equilibrio del sistema financiero. Para

¹⁶⁸ José López Portillo, conferencia de prensa, Chihuahua, Chih., 20 de noviembre de 1977.

¹⁶⁹ Ernesto Flores Zavala, *Política Hacendaria del Gobierno del Presidente José López Portillo*, México Dirección de Asuntos Jurídicos, Comité Ejecutivo Nacional, PRI, 1982, p.12.

desarrollar estas políticas hubo dos caminos: primero, un ajuste en la eficiencia económica que tuvo como fin reducir gastos en niveles de “bienestar social”, es decir, reducir el presupuesto en el área de política social; segundo, mantener un “desarrollo” con “inflación”. Ambas decisiones tuvieron costos, aunque el gobierno optó por enfrentarlos y de esa manera crecer, por esa razón, el presidente insistía en que “**creemos** que frente a la inflación, antes que deprimir la demanda, lo que conviene es elevar la producción, y éste es el camino que hemos elegido”.¹⁷⁰

Esto implicaba reactivar la producción, elevar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) combatir los desajustes monetarios, controlar el endeudamiento para reducir la dependencia del exterior,¹⁷¹ y lograr un mayor ahorro interno. De acuerdo al Banco de México, en 1977 destacaron distintas políticas correctivas como el freno a la dolarización,¹⁷² la captación de recursos, la política cambiaria y de créditos, la contratación de la deuda pública, el crecimiento en las reservas del Banco Central, la recuperación de la confianza de los inversionistas, el aumento de las exportaciones,¹⁷³ el crecimiento de sector productivo, la disciplina presupuestal del Ejecutivo y el aumento en la capacidad del sistema bancario. Para ese momento el discurso daba visos de un cambio en la economía:

¹⁷⁰ José López Portillo, Cierre de Campaña, *op. cit.*, Tomo I, p.50.

¹⁷¹ Desde fines de los años sesenta las bases de una relación bilateral ‘normal’ empezaron a deteriorarse. Aproximadamente al mismo tiempo, la estrategia de desarrollo de México, basada en la sustitución de importaciones, se enfrentó a una serie de obstáculos para continuar su crecimiento. A mediados de los setenta, la relación bilateral sufrió nuevas tensiones: el ‘shock’ petrolero de 1973, los desacuerdos en 1977 sobre las políticas de hidrocarburos y gas natural y, diferentes perspectivas sobre la guerra civil en Centroamérica, el narcotráfico y la deuda externa. A su vez, estos sucesos complicaron los puntos más manejables de la relación, como migración, pesca, fronteras internacionales y el cúmulo de problemas inherentes a una frontera común de más de 3 mil kilómetros. Véase, John Bailey, “México en los medios de comunicación estadounidenses, 1979-1986. Implicaciones para la relación bilateral”, en John H. Coastsworth y Carlos Rico (coord.), *Imágenes de México en Estados Unidos*, México, F.C.E., 1989.

¹⁷² “Ante la inusitada época postdevaluatoria, desafortunadamente se ha respondido con excesivas tendencias a la dolarización. Este problema, aunque transitorio, es de los más onerosos ya que penaliza excesivamente al inversionista que debe hacer uso de esos fondos, no en términos de un precio que debe pagar por el ahorro, pero sí en cuanto al riesgo que debe asumir cualquier nuevo proyecto de inversión. Ello no es justo porque el inversionista representa la parte más útil y osada del proceso económico, frente a los intermediarios que no se necesitan, rentistas que no trabajan y especuladores que medran (...) Para resolver los problemas del financiamiento y dolarización que sufren las empresas estatales, estamos fortaleciendo sus estructuras financieras y su operación corriente, para hacerlas más redituables; haremos explícitos los subsidios que por razones fundadas deban otorgarse para que no se tache por este concepto su rentabilidad”.¹⁷² José López Portillo, *Primer Informe de Gobierno*, *op. cit.*

¹⁷³ Como producto de las operaciones internacionales de México, la reserva monetaria del país ascendía a 2 mil 983 millones de dólares. Véase, *Primer Informe*, *op.cit.*

“(…) actuando con **austeridad**, hemos empezado a manejar los incrementos del gasto (C), privilegiando algunos sectores estratégicos de nuestra economía (W) (….) Iniciamos en los últimos meses, reformas tendientes a elevar el ahorro real (G)(…) Al mismo tiempo se apoyó el establecimiento de la banca (W) múltiple (….) Mediante **reformas** (….) se generaron recursos que se canalizaron a los sectores prioritarios, particularmente (MQ) pequeños y medianos industriales (W) y programa de productos básicos (….) la deuda [asciende] a 20 mil 948 millones de dólares (….) mejorándose también su estructura de plazos (….) **Supliremos** con nuestro propio **esfuerzo** y **disciplina** los **recursos** que requerimos y avanzaremos en la dirección que nos hemos fijado (W)”¹⁷⁴.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Primer informe de gobierno.	“Austeridad” “Gasto”. “Reformas”. “Ahorro”. “Banca múltiple”.	<i>Ground</i> : aparecen nuevos términos en el lenguaje presidencial. Demuestran por una parte, la experiencia adquirida en la presidencia; también demuestran que las preocupaciones del Ejecutivo se inclinaban por los aspectos económicos.	Hubo entonces nuevas formas de nombrar a las cosas, en ese momento a la “pobreza” se le denominó “austeridad”. De la misma forma, empieza un desfile de cifras y estadísticas con las cuales los discursos tuvieron un mayor sustento.
	“Sectores estratégicos”. “Banca”. “Industriales”.	<i>Warrant</i> : puede verse qué tipos de sectores de la sociedad eran más importantes para el presidente.	El discurso revela la preocupación del ejecutivo por mantener buenas relaciones con los sectores más poderosos de la economía mexicana.
	“Hemos empezado a manejar incrementos del gasto”.	<i>Claim</i> : la tesis centra su mensaje en el tema económico.	

Elaboración propia

En materia económica, los proyectos gubernamentales resultaban exitosos en la medida que mantenía "disciplina" en sus acciones. Los datos duros¹⁷⁵ indican que se estaba logrando una restauración aunque de manera muy discreta. Al respecto, los especialistas señalaban que:

¹⁷⁴ José López Portillo, Primer... *Ibidem*, pp.13-17.

¹⁷⁵ “Este mejoramiento está asociado, entre otras cosas a los indicios que se mantuvieron a finales de 1977 de que la inversión privada había comenzado ya ha ascender con rapidez. Así lo sugiere: a) el incremento en el ritmo de crédito otorgado al sector privado que se registró en el último trimestre del año, b) el repunte que se observó durante los últimos meses del año, en el volumen de la producción de las ramas industriales cuya actividad se encuentra más asociada al proceso de inversión, y c) el aumento de las compras de bienes de capital del exterior realizadas por el sector privado, que ocurrió también en los cuatro últimos meses del año”. Banco de México, *Informe 1977*, *op. cit.*, p.70.

“A fines del primer año de la actual administración pudo notarse que las políticas adoptadas habían fructificado; la captación interna del sistema bancario creció durante ese año en 27.8%. La inflación anual de 30.4% aunque elevada, mostraba una marcada tendencia a desacelerarse. Las reservas del Banco de México habían mejorado sensiblemente y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se había reducido prácticamente a la mitad del observado en 1976. Lo peor de la crisis quedaba atrás y el plazo de las demandas del equilibrio económico había sido oportunamente atendido. Sobre la base de los logros obtenidos y ante la creciente presión social por superar el rezago en el empleo, la política económica se orientó, a partir de 1978, a estimular la producción nacional”.¹⁷⁶

Esto se observó a través de estrategias tales como, la reorganización administrativa, la conciliación con diversos grupos, la planeación de una política externa, las reformas fiscales, el crecimiento de la producción industrial, la recuperación de la inversión, la disminución de la tasa de crecimiento de la deuda pública externa, y el aumento del medio circulante en una proporción similar a la de la producción.¹⁷⁷ Por su parte, las palabras del Presidente confirman la importancia que tuvo la comunicación para su administración:

“En los primeros días del nuevo Gobierno, decidimos **aliarnos** con los grupos más conscientes de la población en una acción común que nos permitió recuperar las riendas de la economía (...) logramos disminuir la excesiva presión inflacionaria (...) Las diferencias desfavorables de nuestro comercio exterior se redujeron en 81 por ciento. Se frenó la (...) salida de divisas (...) se recobró la confianza en los bancos (...) Además de **fortalecer la función del Estado** en la economía [alentamos] la inversión productiva”.¹⁷⁸

Las debilidades

Sin embargo, en medio de ese optimismo también había límites. Ese “avance” no permitió proporcionar servicios o aumentos de salarios para los trabajadores. La economía sólo benefició a los sectores más poderosos porque sus éxitos económicos equivalían al fracaso de los avances en materia laboral. Por otra parte, la situación económica era todavía difícil,

¹⁷⁶ Leopoldo Solís, “Reflexiones sobre el panorama general de la economía mexicana”, conferencia presentada en la Universidad Tecnológica de México durante el I Simposium sobre el Sistema Económico Mexicano el 18 de junio, en Héctor E. González (coord.), *El sistema económico mexicano. Un análisis sobre su situación*, México, Premia Editora, 1982, p.67.

¹⁷⁷ Véase, Editorial, “La disyuntiva de la economía mexicana: crecimiento o desarrollo”, en *Comercio Exterior*, Vol. 28, núm. 7 julio de 1978, p.775.

¹⁷⁸ José López Portillo, Primer...*Ibidem*, p.52.

el presidente lo sentenciaba así: “Tenemos que decir: la crisis no ha sido vencida”,¹⁷⁹ sobre todo en el sector laboral: “El desempleo es el más grave desafío que se nos presenta”.¹⁸⁰ A ese respecto Carlos Borbolla y Federico Gómez señalan que:

“Sin tomar en cuenta el golpe posdevaluatorio, la estadística oficial reconoce como totalmente desocupados a ‘más o menos un millón de habitantes’, y a 6.6 millones subempleados (...) Los datos generales de la Secretaría de la Industria y Comercio, revelan que en 1975, para una población de 60’145,000 habitantes, los que estaban activos en la industria, el comercio y los servicios eran 16,597,000. Desde el punto de vista laboral, el país puede compararse con una carreta en la que casi 45 millones de personas, entre desocupados, amas de casa, y estudiantes, viajan a remolque de cada una cada vez más exigua fuerza de tracción, que ahora, tiene menos de 17 millones de individuos económicamente activos”.¹⁸¹

Ante ello, el discurso presidencial respondía que “(...) no podemos contraer ya más la demanda de las **clases mayoritarias** del país; **la solución** del proceso inflacionario se ha complicado con los problemas de recesión que tienen su expresión más dolorosa en el empleo, y ya no se trata sólo de la lucha del salario, sino de la lucha por el trabajo”.¹⁸² La situación de los asalariados era compleja, se mantuvo la reducción de sus prestaciones y se elevaron los precios de los bienes-salario.¹⁸³ Con el crecimiento poblacional, el Estado se vio imposibilitado para extender beneficios sociales y dotar de empleo a la creciente fuerza de trabajo de la población económicamente activa,¹⁸⁴ cuyo crecimiento para 1975 alcanzó

¹⁷⁹ *Idem.*

¹⁸⁰ *Idem.*

¹⁸¹ Carlos Borbolla y Federico Gómez Pombo, “Cifras y drama de la desocupación”, en *Proceso*, núm. 3, 20 de noviembre, 1976, p.20.

¹⁸² José López Portillo, palabras pronunciadas en la ciudad de Guadalajara, en *Excelsior*, 15 de julio de 1978.

¹⁸³ Incluso llama la atención que desde el mismo lado oficial el panorama no era halagador, desde esa perspectiva la crisis estaba provocando: “Desempleo dramático, inequidad económica, escasez de alimentos, ineficacia en la producción y en la comercialización, amago de nuevos encarecimientos, miopía e irresponsabilidad social de los inversionistas mexicanos (...) Duele confirmar cuando se revisan las cifras de distribución del ingreso, que el cinco por ciento de la población más altos ingresos sigue percibiendo cerca de 40 por ciento del ingreso total del país, mientras 20 por ciento de las familias más pobres recibe sólo un poco más de cuatro por ciento (...) Debido a esas fallas cerca de 20 millones de mexicanos no tienen acceso a las ventajas ya no del desarrollo industrial, ni siquiera a la seguridad del abastecimiento de los bienes indispensables para una existencia digna (...) Una de esas dificultades radica en la existencia de dos millones de desempleados y ocho millones de subempleados, además de que este año se requerirán 600,000 nuevos empleos que no podrán ser creados (...) Afirmar que los precios ya no van a subir, no sería realista. Nuestra obligación es procurar que suban cada día menos que afecten lo menos posible el salario real de los trabajadores”. Fernando Solana, “El Secretario de Comercio ante la Cámara de Diputados”, en *Proceso*, núm. 54, 14 de noviembre de 1977.

¹⁸⁴ Véase, Víctor Urquidí, “Perfil general: economía y población”, en David Ibarra, *et al.*, *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, Vol. I, 1980.

los 16 millones de personas en edad productiva.¹⁸⁵ De acuerdo a los datos oficiales, en 1977 había una población económicamente activa de 17.5 millones, mientras que 1.5 millones se encontraban desempleados.¹⁸⁶

Aunado a esa problemática, el crecimiento por regiones fue muy desequilibrado, lo que ocasionó problemas en el reparto de los servicios. La manifestación de este fenómeno se reflejó en la dificultad de comunicación entre el Estado y la sociedad, se hizo más difícil la implementación de beneficios y se concentró el ingreso en pequeños sectores, donde el 40 por ciento formaba la clase baja y sólo el 10 por ciento la clase privilegiada. Esto transformó la forma de negociación de las “mayorías” con el gobierno. La crisis de 1977 impactó fuertemente al sector obrero. El gobierno y los empresarios sólo tuvieron solicitudes de tregua. Pese a ello, los obreros brindaron su apoyo y lo expresaban de la siguiente forma: “(...) se propone que los ingresos derivados de la exportación de hidrocarburos se canalicen a la promoción directa del desarrollo, sin ingresar fondos fiscales regulares y sin utilizarse en el pago de la deuda externa”.¹⁸⁷

A cambio, el gobierno proporcionó algunas dádivas, tales como la creación del Banco Obrero y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Sin embargo, se condicionaban estos “premios” a cambio de que se mantuviera un estado de paz social. En este sentido, sí hubo una diferencia en el trato para los sectores obreros y los empresarios. Obsérvese la diferencia en los argumentos presidenciales:

“Estamos (...) proponiendo [salidas] (...) pidiéndoles –y me lo han contestado ya los obreros- que **moderen** (w) sus peticiones de aumento salarial –no congelación de salarios- (...) Nuestra política está destinada a generar empleo, producir, aumentar la productividad (...) **generar riqueza** para aumentar el nivel de vida y distribuir mejor el ingreso (C)”.¹⁸⁸

¹⁸⁵ Véase, Raúl Trejo Delarbre, *Ibidem*, p.122.

¹⁸⁶ Pedro Ojeda Paullada, Política laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS), 11 de marzo de 1977, en *El gobierno mexicano, op. cit.*, p.17.

¹⁸⁷ Congreso del Trabajo, Reunión Nacional Ordinaria, tomo III, Plan Económico Nacional y Comercialización Social, México, 1978.

¹⁸⁸ José López Portillo, declaraciones a la prensa, Veracruz, 21 de abril de 1977.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Declaraciones a la prensa.	“Moderen sus peticiones”.	<i>Warrant</i> : sugiere seguir esa conducta, pero en realidad se obligó a esos sectores a acatar la política económica.	Más que una solicitud, López Portillo está informando que el sector obrero ya ha “contestado” a sus peticiones de reducción de “aumento salarial”.
	“Empleo”. “Productividad”.	<i>Backing</i> : de nueva cuenta emplea el sentido común para informar sobre las responsabilidades del gobierno.	No aporta mayores datos sobre cómo “enriquecerá” el nivel de vida de la población. Su discurso es una pieza de retórica cuya estructura no devela mayor información.
	“Generar riqueza”.	<i>Claim</i> : insiste en la definición de la democracia como bienestar.	

Elaboración propia.

En cambio, el gobierno brindó a la iniciativa privada una política de flexibilidad fiscal, préstamos y diversos apoyos. Véase el siguiente texto dirigido a la clase empresarial:

“Yo quiero decirles que es un privilegio administrar la **crisis** [*sic*] (...) Cuando se administra por inercia la prosperidad, seguramente se tiene otro tipo de satisfactores, pero no la hondura humana de lo que aquí ha ocurrido [*sic*].

“Lo que estamos haciendo (...) es acreditar que la **democracia** puede fluir racionalmente (MQ) por los caminos de la planeación; que **no es imposible racionalizar la libertad**; que la libertad puede conducirse por el camino de la responsabilidad, si ésta se hace conciencia de su realidad y se asume como **obligación** (W).

“Estamos aquí acreditando que **es posible racionalizar la libertad** y asumirla como compromiso al servicio de la necesidad. Esto es lo que quiero subrayar como importante en este acto: la **planeación democrática** es posible, y es posible si se conjugan las libertades como aquí se están acreditando (C).

“Era para mí muy importante venir a Monterrey, para acreditar ante los ojos de la Nación que los **empresarios** (...) son profundamente (MQ) **nacionalistas**, que comparten los ideales de nuestras instituciones, que se solidarizan con el país (G).

“Estamos aprendiendo a recorrer un nuevo camino, un **nuevo México** con muchos **problemas, angustiosos** algunos, otros **graves** y otros en proceso de mejoría; pero si con el espíritu aquí expresado planteamos nuestra **realidad** como **problema** (PR), y al problema le **buscamos las soluciones** racionales y decentes que aquí se están expresando, **cada día que pase será un mejor día para nuestro México** (G), y digo nuestro México aquí desde Monterrey, que está acreditando con su pujanza la posibilidad de recorrer caminos nuevos, estos caminos que expresado en el **convenio**, están significando el reconocimiento expreso de **un grupo selecto de mexicanos**, de hacer de su riqueza fuente de generación de empleos, función social de lo que se concentra; que están dispuestos a **repartir** el beneficio de esta inversión en distintas partes de la república en una acto de **solidaridad nacional**, que están también resueltos

a orientar el sentido de las inversiones hacia la producción y **distribución** de los consumos básicos (B)".¹⁸⁹

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Reunión de trabajo Club de Industriales.	“Empresarios nacionalistas”. “Grupo selecto de mexicanos”.	<i>Ground</i> : esta guiando su criterio a partir de elementos subjetivos y califica a los ricos como una “clase” diferente e importante en México.	Marca la diferencia social. Jerarquiza el papel y la importancia de los empresarios.
	“Cada día que pase será un mejor día para nuestro México”. “Nuevo México”.	<i>Ground</i> : creación de escenarios ideales. Esto tiene distintos valores simbólicos, porque expresa la necesidad de crear escenarios distintos a los del régimen pasado.	Así como idealiza a los empresarios, así idealiza el “futuro” de “México”. Son declaraciones demagógicas que en cierto sentido expresan una visión esquemática de la realidad.
	“no es imposible racionalizar la libertad”.	<i>Claim</i> : esta es la antítesis de sus tesis sobre la democracia	Quiere decir entonces que es posible limitar la libertad.

Elaboración propia.

De estos dos segmentos se extraen algunas conclusiones importantes. En primer lugar, desde el punto de vista del discurso presidencial sólo hay dos segmentos que pueden “producir la riqueza”. En el discurso dirigido a la clase obrera, es el gobierno el único responsable de generar esas condiciones. Sin embargo, en el discurso dirigido a los empresarios, López Portillo señala que son éstos los únicos capaces de “repartir”, “generar”, “invertir”, “orientar”, y “distribuir” la riqueza. Por ese motivo, para el presidente son un grupo “selecto” de ciudadanos mexicanos. Por tanto, sin reconocer el valor del “sacrificio” de los sectores obreros, ya que éstos no son capaces de realizarlo; de modo que la realidad para el sector de los obreros era distinta, la política salarial era austera y estricta. Al respecto Enrique Hernández señala que:

“Las condiciones de los obreros y los asalariados con el salario mínimo eran realmente preocupantes: 14.47% de los hogares del país recibían un ingreso monetario que no superaba la mitad del salario mínimo; 32.30% de los hogares alcanzaba salarios mínimos. Este 32.30% de los hogares representa 25.50% de la fuerza de trabajo del país y 28.02% de los ocupados. Estos hogares tienen una dependencia real (población/ocupados) de 4.78%; es decir, de cada persona ocupada dependen 4.78 individuos. Del total de hogares con jefes “sin instrucción” 30.26% corresponde a

¹⁸⁹ José López Portillo, reunión de trabajo Club de Industriales, 23 de marzo de 1977.

hogares que reciben hasta un medio salario mínimo, y 57.79% a hogares que tienen hasta un salario mínimo. Del total de jefes que tienen “primaria incompleta”, 36.24% corresponde a hogares hasta con un salario mínimo; 24.89% de los hogares que reciben hasta un salario mínimo se localizan en municipios menores a 10,000 habitantes; 61.48% en municipios entre 10,000 y 100,000 habitantes y 4.68% en las áreas metropolitanas. En otras palabras, 64.47% de los hogares localizados en municipios menores a 100,000 habitantes tiene ingresos de hasta un salario mínimo, y esta participación llega a 52.54% de los municipios de 10,000 a 100,000 habitantes”.¹⁹⁰

Sin embargo, el presidente argumentaba otra realidad:

“En esta hora como en el ayer, la gran misión ha sido mérito de los obreros, que en vista de las circunstancias han moderado sus peticiones salariales con una idea: colaborar con **su Gobierno** y con sus compañeros de clase; la contribución generosa de su responsabilidad constituye la aportación primordial del inicio de la restauración, y durará hasta que su valiente juicio así lo determine”.¹⁹¹

Conforme avanzó el proyecto económico, José López Portillo desarrolló dos ideas fundamentales acerca de la planeación y del papel del Estado. En primer lugar, que para “crecer” económicamente había que alejarse del pasado: “A la larga, la peor política es convertir la economía en utopía. El populismo no resuelve sino enreda y agrava los problemas”.¹⁹² En segundo lugar, que había que fortalecer al Estado, lo que implicaba no sólo afianzar la economía sino también transformar la acción política. El presidente aspiraba a un cambio de actitudes frente a su sucesor, buscaba la reconciliación y los acuerdos políticos y económicos para lograr el “desarrollo”.¹⁹³ Así lo argumentaba:

“Si ordenamos en un plan de acciones a los diversos sectores de actividad, el agropecuario, el forestal, el pesquero, el industrial, el de comunicaciones, el de educación, salud y desarrollo social, incluido en éste el urbano y la vivienda; si acertamos a fijar objetivos comunes para el Estado y la Federación; si nos organizamos en un sistema de planeación; si nos coordinamos en un programa de acción, podremos

¹⁹⁰ Enrique Hernández Laos y Jorge Córdova Chávez, “Estructura de la distribución del ingreso en México”, en *Comercio Exterior*, Vol. 29, núm. 5, mayo de 1979, pp.505-520.

¹⁹¹ José López Portillo, Primer, *Ibidem*, p.53.

¹⁹² José López Portillo, *Ibidem*, p.15.

¹⁹³ Como resultado 140 empresarios se comprometieron a invertir 100 mil millones de pesos y a crear 300 mil empleos. Véase, Matilde Luna. “Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970”, en *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio, 1983, p.453.

aprovechar la extraordinaria oportunidad histórica que significa para una experiencia institucional como la nuestra, **construir un nuevo Estado**".¹⁹⁴

Otra de las aspiraciones de José López Portillo fue fortalecer económicamente al Estado y ampliar su margen de influencia. A eso se refería cuando mencionaba la necesidad de "construir un nuevo Estado". Lo que también implicaba altos costos, como lo explica Germán Pérez Fernández del Castillo:

"el Estado se volvió responsable de todo lo bueno, pero también culpable de todo lo malo, y fue el blanco de todas las imputaciones. El Estado benefactor asumió nuevas funciones y amplió las que ya tenía. Para mediados del siglo (...) tenía que ocuparse no solo de ofrecer más obra de infraestructura y servicios públicos, sino también de prestar un apoyo mucho más amplio a la educación y la salud (...) Como consecuencia (...) en prácticamente todos los países en vías de desarrollo se presentaron crisis fiscales y de deuda externa, lo que derivó en crisis sociales, y finalmente en una reconceptualización de las prácticas político-estatales".¹⁹⁵

Las solicitudes de apoyo del presidente se dirigieron a distintas esferas. Al sector empresarial se le pidió invertir; al sector de la clase media se les solicitó apoyo institucional; a los sectores corporativos, el acatamiento de las políticas; a los sectores más pobres, una tregua. Como ya se ha visto en algunos casos, la "democracia" permitió convocar a las "mayorías", convirtiendo tal apoyo en paz social. En el caso de que la sociedad no respetara la estrategia del gobierno, éste se sentía con la "autoridad" de ejercerlo. Tómese la siguiente cita como base de lo que hasta ahora se ha argumentado:

"Hay en la planeación **democrática** (w) –y la nuestra tiene esas características- acciones distintas, una de las cuales es la posibilidad de **concertar** (B) acciones en función de búsqueda de objetivos comunes y resultados. Por la **vía democrática** estamos tratando de avanzar (B) (...) Pero en un **régimen democrático** hay otras acciones que corresponden a la **autoridad** (w), con tal de que se inserten dentro del régimen de legalidad que significa **generalidad de la ley** (w) y que ésta se vote por los órganos componentes, entonces, para lograr nuestros objetivos, podemos tener el manejo de todos nuestros instrumentos legales: prohibir, obligar, estimular, penalizar (w), en fin, todo el juego instrumental que si tiene que ser operativo, habrá de **ser democrático** (w). Si en un término prudente no hay respuestas, que tendrían que ser

¹⁹⁴ José López Portillo, discurso pronunciado en la Asamblea Femenil, Chetumal, Quintana Roo, en *El gobierno Mexicano*, Presidencia de la República, 24 de febrero de 1976, p.12.

¹⁹⁵ Germán Pérez Fernández del Castillo, "Reforma del Estado", en Laura Baca Olamendi, *Léxico de la política*, México, FLACSO-CONACyT-HBS-F.C.E. 2000, p.626.

mucho más eficientes (...) el Ejecutivo (w) se empeñaría en buscar las que legalmente están a su alcance y a su mano (C)".¹⁹⁶

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Declaraciones a la prensa.	"Democracia"	<i>Claim</i> : se sitúa en el discurso como el elemento aglutinante.	En este fragmento hay dos versiones de la democracia: como sistema político y régimen jurídico.
	"Autoridad". "Ley". "Prohibir". "Obligar". "Estimular". "Penalizar".	<i>Warrant</i> : se le impone una serie de funciones jurídicas al concepto democracia. Aunque eso es arbitrario, para nosotros es importante mostrarlo al lector.	Es otro sentido que el discurso de JLP le dio a la democracia. La democracia como ley.

Elaboración propia.

La "democracia" tuvo un papel fundamental no sólo en la legitimación de la política económica, también le sirvió al gobierno para mantener un control sobre los aspectos sociales. Ahora bien, ya mostramos una parte de la justificación económica del gobierno y la forma en que negoció con los diferentes sectores el acatamiento de su proyecto. Consideramos que han quedado claros los elementos con los cuales la investigación insiste en el valor que tuvo la "democracia" para el sentido económico en la presidencia. Sin embargo, queda otro elemento importante, analizar cuál fue la contribución de la administración de José López Portillo en materia política.

La reforma política y su contribución a la democracia

En el proyecto de gobierno de José López Portillo hubo la intención de fortalecer al Estado a partir de dos elementos esenciales, ya se analizó una parte del sustento económico. Ahora veamos el sustento político. La reforma política de 1977 contribuyó a destrabar las complejas relaciones que existían entre la sociedad y el Estado. En este sentido, se modificaron no sólo las concepciones que se tenían de la "democracia mexicana", sino también se inició una discusión y un movimiento importante en la búsqueda de este sistema. En el primer año de gobierno se abrió muy tímidamente la relación entre el Estado y los sectores sociales. El gobierno negoció con cada uno de ellos y a cada uno concedió,

¹⁹⁶ José López Portillo, declaraciones a la prensa en Veracruz, 21 de abril de 1977.

previo acuerdo, prebendas y privilegios. Por supuesto, unos grupos ganaron más que otros, pero el gobierno siempre mantuvo un equilibrio entre las peticiones y los sacrificios. Así lo infiere Lawrence Whitehead:

“el Gobierno mexicano ha sido suficientemente receptivo o equitativo con respecto a una pluralidad de intereses como para mantener cierto equilibrio e impedir que haya ganadores o perdedores definidos. Por supuesto, la concentración geográfica y la centralización administrativa, tan características de México, facilitaron este resultado. Otro elemento es que muchos individuos pertenecen a la vez a grupos ganadores y a grupos perdedores, o tienen la posibilidad de desplazarse de un sector perjudicado a otro favorecido”.¹⁹⁷

La participación de cada uno de los sectores de la sociedad facilitó la instrumentación de las políticas gubernamentales. Como eje rector de la administración, el ideario político se apoyó en el discurso, para conciliar al régimen con las distintas estructuras sociales. A esto se agregó el reagrupamiento de facultades jurídicas observado en inmediatas reformas constitucionales a distintos artículos¹⁹⁸ y la dotación de poder e influencia a diversas Secretarías y Departamentos del Estado, cuyo fin era crear una Administración Pública Federal Descentralizada. Esto implicó un reacomodo en las estructuras públicas. En el mes de abril de 1977, el gobierno de López Portillo puso en práctica un modelo político que cambió para siempre la perspectiva del sistema electoral y por ende de la democracia mexicana:

“Hoy damos un paso mayor: hemos enviado una iniciativa de reformas constitucionales al Congreso de la Unión que modificará nuestro sistema electoral, que establecerá un sistema mixto de dominante mayoritario con representación proporcional. No se trata de caer en la disgregación política. **Se pretende que las mayorías sigan gobernando**, pero que las minorías estén representadas de conformidad con su fuerza numérica y sus opiniones cuenten y se sopesen en las decisiones legislativas”.¹⁹⁹

¹⁹⁷ Lawrence Whitehead... *Ibidem*, p.1031.

¹⁹⁸ Véase, *Bases jurídicas de la reforma administrativa del Gobierno Federal 1976-1982*, México, Presidencia de la República, 1981; *Leyes, reglamentos, decretos y acuerdos del Gobierno Federal 1976-1982*, México, Presidencia de la República, 1981; y *Legislación y Documentos Básicos, 1976-1982*, México, Presidencia de la República, 1981.

¹⁹⁹ José López Portillo, discurso pronunciado en la sesión efectuada por las cortes españolas, Madrid, España, 14 de octubre de 1977.

En este discurso sobresale el tema de la autoridad, las reglas y las leyes que imperan en el sistema político mexicano. José López Portillo sostiene que la democracia es un gobierno de las “mayorías”. A esta definición se agrega un elemento de advertencia, las minorías seguirían siendo representadas, sin embargo, se “pretendía”, se intentaba, se procuraba, que el partido político del presidente mantuviera el poder político. Esto implicaba seguir utilizando todos los recursos para mantener ese orden. Además tiene un último elemento importante, ese discurso fue pronunciado en el extranjero.

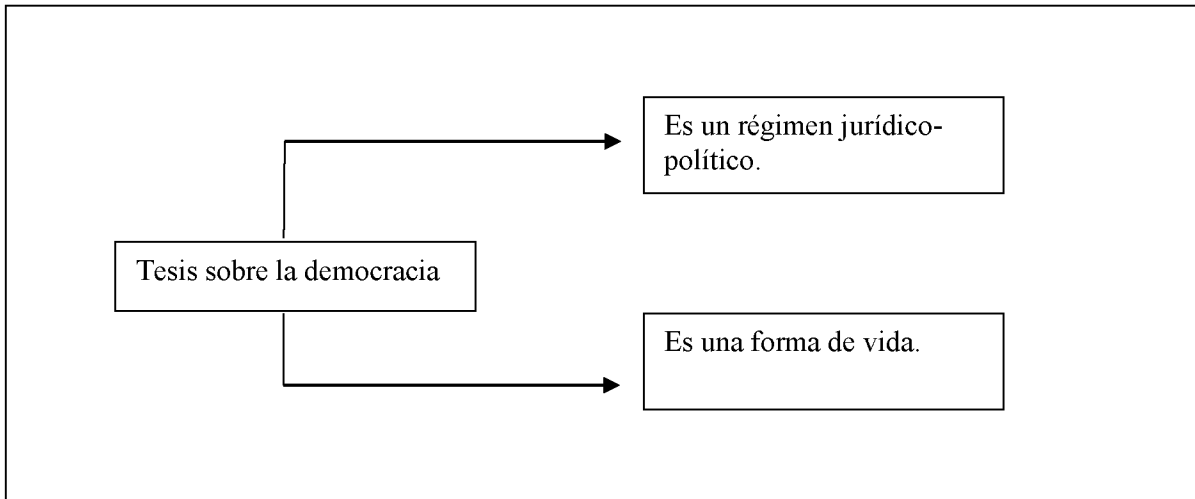
La reforma política tuvo como fin, generar consensos y reducir los alzamientos guerrilleros y el descontento de otros partidos políticos. Esto demuestra que no sólo eran necesarios los acuerdos en materia económica, sino también en la política interna. El presidente agregaba que:

“El avance político es responsabilidad y empresa participativa de **todos** los ciudadanos (...) Estimo oportuno reiterar que el Ejecutivo a mi cargo está convencido de que es necesario reafirmar la plena validez y vigencia de los principios de nuestra **democracia** (...) Nuestro **sistema democrático**, que además de régimen jurídico-político es **forma de vida** que aspiramos mejorar”.²⁰⁰

En este discurso surgen dos tesis sobre la “democracia”. En primer lugar, la versión de un régimen “jurídico-político”. En la primera parte de este capítulo se analizaron algunos elementos que tienen que ver con esta definición. El presidente supone que bajo un “régimen democrático” lo que más importa es la “obediencia” a las leyes. En segundo lugar, se observa otra tesis sobre la democracia, aquella que la señala como un “sistema de vida” fundado en el mejoramiento económico de la población. Véase el siguiente orden:

²⁰⁰ José López Portillo, audiencia para la Reforma Política, México, D.F., 14 de abril de 1977.

Cuadro comparativo



Elaboración propia

Para introducirse en el tema de la reforma política se cuestionó lo siguiente: ¿cuál fue la contribución de la reforma política al tema de la democracia? En primer lugar, modificó constitucionalmente la posibilidad de que la “pluralidad” política ingresara a la política mexicana. Esta transformación dio un viraje a la forma de solucionar los conflictos, pero en esos años no logró consolidarse, salvo apenas pequeños resultados transformó la noción de la democracia. En segundo lugar, esto le dio movimiento al engranaje político propio del Estado, en la medida que logró rearticular sus formas de intervención, influencia, consenso y legitimidad.

En 1977 existían diversos sectores de la sociedad politizados; conforme esos grupos hicieron fuertes presiones sociales, el gobierno debió abrir los espacios para la comunicación y para la participación política. El presidente expresaba que “Iniciamos la reforma política para resolver, de manera más hábil, la lucha de los contrarios, institucionalizándola. ¿Por qué? Porque se ha creado ya, en un México de 63 millones, informado, en el que la enorme mayoría es de jóvenes que quieren participar más, la necesidad de avanzar en la posibilidad de que participen, con su opinión, en las tareas nacionales”.²⁰¹

El sistema político de la época era deficiente. Los canales institucionales para la discusión y el consenso político se encontraban oxidados por años en desuso. La

²⁰¹ José López Portillo, palabras improvisadas en el mitin efectuado en Xalapa, Ver., 19 de marzo de 1977.

competencia partidista era nula: “La vida electoral se había estrechado tanto que López Portillo fue candidato único y la vida social en amplia medida regida por la violencia, la de los grupos insurrectos (...) A esas dos vertientes (...) respondió la reforma [política] mediante el ensanchamiento del sistema de partidos y del Congreso, a través de la representación proporcional. Junto con esas medidas, la amnistía contribuyó a la convivencia democrática”.²⁰²

A eso hay que agregar otro asunto, el poder corporativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encontraba en serios problemas ante la inoperancia de sus instancias políticas de discusión, al igual que la incapacidad de brindar respuestas en los momentos difíciles. Por ello, la desarticulación de la clase política fue puesta en evidencia de manera puntual. En 1978, un reportero preguntó lo siguiente al presidente y éste respondió de forma muy autoritaria:

R*: “El PRI fue fundado en 1929 y desde hace casi medio siglo gobierna ininterrumpidamente. ¿En qué se diferencia del típico partido único de Regímenes autoritarios?”

JLP: “No acepto la comparación que usted pretende establecer. El PRI es un partido de raíz popular, consecuencia de nuestro movimiento social institucionalizado (...) Estoy cierto de que el PRI representa las aspiraciones de nuestra sociedad, que más que heterogénea, como usted dice, es una sociedad plural, pero dentro de esa pluralidad tiene un denominador común: todos somos mexicanos”.²⁰³

El sistema político era deficiente debido a los cambios en la estructura interna del gobierno, a la inoperancia y descuido de la hegemonía de su partido político y sobre todo, al poder cada vez más creciente de distintos sindicatos independientes, movilizaciones campesinas y al paulatino afianzamiento de la fuerza ideológica de la izquierda, reprimida y perseguida anteriormente por el gobierno federal. Todo esto contribuyó a darle un nuevo rostro político a los grupos y también a la política. Al respecto, el presidente argumentaba:

“Buscamos una solución nacional; pero admitimos las contradicciones de nuestra sociedad (PR), queremos abrir las oportunidades participativas para que esta solución nacional tenga un apoyo fundamentalmente (MQ) **democrático** (...) A lo que aspiro con las reformas políticas (W), es legitimar la lucha de los contrarios (C), que de todas

²⁰² Miguel Ángel Granados Chapa, “José López Portillo”, en *Reforma*, 19 de febrero del 2004.

* De ahora en adelante “R” significa “Reportero” y “JLP” son las siglas de José López Portillo.

²⁰³ José López Portillo, entrevistado por la prensa argentina, México, D.F., 13 de junio de 1978.

maneras se da en nuestra sociedad (B); darle salida institucional (W) a la lucha de los contrarios para que no sean aniquilantes, sino integrantes (B)".²⁰⁴

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Entrevista con reporteros italianos.	"Buscamos la solución". "Abrir las oportunidades". "legitimar lucha de los contrarios".	<i>Ground</i> : basa sus argumentos en tesis ya establecidas.	Es un lenguaje de propuestas, cuyo éxito radica en crear escenarios ideales. Sin embargo para su época evoca términos políticos muy avanzados.
	"Reformas políticas". "Institucional".	<i>Warrant</i> : basa sus argumentos en principios institucionales.	El discurso se apoya en temas que la población identifica como positivos, legales, y legítimos.
	"Los contrarios". "Lucha". "Aniquilantes". "Contradicciones"	<i>Posible refutals</i> : introduce a su discurso elementos controvertidos, porque esquematiza la realidad entre su partido, y los "contrarios".	Relaciona elementos que pueden ser contra-argumentados con la noción de la oposición. Trata de verse como un presidente incluyente y tolerante.
	"Legitimar la lucha de los contrarios"	<i>Claim</i> : centra su tesis en el elemento "contrarios" que simbólicamente refleja el lado oscuro de la política, el lado marginal.	Se basa en el manejo de símbolos.

Elaboración propia.

En distintos espacios públicos hubo discusiones acerca del papel de los partidos políticos como representantes de la vida local, regional y federal. Las agrupaciones políticas eran consideradas como canales para la acción política de la ciudadanía y un factor importante para hacer funcionar de nuevo a la maquinaria del PRI, ya que en el fondo existía otro problema para el gobierno, el "abstencionismo" y de ello sí se preocupaban: "La Reforma Política –llamado a la conciencia de la nación- ha probado ser una alternativa para muchos. Para otros, hora de darse cuenta de que no actuar es consentir, y que no elegir es otorgar a los demás la facultad de elegir por nosotros. El abstencionismo aparece así como [un] fenómeno (...) que no debemos soslayar (...)".²⁰⁵ Y es que la competencia

²⁰⁴ José López Portillo, entrevista con periodistas italianos, corresponsales del diario *L'UNITA*, México, D.F., 26 agosto de 1977.

²⁰⁵ José López Portillo, III Reunión de la República, Veracruz, Ver., 5 de febrero de 1978. De acuerdo a datos oficiales, la votación aumentó en un periodo de seis años, en 1976 la votación fue aproximadamente de un 69%, y en la votación de 1982 aumentó a 75%, con un padrón del orden de los 30 millones de personas. Datos obtenidos en Secretaría de Gobernación. Dirección General del Registro Nacional de Electores.

electoral se había convertido en un ritual viciado que terminaba con las aspiraciones y las encomiendas de la sociedad, generando tal desconfianza en los procesos políticos que llevó a un progresivo desencanto electoral.²⁰⁶

Por ello, fue necesario elevar a los partidos políticos a “entidades de interés público”, según el artículo 41 de la Ley electoral y su existencia legal ante la Secretaría de Gobernación. El presidente lo reafirmaba: “Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la **vida democrática**, contribuir a la integración de la **representación** nacional y como organizaciones de ciudadanos hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el **sufragio universal, libre, secreto y directo**”.²⁰⁷

Por su parte, en las agrupaciones políticas había una discusión sobre la oportunidad de que pudiesen legitimarse y competir para lograr un espacio político. Y es que su permanencia en la vida política había sido muy débil e incluso peligrosa, como fue el caso de agrupaciones perseguidas.²⁰⁸ El gobierno debió abrir el panorama político debido a que esa actividad se estaba haciendo cada vez más estrecha y la mejor oportunidad fue la apertura política, la posibilidad de institucionalizar ideas “contrarias” al régimen y enmarcarse en los procesos de contienda que, aunque desigual, fue importante para la época.

Sin embargo, el presidente no abrió la competencia política sin ningún costo. La posición asumida en su gobierno le daba un arma de dos filos. Por una parte, permitía la apertura política, que sin duda le daba legitimidad al régimen. Pero por otra parte, esto hacía más difícil la competencia política para su propio partido. De esa forma, el discurso

²⁰⁶ Véase, datos de las elecciones intermedias, en *Estudios Políticos*, Vol. 4, enero-marzo, núm. 1, UNAM, 1982.

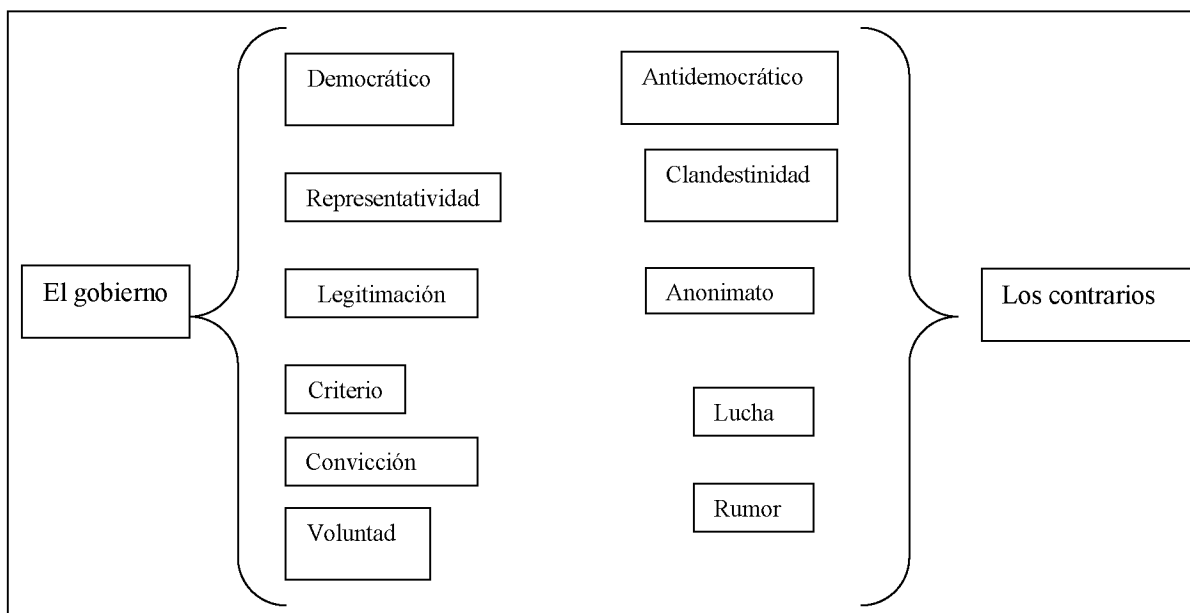
²⁰⁷ José López Portillo, sobre el artículo 41, obtenido del compendio sobre debates en la Cámara de diputados, en *Reforma Política*, cuaderno número 6, cuadernos de filosofía política, México, SPP, 1977, p.285. Desde finales del siglo XIX se reconoció paulatinamente que los partidos políticos son el instrumento básico de la participación política, hasta el punto de que se definió a la democracia en términos de democracia de partidos, sin embargo, en los últimos años se discuten las insuficiencias de estas organizaciones para realizar su función de integración social. El monopolio de la representación de intereses que otrora tuvieron los partidos parece haber sido oscurecido por el desarrollo de los llamados "nuevos" movimientos sociales.

²⁰⁸ Cada una con un origen distinto, pero que entre sus argumentaciones se incluyó la imposibilidad de generar comunicación con el gobierno, entre estas organizaciones se encontraban grupos radicalizados, cuya violencia ocupó los planos rurales y urbanos, entre ellos podemos incluir a La Liga Comunista 23 de Septiembre, el Movimiento Armado Revolucionario (MAR), y los Comandos Armados del Pueblo (CAP).

da cuenta del esquema argumentativo del presidente en estos temas. Al respecto, se analizó el siguiente discurso:

“En estricto rigor, a través de los partidos políticos se legitima la lucha de los contrarios (B), que de todas suertes se da en la sociedad. Quien tiene una opinión, quien sustenta un criterio y tiene convicción y voluntad suficiente, por la lucha, y se puede luchar en la clandestinidad (PR), se puede luchar en el anonimato (PR), por medio del rumor (PR) o en forma amplia o institucionalmente participativa (W). Cuando esto sucede hemos legitimado la lucha de los contrarios (PR), y en la legitimación de la lucha de los contrarios (w) tiene su mayor oportunidad la **democracia** (C)”²⁰⁹.

Cuadro comparativo.



Elaboración propia

Como se ve en este cuadro, el presidente esquematizaba la realidad acerca de la oposición. Y huelga decir que no le aplicaba buenas referencias a los movimientos independientes a los cuales llamaba “contrarios”. De acuerdo a sus expresiones, la oposición tenía elementos “negativos”, que buscaban hacer daños a la política, incluso eran “cobardes” o “delincuentes”. Sin embargo, también se asoma un elemento importante en la argumentación de López Portillo, pese a manejar una realidad entre “buenos” y “malos” consideraba importante mantener la comunicación y el diálogo con los grupos políticos del

²⁰⁹ José López Portillo, discurso pronunciado en la ciudad de Alvarado, Ver., 21 de abril de 1977.

país. Por esa razón argumentaba: “Saber dialogar significa haber aprendido a considerar a los opuestos y admitir de que la polémica abierta, la razón política de México resulta favorecida”.²¹⁰

Por su parte, de acuerdo a los datos que proporcionan las fuentes hemerográficas, existieron distintas exigencias de los grupos políticos en la segunda mitad de los años setenta relacionados con el tema de la reforma política, entre las principales destacaban: 1) la inclusión absoluta de todos los grupos políticos, sin distinción de origen e ideología, 2) elaborar un sistema de proporcionalidad, 3) aumentar el número de diputados a 500 miembros, 4) eliminar trabas para participar en el sistema electoral, 5) crear un tribunal electoral autónomo, 6) frenar la represión policiaca hacia los grupos políticos, 7) los partidos deben demostrar una verdadera representatividad, si no es así deben desaparecer, 8) los partidos deben asegurar la independencia de los sectores obreros y campesinos, 9) deben desaparecer los partidos que carezcan de raíz ideológica e histórica, 10) debe eliminarse el fraude electoral, 11) se debe permitir que los partidos pequeños logren un diálogo y debate parlamentario.²¹¹

Las demandas no eran infundadas, los problemas a esta apertura se revelaban por lo menos de tres formas: primero, en la incapacidad de la sociedad mexicana y de los partidos para permitir un pluripartidismo, ya que por muchos años la competencia electoral fue abatida por el partido oficial; segundo, en la falta de organización de las fuerzas de derecha e izquierda para organizar y movilizar a la conciencia ciudadana sobre posibilidades, propuestas e iniciativas; y tercero, en la desvinculación entre el ámbito político y económico.

Con estas dificultades se propiciaba el desconocimiento y la comprensible desconfianza de los sectores populares y sociales ante la variedad de propuestas, personajes e ideologías, que en determinado momento intentaban romper las costumbres y una llamémosle así, tradición política de aproximadamente sesenta años. Agréguesele la falta de recursos económicos y una competencia realmente muy dispareja. Por su parte, en los escritos del Partido Revolucionario Institucional, elaboraban una serie de cuestionamientos con respecto a este factor y explotaban en cierta medida la desconfianza de la población

²¹⁰ José López Portillo, Primer Informe...*Ibidem*, p.44.

²¹¹ Véase, *Proceso*, núm. 25, 23 de abril de 1977.

hacia estos nuevos partidos políticos, de forma que cuestionaban: “¿Se puede confiar en organizaciones desconocidas que se autodenominan de ciudadanos y que repentinamente surgen al calor de los problemas, queriendo conducirlos por encima de los directamente involucrados?”²¹²

Pese a todo ello, en los años de gobierno de López Portillo la actividad política fue importante. Para lograr gobernar al país y contener la crisis, éste tuvo que tomar muchas decisiones costosas a nivel social y apoyarse en el poder que le otorgaba la investidura: “**A mí** me corresponde asumir la decisión, porque para eso me eligieron ustedes, para que fuera **yo** el Ejecutivo. **Tengo** las responsabilidades del Ejecutivo”²¹³

Ante el ejercicio del gobierno, las organizaciones sociales asumían distintas salidas, desde la reivindicación por la democracia política, hasta la presión imperiosa de las movilizaciones para forzar al gobierno. En todo el país, los sectores se organizaron y presionaron, por lo que el gobierno se vio en la necesidad de ceder: “El **sistema democrático** admite la disidencia, la diferencia de opiniones (...) pero con un consenso fundamental: la entrega a las causas nacionales”²¹⁴

En materia de seguridad pública, los movimientos guerrilleros aparecían esporádicamente. José López Portillo promovió la Ley de Amnistía e intentó legalizar la lucha de la oposición, para ello, reformó la Constitución y abrió los medios de comunicación a estos sectores. La reforma concedía la participación a los movimientos democráticos provenientes de 1968. En 1979, el Partido Comunista Mexicano (PCM) se convirtió en la tercera fuerza política. Las reformas sirvieron para desviar la radicalización y el descontento. Así lo decía el presidente:

“Nuestro orden jurídico (w) deberá hacer de la energía de la información una **fuerza democrática** (C), en cuyo ejercicio participen las diversas **corrientes de opinión** y pensamiento, las **agrupaciones** y los individuos (B). El **derecho a la información** complementa la **libertad de expresión**, que al ser cabal, sustenta una vigorosa opinión pública apropiada al cambio y a las transformaciones sociales (G) (...) En este curso abierto para la Reforma Política (w), cabe destacar: el registro condicionado al resultado de las elecciones federales de 1979, otorgado por la Comisión Federal

²¹² Oscar de la Torre Padilla, *Temas de Interés Político*, Fundación Jalisco, Cabio XXI A.C. s/f.

²¹³ José López Portillo, “apoyo petrolero al Gobierno Federal”, discurso pronunciado en el Palacio de los Deportes, 30 de marzo de 1978.

²¹⁴ José López Portillo, en audiencia con la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, México, D.F., 7 de septiembre de 1977.

Electoral a los partidos Demócrata Mexicano, Comunista Mexicano y Socialista de los Trabajadores, que ahora por primera vez nos acompañan. Bienvenidos a este foro de la **democracia nacional (B)**".²¹⁵

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Segundo informe de gobierno.	"Información". "Participación". "Corrientes de opinión". "Agrupaciones". "Derecho a la información". "Libertad de expresión". "Reforma política".	<i>Claim:</i> manifiesta el sentido de la democracia electoral.	En esta argumentación se puede ver a plenitud muchos de los elementos y valores que conforman el mundo de la teoría de la democracia electoral. Es importante resaltar que JLP sí tenía una idea clara de los elementos que rodean al concepto democracia.

Elaboración propia.

Aún con estos cambios, la lógica estatal no tenía buenos resultados. El descontrol en los aspectos sociales estaba a punto de generar problemas más severos a la estabilidad política. Por eso, se tuvo que permitir el juego político de los "contrarios".

"El avance político es responsabilidad y empresa participativa de **todos** los ciudadanos (B), exige integrar plenamente (MQ) las diversas alternativas y posibilidades, auspiciar el ejercicio de libertades, y garantizar, con el Estado de Derecho (w), que la acción no tenga más límites que la convivencia (...) **Nuestro sistema democrático**, que además de régimen jurídico-político (w) (...) debe promover y alentar la incorporación de todas las potencialidades políticas del país, para que las diversas fuerzas, por minoritarias que sean, participen en la realización de nuestra **unidad democrática** (G) (...) El ejecutivo a mi cargo está empeñado en llevar adelante la Reforma Política necesaria para ampliar las posibilidades de la representación nacional y garantizar, asimismo, la manifestación plural de las ideas e intereses que concurren en el país (C)".²¹⁶

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Documento enviado a la Secretaría de Gobernación.	"Empresa participativa de todos". "Ejercicio de	<i>Claim:</i> manifiesta el sentido de la democracia electoral.	Se sigue conservando la línea argumentativa en torno a los elementos que conforman a la

²¹⁵ José López Portillo, Segundo Informe de Gobierno, en *El gobierno Mexicano*, 1º de septiembre de 1978.

²¹⁶ José López Portillo, documento enviado al Secretario de Gobernación en su calidad de presidente de la Comisión Federal Electoral, en *Reforma Política, Informador para informadores*, Coordinación General de Comunicación Social, Presidencia de la República, tomo I y II, 1979, p.13.

	libertades”. “Estado de derecho”. “Promover la participación”. “Minorías”. “Representación”. “Manifestación plural de las ideas”.		democracia electoral.
--	--	--	-----------------------

Elaboración propia.

Todo indica que las movilizaciones y presiones hacían cada vez más difícil un ejercicio del gobierno y por ello, se puso en práctica la reforma política: “La LOPPE [*sic*] es un efecto. La causa hay que buscarla en un todo donde va implícito lo político, lo social y lo económico. Salta a la vista que [es] un intento por atenuar profundos desequilibrios sociopolíticos”.²¹⁷ Esto lo confirmaba el propio presidente cuando decía:

“Efectivamente, y como es notorio, México vive entre los extremos de dos fenómenos económicos poco favorables: carestía con desempleo. Todavía no tenemos indicadores suficientes como para poder afirmar cuál vaya a ser el índice de crecimiento del producto [Interno Bruto]. Abrigo esperanzas de que no sea tan bajo como el uno por ciento, pero evidentemente es difícil que llegue al cuatro [por ciento]”.²¹⁸

En la perspectiva de esta investigación se considera que la reforma política fue un proyecto ideológico que José López Portillo ya había manifestado desde antes de saber que la situación económica era un desastre. Es decir, la reforma política fue un proyecto político que buscó destrabar las complejas relaciones entre la sociedad y el Estado. Y es que la realidad económica era muy compleja:

“El signo de este tiempo nacional es la crisis. Aguda en lo económico, lo político y lo social (...) La crisis agudiza las contradicciones de nuestro sistema. Las expresiones se multiplican: incipiente organización independiente de masas proletarias obreras y campesinas; **agrupaciones democráticas**, muchas sin reconocimiento oficial, y por tanto, marginadas, demandan participación en la escena política; grupos que eligen la

²¹⁷ Rafael Junquera, *La reforma política*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1979, p.17. En este mismo sentido se inclina Octavio Rodríguez Araujo, *Reforma Política y los partidos en México*, México, Siglo XXI, 2ª edición, 1979. Otra referencia la encontramos con Pablo González Casanova, *La reforma política y sus perspectivas*, México, Comisión Federal Electoral, 1979.

²¹⁸ José López Portillo, desayuno con corresponsales extranjeros, en la residencia de los Pinos, México, D.F., 20 de junio de 1977.

vía violenta; amplísimos sectores que no tienen canal de expresión y acción, lejos siquiera de la educación, el empleo y la salud (...) Entre las dos puntas extremas que pretenden darle salida -los que suspiran por la dictadura; los que luchan por un cambio radical revolucionario-, el gobierno ha decidido colocarse lejos de ambas y anuncia una reforma que ‘acelere sólidamente la evolución política nacional’.²¹⁹

Al respecto de todo esto surge un nuevo cuestionamiento ¿la sociedad tenía alguna responsabilidad por este atraso político en materia de desarrollo de la democracia? La respuesta es sí, la sociedad tuvo enorme responsabilidad en este retroceso político. Había una enorme diferencia entre las clases sociales, no existía una cultura política, la organización política era muy heterogénea, lo que impedía la organización conjunta para el desarrollo de la democracia. Pero también hay otro elemento que no debe dejarse de lado. Quizá, como dice Carlos Monsiváis, había un desánimo por parte de la sociedad civil en torno a las preocupaciones políticas de la época:

“Mi referencia constante es [a] la parte de la sociedad que por diversos motivos, le corresponden en primera instancia las tareas de desarrollo democrático. Pienso en lo que englobamos con el término ‘izquierda’, pero sobre todo pienso en las clases medias, estancadas por lo común en un visión de la realidad (...) individualismo de Suburbio, (...) compromiso social que llega a su límite (...)”²²⁰

De acuerdo a ello “Una encuesta reciente [de] IMOP, limitada de manera exclusiva al Distrito Federal, señala cómo 67.2 por ciento [de la población] declara no participar nada en política y 89.4 considera que no hay libertad de participar”.²²¹ Esta situación era utilizada por el gobierno para desarrollar su propia defensa: “La falla para un cabal sistema democrático en México no proviene exclusivamente de nuestro partido. Frecuentemente se dice que hay imposición, cuando lo que lo ocurre es la falta de oposición”.²²² Jesús Reyes Heróles de esta forma emitía su juicio en contra de la oposición:

²¹⁹ Editorial, *Proceso*, número 23, 9 de abril 1977, p.10. Nota: Las negritas son un marca hecha por quien esto escribe y sirven para remarcar la importancia de los conceptos empleados en el texto.

²²⁰ Entrevista a Carlos Monsiváis, en Nina Menocal, *México visión de los ochenta*, México, Diana, 1980, p.15.

²²¹ Rafael Segovia, “Los partidos inexistentes”, en *Vuelta*, núm. 9, agosto de 1977. Los datos obtenidos por el autor se dieron a conocer en la Asamblea General del X Aniversario de ACOMAC, del 30 de junio de 1977.

²²² Jesús Reyes Heróles, discurso pronunciado en la ciudad de Aguascalientes, Ags. 6 de diciembre de 1972, p.142.

“El pensamiento del PAN [Partido Acción Nacional] en el transcurso del tiempo no representa una línea que se amplía, sino una serie de líneas que se contraponen. Sólo el oportunismo dicta las ideas y comportamiento (...) En cuanto a los otros dos partido (PPS y PARM) que dicen apoyar en lo esencial nuestro programa, aunque diferir en orígenes, en vías, en métodos y en el plazo de realización de ciertos objetivos, no tenemos inconveniente en que nos apoyen en ciertos puntos; pero siempre insistiremos en que somos distintos (...) nunca olvidaremos los distintos intereses que perseguimos, los distintos caminos que transitamos y nunca, como es natural, los veremos con la confianza que vemos a los miembros de nuestro partido”.²²³

Por otra parte, al inicio de este apartado se elaboró un cuestionamiento sobre la relación entre la reforma política y el tema de la democracia en México, a ese respecto el maestro Maurice Duverger explicaba lo siguiente:

“¿el hecho de que la elección presidencial en 1976 no haya tenido candidato de la oposición significa una disminución de la democracia pluralista? Sí, seguramente; pero no hay que hacerse muchas ilusiones sobre el peso que anteriormente representaba el candidato de la oposición. De hecho, es importante que haya una oposición formal que pueda expresarse. ¿Ha disminuido la democracia? No lo sé. Sin embargo, tengo la impresión de que [México es] un país donde la oposición logra hacerse oír un poco y donde la represión, muy dura, de la oposición, no se manifiesta como en los otros países de América Latina, donde la represión se ha convertido en algo terrible”.²²⁴

A esta opinión se le puede agregar otro factor: José López Portillo sólo era el heredero de una tradición política donde un partido de Estado gobernó y utilizó todos los medios para perpetuarse en el poder. El sistema se hizo autoritario y fue incapaz de negociar antes que imponer. Sin embargo, había intelectuales que insistían en la débil posición de la sociedad, Rafael Segovia señalaba lo siguiente:

“Contrariamente a cuanto ha sucedido hasta ahora, no ha sido por medio de un sorpresivo decreto presidencial como se ha informado a los ciudadanos de la ampliación o restricción de sus derechos políticos (...) pese a los gritos desesperados de la clase media y de algunos órganos de información, el papel desempeñado por los sindicatos obreros o de empleados: uno de estos organismos ten[dría] siempre una capacidad de negociación infinitamente superior a cualquiera de los partidos legales o extralegales”.²²⁵

²²³ Jesús Reyes Heróles, discurso extraído del texto “Viejo propósito de Reyes Heróles, Reforma Política: por una apertura verdadera”, en *Proceso*, número 23, 9 de abril de 1977, p.13.

²²⁴ Maurice Duverger, “Democracia y autoritarismo, las dos caras de México”, en *Proceso*, núm. 19, 12 de marzo de 1979, entrevista realizada por Miguel Ángel Granados Chapa.

²²⁵ Rafael Segovia, *op. cit.*, p.40.

Entonces, ¿por qué instituir una serie de leyes que de antemano pocos habían solicitado y que además estaba comprobado que tendría un impacto menor?²²⁶ ¿Ponía en riesgo a la estabilidad del partido único la reforma política? En 1977, año en que la reforma se promovía, la economía se encontraba en serias dificultades, lo que permite cuestionar la posición del gobierno: ¿no acarrea esto fuertes problemas a la estabilidad del Estado? Contrario a ello, la reforma política benefició no sólo al Estado, sino a las relaciones políticas de éste con la sociedad civil. Al respecto Viviane Brachet-Márquez señala lo siguiente:

“sean vistas desde una perspectiva teleológica o voluntarista, las reformas sociales, según esta visión vertical, representan ‘incentivos’, entregados desde arriba, que van de la mano con las ‘restricciones’ (...) Entonces, ¿cuándo sabemos o cuándo saben los presidentes en qué momento se requieren las reformas? Esta pregunta no tendría respuesta a menos que estuviéramos dispuestos a conceder que sucede algo ‘afuera’, en la sociedad, que hace pensar al mandatario supremo que es preciso introducir reformas. La mayoría de los defensores de esta línea están de acuerdo en que ‘algo’ sucede para desenlazar épocas reformistas, pero esto nunca debe ser tan significativo como para que constituya una amenaza para el sistema, de modo que las reformas pueden interpretarse como intervenciones preventivas más que curativas. Así, lejos de mermar la creencia en el Poder presidencial, las presiones desde abajo pueden verse como mecanismo para reforzar el *status quo*”.²²⁷

Las reformas fueron un incentivo diseñado por el presidente para promover su modelo de desarrollo y hacer que la sociedad participara de distintas formas. Ahora bien, debe responderse en qué contribuyó la reforma política al tema de la democracia. La reforma política posibilitó la representación política,²²⁸ es decir, puso en práctica una serie de reglas para abrir los cauces de la discusión y la participación de grupos políticos de manera institucional y legal y en cierto sentido, regulaba la vida política, detenía la anarquía e identificaba y agrupaba a las voces “disidentes”; además contribuyó a que se abriera el debate sobre la necesidad de democratizar a la sociedad mexicana a partir de la cultura electoral. Además, la reforma política ayudó a que se detuviera un proceso de

²²⁶ Señala el propio Segovia: “Ahora bien, ¿a quién va precisamente dirigido todo este proceso de cambio? Sólo parece haber una contestación: de momento a las clases medias urbanas, las únicas realmente interesadas en el proceso electoral, como lo han demostrado las últimas elecciones federales y algunas locales”, *Idem*.

²²⁷ Viviane Brachet-Márquez, *El pacto de dominación*, México, El Colegio de México, 1996, p. 45.

²²⁸ “La representación política se advierte como la necesidad de establecer un vínculo más concreto entre gobernantes y gobernados. Este vínculo se entiende como adecuación y correspondencia entre una sociedad y su régimen político”. Véase, Morgan Quero, “Representación política”, en *Léxico... op. cit.*, p.435.

encono y división entre las clases sociales y el Estado. Al respecto, el Secretario de Gobernación señalaba:

“La **autoridad** fundada en la ley, apoyada en ella, aplicándola, es más que suficiente para impedir que los conflictos de ideas puedan degenerar en conflictos de hecho, en violencia sin sanción para los responsables. El Derecho con autoridad y la autoridad precisamente con Derecho garantizan que la intolerancia no se erija en sistema, que los conflictos no se conviertan en antagonismo irreductibles, que las contradicciones no nos lleven a una sociedad antagonica en sus bases y en su esencia”.²²⁹

En 1977, el Congreso de la Unión²³⁰ aprobó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), cuyas referencias en su creación provenían de distintos sectores, tales como la clase política, estudiosos, asociaciones y partidos políticos de distintas tendencias, orientaciones e influencias políticas,²³¹ por lo que el presidente afirmaba que: “No hemos querido perjudicar a la reforma política orientándola autoritariamente desde el centro y al criterio del Presidente (...) Por esta razón hemos abierto (...) la consulta democrática para que el flujo mismo de la **democracia** vaya surgiendo (...) un esfuerzo de participación, para quienes quieran hacerlo, puedan hacerlo, tengan nivel para hacerlo, opinen”.²³² Todos los partidos que participaron en las discusiones de la reforma coincidían no sólo en la “forma” sino en el “fondo” de las medidas que

²²⁹ Jesús Reyes Heróles, “Un Estado capaz de orientar y decidir”, en *Reforma Política*, *op. cit.* p.11.

²³⁰ Existe un documento importante que aborda el tema de la participación del Congreso en las Reformas Políticas. En su contenido encontramos un texto fundamental sobre la discusión en el Congreso de Diputados. Véase, Jean-Fraçois Prud’Homme, “Crónica Legislativa. Cuatro Reformas Electorales, 1946-1986”, Pp. 157-197; en Francisco Gil Villegas y Rogelio Hernández Rodríguez, (Comps). *Legisladores ante las reformas políticas de México*, México, El Colegio de México-Cámara de Diputados, 2001.

²³¹ Entre los partidos que participaron tenemos los siguientes: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Demócrata Mexicano (PDM), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido Socialista Revolucionario (PSR), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Unidad de Izquierda Comunista y Partido Revolucionario de los Trabajadores (UIC), Partido Laborista Mexicano y Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUIS), Partido Obrero Revolucionario y Partido Agrario Mexicano. Véase, *Reforma Política. Información para... Idem*. Compilaciones cuyos contenidos nos muestran las discusiones de las distintas figuras políticas, partidos y miembros de la clase política en relación al tema de la reforma política. Textos imprescindibles para el entendimiento de la segunda mitad de los años setenta. En este mismo sentido hay que mencionar que de todo este conjunto de partidos políticos, pocos lograron registro y participación en la entonces LI Legislatura, entre los que lograron esto se encontraban: el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Comunista Mexicano (PCM), y el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

²³² José López Portillo, entrevista con corresponsales, *op. cit.*, p.9.

debían acatar una vez promovida la reforma política y que obligaban al presidente a cambiar muchas de las reglas políticas:

“Pensamos que una sana oposición es conveniente para la vida democrática del país, para la evolución política nacional. Pero no queremos una oposición viciada, al ser fomentada por el partido mayoritario de México. Una oposición que no cuenta con fuerza propia, que no nace del deseo de sus propios miembros, es mera comedia. Las libertades de que gozamos y nuestra legislación electoral favorecen e incluso estimulan, la existencia de una oposición permanente (...) Ella nos favorecería si reuniera estas características (...) pues en el juego democrático, aquello que se opone configura, redondea el juego de las fuerzas políticas”.²³³

La reforma promovió por lo menos cuatro factores fundamentales en la actividad electoral: el primero, el sistema jurídico-electoral; el segundo, un acuerdo político con las minorías partidistas, especialmente con la izquierda; el tercero, la organización de un fragmento de la sociedad civil con peticiones cada vez más sistematizadas; y el cuarto, la voluntad del poder presidencial,²³⁴ instituciones y actores. Al respecto Miguel Ángel Granados Chapa señala lo siguiente:

“La reforma incluyó tres principios fundamentales, sobre la integración del Congreso, la participación electoral y el derecho a la información. En el primer punto se caminó en los mecanismos de representación proporcional, estableciendo un sistema mixto que incluía la dominante mayoritaria. La Cámara de Diputados fue ampliada a 400 miembros, de los cuales cien serían para las minorías, amén de las curules de mayoría que alcanzarán. Se estableció un colegio electoral igualmente con representación proporcional. En lo electoral se dio lugar a la intervención de la Suprema Corte de Justicia en ciertos diferendos, y sobre todo se estableció el registro condicionado al resultado de las elecciones, que rompió con la rigidez del sistema partidario prevaleciente en el último medio siglo, y permitió la inclusión de nuevos partidos, entre ellos el histórico Partido Comunista Mexicano, en la contienda electoral. Como presupuesto de esos mecanismos de apertura, se propuso adicionar el artículo 6º Constitucional con el derecho de información”.²³⁵

El proyecto de reforma incluyó ideas especiales en temas como el acceso a la información, la tolerancia hacia el pluripartidismo y la institucionalización de prácticas

²³³ Jesús Reyes Heróles, en el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la Región II, Mexicali, B.C. 15 de marzo de 1973, p.206.

²³⁴ A ese respecto Francisco José Paoli Bolio indicaba: “El gobierno emprenderá una reforma (...) No se trata de una dádiva. Es el resultado de una serie de presiones (...) Es preciso reconocer, sin embargo, que los dirigentes gubernamentales pueden optar por una vía que incrementa el autoritarismo hasta llegar a la dictadura, o bien, abrir nuevos cauces a la expresión democrática”, en “Reforma política: respuesta a una necesidad”, en *Proceso*, núm. 25, 23 de abril de 1977, p.33.

²³⁵ Miguel Ángel Granados Chapa, en *Proceso*, número 29, 12 de marzo de 1977, p.30.

electorales cada vez más vigiladas. Aunado a ello, había dos asuntos importantes que deben ser anotados: el primero, se refiere a que se brindó una relativa tregua a los grupos que anteriormente eran denominados disidentes²³⁶ y la oportunidad de ingresar al juego electoral.²³⁷ El segundo, se refiere al fortalecimiento del Estado pues proporcionaba un cobijo legal a las fuerzas políticas más divergentes.

Además de envolver a estos sectores, otro de los puntos importantes era la modificación y ampliación de poder de la Comisión Federal Electoral, en la que se abrieron los cauces para un sistema mixto de representación: la Cámara de Diputados estaría integrada por 300 miembros electos y 100 por el sistema de proporcionalidad. Sin embargo, estos cambios se sujetaron exclusivamente al tema electoral, quedando fuera temas de cultura política, tales como la educación, la participación, así como las organizaciones gremiales. Al interior de estas leyes había estrictas condiciones en las reglas de participación, además de que la dirección de la Comisión estaba dirigida nada menos que por el Secretario de Gobernación, pensador y parte fundamental del gobierno federal,²³⁸ y paradójicamente juez y parte de las reglas electorales. Al respecto Luis Villoro criticaba:

“la Comisión Federal Electoral tiene atribuciones tan amplias que ponen bajo su control todo el proceso electoral. Ella resuelve sobre el otorgamiento o pérdida del registro nacional de electores, determina, para cada elección, el número de distritos electorales, establece, para cada elección, el número de candidatos que podrán figurar a la vez en las listas pluri y uninominales. Todo ello permite a la Comisión cambiar los distritos electorales de una a otra elección, si quiere favorecer a un partido sobre otros, y mantiene sobre los partidos una amenaza constante de anulación de registro, el cual

²³⁶ Uno de los asuntos más reveladores que se ha encargado de analizar Sergio Aguayo Quezada, en los temas de seguridad nacional en México, se refiere al hecho de que muchos de los “peligros anunciados por el gobierno federal en los años de la llamada “guerra sucia” eran ficticios, en ese sentido, el hecho de haber perseguido y acabo impunemente, así como haber ejercido acciones violentas en contra de grupos “disidentes” estaba legitimado a partir de una divulgación de rumores sobre la peligrosidad de estos grupos a la estabilidad social. Véase, *La Charola*, México, Grijalbo, México, 2001. En otro texto el autor argumenta: “Hace un par de décadas, quienes controlaban la violencia estatal (...) usaban a la “seguridad” para justificar el uso de la fuerza contra los enemigos externos o internos (...) Médicos, estudiantes y sindicalistas, campesinos y periodistas, entre otros, pagaron las consecuencias”, en “La Ley de Seguridad Nacional: historia de un concepto”, en *Reforma*, 15 de septiembre de 2004.

²³⁷ Para ello se hizo necesaria la creación de una ley de amnistía para estos grupos políticos. Aunque cabe cuestionarnos sobre el origen y dirección de estos mismos, su ideología, sus intenciones, prácticas y sus fines. Todo esto viene a colación con el tema de la lucha social y política en la historia contemporánea de México.

²³⁸ Véase, Fernando Sánchez Fernández, “El pensamiento político mexicano: Jesús Reyes Heróles”, Seminario impartido en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. 2002, (inédito).

depende del visto bueno que sobre sus actividades dé la Comisión. Para los partidos que resultaren, no prevé la Ley de posibilidad alguna de apelación (...).²³⁹

Quizá los aportes más importantes de la reforma fue la posibilidad de que estas organizaciones “antagónicas” lograran participar sin tener que huir o esconderse de las severas represiones y persecuciones por parte del Estado, recuérdese 1968 y 1971. Además, los medios masivos se vieron obligados a abrir sus espacios para la divulgación de las ideas de los partidos. En un sistema como el descrito, en que los grupos minoritarios podían acceder a los espacios públicos de manera legítima, pero aún muy reducida y bajo esquemas políticos y organizacionales rígidos ¿qué lugar ocupaba el tema de la democracia? A este cuestionamiento podría responderse de la siguiente forma: “Creo que el avance hacia la democracia no reside tanto en medidas de tipo institucional, sino que es un problema más bien de tipo estructural”.²⁴⁰

Es decir, se requiere toda una estructura social y cultural que posibilite no sólo la reflexión, sino la educación de los valores de la cultura política. Sin embargo, estas posibilidades estaban parcialmente cerradas:

“La reestructuración administrativa, como instancia de legitimación del régimen político, adquirió en el plano declarativo un sentido democrático [que] se efectuaría en el marco de una concertación de compromisos. Junto con el éxito económico, la instrumentación de una planeación democrática, en la medida en que generara consenso, podría considerarse como un requisito necesario para la transformación de una racionalidad técnica y económica en una racionalidad sustantiva (...) la planeación democrática se inscribió en un redefinido marco presidencialista que si bien permitió un cierto margen para sancionar las iniciativas gubernamentales (por ejemplo, a través de la extensión de las competencias del poder legislativo sobre el presupuesto), la elaboración de los planes y programas competía exclusivamente al gobierno central y más aún, las decisiones competían al presidente de la república”.²⁴¹

En la historia de la vida política mexicana, el gobierno mantuvo un estricto control. Esto permitió la imposición de un modelo económico-administrativo conveniente al sistema que lo hiciera duradero y permanente. “Me parece –dice Duverger- que México tiene un doble carácter, que lo convierte en un país muy curioso y que corresponde también

²³⁹ Luis Villoro, en Pablo González Casanova, *op. cit.*, p.357. A estos hechos habría que agregar el monopolio del partido oficial en todas aristas del sistema: en la Cámara de Diputados, Senadores, en la Comisión, etc.

²⁴⁰ Maurice Duverger, *Ibidem*, p.34.

²⁴¹ Matilde Luna...*Ibidem*, p.468.

a su situación social, cultural y económica”.²⁴² Lo que llama la atención es ese control y paz social que se logró mantener.²⁴³ Pese a construirse un discurso positivo, la realidad es que la crítica apuntaba hacia otra dirección: “Si miramos a toda América Latina, México aparece como un país muy democrático. Pero si usted ve a Europa Occidental y a Estados Unidos, México se nos aparece como un país autoritario. Es así como hay que situar la doble naturaleza de este país”.²⁴⁴

La reforma política reestructuró no sólo las formas de representación, sino también las de negociación²⁴⁵ y entre otras cosas, permitió la participación política de grupos contrarios al gobierno, la creación de redes entre partidos, la apertura a la opinión pública, y la inclusión de estructuras ideológicas anteriormente perseguidas.²⁴⁶ Así lo argumentaba el presidente: “Quiero acreditar que disidencia no es necesariamente violencia; que es perfectamente posible legitimar y garantizar la lucha de los contrarios; que las partes en la sociedad, enfrentadas como están, tiene que encontrar salidas institucionales en la concepción estatal”.²⁴⁷

El petróleo: cambio de perspectiva económica

En 1978, el presidente y su equipo, introdujeron al país a una dinámica económica sin precedente. Sus intereses se centraban en el desarrollo de la capacidad productiva del país; bajo esa lógica se intentó por todos los medios ingresar a una dinámica de exploración, explotación y exportación del petróleo. En este apartado se desarrollarán dos temas fundamentales; en primer lugar, se analizarán algunas de las características de la “política

²⁴² Maurice Duverger, *Idem*.

²⁴³ “La Reforma Política fortalecerá a la sociedad, es la manera de alcanza ahora un nuevo consenso (...) Obliga, simultáneamente a desterrar abusos y cambiar usos; y requiere responsabilidad, honestidad y sentido crítico de los líderes (...) Los grupos, que desde la disidencia arriben con esta Reforma a la participación política institucional, contribuirán más sólidamente al desarrollo del país (...)”. José López Portillo. Primer... *Ibidem*.

²⁴⁴ Maurice Duverger, *Idem*.

²⁴⁵ “(...) la reforma política exaltó los valores de una política de partidos que, sin embargo, conservaría las bases corporatistas del régimen político anterior. Esta reforma establece el marco para la legalización de los partidos y asociaciones políticas y la revitalización de la organización republicana y federal. Al lado de un intento fallido de legitimación del sistema judicial, se institucionaliza la disidencia y se redefine el sistema presidencialista”. Matilde Luna... *Ibidem*, p.463.

²⁴⁶ Véase, Arnaldo Córdova, “Nocturno de la democracia mexicana, 1917-1984”, en *Nexos*, núm.18, Febrero, 1986.

²⁴⁷ José López Portillo, “Fortalecer la democracia”, discurso en el Palacio Nacional, 1º de septiembre de 1977.

energética”, sobre todo aquellos elementos económicos y políticos que estuvieron implícitos en una decisión de esas dimensiones. Este tema es importante para la investigación porque permite entender cuáles fueron los elementos que determinaron el rumbo económico y de qué forma se convenció a la sociedad del beneficio económico que traería el petróleo. Además es necesario abordar este tema porque representa un momento de cambio en la perspectiva que se tenía del sexenio, hubo un cambio en el modelo de desarrollo y una nueva forma de mirar al país.

En segundo lugar, se estudiará la relación entre el discurso de la democracia como “bienestar económico” y la explotación petrolera. Para abordar esta temática nos guiaremos por los siguientes cuestionamientos: ¿Hasta dónde la política petrolera tal como se definió en ese periodo pudo fomentar mayor igualdad y mayor desarrollo que beneficiaría a las clases marginadas? ¿En qué medida lo hizo? ¿Hubo realmente la intención de promover un desarrollo más igualitario? ¿Hasta qué punto el uso de los recursos petroleros no ahondó más bien en las diferencias entre las clases sociales, en beneficio de los más ricos?*

En México, a finales de 1977 hubo una noticia que llamó la atención de todo el mundo:

“El presidente López Portillo anunció en 1977 lo que los altos burócratas del PRI ya sabían desde 1972: nuevos y fabulosos descubrimientos de petróleo en Chiapas y a lo largo de la costa del Caribe (...) Irónicamente, fue por razones políticas que el anuncio de López Portillo sobre la bonanza petrolera llegó cinco años más tarde. Aunque el círculo interno del PRI sabía que México era la Arabia Saudita del Caribe, comprendía también que una vez que los piratas burocráticos abrieran el cofre del tesoro petrolero, el barco del estado, no obstante la momentánea estabilización, podría ser muy pronto saqueado de su preciosa carga y arrojado contra las rocas”.²⁴⁸

Existen diversas versiones sobre el descubrimiento de las reservas petroleras; la oficial indica que tras estudios realizados, PEMEX había logrado conocer la capacidad de energéticos con los que contaba el país. Otra versión indica que la información de las reservas ya era conocida con antelación por el ex presidente Luis Echeverría. Algunas versiones afirman que éste intentó utilizar la información como estrategia para “controlar” a la administración de López Portillo. Pero hay otra versión, que se localizaron en los

* Estos cuestionamientos están basados en algunas observaciones que hizo la Dra. Isabelle Rousseau a esta investigación.

²⁴⁸ James Cockcroft, *La esperanza de México*, México, Siglo XXI, 2001, p.319.

discursos de López Portillo, donde reprocha el silencio de los trabajadores petroleros sobre las reservas encontradas:

“Llegó a mis manos una información dolorosa que me hizo reflexionar profundamente. Los gloriosos técnicos petroleros, los que hicieron factible la expropiación y su éxito, tenían muy serias reservas de entregar datos sobre yacimientos a los políticos, porque nos suponían irreflexivos y derrochadores, y entonces la información se extinguía, y claro, con el pueblo de México, sus políticos no sabían con precisión que es lo que ocurría en las entrañas de nuestro subsuelo”.²⁴⁹

Al inicio esta noticia hizo que el presidente tomara algunas distancias y guardara prudencia sobre el tema, incluso llegaría a afirmar que los energéticos no serían el instrumento principal para sostener a la economía:

“No quisiéramos vernos dependientes de un recurso no renovable (B), sobre todo cuando el país ha logrado desarrollar otras diversas áreas (G). El **petróleo** evidentemente (MQ) le **ayudará a México a salir de este problema** transitorio (C); (...) y tenemos que cuidar esa reserva para resolver los problemas actuales sin girar contra las generaciones futuras (B). De tal manera que no estamos calculando el empleo del petróleo como único elemento para corregir el desajuste económico del país (PR). Ponderaremos las exportaciones (G)”.²⁵⁰

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Entrevista con corresponsales.	“El petróleo”.	<i>Claim</i> : el petróleo no es el elemento central de desarrollo.	El petróleo se convierte en eje de su política económica.
	“Problema transitorio”. “Generaciones futuras”. “Corregir el desajuste económico”.	<i>Backing</i> : minimiza el valor que tiene el petróleo para superar los problemas, desde su punto de vista existen otras “áreas” en las cuales apoyarse.	José López Portillo juega mucho con la idea del “futuro”.

Elaboración propia.

Sin embargo, muy pronto cambió su criterio. El presidente embarcó al país en una nueva apuesta que dio origen a dos escenarios: 1) el gobierno realizó ajustes al

²⁴⁹ José López Portillo, apoyo petrolero al gobierno federal, *op. cit.*

²⁵⁰ José López Portillo, entrevista con corresponsales...*Ibidem*, p.46.

desequilibrio interno y externo a través de un crecimiento económico de corto plazo,²⁵¹ 2) el Estado recobró parte de su fortaleza económica. Entonces, el crecimiento económico se planteó como una necesidad inaplazable y la política energética se convirtió en una prioridad: “Hasta este momento, el que está significando la gran expectativa nacional es el petróleo (C). El petróleo que tenemos que sembrar (simil), que convertir de recurso que se agota, por la aplicación de los excedentes, en la generación de recursos para explotar otros recursos que no se agoten (G)”.²⁵²

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Reunión de Evaluación de la Alianza para la Producción.	“El petróleo”.	<i>Claim:</i> se convirtió en “la gran expectativa nacional”	Hubo un cambio en la concepción del petróleo; se convierte en la base y el eje de la política económica.
	“Excedentes”. “Generación de recursos”.	<i>Ground:</i> utiliza un lenguaje más especializado.	De un discurso a otro, la argumentación cambia radicalmente. El uso de determinados conceptos hace que las oraciones y los mensajes sean más propositivos.

Elaboración propia.

Sin embargo, había un problema, no existía infraestructura ni recursos para desarrollarla. Para ello se requería inversión y ésta sólo podía provenir de mayor endeudamiento. En el gobierno sabían lo que eso implicaba, endeudarse para producir y los riesgos que esto acarrearía. Al respecto el presidente indicaba:

“Hemos usado el caso del petróleo para ilustrar la trampa del financiamiento en que se encuentra México, y como él, muchos otros países en desarrollo (...) El caso de México es muy ilustrativo. Tenemos un problema económico evidente que se expresa, desde luego, en una balanza de intercambio desfavorable que ha determinado un proceso inflacionario vinculado al proceso mundial (...) Pues bien, el **petróleo** es uno de los elementos con que el país dispone **para corregir** la balanza y para modificar – inscrito en la política económica- la **crisis** que vivimos. Pero ocurre un doble

²⁵¹ “El alza que la velocidad de la inflación mundial experimentó en el periodo, elevó el precio del petróleo y repercutió en mayores ingresos por concepto de las exportaciones de dicho producto, así como en aumentos de precios de las importaciones del país. Véase, Banco de México, *Informe Anual 1979*, Sexagésima Primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas, México, 1979, p.27.

²⁵² José López Portillo, reunión de Evaluación de la Alianza para la Producción, San Luis Potosí, 8 de abril de 1978.

fenómeno: de una parte, si queremos desarrollar el petróleo, tenemos que hacerlo sobre la base de un financiamiento exterior, porque fundamentalmente el recurso se emplea para importaciones de equipos; pero no se puede o no se podría, sin modificar lo que hemos llamado los candados del Fondo Monetario Internacional –déficit, endeudamiento externo-, conseguir el financiamiento para desarrollar el petróleo, con lo que se establece un círculo vicioso. No se sale de la trampa porque no se tienen recursos, y no se tienen recursos porque no se sale de la trampa”²⁵³.

Era alto el costo de la política petrolera, porque había que convencer a las economías extranjeras del préstamo, rompiendo la regla de “no más adeudos” que había firmado con el FMI. Al interior, implicaba recortar parte del presupuesto y destinarlo a esa actividad y con ello, aumentar el déficit del sector público y sostener una deuda de grandes dimensiones. Aún así, el Ejecutivo logró llevar adelante su propuesta y fue así como el país se encaminó en una nueva actividad. Para lograr financiarse el presidente recurrió a dos poderosos sectores, la administración del presidente Jimmy Carter y el Fondo Monetario Internacional, quienes presurosos, entregaron grandes cantidades de capital.

Primeros créditos

Institución	Fecha	Monto
Bancos internacionales encabezados por el Maniatan Limited de Londres.	26 de marzo de 1977	350 millones de eurodólares.
El sindicato de bancos que se agrupaban en la Union de Banques Suisses y Credit Suisse que encabezaba el Suisse Bank Corporation.	A fines del mes de septiembre de 1977	200 millones francos suizos.
Kuwait (país).		17 millones de marcos.
Compañías aseguradoras		90 millones de dólares.
Otros proveedores e instituciones que daban servicios a PEMEX.		58 millones de dólares.
113 bancos de once países y tres continentes.	Noviembre de 1977	1 200 millones de dólares
Japón (país).	1978	105 millones de dólares
Export Dvelopment Corporation	6 de julio de 1979	250 millones de dólares
Bancos Británicos.	1979	800 millones de dólares
Préstamo Alemán	1979	65 millones de dólares
The Sumitomo y The Banck of Tokio	1979	5 700.1 millones de pesos
Bank of America	1979	2 500 millones de dólares (57 500 millones de pesos).

Fuente: Arturo Gálvez, *La industria petrolera en México, Una Crónica, III. Crisis del crecimiento y Expansión de petróleos Mexicanos.* (1970-1988), México, Petróleos Mexicanos, 1988.

Esto se debió a que numerosos grupos empresariales de Estados Unidos veían con mucho interés económico a las reservas petroleras mexicanas y el papel que éstas jugarían

²⁵³ José López Portillo, entrevista con corresponsales...*Ibidem*, p.48.

en escenarios internacionales. En los primeros años, las cifras y cálculos de las reservas eran diversas, éstas oscilaban entre los 11,000 y los 60,000 millones de barriles. Datos que fueron suficientes para que llegara a México el torrente de préstamos:

“el Departamento del Tesoro y el Sistema de Reserva Federal (FED) otorgaron a México un crédito de 600 millones de dólares en tanto el FMI concedía otro por un monto de 1.2 mil millones de dólares. Poco después México arregló un crédito con 18 instituciones de la Banca Internacional por 800 millones de dólares en el que participaron por primera vez un grupo de bancos menores como símbolo de la confianza en el país. [Estas cifras aumentaron] el Banco Interamericano de Desarrollo ofreció 500 millones de dólares (...) 590 millones del Eximbank [y los banqueros otorgaron un total] de 2 mil millones de dólares”.²⁵⁴

A ese respecto hubo dos razones para que el gobierno impulsara la política energética; en primer lugar, porque impulsaría a la economía, provocaría un aumento en las divisas, generaría un desarrollo de la infraestructura y acarrearía justicia social. Al respecto José López Portillo indicaba:

“Por primera vez en nuestra historia (B) tenemos la oportunidad de manejar excedentes (G) que nos permitan enderezar (*símit*) nuestra economía para hacer mejor y mayor **justicia social** (B); pero ese imperativo tenemos que cumplirlo nosotros, porque se trata de un recurso que se agota. Si lo sembramos germinará (*símit*) en forma permanente, y lo tendremos que sembrar en el campo mexicano. Ése es el reto, ése es el desafío al que tenemos que responder: sembrar los excedentes del petróleo para convertir lo transitorio en **riqueza** permanente (C)”.²⁵⁵

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
“Filosofía política de José López Portillo”.	“Justicia social”.	<i>Claim</i> : determina la finalidad de la política económica. A la democracia se le relacionó con la idea de bienestar económico.	Como podemos darnos cuenta, el discurso de López Portillo insiste en relacionar al proceso de la democracia con el desarrollo económico.
	“Historia”. “Enderezar”. “Sembrar”. “Riqueza permanente”. “El campo mexicano”.	<i>Backing</i> : se basa en la utilización de símbolos y palabras comunes.	

Elaboración propia.

²⁵⁴ Isidro Morales, Cecilia Escalante y Rosío Vargas, *La formación de la política petrolera en México 1970-1986*, México, El Colegio de México, 1988, p.82.

²⁵⁵ José López Portillo, *Filosofía política de JLP*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, p.182.

En segundo lugar, se relacionaba con el reacomodo de las estructuras políticas al interior de la administración. La llegada de especialistas en la materia a importantes cargos permitió el desplazamiento de sectores ideológicos contrarios a la apertura de los energéticos. Este grupo al frente de la dependencia aseguraba que a finales de sexenio habría una producción de 2,242 millones de barriles diarios, lo que permitiría que el país tuviera una economía en crecimiento y una planta productiva activa. Entonces, el petróleo se convirtió en la llamada “palanca de desarrollo”. A dos años de iniciada la administración se había logrado mantener un orden, un control y una estabilización de las cuentas públicas, pero no un crecimiento económico. Por eso había marcados problemas para superar la crisis. Fue entonces que apareció de nueva cuenta el papel fundamental del discurso político.

A inicios de 1978, José López Portillo introdujo un discurso emergente* en la concepción de crisis. Se informó que el país contaba con potencial petrolero y esto cambió el panorama de la administración, a su vez, rompió con el lenguaje pregonado durante un año de gobierno, aquel que insistía en la “austeridad”. El siguiente discurso representa la ruptura en la argumentación presidencial alrededor del tema de la crisis:

“Ahora tenemos que pensar en dos cosas **cómo administrar la crisis** que vive el país y, al mismo tiempo, **preparar la administración de la abundancia** (C), para que los **incrementos financieros** que van a resultar del petróleo no congestionen nuestra economía (B), para que dispongamos de proyectos convenientes y suficientes para dar trabajo a nuestra cada vez más numerosa mano de obra y **resolver así problemas económicos y sociales** que tiene el país (B).

“Si no acertamos a **administrar la abundancia**, corremos el riesgo de que esa riqueza congestione nuestra economía y nos convirtamos en un país todavía más injusto, **haciendo más rica a una clase social y más pobre a otra** (G). Si tan sólo esa expectativa tuviéramos, de seguir administrando la crisis, estaría yo muy pesimista. **Afortunadamente el país tiene grandes salidas** (PR).

“Insisto en que por primera vez **en siglos**, México tiene la oportunidad de sentar las bases para **liberarse económica y socialmente** (C). Esta es la responsabilidad de **mi** Gobierno, y esto es lo que intentamos hacer (W)”²⁵⁶

* Le denominamos discurso “emergente” porque rompe con la línea argumentativa que venía manejando. En el caso de la “crisis”, ésta ya no se vio como un elemento negativo, sino como un elemento de cambio, de avance, como una oportunidad. Es “emergente” porque rompe con una lógica ya establecida y cambia las concepciones que anteriormente se tenían sobre un concepto determinado.

²⁵⁶ José López Portillo, conferencia de prensa, 2 de enero de 1978, México, D.F., en *El gobierno mexicano*.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Conferencia de prensa.	“Administración de la abundancia”. “Incrementos financieros”. “Proyectos convenientes”. “Dar trabajo”. “Resolver problemas”. “Por primera vez en siglos”. “El país tiene grandes salidas”.	<i>Claim</i> : ruptura del discurso de la crisis, representa el discurso del auge.	El lenguaje cambió radicalmente, se abrió una pendiente de expectativas; un cambio radical en la forma de ver al país y su situación económica.
	“Haciendo más rica a una clase social y pobre a otra”.	<i>Ground</i> : es una tesis ya establecida en la cual esquematiza de nueva cuenta la realidad, es un discurso demagógico que contrapuntea a las clases sociales.	
	“Esta es la responsabilidad de mi gobierno”.	<i>Backing</i> : Elabora una premisa general la cual es indiscutible, puesto que en realidad esa es su responsabilidad.	Sin embargo, utiliza la personalización de la autoridad.

Elaboración propia.

En los primeros días del mes de enero, con esa declaración a la prensa el presidente sorprendió al país entero. El término “abundancia” causó revuelo en todos los ámbitos. José López Portillo insinuaba dos situaciones: primero, que a partir de la explotación de los energéticos, el país saldría de la situación de crisis, y segundo, que esa estrategia la debía desarrollar su gobierno. El Presidente utilizó ese tipo de lenguaje para abrir expectativas en distintos ángulos. Por una parte, que la sociedad se diera cuenta de que el gobierno buscaba soluciones a los problemas; por otra, propagar un sentimiento de “esperanza” que otros vieron con interés económico, como el caso de los Estados Unidos.

Tal como se estaba manejando, el discurso requería proyectar escenarios a “futuro”. El discurso generó esperanzas y creó escenarios ideales que, en cierto momento, lograron crear un consenso en torno a la idea de “desarrollo”. En ese tono, el presidente argumentaba que: “Creo que en dos años **saldremos** de esta serie, de esta secuencia de problemas y que empezaremos a saborear algunas cosas más positivas”.²⁵⁷ Sin embargo, seguía existiendo una inconsistencia en el mismo; en primer lugar, porque las coyunturas iban cambiando

²⁵⁷ José López Portillo, XLIII Convención Nacional Bancaria, 14 de marzo de 1978.

muy rápido; en segundo lugar, porque el presidente aún no tenía seguro ningún escenario, y de ello damos cuenta. Analicemos el siguiente discurso:

“¿Qué es lo que hemos intentado hacer, **con muy escaso éxito** en lo que va de mi gobierno? Primero (...) **enfrentar la crisis** (...) En estas condiciones de este Régimen tomé al país: **inflación, estancamiento, devaluación, fuga de capitales, dolarización** (G). Lo primero que teníamos que hacer era tapar las vías de agua para que el barco no se hundiera (**simil**) y de alguna manera salvar la estructura sustancial del sistema. En alguna proporción esto es lo único que hemos logrado. **Hemos impedido que el barco se hunda** (**simil**): se han cerrado fundamentales vías de agua que nos ponían en peligro de zozobrar, si vale el **simil** de navegación.

“(...) estamos **avanzando** en el sentido de una **planeación democrática** (C) (...) **pero** (PR) aunque ya llevamos un año y medio, **todavía no logro** orientar como quisiera el proceso, que en los anteriores meses llegó inclusive a **agudizarse**, porque llegó el sistema a niveles de **desempleo** sumamente (MQ) **graves** (B).

“(...) estamos pasando en estos momentos (...) una modalidad de nuestra **crisis económica seria** (G) (...) Creo que el segundo semestre de este año será [Futuro] un semestre inicialmente agitado y que va a cerrar bien; un **1979 más tranquilo** [Futuro], con la inversión pública y privada ya más organizada, con la posibilidad más abierta para que la producción agrícola fluya de mejor manera.

“En lo general, precisamente (MQ) hemos iniciado una **Reforma Política** (W) para abrir las alternativas de acción institucional (W) a quienes por condiciones circunstanciales se veían obligados a luchar en el clandestinaje para mover al país. La reforma política admite la posibilidad –de hecho ya estimamos que abierta esa posibilidad institucional de acción política, será cada vez menos frecuente, salvo aquellos desesperados y apasionados por la impotencia, que quieran seguir en el clandestinaje; pero estamos totalmente (MQ) abiertos en la sociedad plural y libre en que nos empeñamos en seguir construyendo, en crear las condiciones para que no ocurran delitos por motivos políticos. **México**, desgraciadamente, (MQ) **todavía no tiene disponibilidad de recursos** (PR), sino **potencialidad** de ellos (G), como lo acabamos de decir”.²⁵⁸

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Entrevista con medios.	“Crisis”	<i>Ground</i> : el discurso cambia de un escenario a otro acerca de la perspectiva real de la situación económica.	El discurso no guarda una consistencia en sus argumentos. Rompe muy seguido con la secuencia en la forma de tratar los problemas.
	“Hemos impedido que el barco se hunda”	<i>Simil</i> : basa sus argumentos en comparaciones.	Basa sus ideas en símbolos.
	“Todavía no logro”. “Graves”.	<i>Ground</i> : expone muchos juicios guiados por su experiencia.	Ruptura del optimismo.
	“Reforma política”	<i>Claim</i> : Propuesta del gobierno.	Democracia electoral.

²⁵⁸ José López Portillo, entrevista... *op. cit.*, p. 39.

	“Será”. “Potencialidad de recursos”.	Perspectiva del futuro.	Perspectiva del futuro. Cambio en los argumentos.
--	---	-------------------------	---

Elaboración propia.

Con base en estos datos se realizará un esquema argumentativo:

Esquema argumentativo.



Elaboración propia.

El esquema argumentativo revela cuáles son las distintas secuencias lógicas en el discurso de López Portillo. Muestra la forma en que el discurso inicia sus comentarios sobre la situación de “crisis”, pero ésta se ve como un fenómeno que el presidente heredó. Una vez que describe las debilidades del desarrollo, inicia una secuencia de distractores entre los que cuenta hablar sobre el futuro de la nación, las propuestas en materia política, en la que, por supuesto, sobresale el tema de la “democracia”. Para concluir su texto, el presidente habla acerca de la “potencialidad” que tiene la nación en materia económica. Este esquema junto con la metodología de Toulmin revelan las diferentes maneras en que el discurso cambia.

De esta forma, ante la imposibilidad de resolver los compromisos asumidos en la campaña política, José López Portillo no cuestionaba la eficacia del modelo económico, sino que obligaba a seguir resistiendo la “crisis”, aunque desde la perspectiva de la coyuntura petrolera, el país era apto para explotar el petróleo y obtener recursos de tal actividad. El petróleo se convirtió en la esperanza, por lo que el régimen utilizó su discurso para convencer. A mediados del año 1978, López Portillo hizo una adecuada diferenciación en cuanto a la apreciación del recurso energético. Desde su perspectiva, México era “potencialmente” petrolero, pero aún no tenía “disponibilidad” de recursos.

José López Portillo adelantó resultados y generó muchas expectativas. El discurso de inicio de sexenio se utilizó para hablar de la crisis y del carácter de cambio; también se utilizó para comprometer al gobierno a un proceso de austeridad y disciplina, así como también para solicitarle a la sociedad un “sacrificio” económico. Sin embargo, aún sin tener asegurado nada, en 1978 el discurso rompe con la prudencia guardada. Este cambio en las palabras obedeció a un razonamiento básico: el descubrimiento de las fuentes petroleras modificó el panorama no sólo del proyecto político y económico, sino que también ocasionó cuestionamientos para desarrollar esa política. Es posible que la idea de explotar el petróleo no era muy aceptada por algunos sectores, por ello, se debió crear un lenguaje de grandes alcances. Decía el presidente que:

“Allí están los recursos petroleros. Son recursos que se acaban y se agotan. ¿Quién los va a aprovechar y para qué? **Este es un problema moral.** ¿Lo vamos a aprovechar para resolver las carencias, las angustias, el hambre, la miseria, la ignorancia de quienes ahora entre nosotros padecen, o vamos a reservarla para las generaciones futuras que entre nosotros corren el riesgo de no tener abogados que por ellas aleguen?”

“A mí de ninguna manera me molesta el que opinen quienes, en nuestro sistema de libertad, quieran hacerlo. **Es el futuro de México el que está a discusión.** Entendámoslo bien. Qué hacer con nuestro petróleo es algo que importa a todos. Mientras más participen **más democrática** será nuestra decisión. A mí me corresponde asumir la decisión, porque para eso me eligieron ustedes, para que fuera yo el Ejecutivo. Tengo las responsabilidades del Ejecutivo.

“He pensado, compañeros trabajadores, que ha llegado el momento histórico de decir un hasta aquí a la miseria ancestral de los mexicanos”.²⁵⁹

Este discurso muestra los virajes de la argumentación. Transita entre los conceptos “crisis” y “cambio”. Como se ha visto, a los banqueros les señala que la situación

²⁵⁹ José López Portillo, apoyo petrolero... *Ibidem*.

económica se desarrollaba adecuadamente; en otras ocasiones, la argumentación era más pesimista. Con respecto al tema de la democracia, en este discurso hay algo muy interesante, José López Portillo argumenta lo siguiente: “Mientras más participen **más democrática** será nuestra decisión”, para ello, afianza la oración de la siguiente forma: “A mí me corresponde asumir la decisión”. Esto quiere decir, que las decisiones que toma el presidente de la república son “democráticas”.

Por otra parte, la negociación del presidente en torno a la política petrolera mostró algunos resultados: al país se le proporcionaron préstamos. La economía mexicana mostró capacidad de crecimiento y recuperación; logró en corto plazo reducir la inflación²⁶⁰ y proporcionar fuentes de empleo.²⁶¹ Este arranque se debió a la expansión de la producción industrial, a la inversión, al aumento del gasto público y principalmente, al impulso del sector energético.²⁶² Esto trajo resultados bien marcados: hubo producción industrial, aumento de importaciones, captación de ahorros y crédito.

“El comportamiento de la economía en 1978 apuntaba hacia la estrategia planteada. La expansión del crédito se presentaba de manera extraordinaria, tanto que durante el segundo semestre del año fue necesario revertir la política de estímulos y restablecer ciertas medidas de control (las cuales, sin embargo, fueron contrarrestadas por el endeudamiento privado externo). El Producto Interno Bruto, después de crecer en 3.4% en 1977, experimentó una fuerte recuperación en 1978; creciendo en 8.2% en términos reales. Además, a la expansión del producto estaba asociada una caída muy importante en la inflación; el incremento en el índice de precios del producto fue de sólo 16.7% en 1978, contra 30.4% del año anterior”.²⁶³

El discurso político empezó a mostrar un optimismo hasta ese momento desconocido: “Hemos programado metas sucesivas que definen el plan global de desarrollo nacional en tres etapas bianuales: los primeros dos años, superación de la crisis; los siguientes dos, consolidación de la economía, y los últimos, crecimiento acelerado (...) La primera etapa, superación de la crisis, está por concluir (...)”.²⁶⁴ El discurso señalaba que la

²⁶⁰ “El principal logro de la política económica (...) fue reducir drásticamente el ritmo de la inflación; el incremento de diciembre a diciembre de los precios al consumidor pasó de 27.2 por ciento en 1975-1976 a 20.7 por ciento en 1976-1977”. Véase, *Informe Anual 1979, op. cit.*, p.26.

²⁶¹ En este tema cabe precisar que el salario sufriría la caída del 2%, preferentemente inferior al registrado en 1977 del 9%. Datos de la CEPAL, 1978.

²⁶² Tuvo este auge no sólo por las condiciones internas de crecimiento, sino también por los préstamos del exterior de aproximadamente 4 200 millones de dólares. Véase, René Villarreal, *Ibidem.*, p.28.

²⁶³ Leopoldo Solís, *op. cit.*, p.349.

²⁶⁴ José López Portillo, Segundo... *op. cit.*, 1978.

“crisis” había sido superada y que, de acuerdo a la planeación, la primera etapa también. Desde esa perspectiva, las palabras del presidente mostraban no sólo optimismo sino también una gran seguridad, pese a que existían problemas económicos en muchos sectores. Desde la perspectiva oficial, el Estado iniciaba una fase de consolidación: “Y sé que de ese nivel, de una o de otra manera, se hace responsable al Estado y con razón, pues es el que dirige la economía y puede legislar, convenir, estimular, premiar, autorizar, obligar, controlar, prohibir y sancionar (...) Lleva a cabo todo cuanto está a su alcance para resolver el problema que más daña y molesta a nuestro pueblo”.²⁶⁵

Las herramientas para ese fortalecimiento provenían del incremento de la inversión, y del aumento del gasto público: “A partir de 1978, el presupuesto del sector público experimentó tasas ascendentes de crecimiento, pasando de 26.3% en 1978 a 38.4% en 1979 y a 60.5% en 1980”.²⁶⁶ El gobierno mexicano continuó con diferentes estrategias para desarrollar distintas ramas productivas que se vieron representadas en distintos planes nacionales tales como el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario (1978), Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978), Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1978) y, Plan Nacional de Empleo (1978).

Los especialistas coinciden en que sólo bastaron dos años de la administración para que hubiera resultados en la economía. El año 1978 superaba las expectativas previstas y los indicadores señalaban un crecimiento de la producción industrial, recuperación de la inversión, captación de pasivos no monetarios por la banca privada y mixta y la disminución de la tasa de crecimiento de la deuda pública externa. A estos datos hay que agregar la reactivación económica que en términos reales se sustentaría en extracción del petróleo crudo (22.5%), producción de derivados del petróleo (10.4%), construcción (12.5%), generación de electricidad (8.6%), el sector que menos crecería sería el del campo,

²⁶⁵ José López Portillo, *Ibidem*, p.19.

²⁶⁶ Leopoldo Solís, *Idem*.

con sólo el 3.1%²⁶⁷ y la disminución de precios a los productos con referencia a 1977.²⁶⁸ Y en todo esto, el petróleo tuvo gran responsabilidad.²⁶⁹

En 1978 el crecimiento se vio reflejado en aspectos tales como el PIB, ya que tuvo un crecimiento superior al 5 por ciento. También algunas ramas crecieron, como el sector comercio, los servicios, la producción manufacturera (8.9%), la industria del automóvil, (35.2%),²⁷⁰ sin embargo, los riesgos de desaceleración incluían un crecimiento de los precios calculado en 17.5%, mientras que los salarios continuaban deteriorándose. Pese a esos saldos favorables, aún había problemas en puerta:

“Los problemas estructurales de la economía mexicana siguen agravándose. Si bien el desempleo coyuntural provocado por la crisis empieza a corregirse, la estructura tiende a acentuarse. Aunque la producción industrial ha aumentado, sigue orientada fundamente a satisfacer las necesidades de las capas de ingresos altos y medios. La tecnología se sigue comprando en el extranjero a costos crecientes, sin adecuarla a las condiciones del país. A pesar de los esfuerzos realizados por el sector público, los campesinos todavía carecen de los recursos y la organización que les permitan producir para satisfacer muchas de sus necesidades más urgentes. La dinámica del crecimiento, aun tomando en cuenta la mayor participación del sector público, sigue basándose en la inversión privada, que se orienta preferentemente a obtener utilidades y no satisfacer necesidades sociales. Todo ello, cuya manifestación más extrema es la pobreza de muchos frente a la opulencia de pocos, constituye lo que con eufemismo tecnocrático se ha dado en llamar ‘condiciones de país en vías de desarrollo’ o ‘de inadecuada distribución del ingreso’.”²⁷¹

Estos datos permiten tomar distancia de las cifras que oficialmente se calculaban en relación al crecimiento y también permiten ver de qué forma ciertos temas ocupaban la agenda de la política pública y otros eran olvidados. Además, el presidente omitía mencionar que ese “fortalecimiento” provenía de la inversión destinada al petróleo, de los préstamos del exterior y también, de que estaba soportado por la contención salarial.

²⁶⁷ Aunque de manera paradójica, ése mismo año, el gobierno se endeudaría con el Fondo Monetario Internacional, adquiriendo un préstamo de 9 000 millones de dólares, que representaban el 61% de las exportaciones totales. Datos obtenidos de la CEPAL, 1978.

²⁶⁸ Véase, Comentario editorial, “La disyuntiva de la economía mexicana: crecimiento o desarrollo”, en *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 7. México, Julio de 1978, p.775.

²⁶⁹ La producción de petróleo ascendió a 1.2 millones de barriles diarios, superando el 23.5% de 1977, y las exportaciones a 365 000 barriles diarios en promedio con un valor aproximado de 1800 millones de dólares, 80% más que en 1977. Datos de la CEPAL, 1978.

²⁷⁰ Datos obtenidos de la CEPAL, 1978.

²⁷¹ Editoriales, “Consideraciones sobre la economía mexicana en 1978”, en *Comercio Exterior*, Vol. 29, núm.1, México, enero de 1979, p.5.

En este capítulo se considera que existe una relación muy importante entre la política petrolera y los supuestos democráticos –según la versión lopezportillista-, en la medida que permite contrastar el discurso sobre el desarrollo y la definición que el gobierno mexicano tenía acerca de la democracia. De esa forma, hubo una relación muy importante entre el desarrollo económico y la perspectiva de bienestar social. Es una prueba contundente que permite contrastar el discurso y la realidad social de la época. La “democracia” le sirvió a José López Portillo para elaborar un determinado conjunto de acuerdos; en su definición hablaba sobre los beneficios que el gobierno debía proveer a la sociedad. En la medida que se estudie cuál fue la verdadera relación entre el dinero proveniente del petróleo y de qué manera se destinó a la sociedad, sabremos si hubo o no coherencia entre el discurso y la realidad.

Algunos programas sociales*

Para esta primera etapa de análisis sobre la relación entre petróleo y democracia se estudiarán los primeros efectos del desarrollo en la política social. Sin embargo, esto servirá para elaborar un estudio más completo en los capítulos subsecuentes. En este caso, se abordará el tema del SAM²⁷² y el Coplamar.²⁷³ Estas dos proyecciones contemplaban la elaboración de programas de apoyos a distintos sectores de la sociedad, especialmente a los sectores menos protegidos.

Por una parte, se trataba de generar un proceso de producción, distribución, comercialización y consumo de productos alimenticios. Con estos programas se intentaba

* Nuestro interés al abordar esta temática se inclina por mostrar de qué forma el gobierno utilizó los recursos económicos para aminorar las presiones de los sectores más pobres. Esto permitirá mostrar cuál fue la coherencia entre el discurso del “bienestar” y la realidad social. Es importante atender a una crítica que nos hizo la doctora Rousseau en el sentido de no mezclar el tema del petróleo con el SAM-COPLAMAR porque desde su perspectiva no hay elementos de “causalidad entre ellos”. Nuestro interés únicamente es mostrar de qué forma se utilizaron algunos recursos en diversas áreas y a partir de allí deducir el tipo de atención que cada tema le ocupaba al presidente.

²⁷² “el Sistema Alimentario Mexicano pretende un enfoque totalizador porque contempla el objetivo de autosuficiencia alimentaria a través de acciones en el ámbito de la producción y del consumo, lo que involucra la producción agropecuaria y pesquera, la industria alimentaria, la tecnología de alimentos, la comercialización, distribución y el consumo, así como sus relaciones con el resto de la economía y las modalidades de su inserción con el sistema alimentario internacional”. José López Portillo, “Sistema Alimentario Mexicano”, en *Legislación y Documentos Básicos 1976-1982*, tomo 105.III.

²⁷³ “(...) coordinar las actividades tendientes a solucionar los problemas más apremiantes de los grupos y zonas rezagadas del país, integrándolos a un proceso autosostenido y autogestante de desarrollo económico y social”. José López., *op. cit.*, p.194.

ayudar a los agricultores, a la industria, y a todos aquellos sectores a que produjeran alimentos. Por otra parte, estos programas iban dirigidos a grupos marginados. Lo primero que se persiguió con esta planeación fue sistematizar y establecer prioridades en torno al apoyo a estos sectores. El SAM fue creado para lograr la autosuficiencia alimentaria del país, así como para extender el mercado interno y elevar los ingresos y productividad del campesino pobre. Además fundó una estrategia en la articulación a los productores ejidales en la producción de granos básicos.²⁷⁴ Por su parte, el Coplamar buscaba “evitar la dispersión de la acción pública en las zonas marginadas y establecer esquemas de seguimiento, en campo, de los programas y acciones interinstitucionales basados en la participación de las comunidades”.²⁷⁵

Junto con el Coplamar²⁷⁶ surgieron esfuerzos coordinados de gran importancia, en particular IMSS-Coplamar, Conasupo-Coplamar y Diconsa. El Programa Conasupo-Coplamar, por su alcance y el cúmulo de experiencias que representó, fue destinado a distribuir alimentos en zonas rurales a través de almacenes que vendían alimentos a precios más bajos que los del mercado. Estamos hablando de la empresa “comercializadora por excelencia” en manos del Estado que funcionaba a través de una política de precios, es decir, vendía con precios subsidiados a fin de ofrecer productos baratos a los consumidores. Además, se orientó a grupos seleccionados, en el marco de la intervención del Estado en la economía, por la vía de medidas proteccionistas y subvenciones globales.²⁷⁷

En este periodo también se crearon los Convenios Únicos de Coordinación (CUC)²⁷⁸. Estos se definían como instrumentos jurídicos, administrativos y financieros, en los que se establecía la voluntad política del gobierno federal, estatal y municipal para

²⁷⁴ Véase, Javier Arteaga, “El Sistema Alimentario Mexicano (SAM)”. Una perspectiva política”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. III, núm. 8, mayo-agosto, 1985, pp.297-313; Rose Spalding, “El Sistema Alimentario (SAM): ascenso y decadencia”, en *Estudios Sociológicos*, *op. cit.*

²⁷⁵ Gabriela Barajas, “Las políticas de administración de la pobreza en México: ayer y hoy”, en *Foro Internacional*, vol. XLII, núm. 167/1, enero-marzo, 2002, pp.63-98.

²⁷⁶ La mayor parte del presupuesto de la Coplamar fue ejercido en más de una veintena de programas sectoriales. El trabajo de Barajas (2002) muestra cuáles fueron los principales subprogramas del Coplamar y el presupuesto ejercido en cada uno de ellos. Además, presta especial atención en sus subprogramas, administrados por otras dependencias de 1982 a 1988.

²⁷⁷ Véase, Sara Gordón, “Del universalismo estratificado a los programas focalizados. Una aproximación a la política social en México”, en Martha Schteingart (coord.), *Políticas sociales para los pobres en América Latina*, México, Miguel A. Porrúa, 1998, pp.49-79, 1998.

²⁷⁸ Los CUC estaban integrados por los siguientes programas: Sectoriales Concentrados (Prosec); de Desarrollo Estatal (Prodes); Programas Estatales de Inversión (PEI); Integral para el Desarrollo Rural (Pider); y de Atención a Zonas Marginadas (PAZM), en Gabriela Barajas, *op. cit.*

coordinar acciones y cumplir con el proceso de descentralización, el desarrollo estatal y el fortalecimiento de los municipios.²⁷⁹ En ese punto “diez entidades absorbieron el 51% de los 4,157 millones de pesos que hacían el total [para 1978 se asignarían] 5,151 millones”.²⁸⁰

La política de subsidios del gobierno se dirigió a las zonas rezagadas. Esto debe interpretarse como la forma en que el Estado mantenía su presencia y controlaba la posible resistencia, descontento y la lucha política: “Si nuestra política no se tradujera pronto en **bienestar** cotidiano de los grupos **mayoritarios**, éstos tendrían enorme motivo para sentirse engañados”.²⁸¹ El Estado quiso organizar a los sectores marginados y esto también se reflejó en el presupuesto: “El presupuesto de gasto del sector público federal para 1978 fue de 912 450 millones de pesos, 35% más elevado que en 1977 [en el mismo rubro] El gasto público, referido a los sectores de actividad ascendió a 635 000 millones de pesos, de los cuales los asignados a inversiones representaron cerca de la tercera parte. Su orientación responde a las grandes prioridades nacionales”.²⁸²

También se observó en la canalización de las demandas sociales, en la organización ante la pobreza rural por la pérdida en el dinamismo de la agricultura. El Estado justificó su política interventora.²⁸³ Sin embargo, los subsidios no sólo estuvieron destinados a las zonas marginadas sino también benefició a grandes grupos económicamente poderosos, entre ellos se encontraban grupos del campo, la industria, la iniciativa privada. Y, quizá, lo más sorprendente es que en medio de una crisis de orden global, el país sostenía cifras de crecimientos en los rubros de su economía, había capitalizado al petróleo y éste le traía resultados positivos.

Ahora bien, queda analizar de qué forma el gobierno sostuvo su política de crecimiento económico a partir de la explotación del petróleo y en ese sentido, ver si hubo o no un beneficio de las clases pobres frente a esa nueva dinámica económica. Por supuesto ese ejercicio se realizará en los próximos capítulos.

²⁷⁹ Véase, Raúl Martínez Almazán, *Las finanzas del sistema federal... op. cit.*, p.359.

²⁸⁰ Raúl Almazán, *Ibidem*, p.175.

²⁸¹ José López Portillo, Segundo Informe...*Ibidem*.

²⁸² *Idem*.

²⁸³ Véase, Ma. Eugenia Anguiano y Gerardo Ordóñez, “Negociación política y eficacia operativa de PRONASOL en dos municipios de Baja California”, en *Estudios Sociales*, Vol. V, núm. 9, enero-junio, 1994, pp. 200-215.

CAPÍTULO II

PERIODO DE CONSOLIDACIÓN: 1979-1980

En el primer capítulo se demostró que en el discurso presidencial hubo una preocupación por el tema de la “democracia”, y se identificaron los distintos usos que se le dieron en el periodo de “restauración”. Por esa razón se infiere que fue un concepto importante para la administración, porque hay que considerar que el capital político era con lo único que contaba y por lo tanto, había la necesidad de restaurar la confianza nacional.²⁸⁴ Del mismo modo, pudo observarse que para algunos círculos sociales fue importante el tema de la democracia, pues en esa época se abrió la discusión –con mayor empeño– sobre la necesidad de establecerla en México. Los cambios constitucionales hechos por el gobierno a partir de la presión social, son una prueba irrefutable de que al intentar ajustarse a las demandas sociales se abrió, aún sin quererlo, un camino importante para el tema de la democracia.

Otro tema que resulta del análisis del primer capítulo, es el referido a las prioridades del gobierno y la sociedad en aquella época. Es innegable que antes que preocuparse sobre asuntos de cultura política, ambos sectores se preocupaban más por el tema económico. Entenderlo es fundamental, porque el gobierno de José López Portillo debió instrumentar una serie de reformas en las cuales impuso una nueva dinámica no sólo para remover la estructura interna del sistema y con ello, desajustar los círculos de poder,²⁸⁵ sino porque muchas de las políticas que se aplicaron recayeron en un alto costo a la ciudadanía. Aún así, la idea de la austeridad, la planeación, la sistematización de la administración, dio sus primeros resultados positivos, porque gracias a esas medidas, en los primeros años hubo

²⁸⁴ Recordemos que el pacto político “es la piedra angular del sistema político mexicano y del proceso de la toma de decisiones administrativas del Estado”. Véase, Susan Kaufman Purcell y John F. H. Purcell, “Estado y sociedad en México: ¿debe un sistema político estable, institucionalizarse?”, en *Foro Internacional*, Vol. XX, enero-marzo, 1980, núm. 3, p. 428.

²⁸⁵ A pesar de las aparentes intenciones de carácter apolítico de las reformas, e independientemente de sus limitaciones, implicaría una redistribución fundamental y significativa de la estructura del poder público. En primer lugar, estaría la redistribución básica de facultades entre diversas secretarías. En segundo lugar, implicaría la subordinación de las entidades paraestatales a sus respectivos coordinadores. La Secretaría de Hacienda, por ejemplo, anteriormente llegaría a acumular un poder tal para gobernar la economía que el resto de las secretarías con competencia económica sufrirían cierta marginalidad. Uno de los terrenos fundamentales de la actual batalla por la reasignación de poderes, facultades y clientelas que buscaba la reforma administrativa, de esta forma pierde poder frente a la SPP, y con ello, la determinación, asignación, y vigilancia de gasto y la inversión pública.

eficiencia y un control más estricto de las cuentas públicas. Los datos son reveladores y ese también es un hecho irrefutable.

Esta investigación está centrada en el estudio de los argumentos creados alrededor del concepto “democracia”, porque se considera que fue organizado para lograr un acercamiento entre el gobierno y la sociedad. El primer capítulo arrojó suficientes pruebas para demostrar que la hipótesis sigue siendo válida. En el segundo capítulo, se analizarán las características económicas, políticas y discursivas del segundo periodo bianual, que en palabras del presidente, se orientó a la “consolidación” económica. Este periodo es muy importante para esta investigación ya que se intentará responder al siguiente cuestionamiento: ¿hasta qué punto la política petrolera se aplicó al sentido de la definición de López Portillo de la democracia como “beneficio social”?

En el segundo periodo, al Estado le sucedió un fenómeno contradictorio, a la par de fortalecerse en muchos sentidos y extender su influencia económica-política se desencadenaron conflictos políticos a distintos niveles.

Por ejemplo, los empresarios consideraban riesgoso que el Estado invirtiera de manera importante en nuevas ramas industriales, que no redujera su política de subsidios porque veían como peligroso para sus propios intereses que el Estado les ganara la apuesta económica. Por otra parte, el sector obrero no logró aumentos salariales, pero sí expansión en el empleo; sin embargo, este sector consideraba que mientras ellos se “apretaban el cinturón” el gobierno mantenía un crecimiento económico, y por lo tanto, las ganancias no eran distribuidas equitativamente. Los campesinos y otros sectores, no articularon sus demandas de manera tal que el gobierno pudiera escucharlas, sin embargo, el Estado desarrolló una política asistencial en la que desarrollaba sus tesis sobre “justicia social”, muy relacionado con el concepto democracia y por otra parte, amplió sus espacios de negociación.

En relación al discurso sobre la democracia, este periodo representó un reto debido a diversos motivos: 1) al relacionar el tema de la democracia con temas económicos había una pequeña línea para caer en las contradicciones, 2) la política salarial no disminuyó su disciplina lo cual hacía ver al discurso como un ejercicio retórico; más aún, se impusieron medidas económicas como el IVA que precisamente afectaba a las clases más desprotegidas, 3) se realizaron elecciones intermedias, prueba importante para el tema de la

democracia en México. De ese modo, el discurso de la democracia se enfrentaba a distintos retos: a) debido a la coyuntura había el compromiso de darle coherencia al discurso, entre el “desarrollo” y el “bienestar social”, b) al existir un crecimiento, hubo la posibilidad de movilizar a los sectores en busca de un apoyo más comprometido hacia el Estado, y c) al removerse la estructura electoral se puso a prueba la reforma política y por lo tanto, las nociones de la democracia mexicana.

En este capítulo se abordarán los siguientes temas, en primer lugar, se analizarán las características del crecimiento económico basado en la explotación petrolera y la relación que hubo con el desarrollo de la seguridad social; en segundo lugar, se estudiará la influencia de este crecimiento y los cambios políticos que generó; en tercer lugar, se abordará el tema de la elección intermedia y su contribución al tema de la democracia en México.

Crecimiento económico y democracia

En la década de los setenta, debido a la falta de resultados económicos favorables la sociedad experimentaba una pérdida de confianza en las instituciones; esa sociedad era la síntesis de una vorágine de cambios estructurales ocurridos en décadas pasadas, de manera que eran cambios con tendencias del pasado reciente, y tenían que ver con cambios en la extensión de la infraestructura, la intensificación industrial y el desarrollo económico. Los cambios sociales también dependieron de la política gubernamental a través de la educación, la salud, y los proyectos de desarrollo. Pero el gobierno fue disminuyendo su capacidad de brindar beneficios a la sociedad en temas como el empleo, la alimentación y los servicios. A inicios de esa década el régimen se debilitó y con ello, el crecimiento económico, el empleo y el salario; ante ello, sólo hubo dos marcadas tendencias del gobierno, en primer lugar, buscó recursos económicos externos –a través del endeudamiento-; en segundo lugar, dio inicio a una política de austeridad y recorte al presupuesto en servicios públicos. De esta forma, conforme fue creciendo la población se expresaron nuevas inquietudes como el cambio político y la exigencia de la democracia.

Pese a que la población sumaba alrededor de los sesenta millones de personas, la competencia política era nula, debido a que no existía una coordinación de grupos que logran sistematizar sus peticiones y exigencias de manera que el gobierno pudiera

escucharlas. Sin embargo, aunque pocos, existían grupos organizados de los cuales el gobierno mantenía cierta atención. De modo que debía estar al tanto no sólo de las características y fines de estos grupos, sino conocer sus problemáticas y de cierta forma paliar y proponer resultados que iban desde la represión, hasta la mediación arbitral, según el grupo y su poder.

De esa forma, es lógico pensar que el gobierno debía establecer relaciones políticas con infinidad de grupos y movimientos obreros, populares, campesinos, empresariales, estudiantiles, organizaciones políticas, grupos “disidentes” radicales, grupos sindicales. En medio de estos problemas, los distintos sectores sociales pronto politizaron su actuar, lo cual les permitió abrir canales de comunicación, hasta ese tiempo cerrados, para declarar sus necesidades y mostrar el poder que se estaba generando a su interior; ante esa situación, el gobierno debía diseñar los medios que hicieran posible la comunicación, el entendimiento y el control.

En el periodo 1979-1980 la economía creció de manera muy importante. La administración fijó dos objetivos, primero, recuperar los años perdidos del crecimiento económico; segundo, enfrentar los rezagos de la población y proporcionarles “bienestar” económico como un fin de la “democracia”. La ampliación del mercado de petróleo trajo montos adicionales de producción e ingresos al país.²⁸⁶ El llamado periodo de “consolidación” trajo consigo resultados favorables a la economía, eso provocó un fenómeno social importante, al ampliar el margen de maniobra de los sectores y con ello, lograr expresar de una manera más efectiva sus peticiones al Estado. Este fenómeno provocó condiciones objetivas para la lucha en torno a distintas exigencias y para la formación de corrientes democráticas que posibilitaran la correlación de fuerzas políticas. En la administración de López Portillo surgió un fenómeno muy interesante, se intentó relacionar al “crecimiento” como si fuese éste una condición de la “democracia”. Es decir,

²⁸⁶ “El descubrimiento de nuevos recursos de hidrocarburos a mitad de los años setenta permitía esa expectativa: había hecho pasar las reservas probadas del país de unos 10,000 millones de barriles a más de 70,000 millones de barriles de petróleo en unos cuantos años. Convirtiendo a México en un país con altas expectativas de crecimiento y jerarquía mundial en el ramo. Oportuna medida ante tiempos de crisis, y apostar a este sector como un medio o política para el desarrollo del país”. Véase, Víctor Urquidí. “perfil General: Economía y Población”, en *El perfil de México en 1980*. México, Siglo XXI, México, undécima impresión 1980, p. 5.

²⁸⁶ José Ayala, *op. cit.*, p. 75.

se desplazó el proceso político de la “democracia” por un proceso “económico”.* Este comentario puede confirmarse a través del análisis a dos discursos:

Discurso a:

“Nuestra **Constitución** (W) representa el equilibrio dinámico entre la **democracia política** y la **democracia social** (G) Es una continua conjugación entre una y otra posibilidad. La democracia política, concebida como el aparato para garantizar los **derechos** individuales, como la forma de **gobierno** que **controla** el **poder** para hacerlos efectivos (C), y la democracia social, necesaria para lograr lo que la política no puede hacer en una **sociedad** de **desiguales** que no pueden ser tratados de manera igual. La única forma de igualar oportunidades es hacer **justicia** (C). Por eso afirmo que nuestras instituciones (W) constituyen un constante tránsito de la democracia política a la democracia social; ambas constituyen una estructura abierta al cambio, a las adecuaciones que el tiempo y el espacio exigen como responsabilidad fundamental de la política y de los políticos”.²⁸⁷

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Discurso pronunciado en Durango.	“Democracia política”. “Derechos individuales”. ““El gobierno controla el poder””.	<i>Claim</i> : en este mensaje hay dos tesis sobre la democracia. Son algunas de las versiones que JLP manejaba en sus discursos.	Al igual que en el primer capítulo, en éste capítulo se localizan nuevas definiciones en torno a la democracia.
	“Democracia social”. “Igualar oportunidades”. “Justicia”.	<i>Claim</i> : en este caso, centra sus comentarios en elementos económicos.	Esta perspectiva es la que intentó manifestar con mayor empuje en ese periodo presidencial.
	“Constitución”. “Gobierno”. “Instituciones”.	<i>Warrant</i> : mantiene un discurso en el que prioriza los aspectos económicos y la promoción del respeto a las instituciones.	Forma parte de los aspectos simbólicos del lenguaje presidencial.

Elaboración propia.

Discurso b:

“Nuestra **democracia** constituye un **proyecto nacional** de ajuste dinámico en una sociedad compleja, distinta, contradictoria y plural (G). El reparto agrario, la educación

* Por esa misma razón, el discurso de José López Portillo intentaba relacionar al concepto “democracia” con el de “bienestar económico”.

²⁸⁷ José López Portillo, discurso pronunciado en Canutillo, Durango, el 20 de noviembre de 1978, p. 42. Los discursos de José López Portillo han sido analizados bajo dos métodos, el primero, bajo el método de Toulmin; las abreviaturas significan: *Claim* (C), *Warrant* (W), *Posible refutal* (PR), *Modal Qualifer* (MQ), *Backing* (B) y *Ground* (G). Véase las páginas 47-51 donde se explican a profundidad sus características. El segundo método es la utilización de “subrayados”, y “negritas”, que sirven para resaltar y señalar aquellos conceptos “eje” del texto, y que son la base para la argumentación de cada discurso. Cabe otra aclaración, el lector se encontrará con que algunos discursos están marcados por los elementos de la metodología y otros no, esto se debe a que los discursos que están marcados serán analizados en ese mismo instante.

masiva gratuita, la seguridad social, el sector nacionalizado de nuestra economía, el derecho del trabajo, son propósitos de la unidad nacional revolucionaria expresados en el pacto **constitucional (C)**, junto con los derechos individuales por las **clases mayoritarias**. El pacto que nos permite conciliar la continuidad y el cambio (...) Este equilibrio, esta conciliación, es lo que permite modificar y **mejorar** nuestra estructura **social** sin la violencia desgarradora que tantas veces ha sacudido a nuestra patria y que caracteriza hoy a un mundo desordenado y sin rumbo”.²⁸⁸

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Cierre de campaña	“Democracia”. “Proyecto nacional”. “Reparto agrario”. “La educación”. “La seguridad social”. “El derecho al trabajo”.	<i>Claim:</i> en este tipo de argumentación el presidente insiste en la idea de relacionar al concepto democracia con los procesos de desarrollo social.	En ambos discursos utilizan conceptos similares.
	“El sector nacionalizado”. “Unidad nacional revolucionaria”. “Pacto Constitucional”. “Nuestra patria”.	<i>Ground:</i> cae en lugares comunes, frases ya elaboradas, elementos distractores y retóricos.	Son valores propios de la democracia como proceso político.

Elaboración propia.

Para profundizar en el análisis de estos mensajes se analizarán sus elementos argumentativos:

Elementos de la argumentación

Tesis	Tópicos o tema dominante	Tipo de argumentación	Valores	Saberes y conocimientos
a	Democracia política, democracia social.	Deductiva	Concretos	Políticos
b	Democracia social.	Deductiva	Concretos	Políticos

De acuerdo a los datos arrojados por esta tabla se deduce lo siguiente:

Tópicos: en ambos discursos existe una marcada diferencia entre los elementos de la democracia política y la democracia social. Ambas tienen una función muy importante en el discurso porque elabora una variación entre los referentes teóricos de la democracia y los objetivos del gobierno. En perspectiva del discurso, la democracia política se basa en la

²⁸⁸ José López Portillo. Discurso pronunciado en el acto final de la campaña, en el gimnasio “Juan de la Barrera”, en México, DF., el 27 de junio de 1976, p. 237.

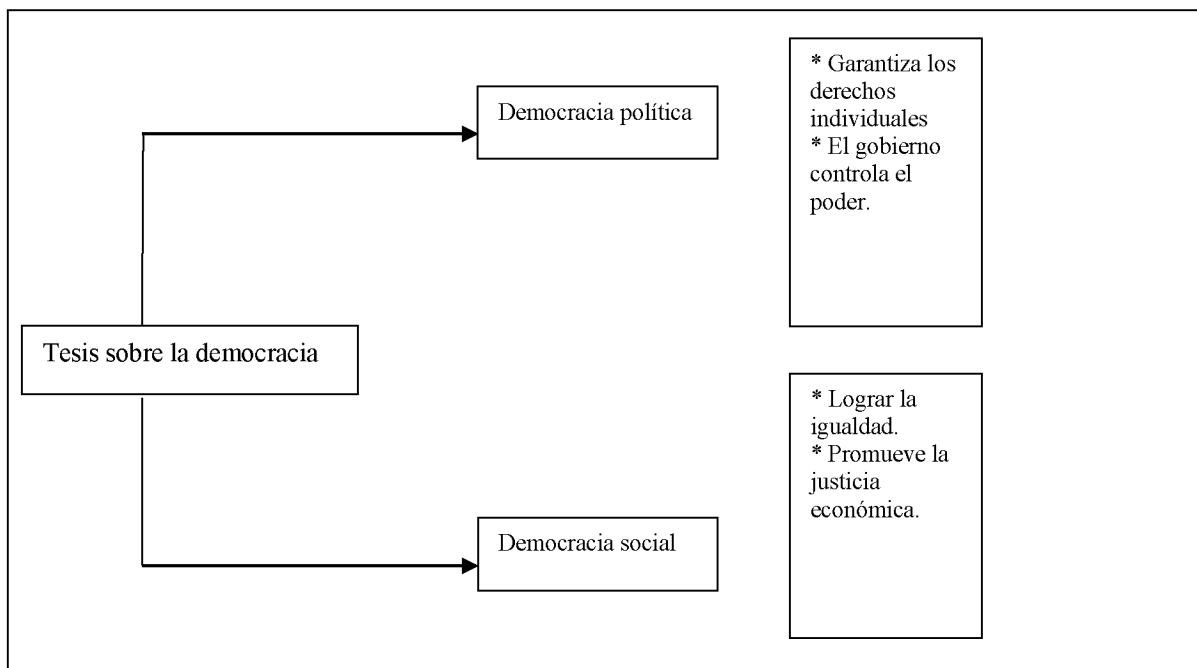
obediencia a las reglas; por su parte, la democracia social intenta generar un sistema económico que proporcione beneficios a toda la sociedad.

Tipo de argumentación: la argumentación se sostiene sobre una base deductiva, ya que sus argumentos están contruidos de manera que muestran las pruebas con las cuales sus discursos están sustentados.

Valores: ambos discursos están contruidos con valores concretos, puesto que se muestran elementos claves en los cuales es posible verificar los argumentos. Aunque en el discurso **b**, se localizan otro tipo de valores, puesto que se trata de una argumentación que contiene valores abstractos, al mencionar conceptos tales como “justicia”, “democracia”, etc.

Saberes y conocimientos: dentro del esquema de conocimientos, el discurso utiliza conocimientos de orden general, no existen datos duros, simplemente se basa en un tipo de argumentación retórica. Con base en estos datos, se elaboró un esquema donde se concretan las pretensiones de los discursos en torno a los dos modos en que es concebida la democracia:

Cuadro comparativo



Elaboración propia

De esta forma, la argumentación tiene las siguientes características:

- a) Centra sus tesis en el tema del “avance” económico.
- b) En su discurso existe un ideal general: “igualar” los beneficios de la política social.
- c) No tiene límite de propuestas. Desde su punto de vista todo se puede realizar.
- d) Para lograr legitimar sus propuestas el discurso apela a elementos simbólicos: “revolución”, “constitución”, “justicia”, que son, en determinado momento, los referentes conceptuales más conocidos por su auditorio.
- e) En ambos discursos llama la atención un elemento, el Estado es el único con la capacidad de “administrar” la “democracia”; en las definiciones hay un elemento de verticalidad en la cual el gobierno se ve cómo el único capaz de ejercer el poder y realizar los cambios.

Condiciones económicas

A finales de 1979, la administración tenía suficientes razones para mostrarse optimista. La economía crecía gracias a la política petrolera, a ello se agregaba la planificación sobre el desarrollo y la confianza de la sociedad, de forma que, “la administración Lopezportillista tuvo la capacidad y la potencia suficientes para iniciar un proceso de despegue, de auge y, también, de concreción de innumerables propósitos que los regímenes de la Revolución habían dejado pendientes hasta entonces”.²⁸⁹ Aunque la confianza social –por ende– no se convertía en consenso generalizado, ya que en diversos ámbitos dio inicio un debate sobre dos temas: el uso de las utilidades petroleras y el costo del endeudamiento. Incluso, muchas de esas discusiones afectaron la estructura interna del gobierno, por esa razón hubo cambios en el gabinete;²⁹⁰ de forma que, “Esto puso en evidencia el carácter del Estado como

²⁸⁹ Rosa María Mirón y Germán Pérez, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, México, UNAM, 1988, p.53.

²⁹⁰ El presidente argumentaba que: “En el lapso que cubre este Informe, varios de mis colaboradores fueron removidos o transferidos de sus cargos. Sin implicaciones sobre las cualidades, competencia o temperamento de cada quien. Los ajustes de equipo se harán siempre que se considere que así servimos mejor a la República (...) La moralidad y eficacia de los funcionarios públicos asegura la marcha de nuestras instituciones y es sustento del consenso colectivo de confianza que impulsa la acción”. José López Portillo, Tercer Informe de Gobierno, en *El Gobierno Mexicano*, México, D.F., 1 de septiembre de 1979.

condensación del balance de fuerzas políticas y espacio de competencia de los intereses divergentes de los grupos que lo componen”.²⁹¹

El petróleo fue utilizado como un instrumento de ajuste al desequilibrio interno y como fomento de desarrollo.²⁹² Esto le dio al país la capacidad de competir en el mercado internacional y de aumentar su producción de manera creciente: “[el] incremento porcentual anual [de petróleo] en 1978 fue del 46.4%; en 1979 del 51.4%; en 1980, 66.7% y en 1981 se ubicó en 56.7%”.²⁹³ Para ampliar la plataforma petrolera se requirió de mucha inversión, para ello se utilizaron recursos del exterior y del presupuesto federal. Los programas de inversión²⁹⁴ aumentaron y con ello, las exportaciones y las divisas. Aunque, las ganancias fueron “reinvertidas” en el mismo proceso.

A partir de ese momento, el tipo de planificación contrastó con el modelo de desarrollo de inicios de sexenio. Ya no se cuidaba el crecimiento de la “inflación”, sino que se prefería desarrollar la industrialización, debido a que se consideraba prioritario aprovechar las riquezas de los mantos petrolíferos. En la perspectiva del gobierno, esa explotación traería beneficios como el aumento del empleo, que en términos muy concretos fue una de las principales apuestas del gobierno federal porque se consideraba que así se abatiría el deterioro de la distribución del ingreso y aumentaría el consumo de la población:

“El **aumento** de la producción debe permitir absorber el crecimiento natural de la **fuerza de trabajo** (G) y, al mismo tiempo, ir eliminando la desocupación y el subempleo acumulado a largo de diez años (G) (...) es necesario ordenar nuestro crecimiento mediante prioridades sectoriales que tengan expresión espacial y temporal (...) Nuestro desarrollo debe fincarse en orientaciones y en criterios que impulsen lo importante y desaliente lo que no es (G) (...) Los estímulos se otorgarán en el momento en que sus efectos para la creación de una empresa son mayores, pero operarán sobre la base de una **concertación** de acciones con el sector privado y social (C). Esta

²⁹¹ Isidro Morales... *La formación... op. cit.*, p.99. Al interior del gobierno se estaban gestando verdaderas luchas por el control político entre secretarías de Estado como la Sepafin, dirigida por José Andrés de Oteyza, y la SPP, dirigida por Miguel de la Madrid Hurtado, contra su principal contendiente, Petróleos Mexicanos y su director Jorge Díaz Serrano, todo ello, en relación no sólo con el apoyo financiero, sino también con la competencia por la futura presidencia de la república.

²⁹² Véase, René Villarreal, “De la industrialización sustitutiva a la petrodependencia externa y desustitución de importaciones”, en Héctor E. González M. (comp.) *El sistema económico mexicano. Un análisis sobre su situación*, México, Editorial Premia, 1985, p.34.

²⁹³ Rosa María Mirón y Germán Pérez, *Ibidem.*, p.56.

²⁹⁴ “El presupuesto de gasto del sector público federal fue de 912,450 millones de pesos, 35% más elevado que en 1977. El gasto público, referido a los sectores de actividad ascendió a 635,000 millones de pesos, de los cuales los asignados a inversiones representaron cerca de la tercera parte. Su orientación responde a las grandes prioridades nacionales”. José López Portillo, *Tercer informe... Ibidem.*

concertación (...) **obliga** a los **participantes** y conlleva **exigibilidad** por parte del **Estado** (w)".²⁹⁵

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Plan Nacional de Desarrollo Industrial.	“Producción”. “Fuerza de Trabajo”. “Ordenar nuestro crecimiento”.	<i>Ground:</i> este discurso utiliza conceptos técnicos y se inclina por describir el estado de la economía.	El discurso insiste en mantener una constante discursiva en torno a conceptos que hablan de un cambio, de un progreso.
	“Concertar acciones”.	<i>Claim:</i> en el discurso se insiste en integrar postulados en torno a la negociación, y en la participación de los sectores en la política económica.	Insiste en la integración y participación de todos los sectores de la sociedad.
	“Obliga”. “Exigibilidad”. “Estado”.	<i>Warrant:</i> la metodología registra aquellos elementos discursivos que hablan sobre la autoridad.	

Elaboración propia.

Conforme fue avanzando el tiempo, la “petrolización”²⁹⁶ de la economía enriquecía las arcas y los indicadores económicos favorecían el prestigio del gobierno: “Las exportaciones petroleras se elevaron en 978.7 por ciento entre 1977 y 1980 lo cual, sumado a la pérdida de competitividad de los otros productos de exportación, condujo a una participación desmedida del petróleo en la generación de divisas, esta proporción pasó de 16.1% en 1975 a 71.3% en 1981”.²⁹⁷ De acuerdo a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) el gobierno mexicano aumentó sus ventas al extranjero en un 14.5 por ciento, lo que acarreó importantes cantidades de recursos económicos:

“Estimaciones preliminares indican un crecimiento real del producto interno bruto de 8 por ciento en 1979, tasa superior a la alcanzada en los últimos once años (en 1968 el PIB creció 8.1 por ciento). Por segundo año consecutivo la economía avanzó rápidamente, y el promedio de crecimiento del producto en los primeros tres años de la actual administración llegó a 6 por ciento, tasa cercana a la de 6.6 por ciento que en promedio registró el país durante el periodo de 1950-1970”.²⁹⁸

²⁹⁵ José López Portillo, *Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979-1982*, México, Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Tomo I y II, México, 1979.

²⁹⁶ La producción de petróleo ascendió a 1.2 millones de barriles diarios, superando el 23.5% de 1977, y las exportaciones a 365,000 barriles diarios en promedio con un valor aproximado de 1,800 millones de dólares, 80% más que en 1977. Datos de la CEPAL, *Idem*.

²⁹⁷ Leopoldo Solís, *Ibidem*. p.350.

²⁹⁸ Banco de México, *Informe 1979... Ibidem*, p.28.

Pese al avance alcanzado, el gobierno necesitaba justificar su actuar: “El **petróleo** es nuestra potencialidad de **autodeterminación**, porque nos hará menos dependientes del financiamiento externo y mejorará nuestras relaciones económicas internacionales”.²⁹⁹ Fue tal el empeño puesto al desarrollo de la política energética que el país se convirtió en una “potencia petrolera” que ocupaba un asiento privilegiado junto a países como Rusia, Arabia Saudita, e Irán. Por otra parte, el gasto público reflejaba la importancia que tenía el hidrocarburo para el gobierno: se destinó el 18.5 por ciento a la agricultura, el 21 por ciento a transportes y comunicaciones, 2.2 a la minería, 7.7 a otras industrias, 15 por ciento a obras sociales y servicios públicos y 35.6 por ciento al ramo energético. Estos datos permiten pensar que la política energética fue la prioridad del gobierno mexicano, y debido a eso, la política social causaba poco interés a la administración, los datos numéricos son reveladores.

El Estado logró mantener un control en los procesos económicos del país a través de dos medios, primero, a través del gasto público y segundo, a través de la inversión. Gracias a ello, las metas de crecimiento económico fueron alcanzadas y ampliamente superadas: el producto interno bruto creció 8 por ciento, el empleo industrial 7.6 por ciento, la inversión pública 44 por ciento,³⁰⁰ la producción manufacturera 8.9 por ciento, y la industria del automóvil 35.2 por ciento. Sin embargo, en el periodo 1979-1980 se generó una coyuntura de riesgos para la nación: el crecimiento de las economías industriales se había reducido de manera dramática, esto provocó que se formaran bloques proteccionistas. Esto de alguna forma provocó un cambio en el panorama económico internacional, en la medida que las economías externas hicieron sus reajustes financieros afectando a países como México.³⁰¹

Mientras, los administradores de la nación mostraban sus rostros alegres ante lo que ignoraban o no querían tomar en serio. En medio de eso, siguieron expresando que la

²⁹⁹ José López Portillo, *Idem*.

³⁰⁰ Informe 1979...*Ibidem*, p.100.

³⁰¹ “En 1980 el ritmo de crecimiento de los países industriales fue de sólo 1.2 por ciento, tasa inferior a su tendencia histórica de 4.4 por ciento en las dos décadas anteriores. Se calcula que esta caída en el crecimiento afectó a 22 de los 24 países industriales miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). El debilitamiento de esas economías se debió a su coincidente posición cíclica, que fue reformada por la adopción de políticas monetarias y fiscales restrictivas que perseguían detener el proceso inflacionario iniciado desde 1978. La situación recesiva en esos países incrementó el desempleo de 5.1 por ciento en 1979 a 6.5 por ciento a finales de 1980, lo que intensificó las demandas empresariales y del sector laboral para que se adoptaran medidas proteccionistas”. Véase, Banco de México, *Informe Anual 1980*, p.17.

consolidación, “supone **la función rectora del Estado** en los distintos procesos: como autoridad; como agente de **justicia distributiva conmutativa y social**; como constructor de la **obra pública**; como **productor** de bienes de servicio; como **distribuidor**; como instancia de fomento y estímulos”.³⁰²

Frente a este optimismo, es importante analizar el siguiente discurso que muestra las variantes en las tesis sobre la democracia, y además, algunas estrategias argumentativas utilizadas por el presidente:

“Ese ha sido, lo he dicho muchas veces, el secreto del éxito nacional y de su estabilidad: un **sindicalismo combativo** que busque la **justicia** para quienes **trabajen** y un entendimiento con un **gobierno** que busca el **interés general (G)**. Así, entre quien busca la distribución por la vía del trabajo, y la **justicia** por la vía de las prestaciones y de los avances sociales, se va construyendo este país. Y aquí se ha dado un buen ejemplo de ello.

“Ningún otro foro mejor que éste, en el que se conjugan **trabajadores**, responsabilidades, **sindicato** y el recurso fundamental de la nación; en donde se conjugan, pues, naturaleza y hombres (G). Hombres, trabajadores organizados, que en los momentos más graves de la crisis, al **darnos su solidaridad**, acreditaron que el **Gobierno (W)** tenía suficiente estabilidad y **apoyo** político para resolverse. Su hazaña, trabajadores mexicanos –y me refiero a todos porque ustedes a todos los representan-, fue precisamente restaurar la confianza del país. ¿Por qué? Porque se acreditó que había una clase **responsable**. Una clase que en los momentos importantes daba respuestas concretas y positivas.

“El **secreto** de la **recuperación** nacional está dado **no tanto en el sacrificio** cuanto en la **capacidad de respuesta**, en la responsabilidad de los **trabajadores** de México (G). Ya se había dicho aquí que la plataforma de **producción petrolera** que nos habíamos fijado para 1982, gracias a la generosidad de nuestro subsuelo, pero fundamentalmente (MQ) al trabajo de ustedes, se está alcanzando en este año. **Será este año en el que empiecen a recibirse los beneficios que durante tres años hemos anunciado (C) (...)**

“¿Qué significa esto, compañeros trabajadores? **Significa que vamos a disponer de recursos suficientes para autodeterminarnos económicamente (...)** podemos ya liberar en lo interno, recursos hasta ahora destinados a este gran **esfuerzo** nacional, y que **dispondremos** de divisas suficientes para **emprender** la consecución de las otras **metas prioritarias** que hasta ahora, infortunadamente (MQ), no hemos logrado (G) (...)

“Se trata de realizar un esfuerzo sólido, un esfuerzo renovado por mantener, por lo menos, un crecimiento económico de **8 por ciento (G)** y hacer un esfuerzo, en el plan de empleo, que nos permita aumentar en **4 por ciento (G)** anual la **oferta de trabajo** a los mexicanos. Lo hemos ya logrado en los dos últimos años, lo podremos mantener si el esfuerzo nacional se cumple macizo, como lo podemos hacer (...)

³⁰² José López Portillo, *Cuarto Informe de Gobierno*, México, D.F., 1981.

“Los mexicanos demandamos trabajo, no dádivas, no caridad, sino trabajo para saber resolvemos. A nosotros mismos y a las necesidades de nuestras familias. **¡Y trabajo es lo que les vamos a ofrecer!** Estamos conscientes de que un esfuerzo sostenido para crecer al 8 por ciento (G) produce, necesariamente (MQ), **presiones inflacionarias** en un mundo en el que la **inflación** está generalizada (PR). No se trata de inflar la **economía**, se trata de controlarla, partiendo del supuesto posible de **controlar** la inflación; **pero no por el camino de abatir la demanda, sino aumentar la productividad**. De ahí que nuestra reciente proposición, nacida de la que nos formulara el movimiento obrero organizado, entrañe la solución de este **problema** en sus aspectos fundamentales –la productividad- para aumentar consumos, para aumentar ofertas, para **combatir** la inflación por el único camino deseable en México: la productividad.

“Aquí se han dado cifras verdaderamente (MQ) **dramáticas**. Un país en el que se **subsida** el insumo energético en la forma en que lo realiza **PEMEX**, merece de todos – **empresarios, trabajadores, administradores**- un esfuerzo, concomitante de productividad.

“Mientras resolvemos el esfuerzo de productividad, incrementamos el todavía no resuelto Programa de Productos Básicos, y caminamos más aceleradamente (MQ) por el de los programas de apoyo a los **marginados** y **desposeídos**, que ya están en marcha y que son de ustedes conocidos (G).

“Plantearemos a la nación, con base en **nuestra filosofía política**, en nuestra norma constitucional y en la riqueza ideológica y programática de la **Revolución Mexicana**, una **relación más justa entre salarios, precios, utilidades y fisco**, con lo que éste significa: transferencias al consumo, a la satisfacción de las necesidades nacionales, pago de servicios públicos (G).

“Compañeros **trabajadores**: esta es, para **mí**, una fecha importante en la **historia** del **régimen** que me honro en presidir. Ha sido para mí satisfactorio y **grato** hacer estas **afirmaciones** ante ustedes, en el convencimiento de que todas ellas, juntas apoyadas, por **millones** de hombres, como **ustedes**, le permitirán a México realizarse como **soñó Lázaro Cárdenas** (G), y ustedes lo están haciendo posible”.³⁰³

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
XLII Aniversario de la Expropiación de la Industria Petrolera.	“Justicia”. “Interés general”.	<i>Claim:</i> son valores de la democracia.	Es un discurso del “auge”. Expone escenarios de progreso económico.
	“Será este año en que los beneficios empiecen a recibirse”. “Significa que vamos a disponer de recursos suficientes para autodeterminarnos	<i>Claim:</i> construcción de imaginarios basados en el bienestar económico.	Los discursos están contruidos en “futuro”, que es la base de las propuestas de todo discurso político.

³⁰³ José López Portillo, XLII Aniversario de la Expropiación de la industria Petrolera, 18 de marzo de 1980.

	económicamente”.		
	“Sindicalismo combativo”. “Trabajadores”.	<i>Ground</i> : no era otra cosa que corporativismo. Por otra parte, también revela la idea de un trabajo en conjunto.	Como el lector puede darse cuenta, el discurso tiene muchos elementos <i>Ground</i> debido al manejo de información general, frases ya elaboradas y datos numéricos.
	“Presiones inflacionarias”.	<i>Posible refutals</i> : se adelanta a cualquier crítica que pueda “tumbar” sus argumentos sobre la crisis.	Expresa problemas y costos del “crecimiento”.
	“Lázaro Cárdenas”. “Historia”. “Revolución mexicana”.	<i>Ground</i> : apela a la historia y símbolos “patrios”.	Apela a símbolos históricos que el auditorio conoce.

Elaboración propia.

Este discurso expresa la relación entre el gobierno y el corporativismo. Introduce los elementos “justicia” e “interés general”, que al igual que en otros discursos sobresalen como “valores” de la democracia “social”. Una de los objetivos del mensaje es reducir la tensión provocada por las medidas económicas impuestas por el gobierno. Minimiza el “sacrificio” hecho por aquellos sectores: “El secreto de la recuperación nacional está dado **no tanto** en el sacrificio cuanto en la capacidad de respuesta” e introduce una lógica argumentativa en la cual se construyen escenarios ideales: “Será este año en el que empiecen a recibirse **los beneficios** que durante tres años hemos anunciado”. Para fortalecer estos argumentos introduce una serie de datos numéricos que le dan al texto mayor peso. En medio de estos “alentadores” datos hay un elemento que pasa desapercibido: los datos negativos de la “inflación”; sin embargo, el argumento es justificado a razón de ser una consecuencia del “subsidio”, quedando así más comprometidos con el gobierno.

Junto con este y otros mensajes, en el cuarto año de la administración el discurso de la “consolidación” se expresó a plenitud, José López Portillo aprovechó la coyuntura para enaltecer a su administración. Esta legitimación la desarrolló por lo menos en siete grandes rubros:

- a) Responsabilizó a su estrategia administrativa del éxito económico:

“La Administrativa nos ha permitido proponer a la nación, una serie de planes sectoriales, así concebidos por convención de análisis, planes, que están ya en ejercicio, que se concretan”.³⁰⁴

b) Revalorizó el potencial de los recursos naturales:

“Y a estas alturas [está] acreditado que podemos crecer económicamente, que nuestra voluntad de **justicia** puede actuar, tenemos que preguntarnos si el país tiene oportunidades, expectativas, salidas, y yo respondo categóricamente que sí, de que nosotros depende. Pocos países en el **mundo**, muy pocos países tienen lo que nosotros **tenemos** (...) **Tenemos recursos naturales** (...) petróleo, plata, por sólo mencionar éstos”.³⁰⁵

c) Promovió el desarrollo basado en el consenso:

“Quiero, si, expresar que es función del **gobierno** (...) el **conjug**ar los intereses, en ocasiones encontrados, de la **sociedad** (...) Pero el equilibrio tiene que encontrarse por la vía del **respeto** a los **valores** fundamentales de la convivencia, que se garantiza en las **leyes** (...) tenemos que hacer, lo estamos haciendo, el esfuerzo para aumentar eficiencia, producción, productividad”.³⁰⁶

d) Responsabilizó a la política económica como la fuente del cambio:

“Y en este 1980 **restaurada** ya, como aquí se ha subrayado, la **economía**, se ha acreditado que el país tiene capacidad para resolverse; que las **fuentes de riqueza** no se han agotado; que basta trabajar y abrir los cauces de la responsabilidad para que la economía se restaure; y logrado esto, crear las condiciones generales de todo esfuerzo voluntario, pero imperativo, de **justicia y desarrollo social**”.³⁰⁷

e) Agradeció la participación y el sacrificio de todos los sectores:

“Un país como el nuestro tiene necesariamente que crecer, y lo hemos hecho en forma sin precedente **gracias al esfuerzo y a la inversión de todos los sectores: el público, el social, el privado**”.³⁰⁸

f) Remarcó que el proyecto nacional era viable y que las instituciones del Estado tenían capacidad de respuesta:

³⁰⁴ José López Portillo, palabras improvisadas al declarar inaugurado... *op. cit.*, p.4.

³⁰⁵ José López Portillo, discurso pronunciado al inaugurar la III Reunión de la República, San Juan de Ulúa, Ver., 6 de febrero de 1980, p.4.

³⁰⁶ José López Portillo, palabras improvisadas al declarar...*op. cit.*, p.3.

³⁰⁷ José López Portillo, discurso pronunciado al inaugurar...*op. cit.*, p.5.

³⁰⁸ José López Portillo, discurso pronunciado...*Ibidem*, p.6.

“Estamos en 1980, a la mitad del camino de este **régimen** (...) cada régimen que se renueva tiene que hacer el esfuerzo de su propia responsabilidad, y el nuestro (...) quiso fincarse en una serie de lo que llamamos reforma, para indicar que queríamos en forma sistemática y unitaria plantearnos los problemas de una realidad que queremos así entender como tales: una Reforma Administrativa que nos permitiera acceder mejor al desarrollo económico y social; una Reforma Política que abriera los cauces de una mayor participación; una Reforma Fiscal que nos garantizara disponibilidad de gasto, posibilidad de estímulo y capacidad de redistribución; una Alianza Popular y **Democrática** para la Producción, conscientes de que en los momentos de carencias que la humanidad vive y que se expresan por el lado de la **inflación**, sólo por el lado de la oferta se puede salir felizmente en ese proceso que establece círculos vicios y frecuentemente turbulencias espirales”.³⁰⁹

g) Por último, insistió en la importancia de fortalecer a la democracia como el medio para lograr acuerdos:

“Nos empeñamos en avanzar mediante la **planeación democrática**, que no es compulsiva, ni imperativa; que es **inductiva y permite concertar**, mediante la **negociación**, el **diálogo**, el **convencimiento** y **estímulo**”.³¹⁰

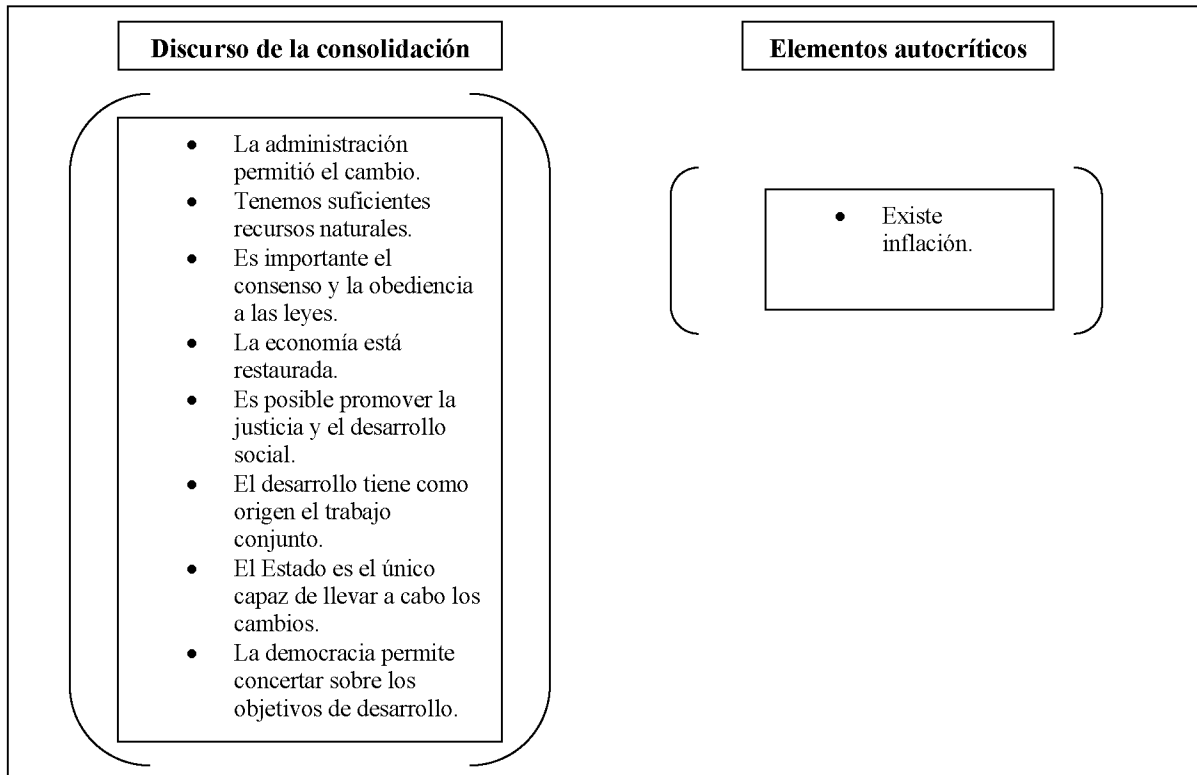
En conjunto, estos discursos están marcados por la coyuntura de la “consolidación” económica. La lógica argumentativa es obvia, antes que nada era importante subrayar las ventajas de este proceso en la vida mexicana. Era primordial remarcar que las políticas públicas habían provocado cambios positivos para la nación; que el país tenía una gran variedad de elementos naturales, entre ellos, la abundancia de petróleo, con el cual se estaban generando resultados sorprendentes; que pese a la existencia de una sociedad “plural” los intereses habrían de encontrar unidad a través del “consenso” y la “concertación”; que si las cosas iban caminando bien, sobre todo en materia económica, habría una repartición más equitativa de la riqueza pública; que siempre que así lo necesitase el Estado, la sociedad debería responder, inclusive con el “sacrificio” económico; por último, que la democracia era el mejor sistema político que podía tener el país.

Con base en estos datos, se elaboró el siguiente cuadro comparativo:

³⁰⁹ José López Portillo, *Idem*.

³¹⁰ José López Portillo, *Idem*.

Cuadro comparativo



Elaboración propia.

Como se observa había muy pocos contra-argumentos para debatir al discurso de la “consolidación”. Eso se debe a que los argumentos contruados en los discursos tienen figuras muy diversas que van conformando una idea del “bienestar”. Los argumentos suenan convincentes y coherentes. El único sesgo identificado como “autocrítica” se refiere al tema de la inflación, sin embargo frente a los demás elementos, queda como un dato que se reduce y desaparece o no prefigura dentro de los otros.

De esa forma, en el periodo de “consolidación” sucedió un fenómeno revelador, el Estado logró fortalecer sus herramientas de negociación y por ello hubo cambios en su relación con la sociedad: “Quedó muy atrás aquel Estado débil y tímido, que atado de manos negociaba (...) Para este momento, sobre todo gracias al descubrimiento y confirmación de la riqueza petrolera, el poderío de un Estado fuerte, económica y

políticamente, permitió a la administración lopezportillista arrancar una estrategia económica en donde el sector público llevaría la batuta”.³¹¹

Por otra parte, esto permitió que la sociedad ampliara el margen de exigencias hacia el Estado. De esa forma, se le demandó no sólo el cumplimiento de las promesas sobre el “bienestar económico”, sino también el derecho a la participación política y a la búsqueda de corrientes democráticas que posibilitaran la correlación de fuerzas. Esto pudo observarse de distintas maneras en distintos círculos sociales. A continuación se analizan bajo qué condiciones y características se modificó la relación Estado-sociedad.

Condiciones sociales

a) Empresarios

A medida que el Estado capitalizaba sus ingresos, también empezó a cambiar su relación con la sociedad. En el periodo de “consolidación”, el círculo empresarial empezó a preocuparse por algunas actitudes del gobierno. En la perspectiva de estos segmentos, el Estado cometía los errores siguientes: “derroche” presupuestal, control de la inversión privada, congelamiento de precios, aumento de la inflación, el petróleo cubría la mayoría de las exportaciones y había una sospecha de que las finanzas se sostenían “artificialmente”. Detrás de ese discurso, existía un temor mayor, consideraban que el “estatismo económico” proporcionaba al gobierno el control absoluto en materia económico-política. Por supuesto, eso iba en contra de sus intereses:

“Por parte de los empresarios quedó claro que la autonomía financiera del Estado crecería en la misma proporción en la que ellos perdieran capacidad de sobrevivir con independencia del gobierno: con esto disminuiría significativamente su capacidad de negociación y presión frente al Estado. Fue entonces cuando los industriales visualizaron que los riesgos de un desarrollo fundamentado en el petróleo, se traducirían en su paulatino sometimiento a los planes gubernamentales”.³¹²

El Estado asumió el papel de promotor de la demanda, ofreció insumos baratos para la industria e invirtió grandes cantidades de dinero en las empresas paraestatales. El Banco de México confirmaba esa situación comparando el porcentaje de inversiones generadas en esos años: “El gasto privado de inversión durante los primeros meses del año se mantuvo

³¹¹ Rosa María Girón y Germán Pérez, *op. cit.*, p.60.

³¹² Rosa María Mirón... *Ibidem*, p.64.

en un nivel relativamente bajo [esto se debe] a los problemas de liquidez y pérdidas cambiarias derivados de la devaluación, así como las expectativas desfavorables en un clima general de incertidumbre ante el alza generalizada de los precios”.³¹³ El gobierno fijó como prioridad fortalecerse económicamente lo que llevó a un mayor control del mercado y del comercio. Como exponen Rosa María Mirón y Germán Pérez, esto puso nerviosos a los sectores conservadores de la economía, a los especuladores y a las corrientes empresariales:

“En efecto, el Estado creció desmesuradamente. Su participación en la inversión, de 1970 a 1975, pasó de 35 a 46%, mientras que la participación de la industria privada descendió proporcionalmente. En otras palabras, el crecimiento medio anual de la inversión estatal fue de 11.5% entre 1970 y 1977 mientras que la inversión privada creció en un 0.3% anual. Y esta tendencia se mantuvo también después de un par de años de auge y expansión acelerada; de 1977 a 1979 el crecimiento medio anual de la inversión privada fue tan sólo de 5% mientras que la pública superó el 13%. La iniciativa privada, quedó demostrado, no tuvo la capacidad de responder a las expectativas de producción y de oferta del momento”.³¹⁴

El Estado acaparó el mercado a través de la compra de empresas privadas y también a base de subsidios, concesiones, obras públicas y estímulos fiscales. Esto le permitió orientar a los ramos y sectores de acuerdo a sus intereses. Sin embargo, este apoyo también fue aprovechado por algunos sectores muy poderosos, lo cual era contradictorio, porque las políticas intentaban impulsar a los sectores “desprotegidos”. Pese a las críticas generadas por estos hechos, el presidente se defendía de la siguiente forma:

R: “la oposición y otros sectores afirman que el poder económico ha maniatado al poder político, lo que impide al Gobierno implementar acciones estructurales de beneficio popular (...) ¿Es cierto esto?”

JLP: “No hay ninguna decisión de la fuerza de una clase social que impida al Estado Mexicano tomar decisiones, no hay”.³¹⁵

En el periodo de “consolidación”, la economía mexicana mostró capacidad de crecimiento, recuperación y además logró en corto tiempo reducir la inflación y

³¹³ Banco de México 1978, *Ibidem*, p.24.

³¹⁴ Rosa María Mirón...*Ibidem*. p.65.

³¹⁵ José López Portillo, entrevista a la cadena televisiva NBC, México, D.F., 5 de noviembre de 1980.

proporcionar fuentes de empleo.³¹⁶ De esta forma, gracias al aumento del gasto público³¹⁷ dio inicio una fase de recuperación. Mientras, el jefe del Ejecutivo indicaba que:

“De nuestros planes cumplidos a mitad del sexenio, es evidente que algunos de las muchas cosas que nos habíamos propuesto han salido bien; en algunos aspectos han ido más allá de lo que esperábamos. Una de ellas fue el **crecimiento económico**: ni aún en los momento más optimistas de nuestros planteamientos habíamos supuesto que tan pronto llegaríamos a tasas de desarrollo económico tan altas como cercanas al 8 por ciento; pero este mismo exceso en el crecimiento determinó que la economía se impactara con presiones **inflacionarias** (...) Este año estaremos en una inflación entre 18 y 20 por ciento”.³¹⁸

A la par de ese “auge”, la medida y disciplina económica desaparecían. Las ganancias generadas por el petróleo crearon confianza y desdén por las críticas y las voces que advertían una situación riesgosa.³¹⁹ A cambio, el presidente se mostraba confiado: “Somos un país en **desarrollo** con perspectivas que pocos países en desarrollo tienen (...) porque tendremos el manejo de **excedentes** petroleros que nos permit[irán] lo que hemos llamado la autodeterminación financiera”.³²⁰ De ese modo, las previsiones económicas se lograban pero las ganancias no se veían reflejadas en la seguridad social, ni en obra pública, ni en el salario de los trabajadores.

Pese a ello, el gobierno logró conservar el apoyo de estos círculos. Al respecto un Secretario de Estado reflexionaba: “Por parte de los empresarios, el compromiso consiste en invertir y crear empleos”.³²¹ Aún manteniendo una política conciliadora, el círculo empresarial mantenía sus dudas respecto a la política económica del gobierno, pero controlaron sus quejas. “Esto confirma que el régimen mexicano todavía posee muchos recursos para frenar las pretensiones de la elite empresarial. Es posible crear divisiones internas en el sector privado, mantenerlo bajo la tutela oficial y someterlo a duras

³¹⁶ En este tema cabe precisar que el salario sufrió la caída del 2%, inferior al registrado en 1977 del 9%. Véase, Documento de la CEPAL, “La evolución económica de México en 1978”, en *Comercio Exterior*, mayo de 1979, pp.787-798.

³¹⁷ Este auge se dio no sólo por las condiciones internas de crecimiento, sino también por los préstamos del exterior de aproximadamente 4,200 millones de dólares. Véase, René Villarreal, *op. cit.*, p.28.

³¹⁸ José López Portillo, entrevista, “Veinte mujeres y... *Ibidem*, p.19.

³¹⁹ En este sentido, había sectores en el propio gobierno que se oponían a la política de crecimiento. Una de las más críticas fue la de Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial cuya propuesta se inclinaba por una industrialización a la par de un crecimiento energético.

³²⁰ José López Portillo, entrevista de la televisión... *op. cit.*, p.18.

³²¹ Julio Rodolfo Moctezuma Cid, Reunión anual de gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional, Washington, 21 de Noviembre de 1977.

represalias si violenta la estructura política vigente”.³²² El Estado fortaleció su influencia política-económica de manera contundente. El capital privado esperó un tiempo considerable antes de imponerse de nueva cuenta a la política económica. Resultaba mejor colaborar en la época de prosperidad.

b) El movimiento obrero

Si bien el periodo de consolidación se caracterizó por un destacado crecimiento económico, hubo una política que siguió manteniendo una disciplina inflexible: la política salarial. Para evitar la resistencia al tope salarial, el gobierno actuó de dos formas: primero, de manera autoritaria y segundo, de forma “democrática”. La primera, consistió en reprimir las demandas obreras y evitar con toda su fuerza la creación de sindicatos independientes. Al respecto Carlos Pereyra indicaba que “(...) siguen vigentes las estructuras del poder político que garantizan el control de las masas y el apoyo de éstas. Si antes el control autoritario era un recurso adicional para asegurar el consenso existente, ahora todo parece sugerir la inclinación a que las medidas coercitivas pasen a ocupar el primer plano (...) el abandono progresivo del pacto social se traduce en inquietud y efervescencia popular: movilizaciones, huelgas, luchas por reivindicaciones inmediatas (...)”.³²³

Por otra parte, la forma “democrática” se dio a partir de la instauración de la reforma política: “(...) se [consideró] que la ‘forma sindicato’ de hacer política y la mezcla entre los universitarios y el pueblo general crearían una alteridad inconveniente, mientras que la ‘forma partido’ (partidista-parlamentaria) sería mucho más acorde con la época y (...) fomentaría una oposición más moderada al confrontar acción social y acción política”.³²⁴ El gobierno consideraba que había un riesgo en instaurar nuevos sindicatos, por lo que urgió a que estas instituciones defendieran los derechos de sus representados a través de la lucha política-electoral. Esto era antidemocrático porque no puede existir una prohibición hacia la integración de grupos que clamen por los derechos de sus participantes. En ese tema, los argumentos del presidente eran ambiguos:

³²² Lawrence Whitehead, *Ibidem*, p.1036.

³²³ Carlos Pereyra, “Desigualdad y marginación en límites desusados”, en *Proceso*, número 149, 10 de septiembre de 1979, p.44.

³²⁴ Sergio Zermeño, *La sociedad derrotada*, México, UNAM-Siglo XXI, 1996, p.19.

“(…) la **participación** política de ciertos grupos organizados de opinión estaba llevando a **deformar**, por ejemplo, la **estructura gremial** y **sindical**. Estaban muchos grupos librando su lucha política legítima, pero no legitimada, a través del sindicalismo, deformándose éste (...) Creemos nosotros que si institucionalmente reconocemos una participación a todo tipo de opinión, aun siendo contrarias, si las organizamos y las **metemos** a la **institución**, nos desahogarán más esas tensiones (...) Estas y otras razones justificaron la Iniciativa de Reforma Política, que es una contestación estructural a problemas políticos que no son, afortunadamente, críticos”.³²⁵

Desde el punto de vista de José López Portillo, la “participación política” de ciertos grupos “organizados” representa un elemento que puede llegar a “deformar” la relación política entre el Estado y los obreros. Su lógica argumentativa, hay que decirlo, es completamente absurda; desde su punto de vista, la estrategia de reunirse para la participación política es “legítima”, pero no está “legitimada”, es decir, no está certificada e “institucionalizada”. Aunque brinda pocos elementos para entender a qué se está refiriendo con esas deducciones. Su discurso resulta ambiguo, a esa serie de argumentaciones se unió su Secretario de Gobernación:

“Los partidos políticos pueden favorecer la acción reivindicatoria de los sindicatos; no es en cambio válido –al menos en nuestro régimen- que los sindicatos, a título de acciones reivindicatorias, realicen acciones políticas para apoyar a un partido [*sic*]. Esto es exponer los intereses de sus agremiados al fracaso por algo que, en todo caso, les concierne indirectamente y se da en un campo bien distinto (...) No debe haber sindicatos manejados por partidos políticos que den un sesgo político a acciones estrictamente sindicales, o que encubran propósitos y objetivos netamente partidistas. Al ocurrir ello, de la huelga laboral, incluso por solidaridad, se puede pasar al ilegal paro político”.³²⁶

Es necesario señalar que el gobierno no redujo su “dura” política salarial, pero esta política se aplicó de forma desigual, ya que las luchas sociales se desarrollaron de diversa forma, dependiendo siempre de la fuerza de movilización, así como la organización de cada sector. Pese a los brotes de huelgas en los primeros años, el gobierno logró mantener un control sobre éstas a cambio de concertar prestaciones económicas. Para ello, contaba con una relación larga, vieja y viciada con los líderes sindicales más poderosos del país. En ese

³²⁵ José López Portillo, entrevista, “20 mujeres y 1 hombre”, Los Pinos, 29 de noviembre de 1978.

³²⁶ Jesús Reyes Heróles, en *Unomásuno*, 4 de diciembre de 1978. Es muy desafortunada la afirmación de don Jesús, puesto que impone un juicio muy severo a las organizaciones sociales siendo que el priísmo al que él pertenecía se favorecía precisamente de los grupos corporativos y sindicalizados.

sentido, el aumento de salario también dependió del tipo de organización y de trabajo, ya que había una ramificación de trabajadores.³²⁷

Otra variable en términos salariales fue la negociación de los sindicatos con sus respectivas empresas, que se convirtieron en verdaderas “válvulas de escape” y funcionaron como intermediarios entre gobierno, el sindicato y la empresa. Al respecto, existe un dato interesante: las movilizaciones sindicales, no coincidieron con los años de crisis sino, precisamente, con los años de “auge”.³²⁸ En la etapa de crisis, los sindicatos decidieron no exponerse a un revés violento del Estado. El momento más adecuado para expresar sus peticiones era cuando el gobierno expresaba los beneficios económicos que generaba el petróleo, entonces los sindicatos reafirmaban una y otra vez su alianza con el gobierno. Los sindicatos vieron como poco viable una revuelta política cuando la condición económica y la política de empleo estaban en crisis:

“En un documento reciente se afirma que ‘según estimaciones elaboradas por la Secretaría del Trabajo, la tasa del desempleo abierto se incrementó de 7% en julio de 1976 a más de 10% durante el tercer trimestre del presente año’ (1977). Si la población económicamente activa del país es de 18 millones de personas, esto equivale al millón 800 mil desocupados. Por otro lado, el Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo estima que la tasa del subempleo es de 47% de la PEA, que sumado a lo anterior alcanza el trágico nivel de 10 millones 250 mil personas total o parcialmente desocupadas en el país”.³²⁹

De forma que una vez que el gobierno declaró en sus discursos que el país vivía tiempos de “auge”, el sindicalismo presionó para romper la contención salarial; por lo que tuvo que negociar de nueva cuenta argumentando que existirían riesgos de alzas en la inflación:

“Hace unos cuantos días, el 1º de mayo (...) se convirtió en un acto responsable de planteos del sector **obrero (B)**. Ellos, quienes sólo su trabajo tienen, demandaban salarios **(PR)**, **salarios** para compensar las altas tasas de crecimiento de los precios, el

³²⁷ “1) los trabajadores al servicio del Estado (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, (FSTSE); 2) los obreros de las empresas paraestatales (sindicatos nacionales de la industria); 3) los de las empresas de capital privado nacional (grandes confederaciones nacionales); 4) los de las empresas privadas”. Véase, Ilán Bizberg, “Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)”, en *Foro Internacional* 98, Vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984, p.172.

³²⁸ Ilán Bizberg, *op. cit.*, p.182.

³²⁹ Véase, Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.*, p.130.

encarecimiento (PR). Hubimos de expresarles la necesidad de buscar el equilibrio y encontrar los **límites** (G) adecuados para que una **economía difícil**, que pasa por tránsitos de ajustes, no pierda su tendencia y nos obligara, de ser así, a regresar en vez de progresar (G). **Con un sentido de patriótica responsabilidad** (w), quienes entonces estaban comprometidos en decisiones que se tomaban por las vías institucionales, **democráticamente** (MQ) resolvieron y aceptaron las proposiciones del Ejecutivo Federal (w). Quedó así acreditada la responsabilidad patriótica del **movimiento obrero** organizado del país (c)”³³⁰.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
XLIV Asamblea General Ordinaria	“Acto responsable”. “Buscar equilibrio”. “Encontrar límites”. “Vías institucionales”. “Ejecutivo federal”.	<i>Warrant</i> : puede verse el carácter de orden; representa las palabras como si fuesen leyes y reglas para los obreros.	Es un mensaje muy desafortunado porque muestra un rostro autoritario del presidente.
	“Demandan salarios”. “El encarecimiento”.	<i>Posible refutals</i> : expresa argumentos que todo el mundo conoce.	Cae en las palabras fáciles.
	“decisiones democráticas.	<i>Claim</i> : muestra el sentido de su versión de la democracia. Son democráticas las decisiones cuando son tomadas en consenso o por una mayoría.	Es el reflejo del corporativismo de la época.

Elaboración propia.

Y es que los trabajadores sostenían que el tiempo de “apretarse” el cinturón debía terminarse. A tres años de haber pactado una “tregua” éstos exigieron una recompensa. La expectativa de una economía fortalecida y de una “administración de la abundancia” dio pie a la formación de bloques sindicales; de ese fenómeno estaban conscientes hasta los funcionarios de alto nivel:

“la consigna presidencial de ‘aprender administrar la abundancia’ ha puesto en alerta a toda la ciudadanía, en particular a quienes tienen la responsabilidad de establecer el destino de los fondos públicos (...) nos damos cuenta que esto alimenta una serie de aspectos espinosos y delicados dentro de la problemática nacional, pero creemos que, a pesar de esos riesgos, es mejor enfrentarse a los problemas que genera la riqueza que los que acompañan siempre a la pobreza”³³¹.

³³⁰ José López Portillo, XLIV Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional Ganadera, México, D.F., 12 de mayo de 1979.

³³¹ Jorge Díaz Serrano, *Informe del director general de Petróleos Mexicanos*, México, PEMEX, 1978, p.5.

De esa forma, la presión social logró que los salarios se elevaran de 10 por ciento en 1977, a 25 por ciento a finales de 1980.³³² No obstante, en materia laboral existía una contradicción: si bien hubo aumento de empleo,³³³ los salarios reales no aumentaban. Al respecto los especialistas señalaban que:

“la inflación en México no ha respetado nada. Las estadísticas del Banco de México señalan que los precios, desde hace cuando menos 18 años, han corrido delante de los salarios mínimos a los que está sujeto el mayor número de mexicanos que forma la población económicamente activa. Debe advertirse, sin embargo, que el grueso de los campesinos que no recibe siquiera percepciones por su trabajo que se semejen siquiera el nivel de los salarios mínimos generales. Economía de autoconsumo, desconocimiento de la legislación laboral y fundamentalmente, una gran oferta de manos ávidas de ocupación hacen de esta fuerza de trabajo objeto de regateos en la distribución económica del esfuerzo. Tan sólo durante el periodo de 12 meses que terminó en febrero de este año, el alza fue de 40 por ciento en transporte; 39.1 en prendas de vestir y calzado. En alimentos, bebidas y tabaco –que se consideran en conjunto como si tuviesen la misma importancia para la subsistencia- el aumento de precios al consumo llegó al 26.2 por ciento. Comparado estos datos del Banco de México con los del movimiento de salarios mínimos en el mismo periodo, resulta que estos permanecieron sin variación durante nueve meses, mientras que los índices de precios crecían entre 2 y 6 por ciento al mes y en septiembre llegaron incluso a desbordarse hasta el 10 por ciento”.³³⁴

Lo cual provocó distintas reacciones al interior de los movimientos sociales y sindicales “Es entonces cuando [se observó] un reagrupamiento defensivo de los movimientos y de las luchas sociales en coordinadoras, uniones, frentes (...) En el mismo periodo, las vertientes principales de los movimientos campesinos y del magisterio avanzan sobre proyectos de organización sectorial (...)”.³³⁵ Para observar un poco más de cerca esta problemática se muestra un ejemplo retomado de la prensa:

“Una modesta ama de casa definió la situación de los pobres en México al comentar en el mercado (...) el aumento del pan y la leche. Dijo: ‘Los pobres somos los únicos que

³³² Ilán Bizberg reporta las siguientes variaciones en el poder de compra durante los años de López Portillo: 0.2% en 1977; 0.5% en 1978; se carece de datos para 1980; -6.8% en 1981 (a pesar de la expansión petrolera), y 1.8% en 1982. Véase, “Las perspectivas de la oposición sindical en México”, *Foro Internacional*, 23, abril-junio, 1983, pp.331-358.

³³³ “en 1980 se crearon 700 000 empleos (...) Antes de 1977, se requirieron 10 años para generar una cifra equivalente”. Miguel de la Madrid Hurtado, documento presentado a la Cámara de Diputados del presupuesto de egresos de la Federación, correspondiente a 1981.

³³⁴ Federico Gómez Pombo, “Precios contra salarios. Carrera desigual que el pueblo paga”, en *Proceso*, núm. 20, 19 de marzo de 1977, p.34.

³³⁵ Sergio Zermeño, *op. cit.*, p.20.

pagamos los desaciertos del gobierno. Nos habían dicho que se abaratarían muchos productos del consumo popular en esa famosa canasta del mexicano y ¡zas!, otro descalabro'. Esa canasta resultó una canasta de cuentos mexicanos. A la escasez ya crónica de carne, tortilla y café en la mesa de los trabajadores, se sumará ahora la falta de leche y pan. Y dentro de poco de gas y luz. Se niega a los trabajadores hasta el derecho de comer. [Se ha] decidido salir del 'bache' hundiéndose en el precipicio".³³⁶

En el sector obrero el ideal democrático del "bienestar económico y social" tal como se afirmaba en los discursos, no se materializaba. Este contraste significa que el lenguaje presidencial sólo servía de manera ambigua para justificar la coyuntura económica; incluso el presidente se permitía contestar a este tipo de comentarios de la siguiente forma:

"¿Qué les pediría yo a las amas de casa? Un análisis objetivo; que no se dejaran llevar por **rumores**; que mantuvieran abierta su honestidad intelectual para entender las cosas; tomar conciencia de lo que ocurre al **país** y al **mundo**: comparar a México con el resto de los países; entender su realidad con objetividad. El resto es cosa del **Gobierno** (...) El problema no está en las amas de casa (...) el problema es mío. Yo soy el que tengo que hacer las cosas; es mi Gobierno el que tiene que plantear las cuestiones con objetividad y eficiencia".³³⁷

c) Los campesinos y la política asistencial

En el campo también se exhibieron las contradicciones de la política económica. Mientras la política energética acaparó el presupuesto y los objetivos de desarrollo, el tema del campo fue olvidado. Así, ante las distintas críticas, el gobierno se defendía de la siguiente forma:

R: "Ante el fracaso de los programas agropecuarios y la necesidad de importar alimentos (...) ¿La petrolización de la economía no convertirá al sector rural en más dependiente del paternalismo oficial cuando estos recursos lleguen al campo?
JLP: "No, no han fracasado los planes agrarios, hemos avanzado sustancialmente en ellos. Hay una fijación, que, a mi modo de ver, está determinada por una reiteración esteriotipada respecto de que han fracasado los planes agrícolas".³³⁸

Lo cierto es que el sector agropecuario se encontraba estancado. Sin embargo, el *Plan Global de Desarrollo* permitió que hubiera un acercamiento entre la política de desarrollo y los sectores sociales. La promoción del SAM y de Coplamar mostró la urgencia del

³³⁶ Heberto Castillo, "Pueblo sin leche y sin pan", en *Proceso*, núm. 43, 29 de agosto de 1977, p.16.

³³⁷ José López Portillo, entrevista, "Veinte mujeres...*op. cit.*", p.8.

³³⁸ José López Portillo, conferencia de prensa...*Ibidem*, p.15.

gobierno por equilibrar el déficit en la política distributiva en el campo, en la seguridad social y en la alimentación. Tal como se apuntaba en el primer capítulo, en la administración de López Portillo las políticas de administración de la pobreza se desarrollaron en dos líneas de acción: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM),³³⁹ y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar). Estos programas atenderían a los sectores que López Portillo denominaba “marginados” y “desposeídos”.

A inicios de los años setenta una crisis de alimentos comenzó a emerger en México. En 1973 se había perdido la autosuficiencia del maíz y frijol, a la par había un déficit en la producción de productos como el trigo. Para responder a esta crisis, el 18 de marzo de 1980, con ocasión del discurso de aniversario de la expropiación petrolera, el presidente José López Portillo dio a conocer la primera política alimentaria de atención al campo: el SAM. El Programa tuvo una trayectoria corta y poco fructífera. Después de sólo un año y medio de operación real empezó a desgastarse; su desaparición formal se anunció el 30 de noviembre de 1982.

El proyecto de la política agraria lopezportillista partió de una crítica explícita al modelo agrícola desarrollista³⁴⁰ y frente al esquema de las ventajas comparativas, propuso la autosuficiencia alimentaria; “planteó la relación de la agricultura con el resto de la economía, declarándose a favor de un incremento en el ingreso campesino y por la reorientación de la producción agropecuaria hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población”.³⁴¹ Así, el SAM nace dentro del aparato del ejecutivo federal como respuesta a la crisis productiva como una estrategia neutral que parte de las necesidades del consumo popular y no de la estructura productiva. En este sentido y visto en retrospectiva no fue un programa que abarcara todos los aspectos que caracterizaron la crisis agropecuaria sino que explícitamente se concretó en dos problemas principales.

³³⁹ Véase, Javier Arteaga, “El sistema Alimentario Mexicano (SAM). Una perspectiva política”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. III, núm. 8, mayo-agosto, 1985, pp. 297-313; Sara Gordón, “Del universalismo estratificado a los programas focalizados. Una aproximación a la política social en México”, en Martha Scheingart, (coord.). *Políticas sociales para los pobres en América Latina*. Miguel A. Porrúa. GURI, México, 1998, pp. 49-79.

³⁴⁰ Las políticas desarrollistas enfocaron su interés en el impulso de la economía comercial capitalista de tipo moderno en detrimento de la agricultura campesina.

³⁴¹ Fernando Rello, “Política agrícola y lucha de clases. El SAM y la ley de fomento agropecuario”, en *Nueva Antropología*, año V, núm. 17, mayo, 1981, pp. 5-18.

En términos generales se comprometía a suministrar los recursos financieros y materiales necesarios para incrementar la producción de alimentos básicos. En primer lugar, en un plazo de dos años, planeaba recuperar la autosuficiencia en la producción de maíz y frijol y tres años después, en productos básicos como el trigo. En segundo lugar, estableció el compromiso de mejorar la distribución de alimentos, de tal forma que la población que se encontraba desnutrida pudiera obtener una dieta adecuada.³⁴² Se estipuló el logro de estos objetivos a través de tres medidas: a) la participación del Estado “compartiendo riesgos” con los campesinos, b) la inducción de cambios tecnológicos en zonas de agricultura de temporal, y c) el fortalecimiento de la organización campesina.³⁴³

Desde luego, además de estas medidas se requería que el gobierno coordinara una serie de programas relacionados con todas y cada una de las fases de la cadena alimentaria: producción, transporte, distribución y consumo. Para lograrlo se crearon una serie de incentivos. El primero y más importante fue el incremento de los precios de garantía de los alimentos básicos.³⁴⁴ El SAM fue un programa “innovador” en ese momento porque fue la única política agrícola que surgió como respuesta a la crisis del agro mexicano; además, porque fue un instrumento de integración que buscaba incorporar a las áreas rurales aisladas al mercado nacional e introducir tecnologías más modernas y productivas en las zonas marginadas. Las críticas en torno a este programa señalan, por una parte, que “sólo se dirigía a resolver algunos síntomas de la crisis de la agricultura y no las causas radicales”.³⁴⁵ En este sentido, Luisa Paré apunta que la autosuficiencia alimentaria sólo fue un beneficio de la “burguesía” agraria, en particular la ganadera.³⁴⁶

³⁴² Gustavo Esteba, “El SAM y la geometría”, en *Nueva Antropología*, año V, núm. 17, mayo, 1981, pp. 19-50.

³⁴³ Silvia Gómez, “El SAM: intenciones ocultas o fuerzas reales”, en *Nueva Antropología*, año V, núm. 17, mayo, 1981, pp. 61-69.

³⁴⁴ Aunque entre sus defensores y críticos existe consenso acerca de que el mayor aliciente del SAM a la producción de alimentos fue el incremento del precio de garantía, también se proyectaron otras estrategias para estimular la producción. 1) acceso más fácil a créditos del Banrural; 2) menores tasas de interés 12% anual; 3) reducción de 30% en el precio de los fertilizantes e insecticidas; 4) un 75% de descuento en el precio de semillas mejoradas; 5) un corte de dos tercios en los costos del seguro para la cosecha, y 6) un sistema de “riesgos compartidos” para algunos productores de básicos a quienes se les pedía garantizar un reembolso promedio si aceptaba emplear innovaciones tecnológicas. Véase, Rose Spalding, “El sistema Alimentario Mexicano (SAM): ascenso y decadencia”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. III, núm. 8, mayo-agosto, 1985, pp. 215-349.

³⁴⁵ Héctor Díaz Polanco, “Productivismo y estrategia alimentaria”, en *Nueva Antropología*, núm. 17, mayo, 1981, pp. 135-156.

³⁴⁶ Luisa, Paré, “La política agropecuaria, 1976-1982”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 33, julio-septiembre, 1982, pp. 60-72.

Por su parte, José de Val denuncia que bajo la supuesta estrategia de apoyo a los campesinos empobrecidos se ocultaba un nuevo “asalto” de los sectores burgueses sobre el agro mexicano y ponía en tela de juicio la forma específica en que participarían los campesinos y sus organizaciones para “alcanzar” la autosuficiencia alimentaria.³⁴⁷ Estos argumentos dejan claro que el Programa no implicaba, aunque fue anunciado de manera oficial, una clara redistribución de recursos de las elites agrícolas a los productores campesinos.

A continuación se señalan los principales obstáculos a los que se enfrentó el SAM para lograr sus objetivos implícitos: a) el problema agrotécnico de incrementar la producción en áreas marginales, más específicamente en las tierras de temporal, b) la lucha burocrática entre los que pusieron en práctica el programa, sobre todo porque los procesos de instrumentación fueron complejos y conflictivos, c) la cuestión de las alianzas con el Estado y las organizaciones sociales, d) la naturaleza discontinua de las políticas sexenales, por la falta de desarrollo congruente de los programas y la inversión de las políticas.³⁴⁸

Con estos programas el gobierno persiguió varios fines: a) se intentó cooptar a los sectores más pobres y seguir manteniendo una legitimación de los gobiernos post-revolucionarios, b) se logró aminorar el riesgo de conflictos en las regiones, c) se responde a una visión renovada del Estado en su quehacer social. Como se observa, hubo una seria contradicción entre el discurso de la “democracia” como bienestar social, y la realidad.

Con base en lo que se ha señalado, consideramos que es importante elaborar un esquema comparativo sobre las características del discurso ante tres distintos tipos de grupos sociales, sobre todo cuando hubo un contexto similar. A continuación se mostrarán las características internas de los discursos que se han analizado en este bloque:

³⁴⁷ José del Val, “¿A quién beneficia el SAM?”, en *Nueva Antropología*, año V, núm. 17, mayo, 1981, pp. 157-176.

³⁴⁸ En la arena administrativa hubo una difícil relación entre el SAM y el aparato de programación y presupuesto. También fue débil la penetración del Programa en las distintas dependencias del gobierno relacionadas con el campo.

Esquema comparativo

Discurso dirigido a:	Escenarios y contextos	Características del discurso
Empresarios	Escenario de auge: los empresarios vieron un riesgo en el crecimiento del Estado. Su táctica fue el silencio y la participación a regañadientes.	El discurso de José López Portillo dirigido a los empresarios tiene ciertas características, en primer lugar, es un lenguaje más técnico, utiliza términos de la política económica. Maneja datos numéricos y habla sobre las bondades de la programación económica. El eje de su argumentación es la política energética, así elabora un esquema en el cual compara a México con el avance de otras naciones.
Obreros	Escenario de auge: los obreros vieron su mejor oportunidad para exigirle al gobierno que cumpliera con sus promesas de “beneficio social y económico”. Hubo mayor organización por parte de este sector.	Lo primero que llama la atención es que la argumentación tiene tintes de prohibir que las organizaciones sindicales exijan su derecho a la participación política. El discurso entre los empresarios y los obreros es muy distinto. Por otra parte, en el contenido de los discursos aparecen infinidad de términos y conceptos pasionales y patrióticos. El lenguaje es más sencillo y no aporta muchos datos sobre la situación económica “real”.
Campesinos	Escenario de auge: el campo fue relegado de las políticas del gobierno. Paradójicamente en el campo quiso imponer cambios para que hubiera “bienestar”, sin embargo, no lograron concretarse sus proyectos.	El discurso intenta justificar el retraso. Se instauraron programas “paliativos”. El discurso es todavía más retórico y lleno de símbolos históricos. No hay explicaciones de política económica.

Elaboración propia.

Condiciones políticas

El reflejo de la democracia en las elecciones intermedias

En el mes de julio de 1979, se llevaron a cabo elecciones intermedias para elegir diputados en 300 distritos electorales. En la perspectiva del gobierno, era una oportunidad para poner a “prueba” la efectividad de la reforma política: “Yo estimo que es una prueba sustancial para la Reforma Política y espero que la respuesta del pueblo de México esté a la altura de la decisión. La Reforma Política abre todas las opciones y permite la incorporación de las minorías a la toma de decisiones **democráticas** (...) la batalla es por la **democracia**”.³⁴⁹

Y también era la oportunidad de mostrar que la “democracia” como proceso electoral era válida: “Entendemos a la democracia como compromiso fundamental y como fórmula

³⁴⁹ José López Portillo, entrevista con la prensa, México, D.F. 1 de julio de 1979.

para lograr un orden jurídico aplicable a las **mayorías** y **minorías** (w), que es base de la unidad y da respeto a la diversidad. Suscribimos el pensamiento (G) que afirma que la democracia **es el gobierno del pueblo, para el pueblo, con el pueblo y por el pueblo** (C (...)).³⁵⁰

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Reunión con delegados de la SEP.	“Democracia”. “Reforma política”. “Incorporación de las minorías”. “Gobierno del pueblo”.	<i>Claim</i> : la tesis se fundamenta en la definición clásica de la democracia. Además sustenta valores propios de la democracia electoral.	Retoma los elementos teóricos de la democracia electoral.
	“Orden jurídico”.	<i>Warrant</i> : el sustento “legal” es una de las características en las definiciones de López Portillo.	Aquí hay dos ejes de la democracia según la versión de López Portillo: el aspecto electoral y el aspecto jurídico.

Elaboración propia.

En los dos discursos que se han mostrado, existe un elemento que en aquellos momentos ocasionaba muchas discusiones; nos referimos al término “minorías”: “(...) la reforma política nunca tuvo la pretensión de ofrecer la oportunidad de un recambio total en el grupo gobernante por la vía electoral. Antes al contrario, siempre se habló de dar cabida a la participación política de las minorías, en tanto sigan siendo minorías”.³⁵¹

En cambio, el presidente insistía en que este procedimiento abriría brechas a la participación política y esto permitiría la competencia más abierta e igualitaria en los procesos electorales y en la toma de decisiones. Bajo esa perspectiva, la invitación que extendió el jefe del Ejecutivo a los actores sociales y partidos tuvo como fin dos objetivos: el primero, abrir los espacios a la competencia electoral para hacerla más legítima. Al respecto Silvia Gómez Tagle reflexiona: “Solamente la participación más amplia de los partidos de oposición ha podido configurar paulatinamente, en un proceso que todavía no

³⁵⁰ José López Portillo, reunión con los delegados federales de la SEP en los Estados, México, D.F., 23 de enero de 1979.

³⁵¹ Silvia Gómez Tagle, “Democracia y poder en México: el significado de los fraudes electorales en 1979, 1982 y 1985”, en *Nueva Antropología*, Vol. IX, núm. 31, México, diciembre, 1998, p. 136.

puede darse por terminado, una imagen de la falta de legitimidad del proceso electoral mexicano, cosa que antes era imposible”.³⁵²

El segundo, evitar el fenómeno del abstencionismo, que se había convertido en una preocupación para el gobierno: “Yo quisiera que meditáramos todos los mexicanos en lo que esto significa: primero, recordáramos que no siempre ni los mexicanos (...) han tenido el derecho de votar por sus representantes políticos (...) En México están dadas las condiciones para que los ciudadanos, ejerciendo el supremo derecho político, voten”.³⁵³

Al interior del gobierno se pensaba que la reforma haría funcionar los procesos políticos de manera más activa y a su vez, le permitiría negociar con las distintas fuerzas políticas. Uno de los principales problemas que el gobierno mexicano vislumbraba era, como ya hemos dicho, el tema del abstencionismo. En las elecciones de 1979 existió una representación partidista más amplia, aunque, como era costumbre, toda la maquinaria electoral estaba volcada hacia el partido del Estado. Al respecto, los críticos apuntaban que:

“Los problemas de legitimidad del proceso electoral empiezan desde el registro de los candidatos y la insaculación de las autoridades electorales a nivel local, hasta el cómputo de los votos, pasando por la designación de los funcionarios electorales intermedios, la incorporación de los representantes de los candidatos y de los partidos de oposición al proceso de supervisión de la elección, el levantamiento o actualización del padrón electoral, la desigualdad de oportunidades entre los partidos de oposición y el partido oficial para realizar sus campañas, el respeto a la libertad del elector el día de la elección, etc”.³⁵⁴

Adicionando información a estas denuncias, la doctora Silvia Gómez Tagle incluyó como “vicios” de esa elección los siguientes actos: el trato desigual de los medios masivos de comunicación, la inexperiencia de los partidos políticos en el proceso electoral y los conflictos internos en los mismos, la ausencia de información oficial acerca de los resultados, los contrastes entre las cifras publicadas y los números finales, la falta de un tribunal independiente que lograra juzgar la legitimidad de la elección, el condicionamiento de voto a cambio de regalos, o la represión gubernamental. Y es que la vida política de esa época no era, en términos estrictos, una concreción de la democracia política. Y eso lo reflejaba el discurso:

³⁵² Silvia Gómez... *op. cit.*, p.141.

³⁵³ José López Portillo, declaraciones a la prensa, México, D.F., 30 de junio de 1977.

³⁵⁴ Silvia Gómez... *Ibidem*, p.142.

“¿Cuál es el sistema para seleccionar candidato en el seno del Partido Revolucionario Institucional? Nuestro sistema (w) –y esa es una de sus **sabidurías políticas** (B)- ha determinado que el Presidente de la República no sólo sea el jefe del Estado (w), el Jefe de Gobierno (w), el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas (w), sino que, candidato del partido (w), se convierte en el jefe de su Partido y, en consecuencia, diríamos que tendría un voto de calidad, como cualquier sistema de **toma de decisiones mayoritarios** tiene un voto de calidad (w); tiene una capacidad de información que comprende la de los propios sectores del partido. Y en el seno del partido, actuando el Presidente no como tal, sino como miembro calificado del partido, emite –con las jerarquías del partido- su opinión y se toma la decisión en el seno del partido. Es el partido y no el Presidente el que nombra candidato (C). Nominado el candidato, el partido formaliza la candidatura, se cumple el proceso electoral y, normalmente (MQ), el candidato del Partido Revolucionario Institucional es el que gana (C)”.³⁵⁵

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Con periodistas de la Fuente.	“El presidente”. “Jefe de Estado”. “Jefe de Gobierno”. “Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas”. “Jefe de su Partido”.	<i>Warrant:</i> ha personalizado la autoridad en el nombre del presidente.	Conforme la situación económica era positiva fue creciendo la confianza del presidente, hasta el límite de convertirse él mismo en una referencia en sus discursos.
	“Democracia”.	<i>Claim:</i> expresa que en la democracia las mayorías deben gobernar y que en todo proceso electoral debe ganar el PRI.	Muestra un discurso autoritario.

Elaboración propia.

En ese contexto y pese a mantener la confianza en el control de la vida política la elección de 1979 reveló un descenso en el número de votos hacia el PRI y esto se vio reflejado de la siguiente manera:

Descenso en el número de votos para el PRI

Año	Número de votos
1973	10'458 618
1976	12'869 992
1979	9'699 454

Fuente: Rafael Segovia, “Las elecciones federales de 1979”, en *Foro Internacional*, núm. 79, Vol. XX, enero-marzo, 1980.

³⁵⁵ José López Portillo, con periodistas de la Fuente, México, D.F., 3 de diciembre de 1980.

Algunos críticos deducían que el PRI mostraba signos de debilidad y para ello, consolidaban su argumentación con algunas cifras del abstencionismo. Por su parte, el presidente dio muestras de su capacidad para confrontar a la crítica elaborando mensajes muy interesantes: “Vista desde este ángulo, la oposición logró un triunfo que, con toda razón, no ha querido explotar: la abstención afecta, tanto al partido en el poder, como a los partidos opositores; todos carecen de fuerza movilizadora electoral. La despolitización surge, pues, como un hecho que daña tanto al PRI como a los partidos minoritarios”.³⁵⁶

Para el presidente, el PRI era un partido de las “mayorías” y por tanto, debía seguir gobernando el país: “(...) hacemos en el PRI el milagro de la síntesis dinámica [*sic*] que es el secreto del desarrollo del país y que pocas mentes llegan a entender cabalmente porque no saben el trasfondo, profundamente nacional, institucional y revolucionario de nuestro Partido”.³⁵⁷ Evidentemente estamos estudiando un contexto en el cual este tipo de argumentos eran cotidianos y en cierto momento comunes para la ciudadanía. Además de defender a su partido, López Portillo elaboró un contra-argumento donde refutaba a los críticos sobre el tema del abstencionismo:

“La reforma política (...) ha probado ser así, una alternativa para muchos (...) simplemente ahora conocemos las dimensiones de la abstención; las anulaciones y las deficiencias del padrón, porque el método de la nueva ley nos entregó el retrato electoral de nuestra **democracia**; nos colocó frente a la realidad contemporánea. Primer éxito de la reforma y no su fracaso, como quieren hacer sonar sus detractores”.³⁵⁸

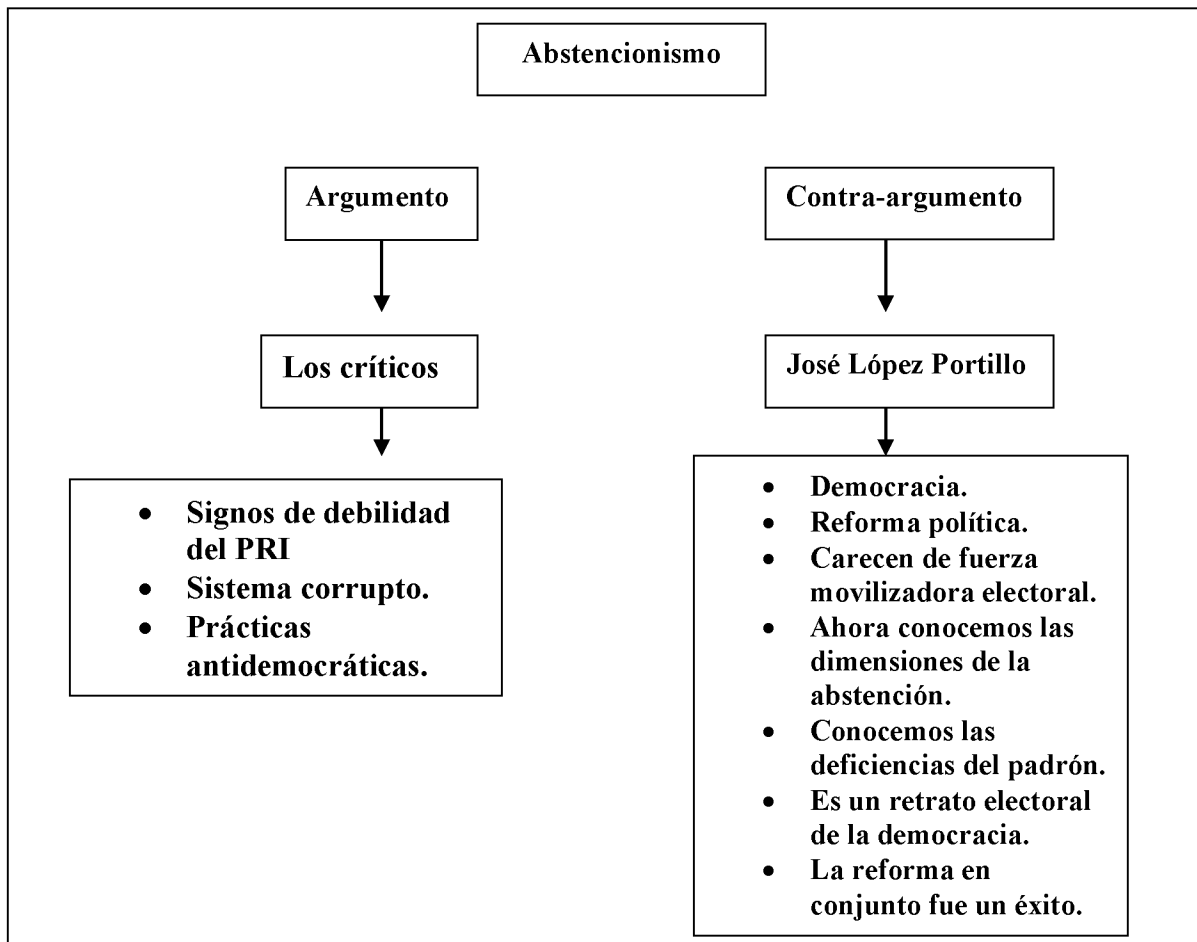
A continuación se muestra de qué forma quedan esquematizados los argumentos del sector de la crítica y los contra-argumentos del presidente en el tema del abstencionismo:

³⁵⁶ Rafael Segovia, “Las elecciones...*op. cit.*, p.397.

³⁵⁷ José López Portillo, Audiencia a diputados de la LI Legislatura, México, D.F., 3 de agosto de 1979.

³⁵⁸ José López Portillo, Tercer Informe...*Ibidem*, p.13.

Tabla de contrastes



Elaboración propia.

A diferencia de los argumentos esgrimidos por algunos analistas, hubo voces que ampliaron las explicaciones al fenómeno de la reducción de votos para el PRI; para Rafael Segovia el descenso mostraba otras señales, como lo era que posiblemente se estuvieran abriendo los procesos políticos hacia el pluripartidismo; que el PRI ya no estuviese “inflando” los resultados de las elecciones de manera tan escandalosa como antaño; que los partidos políticos vigilaban con mayor atención los procesos electorales; que el padrón electoral existente hubiese sido depurado gracias a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales y que las elecciones para diputados y gobernadores no tuvieron la trascendencia y representatividad que las elecciones para presidente de la república.

Con todo ello, el PRI tuvo que compartir funciones en la Cámara de Diputados permitiendo que se abriera por primera vez la participación en el campo político-electoral.

Esto también permitió que nuevos partidos se integraran e influyeran en las decisiones de la nación y, con ello, se logró su presencia a nivel nacional. Al respecto, el presidente afirmaba que:

“Hay dos cuestiones –y me refiero a la Legislatura- en las que debemos meditar: las cuestiones que pudiéramos llamar cuantitativas, que se expresan en mucho aspectos (...) como el tránsito hasta 400 diputados, que exige, por su misma cantidad, soluciones distintas; y los aspectos cualitativas, que están, claro, amarrados a las cuestiones ideológicas y a la necesidad que tenemos de comunicarnos con comprensión y tolerancia: aprender a convivir con los opositores”.³⁵⁹

En las elecciones intermedias, la votación y respuesta ciudadana quedó de la siguiente forma:

Tabla de resultados

Partido	Votos	%	Diputados	%
PAN	1'471 334	10.78	3	1.00
PRI	9'514 111	69.70	297	99.00
PPS	355 084	2.60	-	-
PARM	248 926	1.82	-	-
PDM	283 539	2.07	-	-
PCM	680 587	4.98	-	-
PST	281 793	2.06	-	-
Candidatos no registrados	9 700	0.07	-	-
Votos anulados	803 653	5.88	-	-
TOTAL	13 648 724	99.96	300	100.00
Total empadronados	27 937 237	49.35	-	-

Fuente: Silvia Gómez Tagle. “Democracia y poder en México: el significado de los fraudes electorales en 1979, 1982 y 1985”, en *Nueva Antropología*, Vol. IX, núm. 31, México, diciembre 1998.

Con base en estos resultados el presidente expresaba que:

“El Partido Revolucionario Institucional, con sus 296 [sic] diputados, tiene que aprender un nuevo estilo de tomar decisiones; trabajar en condiciones diferentes, fortaleciendo su mayoría, pero aumentando también (...) la calidad de sus intervenciones; los otros partidos luchando por lo que pretenden y suponen, todo lo cual hace de esta legislatura un apasionante episodio de la historia moderna de México (...) porque vivimos en una sociedad plural en la que las expresiones son, afortunadamente, distintas; pero si se identifican en el proceso **democrático** y cumplen

³⁵⁹ José López Portillo, entrevista con “veinte mujeres...op. cit., p.15.

con el de las **mayorías**, creo que el camino de la **democracia** nacional está garantizado”.³⁶⁰

Se deduce que en el periodo 1979-1980, el proyecto político-económico “democrático” fungió no sólo como un modelo que prometía el “bienestar económico”, sino que representaba un proyecto electoral. De un periodo bianual a otro, hubo diferentes formas para referirse al concepto “democracia”, lo cual demuestra que el concepto se definió de distinta forma en cada coyuntura del sexenio.

Por otra parte, la elección de 1979 reveló la necesidad de una sociedad politizada por ejercer sus derechos en materia electoral. También mostró que el sistema político no había sido calculado para cambios tan importantes en su estructura y en su definición. Pero sobre todo, mostró un cambio permanente tanto en la percepción como en la concepción de la “democracia” mexicana. Sin duda alguna fue un inicio muy lento pero trascendental para la historia política de México:

“(…) es posible afirmar que la reforma política de 1977 modificó en dos aspectos la democracia formal en México: se amplió considerablemente la competencia política al dar la posibilidad de participar a partidos a los que se había cancelado el registro en otras épocas como el PCM o el PDM (brazo electoral de la Unión Nacional Sinarquista) y se ha permitido la participación de nuevas organizaciones tanto de izquierda como de derecha: PST, PSD, PRT y PMT. Permitted también una participación más amplia en la cámara de diputados, ya que cuando menos garantiza una cuarta parte de los escaños para la oposición, además de que las diputaciones que esta gane por la vía de la elección directa (mayoría relativa) las cuales siguen siendo muy pocas”.³⁶¹

Es necesario atender a los comentarios de Gómez Tagle cuando habla acerca de la relación que existió entre la democracia formal y las elecciones en México: “Las prácticas electorales en México, parece que no se han ajustado tradicionalmente a los modelos de democracia formal”.³⁶² Con una visión tan negativa acerca de los alcances tanto de la reforma como del valor y credibilidad en la democracia misma, Gómez Tagle también abre un cuestionamiento cuyo contenido se ha mostrado a lo largo de estos dos capítulos y se refiere específicamente a la importancia de las negociaciones del gobierno federal con todos los sectores sociales. Si bien no hubo una apertura política que modificara las

³⁶⁰ José López Portillo, entrevista con “veinte mujeres...*Ibidem.*, p.3.

³⁶¹ Silvia Gómez Tagle, “Democracia y poder en México...*op. cit.*, p.137.

³⁶² Silvia Gómez Tagle, *Ibidem*, p.156.

estructuras del sistema político, el gobierno supo mantener un equilibrio y también logró consenso tanto en el orden, como en la paz y en la estabilidad política:

“La legitimidad de los procesos electorales, independientemente de si se respetan o no las normas de la democracia formal, tendrían que buscarse en el ámbito más amplio de la relación Estado-clases sociales, en donde las alternativas de participación política para las fuerzas sociales emergentes han sido múltiples en México, y no solamente electorales”.³⁶³

Las debilidades del periodo de “consolidación”

Como se ha observado, las medidas en materia económica tuvieron un fuerte impacto sobre la política interna, ya se explicó de qué forma afectó el diseño de la política económica a los distintos rubros de la sociedad y por ende, en qué consistieron las contradicciones entre el discurso de la democracia y la realidad social. A ese respecto se señalan las siguientes conclusiones:

A finales del periodo de “consolidación” se empezaron a vislumbrar algunos problemas: la economía empezó a desacelerarse, hubo disminución del poder adquisitivo, si bien aumentaba el empleo, se dio bajo condiciones paupérrimas; pese al crecimiento había una inadecuada distribución del ingreso, la producción industrial seguía orientada sólo a los sectores de ingresos medios y altos, la tecnología era importada,³⁶⁴ los campesinos y obreros seguían siendo olvidados en los planes económicos, la participación económica únicamente centraba la apuesta en la obtención de utilidades y dejaba de lado las necesidades sociales, y la inflación tocaba el 28.7 por ciento.³⁶⁵ El presidente no lograba ocultar esa realidad:

“Alzas irresponsables de precios, que forjaron expectativas inflacionarias y aceleraron consumos; la aparición de *cuernos de botella* [*sic*]; gastos públicos y privados elevados;

³⁶³ *Idem.*

³⁶⁴ “las importaciones de mercancías ascendieron a 48.5 por ciento, con lo cual llegaron a 12.1 miles de millones. Entre éstas destacan las importaciones de bienes de consumo, que crecieron en 58.8 por ciento y sobre todo en bienes de capital, que aumentaron en 72 por ciento (...) La magnitud de estas compras implicó que el coeficiente de importaciones de mercancías a producto se elevara por segundo año consecutivo, pasando de 8.9 en 1978 a 10.2 en 1979”.³⁶⁴ Véase, Informe 1979, *Ibidem*, p.30. Recuérdese que para 1980, México invirtió alrededor de 2 mil millones de dólares en importación de maquinaria para la industria energética y en números redondos, esto provocó un déficit de 6, 634 millones de dólares. Véase, Leopoldo Solís, *Ibidem.*, p.352.

³⁶⁵ Véase, “Consideraciones sobre la economía mexicana en 1978”, en *Comercio Exterior*, Vol. 29, núm.1, enero de 1979, p.5.

movimientos especulativos; factores climáticos que incidieron en la oferta de productos primarios; modificación de precios y tarifas del sector público para racionalizar subsidios; costos adicionales en insumos a la producción y en el capital financiero [todos estos factores] empujaron a los precios al alza”.³⁶⁶

En medio de esa situación tan desigual para la sociedad, hubo reformas fiscales muy contradictorias que vulneraban aún más a los sectores más desprotegidos, tal fue el caso de la imposición del IVA.³⁶⁷ En ese contexto de desajuste, José López Portillo dejó de ser cuidadoso con su discurso, exhibió las contradicciones propias de su carácter personal y también que los problemas del país ejercían mucha presión sobre él. A continuación se muestran tres escenarios:

a) Primer escenario: debido al prestigio internacional como país exportador, México modificó algunas conductas en su política exterior, iniciando con las negociaciones con Estados Unidos, sin embargo, además de deficientes fueron un medio para enfrentamientos discursivos:

R: “Señor presidente: ¿qué es lo que más le preocupa de las relaciones entre México y los Estados Unidos?”

JLP: “(...) lo que más me preocupa es la relación de intercambio, que debe ser justa, equilibrada, recíprocamente respetuosa y sustancialmente digna (...)”

R: “¿Juega usted al póquer, señor presidente? (...) Tengo entendido que el señor Schlessinger y posiblemente el Presidente Carter mismo, creen –en la terminología que se usa en el póquer– que usted está *blofeando*.³⁶⁸”

JLP: “Soy un hombre sustancialmente sincero, que no engañaría ni a mi pueblo ni a mis vecinos. Soy un hombre razonable que no tiene por qué *blofear*. Cada una de mis afirmaciones las puedo fundar y sostener. Si eso se supuso en Estados Unidos, pudiera yo decir como en las comedias antiguas: ‘ahora me lo explico todo’.”

R: “¿Argumentaría usted el punto si alguien le dijera que México [ni] ahora [ni] nunca [ha] sido tratado en igualdad de circunstancias con Canadá?”

JLP: “Tengo la impresión de que hay diferencias. Basta ver la frontera. Cuando yo paso la frontera de Vancouver, ¡qué hermosa frontera: no hay cercas; hay prados y flores, hay confianza, hay respeto!”.

R: “¿Qué se necesitaría que hiciera Estados Unidos para que México produjera todo el petróleo posible?”

JLP: “(...) Yo no tengo derecho a pensar en el petróleo mexicano desde el punto de vista de las necesidades norteamericanas, sino desde el punto de vista de la conveniencia de mi país”.³⁶⁹

³⁶⁶ José López Portillo, Cuarto Informe de Gobierno, en *El gobierno mexicano*, Presidencia de la República, cuaderno, núm. 46, 1980, p.20.

³⁶⁷ “La recaudación total en este año en este año, se calcula en 322 mil millones de pesos, lo que representa un 18 por ciento más que el año pasado y 53 por ciento más que en 1977”, José López Portillo, Tercer Informe... *op. cit.*, p.21. También pueden consultarse algunos datos en Editorial, “La actividad económica de México en el primer semestre de 1979”, en *Comercio Exterior*, Vol. 29, núm.7, julio de 1979, p.728.

³⁶⁸ Término utilizado en el póquer para señalar a un jugador que simula tener el mejor juego sin tenerlo, es una simulación para ganar.

A su vez, este distanciamiento con el país del norte provocó la creación de discursos nacionalistas:

“(…) ratifico la vigencia de los **valores nacionales** (...) Por eso **repudiamos** todas las arbitrariedades y vigencias de la **violencia imperial** que en este momento (...) nos quieren obligar a estar [con un país o con otro]. Si hemos de integrarnos en una organización solidaria superior, tendrá que ser por el camino de nuestro propio respeto que nos debemos a nosotros mismos y que, del mismo modo, debemos a los demás. **Rechacemos las voces** que nos quieren quitar piso o techo nacional; rechazemos las voces de la **disolución**”.³⁷⁰

b) Segundo escenario: el gobierno mexicano se entrometió en conflictos de otros países, lo que ocasionó un distanciamiento con el país del norte y un acercamiento a países de Europa, Centro y Sur de América:

R: “¿Pero están financiando a Nicaragua?”

JLP: “Estamos apoyando a Nicaragua en todo lo que podamos y en todo lo que podemos.

R: “¿Puede precisar?”

JLP: “Cómo no: estamos apoyándolos en sistemas de adquisiciones, les estamos mandando bienes que les son útiles, en proporción modesta, pero efectiva.

R: “¿Les están enviando petróleo también?”

JLP: “Les vamos a vender. Todavía no se encuentra la fórmula. Garantizándoles el suministro de petróleo, desde luego.

R: “¿A un precio provechoso?”

JLP: “En condiciones que nos satisfagan mutuamente.

R: “México tiene entonces, al sur de sus fronteras, a un grupo de pequeños Estados que amenazan estallar en guerra civil o en Revolución, y al norte tiene a un vecino muy poderoso, irritado extremadamente en este momento por la intervención soviética en Afganistán y acostumbrado a considerar a Centroamérica como su patio trasero ¿No se encuentra entonces México en una situación bastante incómoda?”

JLP: “Bueno, es la situación histórica, que le ha tocado; hemos sobrevivido a esa vecindad y hemos sabido hacerlo.

R: “Esa situación se hace más fácil o se hace más difícil por el hecho de que México tiene algo que los Estados Unidos en este momento necesitan urgentemente, es decir, reservas probables de 200 mil millones de barriles de petróleo?”

JLP: “Se hace más fácil (...) En el sentido de que tenemos un bien que a ello les interesa y que es un factor en la mesa de negociaciones.

R: “Para disgusto de los norteamericanos hambrientos de petróleo, usted al principio dijo que hasta 1983 México no iba a producir más de 2.25 millones de barriles diarios. Ahora, sin embargo, ha anunciado que la producción petrolífera va a ser aumentada. ¿Quiere pues encontrarse en algo como a medio camino con los Estados Unidos?”

JLP: “Hay algo que me importa a mí precisar: la política petrolera de México no se fija en función de los intereses norteamericanos.

R: “(...) Considera usted imaginable –no digo posible, sino imaginable– una intervención de los US marines en el Golfo de Campeche?”

JLP: “No lo creo. Sería un atentado contra el sistema de convivencia y contra todas las reglas internacionales que nos rigen. No lo quiero imaginar.

³⁶⁹ José López Portillo, entrevista con la CBS proporcionada a Dan Rather, México, D.F., 11 de febrero de 1979.

³⁷⁰ José López Portillo, III Reunión de la República, México, D.F., 6 de febrero de 1980.

R: “Sin embargo, ha habido intervenciones militares en México.

JLP: “No quiero que se repitan; no quiero de ninguna manera que se repitan”.³⁷¹

c) Tercer escenario: el discurso descuidó las “buenas” relaciones con algunos sectores que habían apoyado su política económica:

R: (...) “¿en qué forma se retribuirá el sacrificio del sector obrero al aceptar la contención salarial?

JLP: (...) “Creo que el movimiento obrero, al hacerlo, **no buscó compensación**, sino el cumplimiento de **su deber** (...) Si una de las partes concurre a que el desarrollo sea armónico en eso mismo está su compensación. No podríamos premiarlo (...) No habría otra, ni ellos la admitirían”.³⁷²

El discurso oficial empezó a dar visos de una situación problemática. José López Portillo no lograba ocultar la situación económica y no podía dejar de mencionar los temas conflictivos de la administración. En su Cuarto Informe presidencial hubo muestras de ello: “Empezamos ya, a vivir la angustia de nuestra ansia de servir y el temor de no estarlo haciendo acorde con la esperanza que pudimos significar y el tiempo y la confianza que se nos concedió”.³⁷³ Pese a que el país era catalogado como una potencia petrolera, los problemas de “inflación” mostraron una realidad muy difícil para el gobierno: “Sabíamos y lo dijimos, que era más fácil restaurar la economía que consolidar sus logros. Bastaron dos años de crecer al 8 por ciento para que todo nos quedara chico y aparecieran las consecuencias limitantes y congestivas de la depresión de hace unos años”.³⁷⁴

Sin embargo, los mensajes fueron muy contradictorios. Como se observa en el apartado arriba señalado, José López Portillo asumió que existían distintos problemas provocados, desde su punto de vista por el “crecimiento”; sin embargo, al día siguiente del informe presidencial, la posición que tomó fue radicalmente distinta. Entonces señaló que el país había entrado en la tercera etapa bianual:

³⁷¹ José López Portillo, entrevista de la revista alemana Der Spiegel (¿) México, D.F., en el Gobierno Mexicano, 5 de mayo de 1980.

³⁷² José López Portillo, entrevista “veinte mujeres...*Ibidem*, p.13.

³⁷³ José López Portillo, Cuarto Informe...*op. cit.*, p.62. Otro ejemplo representativo del poco optimismo que mostraba el presidente es el siguiente: “Si hasta ahora habíamos nosotros sufrido el embate de la crisis, vía el soslayo de los problemas económicos, los riesgos que se avizoran y que esperamos se conjuguen, hace que México deba estar preparado para lo que vaya a venir”. José López Portillo, discurso pronunciado ante miembros del Comité Ejecutivo Nacional y los presidentes de las Federaciones Estatales de la Pequeña Propiedad, Ciudad de México, 4 de enero de 1980. Lo cual debe entenderse como una sentencia de algo que por supuesto ya sabía de antemano el presidente.

³⁷⁴ José López Portillo, Cuarto Informe...*Ibidem*, p.7.

“R: En los próximos dos años [1981-1982] tal como está propuesto, serán de consolidación ¿no?”

“JLP: **Creo que no sólo de consolidación, sino de crecimiento.**

“R: ¿Y ya estamos en la tercera etapa?”

“JLP: Estamos en la tercera etapa y la condenada inflación [*sic*] es la que tenemos que controlar. Ya no va a estar tan pesada, porque lo que nos descontroló fue un poco el IVA y algunos otros problemas monetarios que nos dieron unos puntos arriba de lo que teníamos supuesto”.³⁷⁵

Otro de los problemas que estaba generando la explotación petrolera era que el país sólo estaba exportando ese producto –el crecimiento fue de 29 al 42 por ciento- e importaba grandes cantidades en rubros tales como los alimentos. En estos términos, la petrolización de la economía dejaba de lado aspectos tan importantes como el desempleo, la alimentación y el bienestar social: casi 40 por ciento de la población activa estaba sin empleo y subempleada, un número similar de familias recibían ingresos mensuales de sólo 3 mil 500 pesos y un 5 por ciento de la población recibía el 25 por ciento del ingreso nacional.

El sector obrero se manifestó debido a que los precios de los productos de consumo popular, los salarios y las prestaciones habían sufrido un detrimento. La inflación aumentó en cuatro años en un 25 por ciento, superior al 20 por ciento en los salarios. Este problema empezó a preocupar no sólo al gobierno, sino también a los grupos empresariales, por esa razón, se empezó a especular sobre la posibilidad de una devaluación de la moneda.

En el periodo de “consolidación” el discurso político armó toda una argumentación en torno a los alcances y las definiciones de la política petrolera, estos quedan de la siguiente manera:

La definición de la política petrolera

La política petrolera es	Trabajo
Es	Independencia
Es	Autodeterminación financiera.
Es	Mejorar las relaciones económicas internacionales.
Es	Promover la justicia distributiva.
Es	Crear obra pública.
Es	Una política de beneficios.
Es	Lograr recursos.
Es	Disposición de divisas.
Es	Crecimiento del PIB
Son	Subsidios.
Es	Transferencias al consumo.

³⁷⁵ José López Portillo, entrevista con la prensa, México, D.F., 21 de septiembre de 1980.

Es	Pago de servicios públicos.
Es	Un país en desarrollo.
Es	Excedentes.

Elaboración propia.

Sin embargo, la política de exploración, explotación y exportación tal como se definió en ese periodo no fomentó ni mayor igualdad ni mayor desarrollo que beneficiara a las clases marginadas. Pese a haber existido las intenciones de crear un desarrollo igualitario, estos no se concretaron. El uso de los recursos petroleros ahondó más en las diferencias entre las clases sociales y benefició sólo a los sectores más ricos. Falta agregar que la política hacia la pobreza y el llamado “bienestar social” estuvo enfocada sólo a determinados grupos y a determinados planes, mientras que por ejemplo, la pobreza de las zonas urbanas fue abandonada por completo. Eso quiere decir que el discurso de la democracia en cuanto beneficio social fue nulo. La política energética no influyó en el desarrollo del bienestar y sí separó a las escalas sociales, volvió ricos a unos cuantos y pobres a muchos como se ha podido constatar a través de los datos duros.

CAPÍTULO III

PERIODO DE CRECIMIENTO: 1981-1982

En el capítulo anterior, se analizó de qué forma el periodo de “consolidación” trajo consigo sucesos contradictorios, por una parte, la continuidad de una política expansionista y por otra, el pago de los excesos cometidos durante cuatro años de gobierno. El gabinete presidencial cometió un grave error al no prever que la política energética podría generar grandes problemas, además de que la coyuntura económica exigía mayor cautela;³⁷⁶ pese a que la responsabilidad recaía en este sector, los costos fueron repartidos en distintos estratos.

El PIB creció 8 por ciento, superior al de potencias industrializadas en la época; parte de ese crecimiento vigoroso se debió a la expansión del sector petrolero³⁷⁷ y al desarrollo industrial. Lo que dio mucha fuerza al Estado, quien se convirtió en el “guía, fomentador, [y] promotor [de la economía]”.³⁷⁸ Esto aumentó el prestigio del presidente: hábil negociador en materia económica y política,³⁷⁹ organizador del desarrollo de la infraestructura,³⁸⁰ generador de inversión y del empleo;³⁸¹ y promotor de un sistema

³⁷⁶ Véase, Héctor Guillén Romo, *Orígenes de la crisis en México, Inflación y endeudamiento externo (1940-1982)*, México, Era, 1984.

³⁷⁷ México ocupaba ya el 6º lugar mundial en la producción de petróleo. Esto influyó para que López Portillo intentara convertir al país en mediador entre los países ricos y los que estaban en “vías de desarrollo”. Ese interés se vio reflejado en sus actividades como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, con la presentación del Plan Mundial de Energía, y también en la organización del foro Cooperación y Desarrollo. Véase, María Luisa González, “México ante el diálogo Norte-Sur”, en *Foro Internacional*, Vol. XXIV, enero-marzo, 1984, núm. 3, pp.327-340; Jorge Alberto Lozoya, “El diálogo Norte-Sur y la diplomacia multilateral”, en *Foro Internacional*. Vol. XXI, núm. 4, abril-junio, 1981, pp.428-453.

³⁷⁸ José López Portillo, XLII Aniversario de la Expropiación petrolera, 18 de marzo de 1980.

³⁷⁹ “Para nosotros sería muy fácil (...) decretar un aumento en cualquier cuantía, aún exagerada, para resolver los problemas de una crisis de reclamación [sic], pero nos alejaríamos mucho de la realidad y en el papel estaría un sueldo y en la realidad otro, que arrastraría a muchos más en un proceso de deformación económica, que se expresaría finalmente en mayor inflación, lo que en sí mismo es grave (...) Esto explica no la limitación pero sí la proporción de los esfuerzos que de redistribución hace el Gobierno a sí mismo, porque ustedes y nosotros somos lo mismo”. José López Portillo, con miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, México, D.F., 19 de enero de 1981.

³⁸⁰ El gobierno recibió ganancias en materia de exportación de hidrocarburos un total de 750 mil millones de pesos; a su vez, la sociedad mexicana incrementó su consumo en un 70 por ciento; el país contaba con una línea troncal de petróleo cuya longitud alcanzaba los 1,247 kilómetros, 79 plataformas marinas y una red de oleoductos submarinos de 339 kilómetros. En materia petroquímica había 84 plantas donde se elaboraban 41 productos que suministraban el 85% de la demanda interna. En 1981 se produjeron petroquímicos por un total de 9 millones de toneladas, de los cuales 67% se lograron pagar con recursos propios y 33% con créditos. Las ganancias por la venta de estos productos fueron de 432 mil millones de pesos. Gracias a ello, se lograron recabar impuestos por un total de 233 mil millones, equivalente al 54% de ingresos brutos. Véase, Julio

“democrático” que desde su perspectiva, no sólo abriría los cauces a otras opciones políticas, sino que además, crearía condiciones de “igualdad” económica en la sociedad. El discurso se mostraba sin contrapesos:

“Hay que meditar (...) que este éxito no es un acto casual (G) (...) esto no se hubiera logrado sin el valor que determinó el trabajo y la inversión oportuna (G), sin la decisión firme, sin la capacidad, sin la insistencia, sin la coordinación (w) de quienes han concurrido a este acto. Ha sido el resultado de una planeación que orgullosamente (MQ), insistimos, es **democrática**, (C) en que el Gobierno Federal **se obliga**, por sí y ante sí, **a crear las condiciones óptimas**”.³⁸²

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Gira de Trabajo.	“Éxito”. “Trabajo”. “Inversión”.	<i>Ground</i> : utiliza términos con los cuales la ciudadanía reconoce el trabajo del Estado. Son conceptos muy simples que solía repetir en sus discursos.	Sigue habiendo una misma línea argumentativa. Los conceptos no son muy variables.
	“Coordinación”.	<i>Warrant</i> : enuncia el principio de autoridad; el Estado como el único capaz de organizar.	
	“Planeación democrática”.	<i>Claim</i> : la tesis central insiste en mantener distintas definiciones en torno a la democracia.	Este tipo de “democracia” fue manejada con mayor insistencia en el primer periodo bianual.

Elaboración propia.

En este discurso se observan dos rasgos interesantes; en primer lugar, José López Portillo señala que la economía es exitosa, y que se debe al esfuerzo conjunto de la clase obrera y de los inversionistas. De la misma forma, subraya que su proyecto de nación está basado en un modelo “democrático”. En segundo lugar, sobresale una nueva función de la

Rodolfo Moctezuma Cid, discurso del director de PEMEX en el XLIV Aniversario de la nacionalización del petróleo, en *El Gobierno Mexicano*, México, Presidencia de la República, 1982, p.45.

³⁸¹ “quiero afirmar y fundamentar mi optimismo por lo que al destino de este país se refiere: hay más empleo para las familias mexicanas; hay altos niveles de inversión para apoyar el empleo futuro: tres años de crecimiento económico a tasas superiores a 7.5 por ciento, proporción sin precedente en nuestra historia, objeto de críticas no porque se haya crecido, sino porque se afirma que al crecimiento económica no ha correspondido el desarrollo social. No quiero en este acto entrar a polémicas sobre el particular, simplemente quiero afirmar que la injusticia no es propósito planteado del Régimen (...) Tenemos inflación, es cierto; pero hay crecimiento, hay empleo, hay progreso. No estamos estancados”. José López Portillo, V Reunión de la República, 5 de febrero de 1981.

³⁸² José López Portillo, gira de trabajo, México D.F., 17 de junio de 1981.

“democracia”. Desde el punto de vista del discurso, ésta “obliga” al Estado a proporcionarle a los ciudadanos condiciones de vida “óptimas”.

Sin embargo, a principios de la década de los ochenta, surgió una de las crisis más largas y costosas en la vida del país.³⁸³ Bajo esa coyuntura, el Estado y la sociedad nuevamente sufrieron grandes cambios. En el tercer periodo bianual, denominado “periodo de crecimiento”, el país ingresó a una espiral de crisis sin precedente; en ese contexto se expresaron dramáticos reacomodos económicos, desorden político, debacle del discurso, presión externa, problemas petroleros, turbulencia social, pérdida de legitimidad del Estado, formación de enconos y rupturas y pérdida en la lógica del consenso. Por lo demás, hubo un hecho contundente que caracterizó a la administración Lopezportillista: las decisiones del gobierno siempre se tomaron bajo dos situaciones extremas: 1) en el extremo de la crisis económica y 2) en el extremo de una turbulencia social. Sin embargo, en la etapa de “crecimiento” sucedió un fenómeno todavía más delicado, el Estado se debilitó y se reflejó en tres aspectos estructurales:

1) En el inicio de una crisis económica provocada por la crisis petrolera. El llamado “auge” petrolero fue una ilusión que se esfumó muy pronto, provocando entre otros eventos, la ruptura de pactos entre el Estado y las clases sociales.

2) Se debilitó la capacidad negociadora del Estado, lo que provocó un alejamiento con la sociedad. Pese a mantener un discurso conciliador, en la última etapa inició un proceso de encono, y ello reveló la debilidad del liderazgo gubernamental.

3) El concepto democracia se vio limitado, disminuido, y desdibujado. El gobierno fracasó en su intento por dirigir una “democracia” que “beneficiaría” a las “mayorías”. En este periodo el discurso presidencial sólo proporcionó una visión del debacle económico y político. Ya no de los “ideales” democráticos sino la firme voluntad de justificar el fracaso sexenal.

Por esa razón, en este capítulo surge una reflexión en torno a la disipación del concepto democracia: los argumentos en torno al concepto “democracia” dejaron de ser útiles al lenguaje presidencial en la medida que ya no respondieron a las necesidades del consenso que la administración requería en esos momentos. Por otra parte, el concepto dejó

³⁸³ Con la caída del precio internacional del petróleo y el aumento de la carga de pago de la deuda externa.

de funcionar porque los problemas de índole económica superaron a los problemas políticos.

Lógicamente, la reestructuración del discurso no estuvo exenta de errores y contradicciones. De hecho, el discurso perdió cualidades para: 1) generar consensos, 2) explicar claramente lo que sucedía, y 3) motivar a la población sobre la necesidad del avance; en sí, perdió sus cualidades argumentativas. En la última etapa se reveló un lenguaje descuidado y desordenado y esto a su vez, mostró el estado de ánimo del presidente, los problemas de su administración y el caos al interior de su gabinete.

Este capítulo está dividido en dos grandes secciones. En primer lugar, se describen las características económicas de la última etapa bianual, principalmente la crisis que padeció el país y sus repercusiones sociales. En segundo lugar, se analiza al discurso presidencial en torno a esa coyuntura que marca el rompimiento del concepto “democracia” como eje aglutinante.

El periodo de “crecimiento”: las cifras de la crisis

En 1981 la economía de una gran mayoría de países del mundo sufrió una de sus más grandes crisis debido a una sobreoferta petrolera, lo que llevó a una depreciación de su valor. Eso provocó una crisis de gran magnitud y afectó de frente a la economía mexicana. Fue entonces cuando quedó al descubierto la fragilidad de la política energética y se vio contrastada la aspiración estatal de consolidar la economía. Las finanzas se desplomaron demostrando que la “planeación democrática” no era perfecta. El gobierno mexicano se entregó completamente al rubro energético, tanto así que las ganancias en materia de exportación fluctuaban en 75 por ciento y más de la mitad del PIB derivaba del mismo pero este crecimiento se apoyó en un arriesgado endeudamiento.³⁸⁴ Entonces, el país se vio en graves dificultades.

Deuda pública

Año	Monto de la deuda
1976	19 600. 2 millones de dólares (16.2 PIB).
1978	-----
1979	28 mil millones de dólares.
1980	40 mil millones de dólares.

³⁸⁴ Véase, Rosario Green, “La dependencia financiera de México frente a Estados Unidos: Algunas consecuencias”, en *Foro Internacional*, Vol. XIX, núm. 2, octubre-diciembre, 1978, pp.342-362.

1982	51 788.5 millones de dólares. Intereses: 3 298. 9 millones de dólares. PEMEX: 20 mil millones de dólares.
------	---

Fuente: Arturo Gálvez, *La industria petrolera en México, Una Crónica. III. Crisis del crecimiento y Expansión de petróleos Mexicanos, (1970-1988)*, México, Petróleos Mexicanos, 1988.

Los Estados Unidos adquirirían cerca del 80 por ciento de la producción petrolera mexicana, lo que nos convertía en su cuarto cliente comercial a nivel mundial; sin embargo, a partir de ese año el país del norte decidió modificar su política energética suprimiendo el gasto destinado a la compra externa, ya que las importaciones del energético habían dejado de ser un tema de seguridad nacional.³⁸⁵ En ese momento el problema radicó en que las tasas de interés de la deuda de México se multiplicaron³⁸⁶ y pese a haber disminuido el precio del petróleo - de 34 a 30 dólares por barril - las compras continuaron disminuyendo. Esto ocasionó enormes pérdidas económicas.

Un primer efecto de este fenómeno le costó al país 10,000 millones de dólares, debido a que perdió a muchos de sus compradores. De acuerdo a algunos especialistas, Estados Unidos realizó dos estrategias para asegurarse petróleo barato, en primer lugar, a través de la presión para reducir el costo del energético; en segundo lugar, al proporcionar mayores créditos para asegurar durante un largo tiempo la venta de petróleo: “Detrás de las rebajas de los precios se encontraban presiones estadounidenses tan obvias como la retención de préstamos e inversiones y la cancelación de los contratos con PEMEX. Las compañías petroleras declaraban que había una saturación mundial de petróleo”.³⁸⁷ Petróleos Mexicanos tuvo que ceder y rebajar los costos de los energéticos,³⁸⁸ esa actitud parecía que hubiera sido aprovechada por la banca internacional que, controlada por las grandes potencias ávidas de un energético más barato, ofrecían los capitales necesarios para

³⁸⁵ Véase, Richard R. Fajen, “El petróleo mexicano y la seguridad nacional de Estados Unidos”, en *Foro Internacional*, Vol. XIX, núm. 2, octubre-diciembre, 1978, pp.216-230; Olga Pellicer, “La política energética de Estados Unidos hacia México”, en *Foro Internacional*, Vol. XXI, núm. 3, enero-marzo, 1981, pp.318-335; y Miguel S. Wionczek, “Los energéticos y la seguridad internacional en los ochenta: ¿realidades o falsas percepciones?”, en *Foro Internacional*, Vol. XXIV, núm. 1, julio-septiembre, 1983, pp.50-62.

³⁸⁶ En buena medida, este endeudamiento se realizó para expandir PEMEX, ya que se consideraba que con las ventas se podrían pagar los financiamientos y reactivar la economía nacional.

³⁸⁷ James Cockcroft, *op. cit.*, p.322.

³⁸⁸ Esa decisión fue tomada por el entonces director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, lo que le costó el puesto. Al respecto señala Isidro Morales: “La causa [de su salida] sin duda fue la grave transgresión de las reglas y jerarquías institucionales establecidas por el proceso de toma de decisiones en la que incurrió Jorge Díaz Serrano, al asumir la decisión sin mediar una consulta formal con el ejecutivo y el gabinete. En segundo lugar, la situación se agravó debido a que la merma en los ingresos por exportación puso en entredicho la viabilidad de los ambiciosos planes y programas gubernamentales con la consecuente pérdida de legitimidad del régimen”, p.157.

que México explotara sus mantos con la esperanza de que se convirtiera en una fuente segura de abasto petrolero.

Precio del barril 1977-1981

1977	\$ 12.70 dólares
1979	El istmo 24 a 32 dólares. El maya en 28 dólares.
1980	45 dólares.
1981	El istmo 38.50 a 35 dólares. El maya 34.50 a 28.50 dólares.

Fuente: Arturo Gálvez, *La industria petrolera en México, Una Crónica. III. Crisis del crecimiento y Expansión de petróleos Mexicanos, (1970-1988)*, México, Petróleos Mexicanos, 1988

Eso no sólo desestabilizó a la economía mexicana, sino también al gabinete presidencial. La salida del director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano fue inevitable y con él se fueron no sólo importantes contratos y compromisos de venta con países tales como Estados Unidos, Francia, Yugoslavia, Suecia y Filipinas, sino también el modelo de desarrollo basado en el petróleo. Al respecto, Isidro Morales señala lo siguiente:

“El poder adquirido por Jorge Díaz Serrano encontró sus límites en el sistema político mismo. En la necesidad intrínseca del Estado de mantener un ‘equilibrio inestable’ de compromisos entre los representantes estatales y con ello evitar que la estructura de poder y el sistema en su conjunto se debilitara [su salida] abrió así nuevos espacios en la competencia por la sucesión presidencial y clausuró toda posibilidad de nuevos incrementos en los niveles de producción y exportación petrolera. Meses más tarde (...) sería nombrado embajador de México en la URSS. Posteriormente sería encarcelado, acusado de fraude, y sometido a un proceso penal”.³⁸⁹

Fue tal la presión de diversas instancias, que el presidente se vio en la necesidad de explicar el motivo de la salida de otro miembro de su gabinete, quizá uno de los individuos más influyentes y poderosos de su equipo.³⁹⁰ La salida de Díaz Serrano fue uno de los

³⁸⁹ Isidro Morales, *op. cit.*, p.159. Aún con todo ello, habría que agregar que “la vida da muchas vueltas”, el 2 de octubre del 2004, Díaz Serrano recibió el premio *Offshore Pioneers* por su carrera en la industria petrolera y por el descubrimiento de Cantarell, el segundo campo de producción más grande del mundo. Este premio lo otorgó el comité de la *Offshore Energy Center* (OEC) en Houston, Texas. Véase, Rodolfo Sosa, “Jorge Díaz Serrano. Cantarell”, en *Milenio*, núm. 370, 18 de octubre del 2004.

³⁹⁰ “Vamos a referirnos primero al para mí dolorosísimo caso de Jorge Díaz Serrano. Ustedes saben que Jorge Díaz Serrano es amigo mío desde la infancia; me ayudó en un momento duro de mi vida y le tengo una gran estimación, un gran respeto. Ha sido sin duda un funcionario extraordinario que ha realizado en Petróleos Mexicanos una obra que llamó la atención en México y en el mundo entero; pero llegó el momento en que cambió la circunstancia y entonces él precipitó una decisión que nunca en mi vida he eludido: mi responsabilidad. Empezó a cambiar el mercado de vendedores a compradores y nos dimos cuenta que teníamos que enfrentar seguramente una distinta política de precios del petróleo. Se bajó, porque estaba sobrevaluado (...) Vino la solución de la OPEP y entonces se me informó (...) que la OPEP estaba bajando

eventos que determinaron el cambio en la lógica económica del país. Ante esas circunstancias, los administradores del sistema quisieron refugiar a la economía en otros senderos: apoyar el proceso de industrialización y diversificar las ramas productivas; sin embargo, esto se hizo demasiado tarde, porque la crisis no tuvo retrocesos.

La salida de Díaz Serrano se aceleró porque éste decidió bajar el precio del petróleo sin consultar antes con el presidente. De esa forma, fueron por lo menos dos elementos por los cuales era inminente su salida; en principio, por los costos económicos que trajo su decisión, equivalentes a la pérdida de 2,300 millones de dólares mensuales.³⁹¹ Por otra parte, la decisión de Díaz Serrano afectó políticamente por lo menos en dos aspectos: primero, porque puso en riesgo la credibilidad en el régimen en cuanto a la efectividad del modelo económico; segundo, porque contradecía la defensa que López Portillo esgrimía en sus discursos sobre la necesidad de revalorar los recursos.

Al respecto el presidente señalaba: “No podía México llegar a Cancún [a la reunión Norte-Sur] en las condiciones en que nos había puesto esa precipitada decisión (...) Porque México no puede, de ninguna manera, siendo un país del sur, aparecer con una política de ruptura frente a los principios del sur (...) Tenemos que ser solidarios con estos puntos de vista”.³⁹²

De manera inmediata se revelaron otros problemas. El endeudamiento del gobierno mexicano se había desarrollado de manera brutal de forma tal, que debía pagar más dinero por motivo de intereses. Entonces, las medidas fueron igualmente brutales: hubo aumento de precios en la gasolina, se acabaron los subsidios y se destinó tan sólo un 15 por ciento del presupuesto para la explotación petrolera. Eso revelaba el fin de la “administración de la abundancia”. El nuevo director de PEMEX, Julio Rodolfo Moctezuma Cid, intentó

los precios y que teníamos nosotros necesidad también de bajarlo. Yo lo entendí, acepté y dije: acepto que empecemos a bajar precios, pero está primero el acuerdo de depurar la lista de clientes (...) me reuní con Jorge Díaz Serrano y con algún otro funcionario para ver cómo estaba la situación. Entonces propuso y me informó Jorge que la baja era de cuatro dólares. Dije: no, no; vamos a verlo en el gabinete económico. Me contestó: no puedo, ya salieron los cables. Yo aludí: bueno, pero la reunión era para fijar los pormenores y cumplir los acuerdos previos (...) Tal vez la reunión hubiera acordado los cuatro dólares, pero no está dentro del sistema de decisiones una de esa naturaleza, y resultó que la baja de cuatro dólares era excesiva porque nos sacaba de todas las bajas de tolerancia. En estas condiciones, naturalmente al gabinete económico no le gustó esa decisión, y el gabinete económico casualmente lo encabezó yo; es mi gabinete económico. Esto es, señores lo que pasó”. José López Portillo, declaraciones a la prensa, en *El gobierno Mexicano*, Tomo 50, 1981; Otro autor que aborda este tema es Carlos Ramírez *et al.*, *PEMEX: la caída de Díaz Serrano*, México, CISA-Proceso, 1981.

³⁹¹ Arturo Gálvez, *La Industria Petrolera...Ibidem*, p.143.

³⁹² José López Portillo, conferencia de prensa, México, D.F., 10 de julio de 1981.

restablecer una adecuada imagen del gobierno federal. Sin embargo, el nuevo equipo demostró más bien inexperiencia, pues no se lograron restituir las ventas en un mercado sobresaturado de petróleo.

La derrota económica se vio expresada en cuatro puntos: 1) en la caída en los precios del petróleo; 2) en los rumores de una devaluación de la moneda; 3) en la enemistad con los Estados Unidos y su política monetaria e intervencionista; y 4) en el adelanto de la campaña política del sucesor presidencial, lo que hizo perder la imagen de gobierno consolidado.

En el mes de febrero de 1982, el gobierno reconoció que el principal problema del país era la falta de financiamiento y de liquidez económica. El peso se devaluó 65 por ciento, es decir, un dólar equivalía a 40 pesos; sin embargo, a fines del mismo año, el dólar equivalía a 70 y hasta 150 pesos. Para el mes de agosto, el gobierno anunció que no podría pagar los intereses de deuda durante los noventa días siguientes cuyo monto equivalía a 8,200 millones de dólares al año. Cundió el pánico económico y la moneda se devaluó 100 por ciento. Ante esa situación, el país recibió préstamos por un total de 5,000 mil millones de dólares.

A consecuencia del aumento en las tasas de intereses de la deuda, los sectores agropecuario e industrial se vieron seriamente afectados. El 19 de febrero, el Secretario de Hacienda, David Ibarra Muñoz, expuso el “Programa de Ajuste de la Política Económica”. La declaración de crisis fue inminente. El gobierno impulsó un programa para enfrentar los problemas financieros basado en recortes del presupuesto del 3 por ciento. A partir de esa lógica, el dinero ya no procedería de las divisas petroleras, sino de la economía interna basado en el aumento de precios y recortes al presupuesto.

En la perspectiva del Secretario de Hacienda, el gobierno intentaba “defender” el valor del peso. No obstante, los desajustes financieros continuaron acentuándose, lo cual se expresaba en las cuentas de la balanza de pagos, en las cifras del endeudamiento y en las presiones sobre el presupuesto. El gobierno decidió retirar al Banco de México del mercado de cambios y con ello aplicar un “programa de ajustes económicos”. En esos momentos el Secretario de Hacienda expresaba lo siguiente:

“El ajuste programado tiene costos (...) Es imperativo reorientar la demanda hacia los mercados internos e incrementar la producción nacional (...) Diferentes sectores

resultan afectados (...) los **trabajadores, los campesinos, los empresarios, los ahorradores y el Gobierno** mismo, en su doble papel de participante y rector de la vida económica. **Corresponde a todos los mexicanos compartir el costo de este ajuste.** Todos habremos de sufrir algún impacto (...) No se quiere que los trabajadores y los campesinos sean quienes carguen con el costo del ajuste; se trata que su carga sea más liviana (...) Con nacionalismo, solidaridad social, todos podremos hacer que nuestro país supere una coyuntura desfavorable, que gane en autonomía ante el exterior y que dependa menos del endeudamiento de ese origen”.³⁹³

El programa de ajuste se aplicó a todos los rubros y sectores de la economía mexicana, aunque una de sus “estrategias” consistió en recortar el presupuesto y reorientar prioridades en gastos e inversiones. La “estrategia” abarcó distintas políticas:³⁹⁴

Medidas de ajuste económico

Medida	Argumentos	Comentarios
Política cambiaria.	“(…) el peso (...) se ajustará diariamente (...) sin tener que llevar a cuentas sobrevaluación alguna (...) Los depósitos en dólares (...) serán estrictamente respetados”.	Lo que se tradujo en el aumento de las tasas de interés.
Política presupuestaria.	“El objetivo consiste en una reducción del 3 por ciento de las cifras del presupuesto aprobadas por el Congreso de la Unión, (...) se concederá preferencia al gasto de actividades prioritarias o que tengan relación más estrecha con el bienestar de la población”.	Dicha política consistió en reducir el presupuesto en rubros como la seguridad social y obras.
Política financiera.	“los niveles de las tasas de interés serán un incentivo para desalentar la dolarización (...) se promoverá el mayor ahorro interno (...) Se apoyará a las empresas públicas y privadas que, de buena fe, se vieron forzadas a endeudarse en dólares (...), se realizará la séptima emisión de petrobonos (...) Se revisarán los acuerdos de fomento y producción de artículos básicos (...) en defensa de la economía de los trabajadores”.	Ésta se utilizó para crear incentivos y control de la inflación.
Política de empleo y salarios.	“se hará la corrección salarial necesaria para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores”.	Esto se tradujo en un aumento de salarios que, sin embargo, alimentó el proceso inflacionario.
Política comercial externa.	“se modificará el sistema actual de incentivos, a fin de dar al exportador mexicano plena garantía contra la pérdida de competitividad por razón de	En este rubro se persiguió frenar las importaciones y ajustar la balanza comercial.

³⁹³ David Ibarra Muñoz, “Programa de Ajuste de la Política Económica”, México, D.F., 19 de febrero de 1982.

³⁹⁴ Todas las citas corresponden al discurso de David Ibarra Muñoz, *op. cit.*

	la inflación (...), operará un sistema flexible de deslizamiento (...), compensar cualquier diferencia que surja entre la inflación externa y la interna”.	
Política de precios.	“Cabe reconocer que, en algunos casos de productos sujetos a controles de precios, alzas de costos, más las previsibles [que] en el futuro inmediato, pudieran crear desaliento en la producción (...), sólo se autorizarán las alzas más indispensables (...), [y] se ordenarán para que no lleguen a desbordar las compensaciones salariales”.	Esta política se utilizó para aumentar los precios, entre ellos, el de la gasolina y otros productos derivados.
Política financiera internacional.	“Nuestro país ha sido siempre, y seguirá siendo, miembro de los organismos financieros internacionales, ante los cuales su prestigio crediticio es indiscutible. El cambio en la paridad del peso no vulnera dicho prestigio (...) México seguirá cumpliendo, puntual y estrictamente, con sus compromisos ante los mercados de dinero y capitales del mundo”.	Esta política se tradujo en mayor endeudamiento con países del extranjero.

Elaboración propia

Estas medidas fueron obligatorias y se tradujeron en altos costos sociales: 1) pérdida del poder adquisitivo, 2) liberación de precios, 3) desconfianza de la población, 4) aumento de la marginación, 5) descomposición de las condiciones de vida de diversos sectores, y 6) en un riesgo de explosión social. En 1982, se exhibieron de manera contundente los problemas acumulados en un sexenio, la responsabilidad recayó en el Estado y en el jefe del Ejecutivo. Pese a ello, el presidente intentaba justificar ese desastre utilizando el mismo tipo de argumentos que al inicio de su sexenio, responsabilizar a fuerzas “externas” de la situación del país:

“(…) suponemos muy frecuentemente (MQ) que el problema se da exclusivamente (MQ) entre nosotros, que la responsabilidad (W) está cerrada, y que dentro de ésta, la fundamental le corresponde al Estado (W) y desde luego a quien lo encarna, que es el presidente (W). Y se deforma, ya no como responsabilidad (W), sino como **culpa** (PR), y no todo es culpa, porque muchas de las cosas que han sucedido y que nos tiene en la situación actual, no acontecieron adentro (G), sino que **vinieron de fuera** (C)”.³⁹⁵

³⁹⁵ José López Portillo, Quinto informe...*Ibidem*, p.19.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Quinto informe de gobierno.	“Estado”. “Presidente”.	<i>Warrant</i> : ante todo, el presidente siempre quiso personalizar la autoridad.	Aunque esa autoridad se veía cada vez más débil y ya no respondía de manera eficaz a la resolución de los problemas.
	“Culpa”.	<i>Posible refutación</i> : Pese a ser un concepto “pasional” que envuelve una serie de valores morales, el argumento no logra esconder la situación por la que atravesaba el presidente.	Había una preocupación muy seria por parte de López Portillo porque su imagen y prestigio no fuesen dañados. Intenta mover los sentimientos del auditorio.
	“Vinieron de fuera”.	<i>Claim</i> : la tesis presidencial intenta convencer al auditorio de que no hubo manejos inadecuados que provocaran el desajuste.	Cada vez que había problemas económicos López Portillo no asumía ningún tipo de responsabilidad. Era una estrategia muy repetida.
	“Frecuentemente”. “Evidentemente”.	<i>Modal Qualifier</i> : el discurso muestra una debilidad en sus aseveraciones, por lo tanto, no hay certeza y sí hay probabilidades de que el discurso hubiera sido contrastado.	Se muestra como un discurso controversial y débil.

Elaboración propia.

Esta coyuntura de crisis, hizo evidente la debilidad de gestión del Estado y mostró la dependencia en el mercado de los energéticos, así como los problemas en la estructura de la economía mexicana. Esto llevó a una progresiva desconfianza de diversos sectores:

“La desconfianza en la acción gubernamental, motivada entre otras cosas por la respuesta estatal ante la crisis (apropiación de parte del ahorro interno con el establecimiento de los mexdólares, devaluación del peso, etc.) y por el ambiente desestabilizador generado por la inminencia de la sucesión presidencial, conllevó la especulación financiera, con la consecuente fuga de capitales. Esta situación contribuyó a exacerbar aún más las contradicciones económicas existentes”.³⁹⁶

Para disminuir algunos problemas en los sectores más desprotegidos, se apoyó con 35 mil millones de pesos al programa de productos básicos y se estimuló fiscalmente la producción y distribución de mercancía. Se redujo la importación y los aranceles a 1,500 productos básicos. El fisco absorbió hasta 42 por ciento de las pérdidas cambiarias y apoyó a empresas privadas cuya liquidez había decaído por la devaluación de la moneda, en caso

³⁹⁶ Isidro Morales, *Ibidem*, p.165.

de compra de maquinaria y equipo del exterior. Sin embargo, otros rubros eran marginados, como la agricultura, la ganadería y la pesca. Para justificar la disminución del presupuesto y el alza de los precios, el presidente trataba de explicar la realidad a partir de una idea esquemática de las clases sociales; en el fondo, las justificaciones eran populistas, es decir, esgrimían la defensa de las clases populares y polarizaba la lucha social contra los sectores económicamente estables:

“Subimos el precio de la gasolina precisamente (...) para no pedir prestado en exceso al exterior (...) ¿Por qué la gasolina tiene un efecto inflacionario menor que los préstamos del exterior? Porque le quita a la propia sociedad y de la sociedad a la clase social que más tiene (...) y vamos a subsidiar el transporte colectivo o ciertas actividades que al principio en forma plana afectamos y que después vamos a ir ajustando, por ejemplo, la pesca”.³⁹⁷

Ante esos hechos, en el mes de junio, algunos Bancos de Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón hicieron un nuevo préstamo a México. Para ese momento, el petróleo dejó de ser un instrumento negociador y se convirtió sólo en aval para pagar la abultada deuda externa:

“A cambio [del préstamo] se pedían dos condiciones: por un lado, México tenía que abstenerse de declararse en bancarrota, sobre todo en un momento en que Brasil y Argentina experimentaban situaciones similares, y evitar así una moratoria colectiva de los países endeudados, o la creación de un frente que buscara una reestructuración colectiva de sus compromisos. La segunda condición era que el pago de los nuevos créditos, ya provinieran de la Reserva Federal, de los bancos privados o del FMI, debían estar garantizados por las exportaciones petroleras”.³⁹⁸

El “proyecto” de “nación” de José López Portillo no logró consolidarse. El crecimiento económico en los años de “auge” no llegó permanente ni profundamente a las causas sociales. De 1977 a 1982, las ganancias por ventas petroleras fueron de 48.4 mil millones de dólares. Oficialmente todo ese dinero se invirtió en PEMEX y para proteger a la economía, además de usarse para los subsidios. En 1979 fueron utilizados alrededor de 20,000 millones de pesos para la canasta básica, subsidiando los alimentos, la industria, la gasolina, el gas. Esto provocó déficit hacendario e inflación. Al respecto el gobierno argumentaba que: “(...) tendremos que reorientar los subsidios, muchos de los cuales ni se

³⁹⁷ José López Portillo, entrevista con periodistas de La Fuente, México, D.F., 5 de enero de 1982.

³⁹⁸ Isidro Morales, *Ibidem*, p.174.

justifican ni se explican. Cientos de miles de millones de pesos se dedican a objetivos que ya son obsoletos, que ya son viejos, que ya no sirven; otros benefician a quienes no lo necesitan”.³⁹⁹

Déficit público e inflación 1977-1982

Año	Déficit Público (% del PIB)	Inflación (Variación anual en %)
1977	-6.3	29.1
1978	-6.2	17.4
1979	-7.1	18.2
1980	-6.5	26.4
1981	-13.0	28.0
1982	-15.7	58.9

Fuente: Informes de gobierno

La “inflación” encarecía los productos nacionales, desestabilizaba los salarios y provocaba que los productos extranjeros fuesen más atractivos para el consumo mexicano, lo que a su vez generaba un problema en la balanza comercial.

Balanza comercial 1977-1982

Año	(Millones de dólares) Balanza Comercial	Cuenta corriente
1977	-544	-1,428
1978	-1,226	-2,685
1979	-2,189	-4,937
1980	-3,058	-10,434
1981	-3,887	-16,241
1982	7,046	-5,890

Fuente: Informes de gobierno.

En este periodo bianual se vino abajo todo lo logrado. El auge económico no se vio reflejado en la política social. La “administración de la abundancia” fue retórica y no se logró repartir los “beneficios” económicos tal como lo señalaban los discursos de la “democracia social”. La caída de la economía trajo consigo recortes de personal, reducciones en la producción y aumento de precios. El peso se devaluó en 466% y el crecimiento del PIB fue de 0.5%. Al respecto del tema del desempleo, el presidente argumentaba que:

³⁹⁹ José López Portillo, XLII Aniversario de la Expropiación petrolera, 18 de marzo de 1980.

“(…) bajamos el gasto público para aliviar nuestro financiamiento al sector público y empezar a contraer la economía, desgraciadamente, con algo que va contra mi naturaleza y que va a significar desempleo. **Me va a doler**. Si para **mí** la mayor satisfacción y alegría en mi **Régimen** era crear empleos, ahora tenemos que estarlos disminuyendo (…) Todo lo que sea quitarle empleo a un mexicano o no crearlo para un joven mexicano es para mí un **dolor grande**”.⁴⁰⁰

Visto así, el discurso incorporó diferentes elementos a su argumentación, aunque éstos eran más pasionales y contenían fuertes cargas emotivas que apelaban a distintos sentimientos, tales como la “culpabilidad” y el “dolor”. Con esa táctica, el presidente intentaba mover los sentimientos del auditorio y lograr la credibilidad. Sin embargo, el gobierno y la sociedad iniciaron una fase de confrontación y recriminaciones debido a tres fenómenos: primero, a la reducción del poder de compra de las clases populares; segundo, a la quiebra de diversas empresas; y tercero, al aumento descontrolado de los precios. Era un hecho que la negociación política del gobierno se había debilitado y que el concepto “democracia” ya no aparecía como elemento aglutinante. En conjunto, todos los elementos analizados representan una parte del complicado fin de sexenio. A continuación se abordará a profundidad cuál fue la relación entre el Estado y la sociedad en esta última etapa.

El signo entre Estado y sociedad: la decepción

En 1982 se revelaron de manera contundente diversos problemas económicos y políticos. La economía del país estaba en una situación sumamente delicada; su deuda ascendía a 80 mil millones de dólares, las ventas de petróleo iban en picada y la balanza comercial era cada vez más desigual. Aunado a ello, diversos sectores realizaban operaciones financieras para obtener ganancias de esa situación, por lo que hubo fuga de capitales y especulación económica. Eso mostró, entre otras cosas, que los sectores no confiaban en la responsabilidad y en la capacidad de dirección de la administración de José López Portillo, y que muchos de los pactos instaurados a principios del sexenio entre los gobernados y el gobierno se habían roto.

Este retiro de lealtad se debía a la condición económica que padecía el país, a las devaluaciones de la moneda, al desorden en el gobierno, a la divulgación de casos de corrupción en el sexenio, a la aparición de nuevos grupos que empezaban a sustituir el

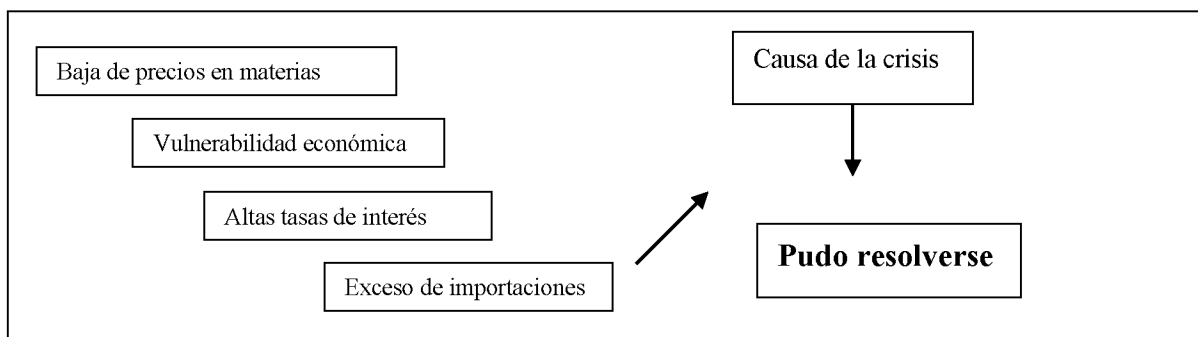
⁴⁰⁰ José López Portillo, reunión “20 mujeres y un hombre”, Los Pinos, México, D.F., 11 de mayo de 1981.

proyecto económico-político por uno “nuevo”. Pero quizá, lo más difícil fue la pérdida de la legitimidad presidencial. Esto lo reconocía López Portillo y lo expresaba de la siguiente manera:

“Todos estos factores: altas tasas de interés afuera que arrastran a las de adentro; baja en el precio de las materias primas; exceso de importaciones (...) colocaron a nuestra economía en una situación súbita de particular vulnerabilidad (...) Pero si eso sólo hubiera sido el problema, **la potencialidad del país lo hubiera podido resolver (...)** **Con lo que no pudimos, fue con la pérdida de confianza en nuestro peso**, alentada por quienes adentro y afuera, pudieron manejar las expectativas y causar lo que anunciaban (...) Así de delgada es la solidaridad. Así de subjetiva es la causa fundamental de la crisis [*sic*]. Contra eso ya no pudo el vigor de nuestra economía”.⁴⁰¹

Como se observa, el presidente construía argumentos buscando siempre obtener el mayor beneficio a su favor. En los dos cuadros que se observan a continuación, se analiza el discurso arriba citado. En él existen dos distintas perspectivas acerca de los hechos que dieron origen a la crisis. En el “caso A” existen datos de política económica que resumen los motivos por los cuales la economía fracasó. En el discurso hay una argumentación que resulta interesante, el presidente señala que si sólo hubiesen sido éstos los motivos hubiese existido “potencialidad” del país para resolverlos. Desde la perspectiva del discurso esos elementos hubieran sido fácilmente controlados. Este es el esquema:

Caso A



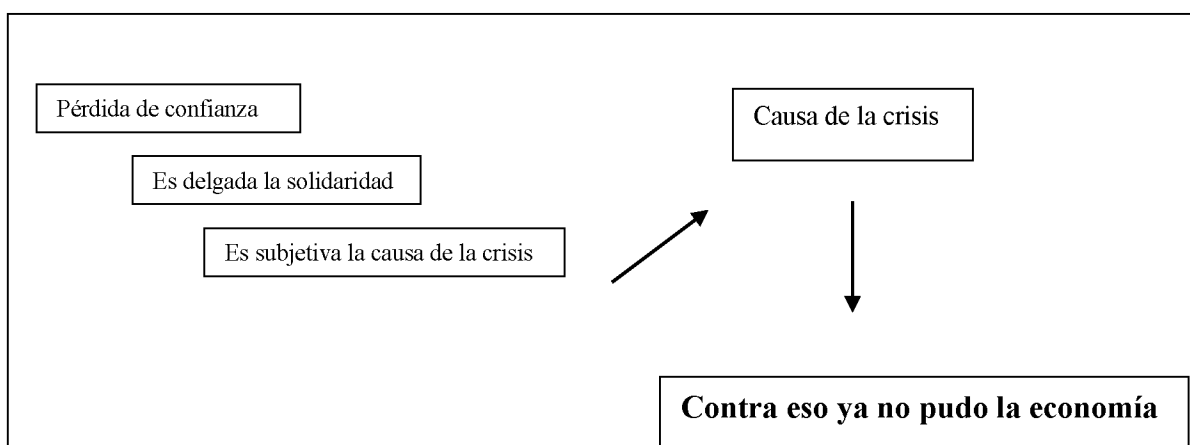
Elaboración propia

En el “caso B”, José López Portillo introduce “valores” en sus argumentos; inmediatamente éstos son reconocidos por su auditorio. Otra característica interna del discurso es que somete a la opinión el hecho de que los errores de cálculos económicos no

⁴⁰¹ José López Portillo, Sexto Informe de Gobierno, en *Excelsior*, México, D.F., 1 de septiembre de 1982, p.5.

son, en perspectiva, tan “peligrosos” para la economía como lo son las conductas “desleales” de muchos mexicanos que abusaron de la apertura económica. Desde su visión, con éstas el país “ya no pudo” recuperarse. Ahora bien, hay otra característica que podemos deducir de ese discurso, si bien quiso argumentar una serie de condiciones por las cuales la economía ya no logró crecer, no deja de ser un discurso de rendición, de entrega, de fracaso. Si observamos los argumentos nos damos cuenta que son absurdos, ambiguos e ilógicos.

Caso B



Elaboración propia.

Debido a los siguientes problemas, en el periodo de “crecimiento” hubo suficientes motivos para que se generara un clima de confrontación entre el Estado y la sociedad mexicana: desempleo, falta de competencia entre productores, estrangulamiento del sector agrícola, migración del campo a la ciudad, inflación, dependencia del exterior, y corrupción. Entonces se forjó un sentimiento de decepción generalizada. Si el discurso y las promesas habían unido al país, la realidad se encargaba de separarlas dramáticamente. Frente a las devaluaciones hubo efectos económicos muy fuertes, lo que llevó a pensar y a temer por un descontrol social. En poco tiempo, entre la sociedad y el Estado iniciaron distintos reproches. Uno culpaba al otro. Por su parte, el gobierno atendió de manera distinta las exigencias sociales.

El movimiento obrero

El movimiento obrero era visto con temor debido a que pudiese organizarse y exigir la suspensión de la contención salarial. En el extranjero ese temor iba más lejos. En esa etapa, dio inicio una ofensiva de los medios masivos norteamericanos en contra del gobierno mexicano, los medios responsabilizaban de la situación de crisis a la administración de López Portillo, además de que veían en los diferentes movimientos sociales una señal de debilidad del sistema presidencial:

“La tendencia dominante es a predecir como inevitable la catástrofe. Una revisión de las informaciones (...) en los diarios y revistas estadounidenses de mayor circulación, durante los últimos ocho meses confirma abrumadoramente el Apocalipsis del sur, que parece todavía más nítido si se incluyen las informaciones proyectadas en los programas informativos de las principales cadenas de televisión, ABC, NBC y CBS. Se cree en Estados Unidos que es inevitable en México una gran explosión social y que probablemente tendrá lugar a corto plazo. Se exalta la capacidad de violencia contenida que ha singularizado la historia de México y la forma intensa y brusca de sus estallidos revolucionarios: ‘como un volcán’”.⁴⁰²

Y es que a diferencia de los dos primeros periodos bianuales, en éste hubo un número considerable de manifestaciones de este sector: “(...) el informe de labores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social señala que durante 1979 y 1980 hubo 6,210 emplazamientos a huelga, de los cuales 2,470 se resolvieron en Conciliación y Arbitraje; 3,590 encontraron una solución entre las parte en conflicto y, por último, sólo 150 movimientos estallaron en huelgas”.⁴⁰³ Sin embargo, en esa coyuntura de crisis sucedió un fenómeno muy interesante: pese a los brotes de huelgas, hubo otros sectores que prefirieron no rebelarse contra el sistema. Las razones son muy claras, en esa época, era un privilegio tener empleo. El discurso presidencial intentaba reaccionar ante estos fenómenos:

“Ustedes moderan pero nosotros les vamos a proporcionar satisfactores básicos que les alivien la carga de una inflación que, de otra manera, no podrá ser combatida. No vamos a combatir la inflación abatiendo la demanda sino generando empleos y produciendo (...) y es hasta ahora, ya en el quinto año, cuando afortunadamente el

⁴⁰² Véase, Luis Maira, “México 1983: El espejo estadounidense”, en *Nexos*, núm. 62, febrero de 1983, pp.19-24.

⁴⁰³ Véase, IMEP, *Informe Semestral de la Política Mexicana*, primer semestre de 1981, p.256.

programa de productos básicos empieza a surtir efectos. **Para muchos, es tarde. Para mí, es todavía oportuno**”.⁴⁰⁴

Ilán Bizberg señala que esta “pasividad” en los momentos de crisis también se debió a la alianza entre la burocracia sindical y el Estado.⁴⁰⁵ A su vez el Ejecutivo señalaba:

“hemos hecho conciencia, de una parte, de las importancia del sindicalismo, inclusive el de los trabajadores al servicio del Estado, para defender sus legítimos intereses de abusos, deformaciones, y buscar su mejoría; lo que con frecuencia he dicho: defender el derecho al trabajo y lo que podríamos llamar la **justicia distributiva**. De otra parte, el **Estado**, como expresión institucional de **interés general**, que ha logrado conciliar, con el sindicalismo, los propósitos del interés del gremio y del interés general, mediante un sistema de **comunicación** constante y recíprocamente estimulante”.⁴⁰⁶

Bajo estas condiciones, el sindicalismo independiente tenía muy pocas oportunidades de lograr sus objetivos en materia de derechos laborales. Para Bizberg era comprensible que la clase obrera mexicana no lograra responder enérgicamente a la política del régimen y que incluso creyera en las promesas del Ejecutivo de mejorar las condiciones salariales. Por su parte, el gobierno seguía considerando que existía un pacto político entre el gobierno y los trabajadores: “La congruencia política la dio la clase trabajadora. La circunstancia de que (...) haya entendido el momento y actuado en consecuencia moderando, en una crisis difícil, sus pretensiones, demostró al país (...) que la estabilidad política y que el pacto Gobierno-trabajadores seguía vivo y funcional”.⁴⁰⁷ Veamos algunos datos referentes al número de conflictos sindicales:

Conflictos sindicales 1971-1982

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
A. Jurisdicción federal						
Demandas	n.d	7 680	6 380	6 554	7 240	7 610
Emplazamientos	1 505	1 720	2 162	10 577	2 507	3 139
Huelgas: total	36	30	57	452	104	102
Contrato ley	7	6	17	397	56	26
Otras	29	24	40	55	48	76
B. Jurisdicción local						
Huelgas	n.d	n.d	136	337	236	547
C. Total nacional						
Huelgas	n.d	n.d	193	789	340	649
	1977	1978	1979	1980	1981	1982
A. Jurisdicción federal						

⁴⁰⁴ José López Portillo, con miembros de la CONCAMIN, México, D.F., 10 de agosto de 1981.

⁴⁰⁵ Ilán Bizberg, *op. cit.*, p.183.

⁴⁰⁶ José López Portillo, discurso expresado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), México, D.F., 19 de enero de 1981.

⁴⁰⁷ José López Portillo, con miembros de la CONCAMIN...*op. cit.*

Demandas	9 895	7 904	6 356	4 875	6 245	19 271
Emplazamientos	5 004	6 724	7 062	6 301	6 584	16 095
Huelgas: total	368	515	444	385	153	222
Contrato ley	286	430	328	280	64	10
Otras	82	85	116	105	89	129
B. Jurisdicción local						
Huelgas	476	758	795	1 339	n.d	n.d
C. Total nacional						
Huelgas	844	1 273	1 239	1 724	n.d	n.d

Fuente: Presidencia de la República, *IV Informe de Gobierno de José López Portillo*; Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, *Emplazamientos a huelgas y huelgas estalladas registradas en la JFCA*, y *Prontuarios de información laboral*; Secretaría de Programación y Presupuesto, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, en Ilán Bizberg, “Política laboral y acción sindical”.

En los dos primeros periodos bianuales, el crecimiento económico le permitió al gobierno contar con herramientas para negociar. En la ruina financiera, las relaciones con los obreros, los grupos sindicales e industriales cambiaron. Si en 1977 el presidente solicitó una “tregua”, en 1982 pedía “serenidad”. Ese fue el punto de ruptura entre los discursos y el modelo de país al que aspiró la administración de José López Portillo y era momento de explicar las causas de una crisis sin precedente:

“El saldo de esta crisis económica tuvo una magnitud sin precedente cercano: el PIB cayó en 1982 en 0.5% en términos reales; el número de empleo se redujo en 0.8%; el desempleo ascendió a casi 10% al finalizar el año; el crecimiento de los precios al consumidor en diciembre fue de 98.9%, medio con respecto a diciembre del año anterior, y mostraba signos de estarse acelerando; la devaluación acumulada del peso fue de 466% de diciembre a diciembre; la deuda externa del sector pública aumentó 5 913 millones de dólares durante el año, y la deuda externa total del país a finalizar 1982 era de 84 000 millones de dólares (86.9%), pagándose sólo por intereses 43.6% del valor total de la divisas ingresadas al país por exportación”.⁴⁰⁸

Los empresarios y la expropiación bancaria

En cinco años de administración, la relación del Estado con los empresarios fue cordial. Sobre todo porque éste respetaba el valor de la propiedad privada, apoyaba con subsidios a muchas empresas y había logrado la inversión.⁴⁰⁹ A cambio, los empresarios solicitaban al gobierno que “controlara” la inflación, las presiones sindicales, la inversión a las empresas paraestatales, el gasto público, y redujera su endeudamiento. Cuando se originó la gran crisis, los empresarios mantuvieron una relativa calma y aún apoyo; pero en esa conducta

⁴⁰⁸ Miguel de la Madrid Hurtado, *op. cit.*, p.19.

⁴⁰⁹ De acuerdo a notas periodísticas las inversiones para ese año fluctuarían en los seiscientos millones de pesos. Véase, *Unomásuno*, 21 de marzo de 1981.

había una estrategia: en la medida que el gobierno perdiera influencia y control, los empresarios se empezarían a apropiarse de nueva cuenta de la economía.

Cada una de las ramas empresariales y de la iniciativa privada tenía una versión distinta del origen y la forma de resolver la crisis; unos apoyaban al gobierno, otros trataban de desestabilizarlo. Los más “radicales” acusaban al gobierno por su política de derroche en subsidios, su falta de previsión, del excesivo gasto público, de la multiplicación de las empresas paraestatales, del crecimiento de la burocracia y la corrupción. Por su parte, los “moderados” consideraban que el gobierno había sufrido un revés de una crisis internacional, y que los problemas provenían de “afuera”. Sin embargo, al estallar la crisis hubo un descontrol completo y cuando ya no había más salidas para la negociación, entonces hubo fuga de capitales. El gobierno, que había enriquecido a algunos sectores, al sentirse traicionado les reprochaba su falta de voluntad y solidaridad. Fue entonces cuando culpó a la banca de un desfalco económico.

Ciertamente hubo muy pocas decisiones en el sexenio que provocaran tanta sorpresa y polémica como fue el hecho de que el gobierno expropiara a la banca. Entonces, las explicaciones provinieron de diversos lados.⁴¹⁰ La expropiación se originó como una medida del gobierno para hacerse de recursos y restablecer el control gubernamental sobre la situación financiera.⁴¹¹ El primero de septiembre de 1982, el presidente José López Portillo dejó para el final de su comparecencia ante el Congreso de la Unión una de las frases que dejó sin habla al sector bancario:

“(…) he expedido en consecuencia dos decretos (W): uno que nacionaliza los bancos privados y otro que establece el control generalizado de cambios (W), no como una política de supervivencia del más tarde que nunca (PR), sino porque hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y justifican (W). Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado (G) (...) ¡No nos volverán a saquear! (C)”⁴¹²

⁴¹⁰ Véase, Enrique Krauze, “México: el timón y la tormenta”, en *Vuelta*, núm. 71, 198; Miguel Basañez, “Notas para un análisis de la nacionalización de la banca mexicana”, en *gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, INAP, núm. 7, julio-septiembre de 1982, p.49.

⁴¹¹ Véase, Carlos Tello, *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo XXI, 1984.

⁴¹² José López Portillo, Sexto Informe...*Ibidem*, p.13.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Sexto informe de gobierno.	“Decretos”. “Nacionalizar”. “Control de cambios”.	<i>Warrant</i> : expresa en toda su magnitud el sentido de la autoridad, la capacidad del Estado por asentar leyes.	Puede verse aún en esa situación el poder monumental del gobierno federal frente a otros sectores. El discurso mostró que no existían límites en la comunicación presidencial porque asentaba sus necesidades y las transmitía en etapas donde el auditorio era mayoritario.
	“No como una política de sobrevivencia”. “Sino porque...”	<i>Posible refutals</i> : al ser un discurso polémico, se intenta adelantar a las posibles refutaciones.	Indudablemente es un discurso polémico.
	“Es ahora o nunca”. “México no se ha acabado”.	<i>Backing</i> : basa su premisa en una frase elaborada, con sentido común, irrefutable.	Es un discurso pasional y emotivo que evoca al nacionalismo del auditorio y a su sentido patriótico.
	“No nos volverán a saquear”.	<i>Claim</i> : es una tesis que cambia el panorama político y económico.	En este caso los “saqueadores” son los traidores, los apátridas. El gobierno deja de lado su responsabilidad.

Elaboración propia.

De este discurso se desprenden los siguientes elementos:

- a) Es un discurso de ruptura.
- b) Muestra que las relaciones entre el Estado y un determinado sector social han sido violentadas a causa de un “saqueo” económico.
- c) Rompe con la lógica discursiva del consenso.
- d) Evita la discusión y la versión de la otra parte.
- e) Vende como verdadera su versión.

Entonces, por breve tiempo, el Estado pudo recobrar su capacidad de mando y fortaleza frente a los grupos y sectores poderosos de la economía: “A pesar de (...) las consecuencias que tendrían a largo plazo para la institución presidencial la manifestación pública de rabia y el llanto de López Portillo en su último informe de gobierno, la decisión

de nacionalizar la banca provocó inicialmente, una reacción positiva en algunos sectores de la población”.⁴¹³

Opinión sobre la nacionalización de la banca

% de opinión por estratos sociales	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	No sabe	No contestó	Suma
Totales	914 19%	1 669 34%	931 19%	399 8%	151 3%	572 3%	282 12%	4 928 100%
Funcionarios públicos	34	40	14	4	2	2	3	99**
Líderes empresariales	12	32	17	17	8	8	5	99
Agricultores y ganaderos	9	37	19	9	3	16	7	100
Industriales	13	27	23	19	6	6	6	100
Pequeños comerciantes	13	32	22	11	4	12	6	100
Empresarios de servicios	17	27	26	9	7	10	4	100
Profesionistas	23	36	19	8	4	5	5	100
Empleados	17	34	20	7	2	12	7	99
Burocracia	26	36	19	6	0	7	6	100
Estudiantes	19	37	21	10	5	5	4	101
Obreros	22	25	17	3	1	24	10	102
Campesinos	13	35	12	4	0	26	10	100
Marginados	13	36	17	3	0	26	5	100

* Pregunta: ¿Cree usted que la nacionalización de la banca fue... ?

**Algunos porcentajes no sumaron 100 al redondear las cifras.

Fuente: Miguel Basañez y Roderic A. Camp, “Nacionalización Bancaria y opinión pública”, 1984.

A pocos días de la expropiación, hubo apoyo masivo a esa decisión. Al revisar una cantidad importante de periódicos locales y nacionales de la época, se observa que el día 2 de septiembre de 1982, apareció una enorme cantidad de esquelas en las que distintos grupos políticos, sindicatos, empresarios, gobernadores, organizaciones sociales, etc., apoyaban la política de “nacionalización” de la banca. Incluso, sectores intelectuales que anteriormente se habían caracterizado por cuestionar en diversos escenarios las políticas del gobierno, esa vez aplaudían la acción gubernamental. Éstos reflexionaban que: “En su sexto y último informe de gobierno, José López Portillo anunció la medida más trascendente que han tomado los gobiernos mexicanos desde aquel 18 de marzo de 1938 (...) Es de esperar, ahora, la embestida de los grandes negociantes que estaban atrincherados en la banca privada para saquear a México”.⁴¹⁴

Y aún, otros especialistas confiaban en que esta “embestida” por parte de los banqueros no sería tan dramática, porque el Estado aún contaba con mucho poder:

⁴¹³ Francisco Gil Villegas Montiel, “La crisis de legitimidad... *op. cit.* p.198.

⁴¹⁴ Heberto Castillo, “Un gran paso adelante”, en *Proceso*, núm. 305, 6 de septiembre de 1982, p.35.

“Sin duda que la decisión del gobierno (...) fue tomada en una situación de extrema necesidad (...) La respuesta de la burguesía ante esta medida, por el poder económico que posee, puede hacer cimbrar al Estado mexicano. Pero habrá que señalarles que una respuesta violenta puede llevar a radicalizar aún más al Estado y entonces sí afectar más profundamente sus intereses. Si se presenta un frente y se oponen al pueblo organizado, pueden ser barridos nuevamente por la historia”.⁴¹⁵

Desde esa perspectiva, la nacionalización de la banca había hecho que el Estado “renaciera”. Esta acción había proporcionado al gobierno más beneficios que pérdidas: “Cuando el país se iba, sin remedio, por el hoyo financiero y especulativo y el gobierno había estado dos veces técnicamente quebrado e insolvente, el presidente (...) rompió con su propia política, dio un golpe de timón y le devolvió al Estado su capacidad rectora de la economía”.⁴¹⁶ De acuerdo a Miguel Basañez y Roderic Ai Camp,⁴¹⁷ el gobierno de José López Portillo seguía manteniendo un 73 por ciento de aceptación social, frente a un 21 por ciento de rechazo.

Pero este apoyo se vio contrastado por opiniones contrarias a la política de gobierno. Eran las voces de los sectores afectados por la decisión del gobierno. Ello provocó un proceso de encono: “El presidente acusó a los banqueros de haber saqueado al país 50 mil millones de dólares y de haberlos escondido en bancos y bienes raíces de Estados Unidos (...) el decreto bancario de López Portillo fue un intento desesperado por contener la hemorragia económica del estado, quitar argumentos a la izquierda, distraer a la nueva insurgencia laboral y reafirmar la autonomía estatal”.⁴¹⁸ El presidente aseguraba que el gobierno tenía la certeza de cuánto dinero y quiénes lo habían saqueado:

“Conservadoramente podemos afirmar, en consecuencia, que de la economía mexicana han salido ya, en los dos o tres últimos años, por lo menos 22,000 millones de dólares; y se ha generado una deuda privada no registrada, para liquidar hipotecas, por alrededor de 20,000 millones de dólares más, que se adicionan a la deuda externa del país. Estas cantidades sumadas a los 12,000 millones de mexodólares [*sic*], es decir, 50,000 millones de dólares equivalen a la mitad de los pasivos totales con que cuenta

⁴¹⁵ Salvador Cordero, investigador de El Colegio de México, en *Proceso*, núm. 305, 6 de septiembre de 1982, p.9.

⁴¹⁶ Carlos Ramírez, “La nacionalización de la banca, respuesta a la demanda popular”, en *Proceso*, núm. 305, 6 de septiembre de 1982, p.6.

⁴¹⁷ Miguel Basañez y Roderic Ai Camp, “La nacionalización de la Banca y la opinión pública en México”, en *Foro Internacional*, núm. 2, Vol. XXV, octubre-diciembre, 1984.

⁴¹⁸ James Cockroft, *Ibidem*, p.327.

en estos momentos el sistema bancario mexicano en su conjunto y alrededor de dos tercios de la deuda pública y privada documentada en el país”.⁴¹⁹

Por su parte, los inversionistas afectados iniciaron una campaña de desprestigio en contra del presidente de la república.⁴²⁰ Si bien la relación con los empresarios y banqueros hasta 1982 había sido óptima, al abrirse la pendiente de crisis, las cosas cambiaron. Junto al avance de la inflación, las solicitudes de aumento de salario y el alza en los precios, los empresarios empezaron a vislumbrar otro panorama. En el mes de agosto se publicó a nivel nacional el siguiente desplegado, que en sí, era un duro golpe a las relaciones entre el Estado y los empresarios:

“1) Las principales causas de los problemas económicos se encuentran en el interior: el excesivo y deficitario gasto público; la multiplicación de empresas estatales, cuyas pérdidas gravitan sobre las finanzas públicas; el crecimiento monstruoso [*sic*] de la burocracia; los subsidios crecientes a diversos bienes y servicios nacionales; el crecimiento desproporcionado del circulante y los controles de precios, entre otras. Esto sin desconocer que la situación económica externa traduce sus efectos hacia el interior del país; 2) la paridad dual del peso es discriminatoria para los ciudadanos, pues concentra en el Estado el flujo de divisas propiciando la corrupción, el favoritismo, la especulación y la desconfianza; para alcanzar el futuro extraordinario que puede ofrecer al país, es necesario por parte del Estado sensatez económica, austeridad en el gasto, un ‘hasta aquí’ al sistema de extorsión-corrupción, cautela, serenidad y reflexión en las decisiones económicas. Del sector empresarial se necesita serenidad, ánimo de confianza en sí mismo, esfuerzo por mantener el empleo en la medida de lo posible, y un empeño para alcanzar mejores niveles de productividad. Del ciudadano, colaboración, esfuerzo y voluntad para fortalecer la paz social, el orden y la ley”.⁴²¹

Contrario a ese discurso de la “serenidad”, la IP promovió la movilización social. Ejemplo de ello fue el movimiento “México en la libertad”.⁴²² Otra forma de actuar fue el uso de los medios masivos en contra del gobierno, a tal grado que se temía que esta crisis

⁴¹⁹ José López Portillo, Sexto Informe...*Ibidem*, p.13.

⁴²⁰ Incluso ese impacto en los medios se vio en los Estados Unidos. Véase, Enrique Krauze, “Medios largos y vista corta”, en *Vuelta*, núm. 93, Vol. 8, agosto, 1984.

⁴²¹ Carlos Arriola y Juan Carlos Galindo, “*Los empresarios y el Estado*, op. cit., p.130.

⁴²² Entre los grupos que iniciaron una fase de presión de encontraban la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex): “En el segundo Congreso de la Concamin más de un ponente se manifestó que no era posible, para el desarrollo adecuado del país, abrumar a los empresarios privados, con obstáculos aniquilantes. Entre ellos ‘los altos impuestos, contribuciones, tarifas, aumentos desmedidos en los salarios y prestaciones sociales. Medidas que siembran inquietud y temor en las inversiones’. Véase, “II Congreso de la Concamin: ¿administrar la abundancia?”, en *Expansión*, Vol. X, núm. 236, México, 15 de marzo de 1978, y “La administración de la abundancia: ¿una quimera?”, en *Expansión*, Vol. X, núm. 237, México, 29 de marzo de 1978.

generara un caos y una ruptura con el estado de derecho.⁴²³ La presión de los medios, principalmente los impresos, produjo molestias al presidente y de nuevo una ruptura y por ese motivo, se dio el siguiente regaño: “Una empresa mercantil, organizada como negocio profesional tiene el derecho a que el Estado le dé publicidad para sistemáticamente se le opongá. Esta señores, es una relación perversa, una relación morbosa, una relación sadomasoquista (...) Te pago para que me pegues, pues no, señores”.⁴²⁴

El gobierno intentó defenderse, a la IP la acusó de sacar dólares, de no propiciar el crecimiento de la economía, de no repartir e invertir las cantidades de dinero acumuladas: “En los recientes acontecimientos podemos afirmar que en México triunfaron los que abusaron del orden que los mexicanos de buena voluntad y de buena fe, habíamos establecido, en un acuerdo tácito y honorable, para controlar los efectos de la recesión externa y para consolidar nuestros programas de empleo”.⁴²⁵

En su último informe de gobierno se impulsó el descrédito a estos sectores: “Así concluyó un sexenio en el que empresarios y Estado establecieron una estructura de colaboración basada principalmente en una ambición desmesurada (...) La reacción empresarial demostró una vez más que la iniciativa privada constituye “un gigante económico y un enano político”.⁴²⁶

Pese a la acumulación de capital en poder del Estado, la administración de José López Portillo fracasó en su apuesta por “democratizar” y ejercer la “justicia social” a todos los sectores sociales. Eso indica indiscutiblemente que su apuesta administrativa, económica y política falló. Para intentar mantener el control, el Estado creó un proteccionismo industrial y una explotación de recursos sin prever las consecuencias de esas decisiones. A ello se sumó la falta de mecanismos de vigilancia sobre los recursos, lo que contribuyó a fortalecer la corrupción y en consecuencia, la toma de decisiones basadas tanto en la premura del tiempo como en la competencia política y en la inadecuada visión del porvenir. José López Portillo concluyó su sexenio con un discurso muy distinto al que utilizó en la toma de poder de la presidencia de la república. Aumentaron los problemas, la retórica y aún más, el drama de un político en desgracia:

⁴²³ Véase, Miguel de la Madrid Hurtado, *Las razones y las obras: crónica del sexenio 1982-1988*, México, Presidencia de la república y Fondo de Cultura Económica, 1988, p.19.

⁴²⁴ José López Portillo, Premios Nacionales de Periodismo, México, D.F., 7 de junio de 1982.

⁴²⁵ José López Portillo, con miembros de la CANACINTRA, México, D.F., 23 de febrero de 1982.

⁴²⁶ Carlos Arriola... *Ibidem*, p.137.

“a los pesimistas que depusieron sus resentimientos y su cólera para no viciar su inteligencia, a los extremistas que renunciaron a la violencia y dieron fértil destino a su vocación de justicia, a los trabajadores, a los empresarios que dieron función social a la riqueza, a los intelectuales que no humillaron su talento frente al poder, a los que no se dejaron arrastrar por rumores y chismes (...) A los desposeídos y marginados, a los que hace seis años les pedí perdón [se le va la voz, toma un sorbo de agua, los ojos se le humedecen y de un manotazo en el atril rompe el silencio]... un perdón que he venido arrastrando como responsabilidad personal –como si fuera exclusiva por haberlo formulado-, les digo que hice todo lo que pude para organizar a la sociedad y corregir el rezago; que avanzamos; que por si algo tengo tristeza es por no haber acertado a hacerlo mejor (...)”.⁴²⁷

Su esquema argumentativo quedaría de la siguiente forma:

Esquema argumentativo

El sector	Su debilidad	Su respuesta.
Pesimistas	Resentimiento y cólera	Su inteligencia
Extremistas	Violencia	La justicia
Trabajadores		Dieron función social a la riqueza
Empresarios		Dieron función social a la riqueza
Intelectuales		No humillaron su talento frente al poder
El gobierno	Los desposeídos y marginados	Vergüenza y perdón.

Elaboración propia.

En este discurso se manejan dos estrategias para mover los sentimientos del auditorio. En primer lugar, como si fuese un acto teatral José López Portillo rompe en llanto ante millones de personas en un acto político relevante. En segundo lugar, expresa que siente “vergüenza” por no haber hecho un buen papel en la presidencia. Sin embargo, no menciona que su sexenio haya sido un fracaso; argumenta que le hubiera gustado hacer “mejor” su trabajo. Ese fragmento tampoco expresa ningún tipo de dato duro, ni elementos materiales que logren dar una explicación lógica y coherente sobre los verdaderos motivos de la crisis.

⁴²⁷ José López Portillo, Sexto informe... *Ibidem*.

El papel del discurso político

El discurso presidencial perdió una cualidad con la que contaba en sus primeros años: ya no promovió proyectos alternos a la coyuntura de “crisis”, más bien, se dedicó a justificarla. Esta justificación tuvo distintos temas y destinatarios. Lo primero que se argumentó fue que la administración no era responsable de la situación y que todo esto provenía del exterior: “no hay empresa humana importante que no tenga problemas (...) Factores externos, algunos de los inesperados o por lo menos inoportunos, nos han planteado **la necesidad de ajuste** (...) Entendamos el momento en el que estamos viviendo: un mundo en recesión frente a un país en crecimiento como el nuestro (...) Hagamos conciencia de este fenómeno (...)”⁴²⁸

Una de las medidas que tomó el jefe del Ejecutivo fue tratar de reivindicar muchos de los logros alcanzados por la administración. Esta estrategia respondió a una lógica: al no existir avances, era mejor transmitir el estado de “bienestar” que se había generado en el pasado. A ese respecto argumentaba que:

“En cuatro años hemos alcanzado, incluso superado nuestras metas. Y lo hemos hecho en condiciones particularmente difíciles. Todo ello lo hemos logrado gracias a nuestra voluntad política, a nuestra capacidad de organización y a nuestra comprobada capacidad de acción y de rectificación (...) Porque fue un esfuerzo de **todos**, resultado de un **sistema democrático** que nos permite planear nuestro destino”⁴²⁹

Esta tesis es importante para nuestra investigación ya que responde al sentido de la hipótesis. La tesis proporciona una serie de valores intrínsecos de la democracia: “voluntad política”, “organización”, “esfuerzo de todos”. En su contenido se identifican tres tipos de tesis: 1) una tesis política, como aquella que exige voluntad política y un esfuerzo general, 2) una tesis económica, como aquella que señala que existe la capacidad de rectificación y superación de las metas económicas, 3) una tesis jurídica como aquella capacidad que tiene el Estado de planificar. Por otra parte, puesto que el problema había sido originado por la política petrolera, el presidente, puso todo su empeño en tratar de argumentar que el país siempre estuvo expuesto a un riesgo latente:

⁴²⁸ José López Portillo, III Simposio de la Industria Automotriz Mexicana, México, D.F., 11 de noviembre de 1981.

⁴²⁹ José López Portillo, Asamblea general Ordinaria de la CONCAMIN, 31 de marzo de 1981.

“Uno se propone cosas. Yo sabía –y lo dije– que el proceso más difícil era consolidar la economía. Consolidar las cosas, llegar a dar el empujón, dar el estirón es difícil, mantener, conservar, consolidar, es muy difícil. Y se nos traslapó [*sic*] por la enorme confianza del país en sí mismo y en sus potencialidades, derivadas de una serie de circunstancias, entre otras fundamental: la existencia en México de reservas petroleras que descubrimos y que empezamos aceleradamente a desarrollar y a explotar a un costo alto”.⁴³⁰

Este mensaje es una muestra de que el discurso ya no tenía la misma intención para convencer sobre el cambio, ni figura ningún tipo de intensidad para mover a su auditorio. Es un discurso del fracaso, es temeroso, conformista, mediocre, revela que todo proceso económico y político es “difícil”. También hay algo de cierto en este mensaje: hubo “enorme confianza” pero no del “país en sí mismo”, sino del gobierno en sí mismo, en su confianza ciega sobre su política económica. Desde 1978⁴³¹ había diversas críticas a la política petrolera, entre ellas, destacaban que el petróleo se había convertido en el único producto exportable, que había un olvido en rubros como el de alimentos y la industria, y que en términos generales, el país se había convertido en una nación monoexportadora, lo cual implicaba una fuerte inversión del presupuesto a ese rubro. Una de las defensas de López Portillo a esos comentarios señalaba que gracias a la política energética había más dinero en las manos de los ciudadanos, lo que ocasionaba que los otros productos fuesen consumidos al interior del país y por lo tanto, ya no quedaba nada para exportar:

“Nos asustamos de tener petróleo y le atribuimos (...) todos los males (...) Se exporta poco porque se está consumiendo mucho aquí en el propio México, y en consecuencia el producto de exportación que tiene más peso, tal y como estaba previsto, es el petróleo (...) Tengo la certidumbre de que el petróleo está cumpliendo la función para la que fue concebida de acuerdo con el Plan Global y la plataforma de producción (...) Les quiero recordar que afortunadamente el petróleo en nuestra economía llegó en el momento en que ya había una base sólida para que no fuéramos ni monoexportador ni monopetroleros (...) Si contemplamos esto con serenidad en los rangos adecuados, no hay por qué alarmarse. Claro que tenemos que hacer un esfuerzo para exportar más”.⁴³²

La ruptura en el discurso del “auge”

Sin embargo, el discurso presidencial ya no logró ocultar el momento de crisis que se revelaba con gran fuerza y a partir de ahí, los mensajes presidenciales cambiaron de una manera muy importante:

⁴³⁰ José López Portillo, entrevista con el grupo “20 mujeres y un hombre”, México, D.F., 11 de mayo de 1981.

⁴³¹ Dentro de esta corriente crítica encontramos los trabajos de la revista *Proceso y Comercio Exterior*.

⁴³² José López Portillo, Asamblea Nacional de Cooperativas Pesqueras, 25 de mayo de 1981.

“Mi experiencia en estos casi 5 años de Gobierno me indica que se van acumulando tensiones [y se] está creando un clima equivalente al de ocasiones anteriores que han precipitado crisis (...) Todo esto gira en torno a la situación de nuestra economía y a la incertidumbre que causa el hecho de que van a disminuir los ingresos de divisas (G), derivado por el cambio del precio del petróleo. Esto y la fuerte tasa de intereses del dólar, ha creado un mar de desconfianza y de zozobra (...)

“(...) ¿Cuáles son los problemas que tenemos? (...) Fundamentalmente la inflación, un desajuste en la balanza, un aumento desmesurado de nuestras importaciones, una disminución de nuestras exportaciones.

“No estamos arrinconados. Tenemos capacidad de maniobra.

“(...) tenemos que pagar con mayores intereses y eso es lo que aumenta nuestro gasto público en forma no calculada (...) La inflación va a ser de 40 por ciento (...) empezamos a condicionar expectativas (...)

“Países de economía tan sólida como Suiza, han tenido que devaluar su moneda; Alemania (...) ha tenido que devaluar su moneda (...) Vamos, en lo que a gasto público se refiere, a hacer un ajuste, de alrededor de 4 por ciento del presupuesto. Esto va a significar cortes importantes (...)

“(...) La devaluación, en sí misma, no es ni buena ni mala (...) Entonces no es una catástrofe, pero para un país como México, tan temeroso, tan volátil, tan ingenuo, todavía tan infantil (...) esto es un problema de prestigio y de terror”.⁴³³

Este discurso es muy interesante porque arroja distintos mensajes en torno a la situación que atravesaba el país. Por varias razones es la síntesis del fracaso sexenal, ya que en él se expresan los siguientes elementos:

Cuadro de análisis

a) La crisis económica:	“Todo esto gira en torno a la situación de nuestra economía y a la incertidumbre que causa el hecho de que van a disminuir los ingresos de divisas”.
b) La devaluación:	“La devaluación, en sí misma, no es ni buena ni mala”.
c) El fin del crecimiento económico:	“¿Cuáles son los problemas que tenemos? (...) Fundamentalmente la inflación, un desajuste en la balanza, un aumento desmesurado de nuestras importaciones, una disminución de nuestras exportaciones”.
d) El enrarecimiento del ambiente político:	“Mi experiencia en estos casi 5 años de Gobierno me indica que se van acumulando

⁴³³ José López Portillo, conferencia de prensa, 10 de julio de 1981.

	tensiones [y se] está creando un clima equivalente al de ocasiones anteriores que han precipitado crisis”.
e) El aumento de precios en la gasolina:	“tenemos que pagar con mayores intereses y eso es lo que aumenta nuestro gasto público en forma no calculada”.
f) El recorte del presupuesto:	“Vamos, en lo que a gasto público se refiere, a hacer un ajuste, de alrededor de 4 por ciento del presupuesto”.
g) El Crecimiento de la deuda:	“Entonces no es una catástrofe, pero para un país como México, tan temeroso, tan volátil, tan ingenuo (...)”.
h) El desastre del modelo económico:	“Esto es un problema de prestigio y de terror”.

Elaboración propia. Fuente: José López Portillo, conferencia de prensa, 10 de julio de 1981.

José López Portillo expresó la condición de crisis por la que atravesaba el país. Sin embargo, también se encargó de encubrir esos hechos a partir de la creación de contra-argumentos que permitían señalar como responsables a diversos sectores nacionales e internacionales; de esa forma nulificaba la crítica hacia el gobierno y su administración. Enseguida se analizará el mismo discurso político y se exhibirán sus estrategias:

La defensa de JLP

TESIS PRESIDENCIALES	
1) Los problemas provienen del exterior.	“Esta situación a muchos que no la esperaban – nosotros sí- , los ha tomado por sorpresa (...) en la economía mundial está ocurriendo un fenómeno que debe subrayarse y difundirse en los foros adecuados; las materias primas, particularmente las que producen los países en proceso de desarrollo, van a la baja de forma increíble (...) incluido el petróleo, y el precio del dinero va a la alza.

<p>2) La inflación es provocada por la inestabilidad social.</p>	<p>“La inflación y su explicación es bien clara. La realidad es que todas las causas concurren a la inflación (...) Y si empezamos a decir: la inflación va a ser del 40 por ciento, empezamos a condicionar las expectativas, porque la inflación, en gran parte, es expectativa”.</p>
<p>3) Los demás países del mundo, incluido los más poderosos, atraviesan la misma situación.</p>	<p>“Por ajustes de la economía norteamericana, el dólar se presta a intereses sin precedentes. No es malo, en consecuencia, que el mundo se vaya a comprar esa moneda fuerte, y esto está creando un problema tremendo en Europa. Países de economía tan sólida como Suiza, han tenido que devaluar su moneda; Alemania que hasta hace poco tiempo nadaba en la opulencia y en la seguridad, ha tenido que devaluar su moneda. Estos problemas, sin duda, la comunidad europea se los debe en parte a Estados Unidos.</p>
<p>4) En el problema de la balanza comercial existen responsabilidades por parte de los mexicanos.</p>	<p>“Esta combinación de importaciones excesivas en las que incluyo los viajes y salidas que hacemos los mexicanos al exterior para comprar porque salimos fundamentalmente al extranjero a comprar, a traer cosas, justificado el deseo de aumentar nuestro nivel de vida, nos perjudica por que traemos cosas de fuera (...) Quiere decir que la gente está trayendo, para su consumo diario, artículos de consumo ordinario en los Estados Unidos, y esto es importación”.</p>
<p>5) Habrá un control de la situación.</p>	<p>“Hemos hecho un esfuerzo congruente de punta a punta en lo interno y en lo externo porque sabemos que muchos problemas los podemos resolver nosotros; pero muchos más tiene que resolverse en el contexto mundial”.</p>
<p>6) La devaluación no es signo de catástrofe.</p>	<p>“Frente a esta situación que es de corto plazo, que es una situación sencillamente de liquidez,</p>

	<p>tenemos salidas. Es un problema de financiamiento a corto plazo, no es más (...) En cuanto al deslizamiento del peso, el problema está en nosotros mismos. Si confundimos los intereses con el nacional [<i>sic</i>], le podemos hacer un daño tremendo a nuestra moneda. Si nos aterrorizamos y nos cargamos de un solo lado de la nave, la podemos hundir (...) Yo les quiero dejar un mensaje: que meditemos con muchas responsabilidad con quién nos solidarizamos, si nos solidarizamos con nuestro país, que es nuestra tierra, nuestros padres y nuestros hijos, o nos solidarizamos con economías ajenas”.</p>
<p>7) Hay que imponer medidas restrictivas.</p>	<p>“Vamos, en lo que a gasto público se refiere, a hacer un ajuste, de alrededor del 4 por ciento en el presupuesto. Esto va a significar cortes importantes (...)”.</p>
<p>8) No hay insuficiencia alimentaria.</p>	<p>“(...) el SAM está llegando a cifras sin precedentes, y todo parece indicar que en un plazo muy breve el país (...) habrá de encontrar su autosuficiencia alimentaria (José López Portillo, Día de la libertad de prensa, México, D.F., 11 de julio de 1981.</p>
<p>9) Hay soluciones para salir del problema de la inflación.</p>	<p>“La inflación la estamos nosotros combatiendo con lo que creemos es la única manera para un país como el nuestro: con producción; no retrayendo la demanda, sino organizando una oferta adecuada para las clases que más sufren con ella” José López Portillo, Día de la libertad de prensa, México, D.F., 11 de julio de 1981.</p>

Elaboración propia. Fuente: José López Portillo, conferencia de prensa, 10 de julio de 1981.

En este discurso hay distintas estrategias argumentativas en torno a un tema tan complejo como fue la crisis de fin de sexenio. La estructura del discurso es la siguiente:

- 1) Al iniciar su discurso, López Portillo desvía inmediatamente la atención, dando prioridad a los avances en materia económica y política del país.
- 2) Responsabiliza a diferentes sectores de la sociedad por la situación que atraviesa la nación. De una u otra forma, para López Portillo hay responsabilidades que la sociedad debe asumir.
- 3) Culpa a ciertos sectores de provocar la inflación a causa de la importación de productos de consumo.
- 4) Después de explicar con todos esos datos y retórica, ocupa un pequeño espacio para dar el anuncio sobre el recorte presupuestal y no regresa al tema en ningún otro momento.
- 5) Con ello, distrajo la atención de distintos temas relevantes: a) las razones de la inflación, b) las razones del problema de la balanza comercial, d) la devaluación de la moneda, e) la excesiva salida de divisas, f) se ocultó que esto vendría a eliminar la idea acerca del desarrollo del país, g) se omitió que el recorte presupuestal afectaría de manera determinante a todos los programas del gobierno y a su vez, tendría un costo social elevado.

Sin embargo, esta defensa se debilita porque la coyuntura de crisis fue superior a la retórica presidencial. A partir del mes de julio de 1981, se generó un proceso de reestructuración en los mensajes presidenciales. Se admitió que había crisis pero que ésta formaba parte de los costos del “crecimiento” económico:

“Con la confianza, logramos restaurar la economía y la vitalidad del país (B), y el **impulso combinado del sector público, del social y del privado** (B), lo lanzó tan repentinamente (MQ) que antes de consolidar la economía, crecíamos aceleradamente (MQ), descubriendo frente al progreso nacional todas las insuficiencias del estancamiento y las deficiencias de la economía **internacional** (G) (...) Frente a la realidad externa, cuyos efectos internos no podemos todavía modificar (G), y a los problemas de última hora derivados en fuerte proporción de medidas monetarias descompensatorias provenientes del **exterior** (G), hemos ajustado nuestros planes (C) (...)”⁴³⁴

⁴³⁴ José López Portillo, Quinto Informe de Gobierno, México, D.F., 1º de septiembre de 1981.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
Quinto informe de gobierno.	“Confianza”. “Vitalidad del país”. “Impulso combinado”.	<i>Backing</i> : inicia con premisas generales que resultan incuestionables.	Estos argumentos son difícilmente contrastables porque en definitiva, lo que explica en ese discurso sí sucedió de esa manera, así lo indican los datos duros de esta investigación.
	“Descubriendo las insuficiencias de la economía internacional (...) de la realidad externa”.	<i>Ground</i> : como segunda estrategia introduce un comentario de índole general, basado en su sentido común, pero a lo cual no aporta ningún dato nuevo.	Esta estrategia tiene la particularidad de confrontar “progreso nacional” contra las fallas “externas”. No menciona en ningún momento que pudo haber fallas en su administración.
	“Medidas descompensatorias externas”.	<i>Ground</i> : introduce un lenguaje que aparenta ser técnico, pero sigue siendo un lenguaje común basado en su experiencia.	Remarca la idea de que los problemas provienen del “exterior” pero no brinda dato alguno que de solidez a su argumento. Por esa razón la metodología sigue indicando que es un <i>Ground</i> .
	“Hemos ajustado nuestros planes”.	<i>Claim</i> : centra su tesis en la “modificación de planes”, que es un eufemismo que señala que habrá cambios en la economía.	La técnica argumentativa es muy interesante, en este caso, deja el mensaje más importante para el final.

Elaboración propia

Ante esta situación el presidente buscó diferenciar el tipo de crisis de su sexenio con el anterior. Desde su perspectiva, había problemas en su gobierno, pero el país seguía avanzando:

“No hay por qué levantar esta cuestión como una alarma, pues nos hemos quedado seguramente impresionados, con una sicosis devaluatoria [*sic*], porque nos acordamos de aquellos penosos días en que toda la economía nacional estaba organizada para mantener la paridad del peso, y lo único que estábamos haciendo era premiar al especulador de moneda y a quienes con ella jugaban en el interior y en el exterior del país (...) No necesitamos ninguna política devaluatoria especial para favorecer nuestras exportaciones. Tenemos otros sistemas, otros medios, otros apoyos de distinta naturaleza: vía impuestos, vía subsidios, vía consideraciones, para lograr los efectos de nuestra economía que queremos lograr”.⁴³⁵

⁴³⁵ José López Portillo, día de la libertad de prensa, México, D.F., 11 de julio de 1981.

El presidente intentó por muchos medios, buscar responsables al desajuste económico y político que se presentaba a finales de su sexenio pero no pudo esconder su desánimo en torno a la política petrolera:

“la previsión (w), la planeación (w), tiene ventajas e inconvenientes (B). Uno de ellos es anunciar el objetivo y, en función de ello, traerlo a nuestra realidad y a nuestro momento; y si no entendemos el proceso, la metodología de la planeación, vienen confusiones (B). Esto nos ha ocurrido (...) con el petróleo (G). Lo hemos manejado como el factor que nos permitiría la autodeterminación financiera (G).

“En la época en que lo preveíamos, dijimos que hacia 1982 íbamos a alcanzar una plataforma que nos permitiera girar en torno al petróleo como un eje, un pivote, precisamente (MQ) para apoyar el resto de los procesos económicos (G) (...) El anuncio de que el petróleo era una solución nos trajo muchísimas desventajas (C), pero (PR) además creó expectativas llenas de prejuicio (B) que le imputaban al petróleo (G): la solución de todos nuestros problemas, por ese alcance de visión a que me he referido (B)”⁴³⁶.

Análisis metodológico

Título del discurso	Conceptos	Elementos de la metodología	Reflexión
“Modernización del Comercio Mexicano”.	“Confusiones”.	<i>Backing</i> : lo que señala López Portillo es incuestionable.	Las confusiones estuvieron al interior de su gobierno.
	“Esto nos ha ocurrido con el petróleo”.	<i>Ground</i> : el argumento se convierte en una sentencia que proviene de su experiencia.	Localiza a un responsable.
	“El anuncio de que el petróleo era una solución nos trajo muchísimas desventajas”.	<i>Claim</i> : la tesis básica señala la ruptura en el discurso del auge; ya no existe la defensa hacia la política petrolera.	Rompe con la lógica argumentativa llevada durante 5 años.
	“Expectativas llenas de prejuicios”.	<i>Backing</i> : la sentencia tiene una estrategia muy interesante, desde su punto de vista hay diversas expectativas, unas positivas y otras con “prejuicios”. Aunque no entendemos específicamente cuáles serían las expectativas con “prejuicios”.	Si bien se convierte en una sentencia incuestionable, en su interior existe una ambigüedad porque no tiene claridad ni fundamento su posición.
	“Que le imputaban al petróleo”.	<i>Ground</i> : la argumentación es evidente, retira su responsabilidad sobre las esperanzas puestas a la política petrolera.	El presidente fue el principal promotor de esa política y en su argumento se desdice. Por lo tanto, responsabiliza a otros sobre las expectativas generadas.

Elaboración propia

⁴³⁶ José López Portillo, Modernización del Comercio Mexicano. (CONCANACO), 3 de agosto de 1981.

El discurso revisado rompe con la tesis presidencial que sostenía, desde la reforma administrativa, que la planeación era el vínculo más adecuado para el progreso. Da por hecho que “otros” cometieron el error de considerar la política petrolera como el medio para romper con la crisis: “La expectativa alentada por el petróleo y nuestra presencia repentina en el mundo [y] sus conflictos, nos tomó por sorpresa y todavía no serenamos la comprensión de su significado”.⁴³⁷ Esto contradice a las tesis que impuso desde 1977 en relación con el tema del crecimiento a base de la explotación energética. Así lo decía el presidente: “Si no aprovechamos la oportunidad que nos brinda el petróleo, corremos el grave riesgo de cancelar la oportunidad del desarrollo”.⁴³⁸

Sin embargo, en 1981 cambió el panorama acerca de los beneficios de la política petrolera: “[ahora] estamos conscientes de que el petróleo no es garantía de crecimiento económico”.⁴³⁹ En algunas ocasiones, el discurso dejaba ver la preocupación que tenía López Portillo por la situación que atravesaba el país, sin embargo siempre insistió en mantener una defensa de su gobierno: “Es evidente que muchos de los objetivos de la **Revolución Mexicana** no están satisfechos (...) Reconozco (...) que una de las **insuficiencias de la revolución** mexicana está en la incapacidad de haber redistribuido justamente el ingreso; los **contrastes son brutales** (...) Puedo decirle que es amargo para un presidente tener que reconocer que en materia de justicia social no se ha avanzado”.⁴⁴⁰

En este discurso, el presidente se asume como un heredero de la “revolución” mexicana, y de esa forma distrae la atención creando un “responsable” alterno. Con ello, la “revolución” es acusada de no brindar beneficios sociales. Este discurso señala como “responsable” a la “Revolución Mexicana” de la “insuficiencia” en la tarea de repartir el bienestar a la sociedad. Desde esta perspectiva, la revolución ha sido “incapaz” de brindar beneficios. Como se observa, el gobierno se deslinda de esa responsabilidad y personaliza al concepto “revolución” de la situación económica.

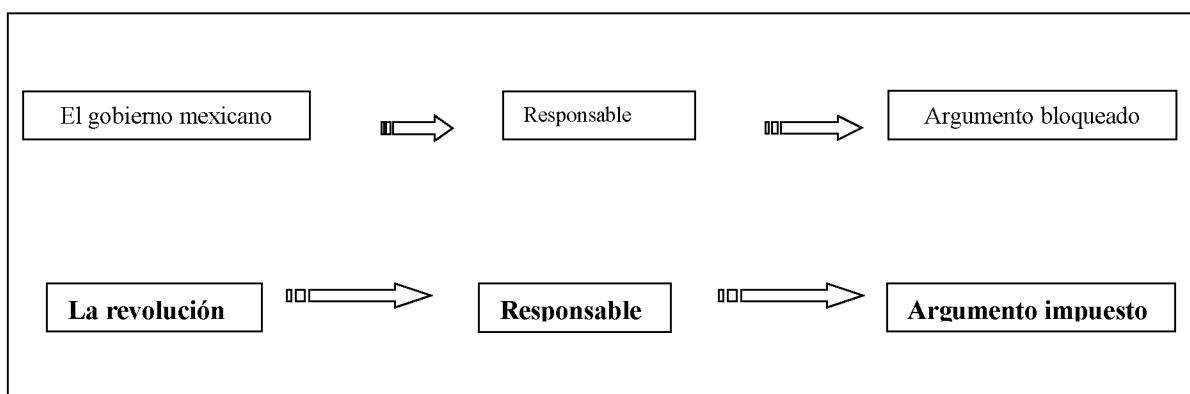
⁴³⁷ José López Portillo, *Quinto informe... Ibidem*, p.5.

⁴³⁸ José López Portillo, conferencia de prensa con C.P United Press Internacional, 13 de octubre de 1978.

⁴³⁹ José López Portillo, *Quinto informe...Ibidem*.

⁴⁴⁰ José López Portillo, *Reunión de... Ibidem*.

Esquema argumentativo



Elaboración propia.

La tercera etapa bianual de “crecimiento” se enfrascó en una coyuntura de crisis y eso revela que el gobierno fue contradictorio en muchas de sus políticas, porque hizo lo que algún día negó que haría: beneficiar a determinados sectores de la sociedad y hundir en la pobreza a otros. Así lo dijo López Portillo al inicio de su sexenio: “Si no acertamos a administrar la abundancia, corremos el riesgo de que esa riqueza congestione nuestra economía y nos convirtamos en un país todavía más injusto, haciendo más rica a una clase social y más pobre a otra”.⁴⁴¹ Poco tiempo después argumentaba que: “los contrastes son brutales (...) es amargo para un presidente tener que reconocer que en materia de justicia social no se ha avanzado”.⁴⁴²

Por otra parte, el discurso presidencial empezó a esquematizar la realidad en torno a las supuestas responsabilidades que cada sector tuvo para crear de nueva cuenta una crisis económica. El presidente, una vez más, se deslindaba de la responsabilidad que le correspondía:

“De la crisis dicen unos que el Gobierno tiene la culpa por haber equivocado la política económica y haberse excedido en el gasto público. Para otros, son los comerciantes voraces los culpables de la situación porque han elevado los precios; para otros son los industriales, que no se manejan con eficiencia y, sobreprotegidos, producen mal y caro; para otros son los banqueros, que han subido las tasas de interés; para otros son los obreros, que han desmesurado sus demandas salariales; para otros son los campesinos, que no trabajan bien la tierra, que no son productivos y aun –añade alguien- flojos. Y

⁴⁴¹ José López Portillo, conferencia de prensa, 2 de enero de 1978.

⁴⁴² José López Portillo, Reunión de la república, 1981.

así se sigue la cadena de imputaciones que envenenan el ambiente, porque van satanizando [*sic*] a una clase frente a otra”.⁴⁴³

En su discurso, José López Portillo esquematiza la realidad de la siguiente forma:

Esquema argumentativo

Sector	Responsabilidades
El gobierno.	Se excedió en el gasto público.
Los comerciantes “voraces”.	Elevan los precios.
Los industriales.	No son eficientes, producen mal y caro.
Los banqueros.	Suben las tasas de interés.
Los obreros.	No controlan sus demandas salariales.
Los campesinos.	No trabajan bien la tierra, no son productivos, son flojos.

Elaboración propia.

En este tipo de argumentación el gobierno es quien menos “culpa” tiene de la situación económica. Si se compara el nivel de “responsabilidad”, todos los sectores resultan afectados. Desde la perspectiva de López Portillo, el gobierno era responsable por proporcionar “excesivas” cargas económicas al gasto público. Eso era falso, porque las cargas económicas se inclinaron más hacia la política petrolera. Obsérvese otro tipo de argumento:

“El cuadro inflación-recesión, mantiene su drama en la mayor parte del mundo (**punto 1**). No digo que lo hemos resuelto todo, ni con mucho; ni que todos hayamos cumplido con la Nación (**punto 2**). Desde el 1º de enero de este año, la canasta de alimentos quedó totalmente excluida del pago del IVA. Esto significa un sacrificio fiscal (**punto 3**)”.⁴⁴⁴

En la perspectiva de López Portillo, el panorama económico de México estaba fuertemente influenciado por el exterior; los conflictos, las estrategias, las políticas económicas, los intereses de “afuera” han dañado la tranquilidad y la estabilidad de la economía nacional (Véase, punto 1); ante ello, el gobierno decide actuar y controlar la crisis; las medidas, provocan el recrudescimiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. Ante este panorama se crea una estrategia. Desde la perspectiva del discurso, el

⁴⁴³ José López Portillo, entrevista con el grupo “20 mujeres y 1 hombre”, México, D.F., 11 de mayo de 1981.

⁴⁴⁴ José López Portillo, Quinto Informe...*Ibidem*, p.11. Para este discurso hemos decidido anteponerle un número como marca para describir el análisis que haremos en esta misma cuartilla.

Estado también tendrá que imponerse fuertes medidas de control (Véase, punto 2). Y aún más, deberá proteger al ciudadano, por lo tanto, el Estado deberá sufrir las consecuencias de la política económica (Véase, punto 3). José López Portillo busca contra-argumentos a la coyuntura de crisis, el Estado se convierte entonces, en la “víctima” al “reducirse la carga fiscal” y en ese caso, los ciudadanos son los que se benefician.

Del mismo modo, el discurso sobre los alcances y beneficios de la política petrolera cambió radicalmente. Al darse cuenta el presidente de que ésta ya no era la panacea se molestaba ante las exigencias de la sociedad, que en cierta medida “acorraban” con sus peticiones al gobierno; por esa razón, les reprochaba: “Recordemos que nunca ofrecimos vía petróleo, un jardín de rosas (...) No ofrecimos la **abundancia** sin trabajo, ni la **justicia** sin equilibrio (...) Sé que, por la situación petrolera pasamos por una etapa con problemas de liquidez.”⁴⁴⁵

El último periodo bianual dio pruebas de un desgaste político. Tras lanzar su candidatura a la presidencia de la república, Miguel de la Madrid Hurtado empezó a desviar los reflectores quitándole fuerza y presencia política al presidente. Eso desestabilizaba el estado de ánimo del mandatario, quien presuroso defendía su investidura. A un reportero le responde:

“el Régimen no fue; el régimen sigue siendo, está siendo (...) Perdóneme que le haga esta aclaración. Voy a concurrir [a la reunión Norte-Sur] con la investidura de Presidente de la República, porque no dejaré de serlo sino hasta el último día de noviembre del próximo año”⁴⁴⁶

Y mucho menos quería perder su influencia y su poder:

“**R:** Hablando [del] candidato del PRI a la Presidencia, ¿qué papel juega el presidente en turno: comparte el poder o es guía?”

“**JLP:** No. No comparte el poder. El poder en México está instituido desde que terminó la revolución y se hizo constitución. El presidente de la República como usted lo sabe, por la naturaleza de nuestras instituciones y el juego de nuestra **democracia**, es Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y, por la naturaleza del propio partido, Jefe del Partido mientras es Presidente. Es un acuerdo tácito”⁴⁴⁷

⁴⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁴⁶ José López Portillo, entrevista con reporteros, 25 de septiembre de 1981.

⁴⁴⁷ José López Portillo, entrevista de la Revista Paris-Match, 12 de noviembre de 1981.

Al respecto, continúa legitimando su proyecto económico-político, porque desde su punto de vista la nación se encontraba en medio de una coyuntura internacional de crisis que afectaba directamente a la economía. Sin embargo, no asumía que el problema económico estaba relacionado con su inadecuada administración. Por ello, su retórica se destinaba a defender su proyecto nacional:

“Ha sido un crecimiento con rumbo orientado; se crece para crear empleos; para mejorar la distribución del ingreso. Sí, lo afirmo, para mejorar la distribución del ingreso, aunque no lo quieran reconocer los escépticos amarrados a estadísticas añejas [*sic*], lugares comunes del pretendido progresismo crítico; crecemos para cambiar la estructura productiva orientándola hacia los **bienes social** y nacionalmente necesarios; para cambiar la distribución geográfica de la producción, para asegurar los mínimos de **bienestar** en salud, educación, nutrición y vivienda. Y todo ello, fortaleciendo nuestra independencia nacional”.⁴⁴⁸

En seguida se muestra un discurso que resulta interesante para su análisis, en él existen distintas estrategias argumentativas para enunciar la crisis y para resolverla:

“Sé que el país vive un proceso inflacionario que apenas estamos deteniendo y empieza a declinar y que, mientras no lo contremos, ni el país conocerá plena salud, ni el Gobierno habrá cumplido a plenitud. (1)

“Sé que, por la situación petrolera pasamos por una etapa con problemas de liquidez y que tenemos que vigilar de cerca la flotación de la moneda y los flujos de capital. Pero hay conciencia nacional y voluntad colectiva para no precipitar acontecimientos por expectativas falaces (2).

“Sé que tenemos que corregir nuestra relación de intercambio con el exterior haciéndonos más competitivos y sin volver a caer en el proteccionismo inhibido e ineficiente (3).

“Sé que contra la justicia no cumplida, tenemos el imperativo de las leyes que apremian a nuestra libertad, nuestra voluntad y nuestra vergüenza y los ojos críticos de las minorías vigilantes que se responsabilizan ya no sólo en la denuncia, sino en la **acción democrática** (4).

“Sé que contra nuestra ineficiencia tenemos el reclamo y la capacidad de una juventud emergente y preparada que, mejor dotada que nosotros, dará competitividad y el orden al país (5).

“Sé que contra la corrupción, habremos de continuar una lucha permanente, asumiendo, como lo hemos hecho, el riesgo del escándalo, del chantaje (6)”.⁴⁴⁹

El esquema de este discurso queda de la siguiente forma:

⁴⁴⁸ José López Portillo, Quinto Informe...

⁴⁴⁹ José López Portillo, Quinto informe...*Ibidem*, p.22. Se han marcado los discursos para su análisis.

Problema	Estrategia argumentativa TESIS PRESIDENCIALES
1) En el país hay inflación.	La estamos deteniendo y empieza a declinar.
2) Hay problemas a causa del petróleo.	Hay conciencia nacional y voluntad colectiva de ayudar a superar la situación.
3) Existen problemas de intercambio con el exterior.	El país se hará más competitivo y eliminará el proteccionismo económico.
4) Existe injusticia en el país.	La acción democrática de las minorías aunada al uso de la ley provocará cambios.
5) Existe ineficiencia (pero no sitúa su origen).	La juventud también hará que se superen los problemas.
6) Existe corrupción. (no la sitúa)	La enfrentaremos, aún si eso provoca escándalos.

Elaboración propia.

El fin del sexenio

En el último año de gobierno, José López Portillo, empleó su discurso político para defenderse de la crítica; insistía que su gobierno había promovido el desarrollo de la política social y que la clase trabajadora era uno de los sectores más beneficiados. Este tipo de argumentación evidenciaba muchas cosas, entre las que sobresalen las contradicciones del discurso frente a la realidad, y las contradicciones del discurso frente a los discursos emitidos por el presidente en otras ocasiones.

“A México lo golpeó severamente la baja en el precio del petróleo (...) el alza del precio del dinero (...) nos obligó a pagar más por él (...) lo que nos obligó, de una parte, a ajustar el gasto, y de otra parte, (...) a endeudarnos más de lo que teníamos previsto o presupuesto, y esto si es inconveniente.

“**Negaría categóricamente que el crecimiento económico haya tenido un costo social**, cuestiono ese planteamiento y niego que así sea (...).

“Yo estimo, no en forma total y plenamente satisfactoria, que sí hemos cumplido con la clase trabajadora.

“(...) en este momento ya el petróleo entró a un momento de estabilización de precios y aun a la baja. Volverá a subir, pero posiblemente ya en este sexenio no nos toque el nuevo auge petrolero”.⁴⁵⁰

En todo esto llama la atención que, pese a los problemas, los grupos sindicales y las organizaciones de empresarios continuaron apoyando al gobierno. En el caso del sindicalismo oficial, expresaban un apoyo que rayaba en la demagogia: “Apoyamos y somos solidarios a su política internacional y nacional. Sabemos que hay pasos

⁴⁵⁰ José López Portillo, con periodistas de la Fuente...*Ibidem*, p.3.

trascendentales para llevar a México adelante y en eso también, señor Presidente, estamos con usted”.⁴⁵¹ Y en el mismo tono, el presidente respondía:

“La complejidad del mundo exige equilibrio, conciencia y realismo y equilibrio, conciencia pública y realismo ha tenido la clase obrera de México para sortear la crisis mundial en la que estamos insertos para ayudarnos a combatir los problemas (...) Es éste el último año de mi esfuerzo personal (...) y estoy absolutamente cierto que así como en el primer año conté con el respaldo, la comprensión y el esfuerzo de los trabajadores de México, en este último año (...) también contaré con su impulso”.⁴⁵²

A lo largo de esta investigación se ha visto el tipo de relación “tersa” entre gobierno y grupos sindicales, a finales del sexenio, José López Portillo seguía manteniendo vivo un discurso que ya resultaba difícil de creer:

“Por eso es mi recomendación de que todos los mexicanos se vean en el espejo de la CTM; que se vean tranquila y responsablemente como ustedes, que confiados en su fuerza saben que el ajuste que vendrá, la justicia y la razón en materia de salarios habrá de establecerse por sus propios méritos y porque siempre, en la historia moderna de nuestra Revolución, **la alianza obreros-gobierno-campesinos es la esencia misma de nuestra estructura, es el concepto fundamental de una Revolución** como la mexicana, en plena marcha. En los momentos críticos el Gobierno de la República, como siempre, estará con ustedes, con **las mayorías**”.⁴⁵³

En el tema del petróleo, el gobierno afirmó algo que cambió para siempre el sentido de su política petrolera: “Ahora sí debe decirse: PEMEX es un organismo que creció en este sexenio en forma desmesurada”.⁴⁵⁴ Al poco tiempo de haber expresado este mensaje, López Portillo trató de justificar el fracaso de la política energética y así evitar el desprestigio de su gobierno: “[Sin embargo] Piensen ustedes qué país seríamos si no tuviéramos petróleo. Así de sencillo”.⁴⁵⁵ Estos mensajes quedan estructurados en el pensamiento de José López Portillo de la siguiente forma:

⁴⁵¹ José López Portillo, discurso del sindicato del FSTSE, México, D.F., 6 de enero de 1982.

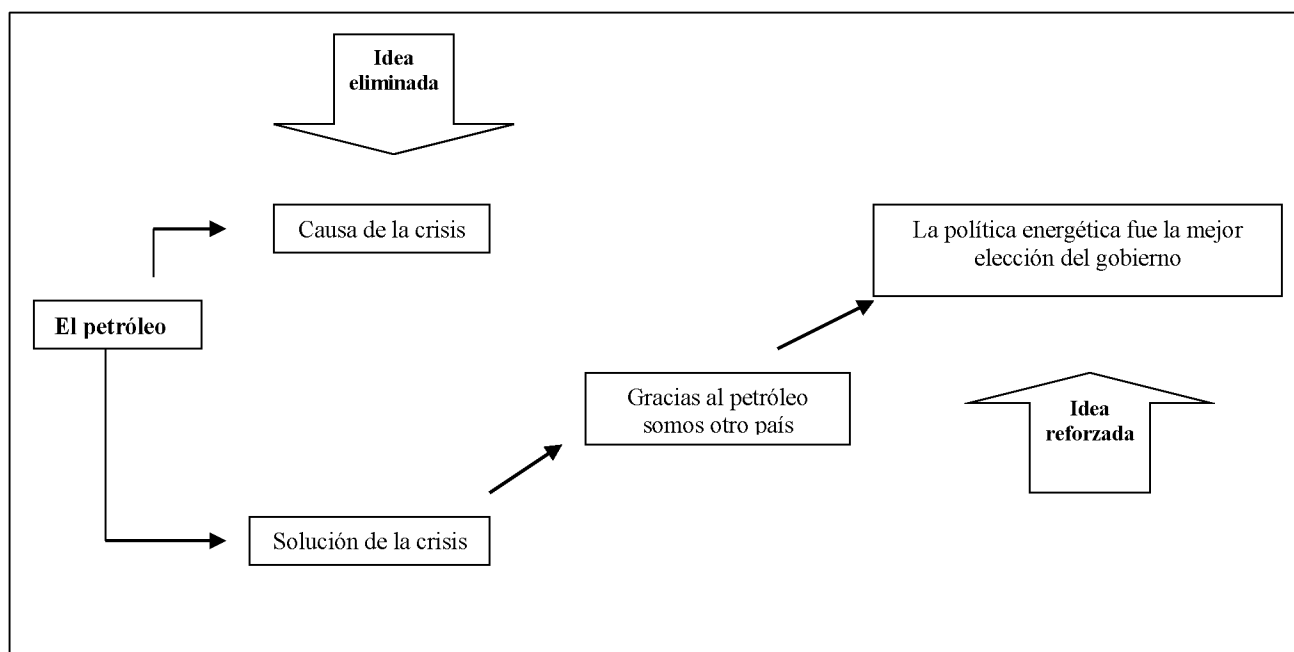
⁴⁵² José López Portillo, Congreso del Trabajo, 6 de enero de 1982.

⁴⁵³ José López Portillo, XCVI Asamblea de la CTM, México, D.F., 26 de febrero de 1982.

⁴⁵⁴ José López Portillo, periodistas... *Ibidem*

⁴⁵⁵ *Idem.*

Esquema argumentativo



Elaboración propia.

José López Portillo recurrió en forma sistemática a un tipo de argumentación cuyos objetivos se dirigían a justificar la coyuntura de crisis. Por ejemplo, cuando se le exigían cuentas del abultado endeudamiento, él respondía: “Si la deuda se califica de enorme, es porque el país afortunadamente también es enorme”.⁴⁵⁶ El Presidente se negaba a asumir toda la responsabilidad en los costos de la política económica e impuso una argumentación que era desproporcionada a la realidad. Por ejemplo, en el aumento del precio de la gasolina, el presidente responsabilizó de esa situación a la sociedad y sus hábitos de consumo, a los que acusó de “despilfarrar” los recursos. En ese tipo de argumentación desviaba la atención de por lo menos dos temas implícitos: el primero, la responsabilidad de la administración a su cargo y el segundo, la corrupción que se desarrolló en su sexenio.

“Lo que sí niego es que la **corrupción** y la **ineficiencia** sean la razón del alza de la gasolina. [Ésta se] dio, primero, porque estaba siendo subsidiada en forma cuantiosa por Petróleos Mexicanos (...) el precio de la gasolina, tan relativamente barato en México, y el crecimiento económico del país que aumentó la demanda, creó una deformación de consumo de la gasolina en forma increíble (...) México no puede darse ese lujo.”⁴⁵⁷

⁴⁵⁶ *Idem.*

⁴⁵⁷ José López Portillo, con periodistas de la Fuente...*Idem.*

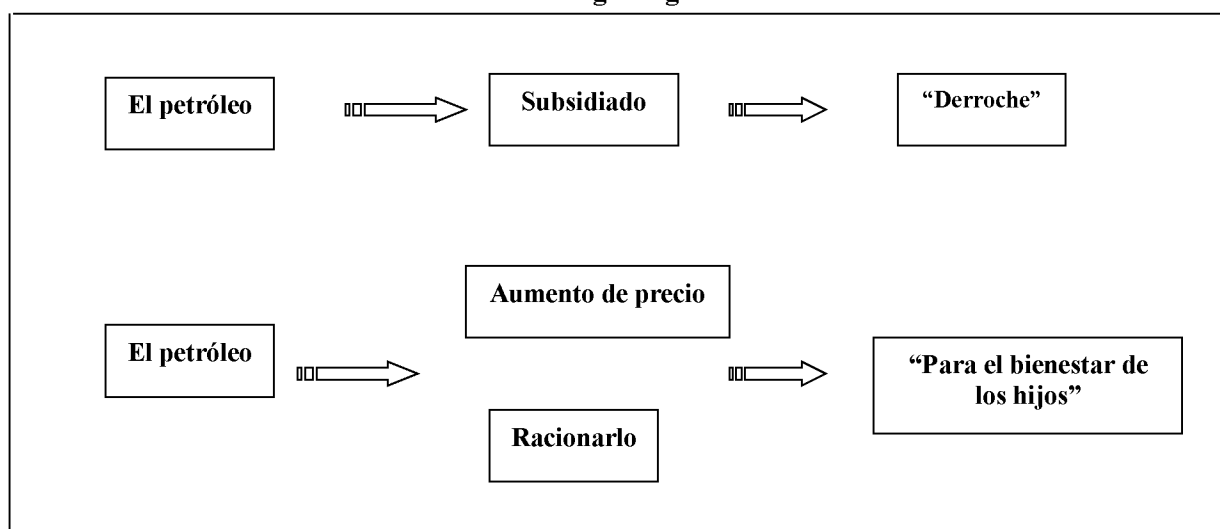
José López Portillo no sólo negó que hubiera corrupción en su gobierno, sino que eliminó el concepto y lo desacreditó como responsable de la situación económica. Sin embargo, olvidaba que en su sexenio se recuperó un total de 11 mil millones de pesos gracias a la Ley de Responsabilidades, producto de la corrupción de altos funcionarios y que algunos de ellos fueron encarcelados a causa de diversos ilícitos. El discurso de López Portillo representa no sólo un desatino en la formulación de estrategias para explicar el alza de precios de la gasolina. El Ejecutivo expresa elementos poco claros y además poco convincentes. En el siguiente discurso se intenta justificar el alza de los precios:

“Es cierto que el petróleo es nuestro, pero también de nuestros **hijos** muchas ocasiones –y esto lo he dicho– con mucha frecuencia no hay abogados de nuestros **hijos** entre nosotros. ¿Y por qué me dan más cara la gasolina si la tenemos? Porque **queremos guardársela** [*sic*] en forma más racional a nuestros **hijos**; porque tenemos que pensar en que México es un país que va a durar muchos años y que tiene que mantener sus recursos fundamentales para pasar de una era a otra y tenemos la obligación de cuidar el transito de la era del petróleo a la era de los otros energéticos, y lo estamos haciendo y lo debemos hacer. El **derroche** que se estaba haciendo en el consumo de la gasolina era escandaloso; gasolina **subsidiada** que, por subsidiada, era derrochada. Ojala que el consumo de gasolina disminuya con el aumento del precio y el **Gobierno** no se vea en la necesidad de **racionalarla**”.⁴⁵⁸

En este discurso el elemento aglutinante “hijos” se convierte en el eje temático del texto. Ya no interesa si habrá alzas al precio del hidrocarburo y mucho menos el riesgoso tema de que el Gobierno podría, en determinado momento “racionar” la gasolina. En este caso, lo que interesa al discurso es elevar un tema sobre los demás. De esa forma el impacto sería menos drástico. El esquema argumentativo quedaría de la siguiente forma:

⁴⁵⁸ *Idem.*

Estrategia argumentativa



Elaboración propia

Conforme fueron creciendo los problemas, el discurso ya no encuadraba en el contexto y los argumentos evidenciaban un agotamiento de las temáticas y de la forma de argumentar una realidad que le superaba día a día. Véase el siguiente discurso:

“[en] esta crisis los dos únicos factores que deben enfrentarla con toda responsabilidad son los empresarios y el Estado. **No podemos pedir** –porque es injusto y políticamente imposible- **que el sector obrero nos entregue** algo más que su serenidad responsable y respetuosa (...) reducidos a nuestras fuerzas y a nuestra capacidad de planteamiento de soluciones y, por qué no decirlo, de **sacrificios**.”

“Yo con frecuencia reflexiono que es difícil que regateemos tasas de interés y precios, pero que somos proclives a hacer con los salarios. Nuestros trabajadores nos entregaron su solidaridad y su sacrificio en el momento más difícil de la crisis 76-77. Fueron ellos los que nos dieron estabilidad política, y los que permitieron que fluyendo los otros factores vitales de la patria, diéramos el empujón que, con riesgos, aprovechó la oportunidad de **la coyuntura petrolera**, que **ahora se ha estancado**”.⁴⁵⁹

Para dar una noticia sobre el “estancamiento” del petróleo, que quiere decir “parálisis”, “retraso”; el presidente distrae la atención con halagos al sector laboral y al final del discurso, habla acerca de un “estancamiento” del auge petrolero. El discurso señalaba que el gobierno no pediría más “sacrificios” a la clase obrera, aunque no decía cuándo habrían de llegar los “beneficios” para ese sector:

⁴⁵⁹ José López Portillo, con miembros de la CONCAMIN, 24 de marzo de 1982.

“No voy a pedir ahora –porque ya no tengo derecho a hacerlo- a la clase trabajadora de mi Patria sacrificio cuando por ser expectativa, en la perspectiva nacional, solicité tiempo y sacrificio y ustedes me lo dieron. **Ahora mi tiempo se está acabando**; ya no puedo demandarlo (...) Ahora, sólo me atrevo a pedirles que se erijan en un bastión de la serenidad, en un baluarte de la responsabilidad objetiva; que no permitamos que movimientos nerviosos [*sic*], inducidos por intereses que pudieran actuar o por nuestro propios temores infantiles [*sic*], pudieran desestabilizarnos”.⁴⁶⁰

El problema es que ya no era necesario que fuerzas “extrañas” ni “intereses” ajenos desestabilizaran más al país, porque ya era inestable económica y políticamente debido a las inadecuadas políticas del gobierno. Y distinto a su discurso, las políticas que se instauraron en la crisis de fin de sexenio estaban en contra de la clase obrera:

R: “México ahora está sufriendo una inflación bastante alta y entiendo que aumentaron los precios no solamente de la gasolina, como usted mencionó, sino también de los alimentos, inclusive los más básicos de la dieta popular. ¿Cómo defendería usted eso frente a un compatriota humilde?”

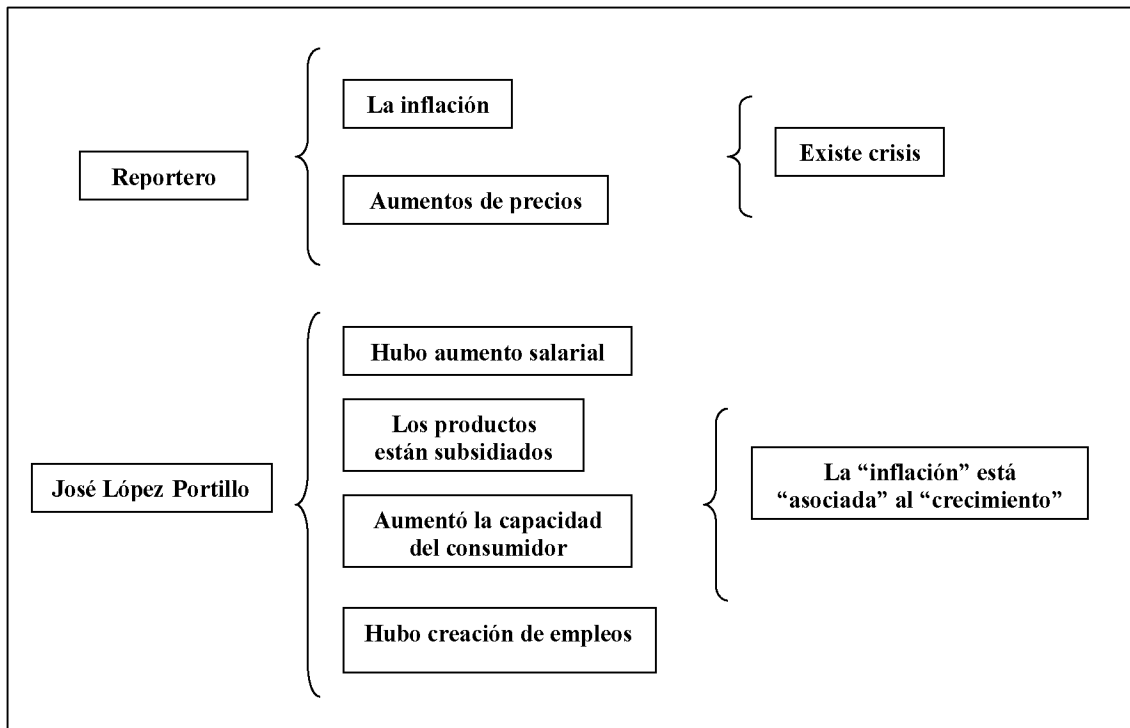
JLP: “La mayor parte de los básicos están subsidiados. Hay algunos artículos que suben de precio, pero suben también los salarios, y nuestra inflación no es una inflación que esté asociada a la recesión, sino es una inflación que esta asociada al crecimiento. Esa es la gran diferencia de nuestra inflación respecto a la del resto del mundo prácticamente. Entonces, quiere decir que estamos aumentando la capacidad de compra de nuestros sectores populares, porque son a nuestros sectores populares a los que les estamos creando empleos y, en consecuencia, están aumentando su demanda. Por esta razón, de alguna manera hay causas de inflación interna, independientemente de las causas de inflación externa”.⁴⁶¹

La argumentación de este mensaje quedaría estructurada de la siguiente forma:

⁴⁶⁰ José López Portillo, XLVI asamblea de la CTM, 26 de febrero de 1982.

⁴⁶¹ José López Portillo, entrevista con prensa Sueca, 17 de enero de 1982.

Estrategia argumentativa



Elaboración propia.

Pese a que hubo movilizaciones para exigir y hacer respetar sus derechos laborales, el gobierno no quiso aumentar los salarios de los obreros. José López Portillo argumentaba la probabilidad de un alza inflacionaria: “Si suben los precios, que suban los salarios; pero esa automaticidad nos amarra definitivamente a un sistema inflacionario. Y hace que mantengamos ya, la inflación, como un sistema permanente en el país”.⁴⁶² Pero el discurso del Presidente insistía en que su gobierno priorizaba el apoyo a los sectores desprotegidos, incluso aseguraba que ya se habían logrado cumplir las demandas sociales de los obreros y campesinos:

“(…) yo sí niego categóricamente que el crecimiento económico en México, en este sexenio, haya tenido como contraprestación una disminución del desarrollo social (…)
hemos cumplido con la clase trabajadora en la medida de nuestra responsabilidad histórica y circunstancias externas e internas del país; creando empleos en forma sin precedente, estableciendo una política salarial adecuada, ajustada pero adecuada, implantando políticas en el campo para aumentar el ingreso y las condiciones de vida de nuestros trabajadores rurales a los que no sólo les hemos llevado precios, sino les hemos llevado (…)
el agua potable, los caminos, las clínicas del Seguro Social, las

⁴⁶² José López Portillo, con reporteros de La Fuente, México, D.F., 5 de enero de 1982.

escuelas, etc. Entonces puedo afirmar que **hemos hecho el mejor de nuestros esfuerzo para cumplir con trabajadores y campesinos**”.⁴⁶³

El discurso ya mostraba serias contradicciones en su construcción. En el discurso arriba señalado el Ejecutivo afirma que el gobierno ha cumplido con las clases campesinas. Sin embargo, ahora exhibimos una contradicción muy evidente en relación a ese tema:

“Hay algunos **campesinos** que en ciertas áreas dejan de producir unas cuantas toneladas de maíz. ¿Qué es lo que importa más al país? **¿Qué se produzca petróleo, que da miles de millones de pesos, o que se produzca un maíz que puede ser sustituido por el maíz de otro lado** y que puede significar, para el campesino, otras oportunidades de empleo o, en cualquier caso, la remuneración a la pérdida que tuvo? Entonces, el balance es altamente positivo. México está en la posición privilegiada (...) gracias al petróleo”.⁴⁶⁴

En cambio, con los sectores económicos poderosos, López Portillo sí actuó para defender sus intereses. El gobierno y la banca comercial apoyaron a las empresas privadas cuya liquidez había decaído por la devaluación de la moneda: “no vamos a abandonar a quienes jugándose a con México se endeudaron en dólares, ni aquellos que han organizado su industria (...) sigan con toda su capacidad de mexicanos entregándole con orgullo al orden nacional, su lealtad, su imaginación, su entusiasmo, su capacidad de riesgo”.⁴⁶⁵

Por esa razón, se le acusaba de privilegiar los intereses de la iniciativa privada y otros sectores como el empresariado. El presidente se defendía de ello: “Se me acusa (...) por algunas posiciones ideológicas, de que **mi Gobierno** ha sido proempresarial [*sic*]. Y afirmo, mi Gobierno, en un mundo lleno de turbulencias, ha buscado en todo momento el **interés general**”.⁴⁶⁶

A continuación, se exhibe un ejercicio comparativo que muestra los diferentes argumentos usados por el presidente para dirigirse a tres sectores sociales:

⁴⁶³ José López Portillo, *Ibidem*, p.12.

⁴⁶⁴ *Idem*.

⁴⁶⁵ José López Portillo, con miembros de la CANACINTRA, 23 de febrero de 1982.

⁴⁶⁶ José López Portillo, LXIV Confederación...*op. cit.*, p.4.

Esquema comparativo

Discurso dirigido a:	Escenarios y contextos	Características del discurso
Empresarios	Escenario de crisis: al ver la debilidad del Estado, los empresarios empezaron a presionar para obtener mayores ventajas de esa coyuntura. Urgieron estrategias para obtener mayores y rápidas ganancias.	El discurso de José López Portillo dirigido a los empresarios cambió de manera radical. Con unos intentó unir fuerzas para no desestabilizar más a la deteriorada economía; con otros sectores tuvo enfrentamientos. Se creó un ambiente de reclamos recíprocos. El discurso tuvo varios frentes, entre los que intentaban recuperar la confianza y entre los que intentaban desprestigiar al sector económico. El discurso fue más “duro”; calificaba las conductas de estos grupos.
Obreros	Escenario de crisis: los obreros vieron incumplidas las promesas del gobierno. El discurso fue cada vez más directo, y en él se insistía en mantener un concepto aglutinante: la vergüenza y el arrepentimiento del presidente por no haber solucionado sus problemas. El discurso se utilizó para “consolar” y expresar que en ese sexenio ya no serían cumplidas las promesas del gobierno.	El discurso que se expresó a este sector se caracterizó por establecer que el tiempo de los cambios y el mejoramiento habían terminado junto con la administración. Se construyó un tipo de discurso más pasional en el que ya no existían datos importantes, ni promesas, ni la orientación de un discurso fuerte, con propuestas o con perspectivas de cambio. Se expresó la debilidad del gobierno.
Campeños	Escenario de crisis: el campo fue relegado de las políticas del gobierno. Paradójicamente en el campo quiso imponer cambios para que hubiera “bienestar”, sin embargo, no lograron concretarse sus proyectos. El gobierno priorizó la política energética y el campo fue olvidado por completo.	El discurso pocas veces hizo referencia a la condición del campo.

Elaboración propia.

El uso del concepto democracia

En el tercer periodo bianual el uso del concepto “democracia” fue muy limitado. En los dos primeros periodos se le relacionó con distintos sentidos y prácticas, aunque ha quedado establecido que fue utilizada por el gobierno para entablar consensos, negociar propuestas y mantener una comunicación con diferentes sectores y es que debido al desgaste económico, en este último periodo su papel fue limitado; restringiendo las negociaciones. Seguramente

los problemas a que se enfrentó José López Portillo en su último año hicieron que se replegara del papel protagonista que ambicionaba representar, incluso el lenguaje político fue desplazado por el lenguaje pragmático de la economía, donde lo importante era lograr justificar los errores y no emplearse a fondo para transformar el sistema político que representaba. Tampoco se preocupó por el tema de la transición política y por temas tales como la violencia electoral:

R: “La violencia experimentada en varios Estados del país durante los comicios electorales, ha sido tomada como expresión de una crisis dentro del PRI (...) ¿Cuál es su opinión al respecto?

JLP: “Creo que en materia política la pasión es un ingrediente que está con frecuencia presente y que no puede desconocerse (...) Las expresiones que usted llama de violencia se han dado en unos cuantos, no llegan a 10 procesos electorales (...) Y frente a 2 mil 500 procesos electorales (...) se destaca porque es la noticia (...) Revisen ustedes los diarios de las etapas correspondientes a éstas, y verán cómo siempre ha habido problemas y siempre habrá, porque la pasión política es grande, no en México, en el mundo entero”.⁴⁶⁷

En el tercer periodo bianual, el concepto democracia fue dejado atrás y pocas veces utilizado. Ya no se le relacionó con los procesos económicos y el “bienestar” social. La democracia, tal y como la enfocaba López Portillo en los primeros años de su administración, figuraba como un proceso de bienestar económico, político y social; bienestar que al final no se cumplió. El presidente lo sabía y por ello intuyó que utilizar el concepto haría más evidente las contradicciones entre su discurso y la realidad, razón por la que sería criticado para la posteridad:

R: “Recientemente usted dijo que le preocupaba el futuro del país más que su imagen histórica. ¿Cree usted que exista la posibilidad de que el pueblo destruya o deforme su imagen?

JLP: “En mi caso tengo un nombre que cuidar que me ha legado mi padre, mi abuelo y mi bisabuelo, etcétera, Tengo hijos y nietos a los que le voy a transmitir un nombre. Si paso como un mal gobernante, la carga va a ser para mí, para mis hijos y para mis nietos. Y eso no lo quiero (...) Yo no me he propuesto ni la injusticia ni el tropiezo ni el descalabro (...) Yo aspiro a que no se destruya ni mi imagen ni mi nombre. Pero si le sirve de algo al país que el Presidente de la República tenga la culpa de todo, pues así sea”.⁴⁶⁸

⁴⁶⁷ José López Portillo, con reporteros de La Fuente, México, D.F., 5 de enero de 1982.

⁴⁶⁸ José López Portillo, entrevista con la prensa, México, D.F., 3 de septiembre de 1981.

Fue tan visible la caída económica que nada pudo hacerse en materia política. El presidente intuía que si volvía a convocar para superar la situación que existía ya no tendría éxito. Uno de los pocos contra-argumentos que utilizó López Portillo apoyado en el concepto democracia, se dio cuando hizo referencia al avance político logrado en su administración. Desde su punto de vista, ningún sexenio anterior había promovido como el suyo la libertad política:

“Están aquí representadas por ustedes, señores legisladores, las fuerzas ideológicas de nuestro **pluralismo** nacional (...) Estamos aprendiendo a transitar, no sin problemas, de un **gobierno de mayorías** absolutas, a otro en el que de manera garantizada concurren **minorías** (...) Disidencia radical ya no es disolución social, sino posible integración de oposiciones (...) Esa es la **democracia** y en ella el **pueblo resuelve y vota** (...) En estas oscuras épocas de bárbaros regresos, progresamos en **la democracia como sistema de nuestra vida nacional**. Pocos países del mundo pueden dar el ejemplo de **riqueza** plural y participación electoral (...) la Reforma Política fue un logro estructural irreversible”.⁴⁶⁹

En este tema volvía a crear una estrategia con la cual responsabilizaba a la sociedad de la situación económica. A través del siguiente discurso se pueden mostrar muchas de las paradojas en las que, según él, se había caído a causa de la “libertad”:

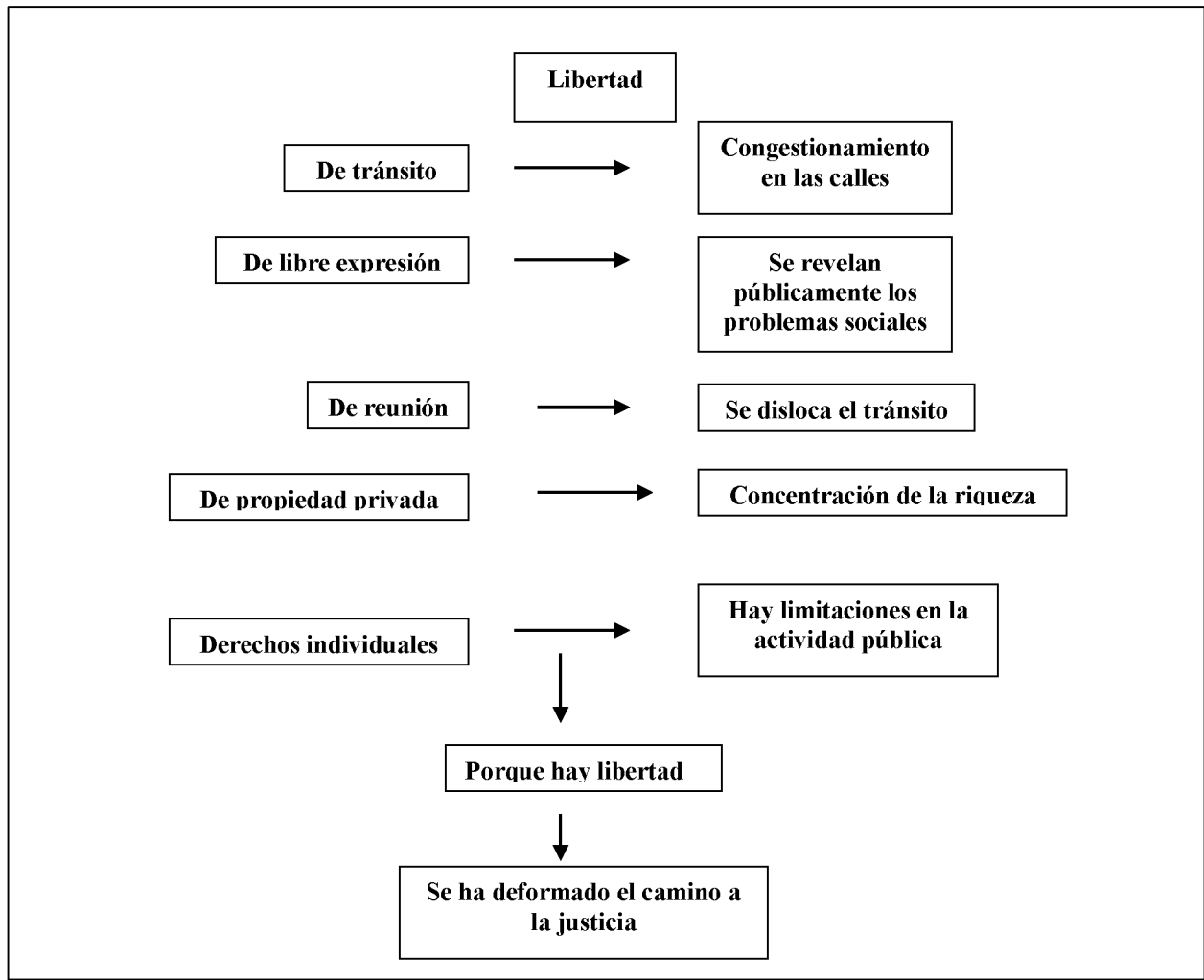
“¿Qué sería –pensemos- de nosotros sin las libertades sustanciales por las que ha luchado nuestro espíritu republicano? Es cierto: porque hay libertad de tránsito y de asentamiento, se nos congestionan las ciudades; es cierto: porque hay libertad de creencia, de pensamiento, de opinión, de escribir, se expresan las contradicciones de nuestra sociedad; es cierto: porque hay libertad de reunión y de manifestaciones, se nos disloca el tránsito; es cierto: porque hay propiedad privada, hay concentración de riqueza; es cierto: porque debemos respetar derechos adquiridos y sólo privarlos de acuerdo a leyes y por disposiciones de jueces, hay limitaciones de actividad pública. O en otras palabras: porque hay libertad, hay gobierno republicano y no hay dictadura. Pero también es cierto: porque hay libertad, se nos ha deformado en el camino y se nos han abierto las distancias de la injusticia. Y este es el reto actual de nuestra revolución republicana”.⁴⁷⁰

Los argumentos quedarían esquematizados de la siguiente manera:

⁴⁶⁹ José López Portillo, Sexto Informe de Gobierno, *op. cit.*, p.2.

⁴⁷⁰ José López Portillo, III Reunión de la República, 6 de febrero de 1980.

Esquema argumentativo



Elaboración propia

Este es un discurso cuya construcción muestra una serie de contradicciones que se crean a partir de la existencia de una “libertad” promovida por el gobierno. Desde esa perspectiva, se promueve la libertad para que otros abusen de ella. En el esquema que mostramos arriba, podemos observar la forma en que el discurso alega una serie de paradojas acerca de la libertad y su costo. Sin embargo, el referente “riqueza” es acomodado entre factores que tienen que ver con la libertad de pensamiento y la libertad de reunión política. Se comprende que estos elementos no tienen nada que ver entre sí, porque precisamente estamos hablando de dos sectores diferentes: el de los sectores pobres que se movilizan y el de los sectores económicos poderosos que además de explotar a la ciudadanía también “concentran” la riqueza.

Por lo tanto, el gobierno se deslinda de dos razones, la primera, de que en su gobierno se haya creado más pobreza. La segunda, de que hubiera existido un enriquecimiento de ciertos sectores. Otra de las características al final del sexenio consiste en que en los discursos se emplearon elementos morales que empujaban a dramatizar la situación. El siguiente discurso es el ejemplo más claro donde podemos demostrar que el presidente se encontraba con un desequilibrio anímico muy preocupante:

“No quiero ser grandilocuente, no quiero dramatizar; pero me voy a atrever a decir algo que en privado digo a mis íntimos: si descuartizándome ahí o crucificándome [*sic*] acá pudiera resolver los problemas de este país, no vacilaría ni un momento en hacerlo”.⁴⁷¹

Este discurso revela un sentimiento de culpabilidad ¿Acaso el presidente se quiso erigir como un mártir al final de su sexenio? Una de las contradicciones en las que cayó el presidente de la república fue el planteamiento político y económico de la democracia, ya que no se consideró seriamente el cúmulo de problemas económicos y políticos que venía arrastrando el país durante décadas y sexenios. El sólo hecho de haber pretendido desterrarlos en un sexenio se hizo una misión compleja.

Se concluye este capítulo bajo la siguiente reflexión: en términos pragmáticos, el discurso de José López Portillo fue eficaz, porque logró contener las solicitudes de justicia social de todos los sectores. A cambio, logró crear un consenso en torno a la idea de desarrollo, imponiendo políticas económicas que no beneficiaron a la sociedad, sino que la diferenciaron aún más. Por ello, su discurso se hizo cada vez más contradictorio y por esa razón, el concepto “democracia” ya no funcionó como anteriormente lo había hecho.

Pese a estas contradicciones, hubo otros elementos que determinaron el éxito de la política económica y del discurso de José López Portillo: 1) había proyectos de desarrollo y un modelo de país, 2) se logró un incremento económico durante algunos años, 3) a nivel político el gobierno utilizó el lenguaje para que la sociedad en diferentes estratos y bajo distintas formas se movilizara y aceptara su proyecto económico y político. Pese a ello, muchos problemas no pudieron resolverse y se agregaron otros. Esto no elimina, por cierto, la responsabilidad en las decisiones de quienes estuvieron al frente del país. Siendo el

⁴⁷¹ *Idem.*

sistema tan frágil, la crisis de 1976 se hubiera prolongado a lo largo de todo el sexenio y ante ello hubo respuestas y crecimiento:

“Se debe tener mucho cuidado al analizar el origen de la crisis. No sería adecuado responsabilizar a uno o dos funcionarios. Por un lado, las decisiones contradictorias adoptadas en ese momento estuvieron sancionadas por el presidente López Portillo. Por otro –y es fundamental considerar las tendencias generales de un sistema- los gérmenes de una crisis económica y administrativa estaban presentes desde antes de 1981 (...) Aunque las tendencias sistémicas del capitalismo avanzado en México apuntaba hacia la crisis antes de 1981, las modalidades que adoptó y su gravedad responden al margen de decisión que tuvieron los miembros del equipo administrativo de López Portillo”.⁴⁷²

La crisis económica generó otra, la administrativa. Ciertamente hubo más responsables. Las pugnas entre los miembros del gabinete ocasionaron muchos problemas. Hubo un desaseo e ineficacia en la administración.⁴⁷³ Al final, estas coyunturas dieron como resultado que el sistema estatal sufriera de una falta de legitimidad, generaron desconfianza en la ciudadanía, en los inversionistas y en la opinión extranjera. Cada vez fue más difícil generar un discurso que lograra convocar y lograr el apoyo a las distintas medidas de ajuste. En 1982, esta falta de claridad en las decisiones generó fuga de capitales, el retiro de ahorros y la difusión de rumores, que rompían con el compromiso de los gobernados con el orden político vigente. La figura del fracaso recayó en el presidente. La nacionalización de la banca fue el ejemplo más arrebatado de su desesperación. Esto trajo consigo el debilitamiento del Estado, del PRI y de las Instituciones. Este desconcierto en el presidente fue visible para muchos:

“Al parecer, López Portillo quedó tan humillado por la devaluación de febrero [de 1982] que tuvo muchas dificultades para asumir equilibradamente su papel. A veces parecía sentirse culpable, a veces acusaba a los demás. A veces parecía haber abdicado, a veces asumía violentamente el poder. De la autodenigración a la autoafirmación, su inestabilidad se volvió nacional con una serie de medidas contraproducentes”.⁴⁷⁴

⁴⁷² Francisco Gil Villegas Montiel, *Ibidem*, p.191.

⁴⁷³ El caso más paradigmático fue el enfrentamiento “de baja intensidad” entre dos importantísimos miembros del gabinete presidencial, el caso de Jorge Díaz Serrano en PEMEX, contra José Andrés Oreyza, de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, quienes en determinado momento desestabilizaron muchas de las políticas del gobierno a causa de sus ambiciones desmedidas.

⁴⁷⁴ Gabriel Zaid, “Más progreso improductivo y un presidente apostador”, en *Vuelta*, núm. 73, 1982, p.16.

La decisión de nacionalizar la banca generó distintas opiniones. Algunos indicaban que no era otra cosa que un capricho del presidente; otras, que a partir de esta medida el Ejecutivo intentó imponer el carácter y fortaleza del Estado para salvaguardar la economía que se encontraba desequilibrada. Durante el último año y medio surgió una crisis de legitimidad que afectó a la imagen y a la investidura presidencial, elemento clave del sistema político mexicano. Ahora bien, a lo largo de estos tres capítulos, se analizaron los distintos elementos que se le agregaron al concepto democracia, de forma que es importante elaborar una tipología que abarque los distintos sentidos y las diversas formas de argumentar en torno a este concepto político. Precisamente para eso fue formulado el capítulo que viene a continuación, que forma parte del cierre de esta investigación.

CAPÍTULO IV

TESIS PRESIDENCIALES SOBRE LA DEMOCRACIA: SU TIPOLOGÍA

El nivel analítico

En virtud de que esta investigación se enfoca al estudio de las operaciones argumentativas, este capítulo se dedica al análisis de los tipos de democracia existentes en los mensajes presidenciales. El presidente estableció diferentes argumentos en torno a los objetivos del desarrollo* y en torno a la invención de un ideal sobre el “bienestar” social y económico de los ciudadanos. Por esa razón, el discurso presidencial de José López Portillo persiguió los siguientes objetivos:

- 1) Hacer prevalecer su versión de la “crisis”, el “auge”, la “democracia”, etc., como verdaderos, lo que implicó utilizar recursos retóricos para lograr al máximo el efecto posible de la realidad, la verisimilitud y la credibilidad.
- 2) Crear un discurso específico para tornarse aceptable a su auditorio; ante las diversas coyunturas era necesario plantear sus propuestas como el “gran remedio”.
- 3) Para que pareciera válida la “realidad” del discurso, éste debía compartir con el auditorio una serie de valores e intereses, de manera que lograra persuadir, construir homologías, establecer identidades y reforzarlas.

Este capítulo es parte fundamental de la investigación porque agrupa, analiza y adiciona datos en torno a las diferentes figuras y significados atribuidos al concepto “democracia”. En los tres capítulos anteriores se analizaron las características, el contexto y las funciones del concepto ya citado; en este capítulo se profundizará en sus definiciones y en sus matices. El concepto será abordado a partir de su tipología: a) la democracia

* La administración de José López Portillo persiguió cuatro objetivos en su modelo de país: 1) reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural, 2) proveer a la población empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud, y vivienda, 3) promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente, 4) mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas. Véase, *Plan Global de Desarrollo 1980-1982*, México, SPP, 1980, p.6

jurídico-administrativa, b) la democracia electoral, c) la democracia como sistema de vida. Para abordar estas temáticas se organizó el capítulo bajo distintos niveles de análisis:

- 1) Los discursos políticos se organizan en bloques.
- 2) Se elabora el análisis metodológico con las siglas de Toulmin.
- 3) Se crean las “Gráficas de turnos”, donde se analizan las características de las siglas de Toulmin.
- 4) Con base en la misma metodología se analizan los “Elementos de la argumentación”, los “tópicos dominantes”, el “tipo de argumentación”, los “valores” y los “saberes”.
- 5) Se elabora una conclusión general sobre el bloque analizado, en la que de manera concreta se expondrán las características internas de cada definición y su importancia.

Este capítulo cierra el ciclo de análisis de las tesis presidenciales y por lo tanto, es su concreción. Se espera que este capítulo amplíe el entendimiento del lector no sólo sobre las características internas de los discursos políticos, sino también, sirva como una herramienta para futuras investigaciones. Por último, es necesario aclarar un dato muy importante en referencia a la representatividad de cada uno de los discursos que serán analizados en estos tres bloques. Estos fueron los requisitos para que cada discurso apareciera en cada área de análisis:

- a) Se eligieron estos discursos porque permiten contrastar los datos duros con su contenido. Su contenido es importante por la importancia de sus ideas, sus recurrencias temáticas, sus símbolos internos. Son discursos enmarcados en contextos muy particulares.
- b) Señalaban al concepto “democracia” en situaciones excepcionales y trascendentales.
- c) Por el tipo de contenido que reflejaban en su interior. Cada uno de esos discursos seguían una línea determinada.

- d) Debido a que representan de forma clara los valores que José López Portillo atribuía a la democracia.
- e) Expresan un tipo de argumentación sistemática y clara.
- f) Por las características particulares que señalan, intenciones, sucesos, descripciones, contenidos, referencias en torno al conocimiento, las obligaciones, las advertencias.
- g) El tipo de contacto que intentaba lograr con su auditorio.

La dimensión jurídica-administrativa

Análisis argumentativo*

Tesis 1:

“La **democracia** implica un **Estado de Derecho** (w). En él se establece la posibilidad de resolver las contradicciones de la sociedad a través de todas las **instituciones** que garantizan su vigencia (c): el juego de **derechos individuales** y sociales, la **división de poderes** y la **representación política** (w). El sistema jurídico garantiza la relación socialmente (MQ) libre de los hombres (w), mediante **normas** (w) de observancia general que fijan las atribuciones de los órganos del Estado y los **deberes** y **derechos** de los **gobernados**”.⁴⁷⁵

Tesis 2:

“Hay en la **planeación democrática** (G) –y la nuestra tiene esas características-, acciones distintas, una de las cuales es la posibilidad de **concertar** acciones (...) en función de búsqueda de objetivos comunes (...) Pero **en un régimen democrático** (G) hay otras acciones que corresponden a la **autoridad** (w), con tal de que se inserten dentro del régimen de **legalidad** (w) que significa **generalidad de la ley** (w) y que ésta se vote por los órganos competentes, entonces, para lograr nuestros objetivos, podemos tener el manejo de todos nuestros **instrumentos legales** (w): **prohibir** (w), **obligar** (w), **estimular, penalizar** (c), en fin, todo el juego instrumental que si tiene que ser operativo, habrá de ser democrático, y para ser democrático, apoyarse en la **generalidad de la ley** (w). Si en un término prudente no hay respuestas, que tendrían que ser mucho más eficientes, si son voluntarias porque el **castigo** (w) deber ser la excepción (...) el Ejecutivo (G) se empeñaría en buscar las que legalmente están a su alcance (w). Pero preferimos el convencimiento, no vencer (B)”.⁴⁷⁶

* Todos los discursos fueron analizados por el método de Toulmin, las abreviaturas significan *Claim* (C), *Warrant* (W), *Posible refutación* (PR), *Modal Qualifier* (MQ), *Backing* (B) y *Ground* (G). Para recordar cuál es la función de estos signos, remítase a la introducción, p.47.

⁴⁷⁵ José López Portillo, *Plan Global... op. cit.*, p.26.

⁴⁷⁶ José López Portillo, declaraciones a la prensa en Veracruz, 21 de abril de 1977.

Tesis 3:

“(…) cómo podemos nosotros convertir nuestra realidad con el criterio de una **democracia** concebida como igualdad de seguridades (G), frente a los problemas de vigencia de una **ley** (w), que para la propia experiencia del **Estado de Derecho tiene que ser general** (w), y en la que una ley, y en la que tiene que **regir un principio democrático**, en un país de **desigualdades tan amargas como el nuestro** (C)”.⁴⁷⁷

Tesis 4:

“Tenemos que resolver nuestro desarrollo económico con una **planeación democrática e inducida** (C), tenemos que concertar acciones y manejar el **sistema general jurídico** (w) que caracteriza a la propia **democracia**. **Las decisiones** que en materia de planeación (G) hemos tomado son, lo hemos dicho muchas veces, **obligatorias para el propio Estado** (w), para sus **órganos comprometidos** con su **pueblo** (G)”.⁴⁷⁸

Tesis 5:

“Consideramos que **el poder legislativo** (w) es el corazón (símil) de la **democracia**, porque de él emana el **principio general** (G) que habrá de regir las relaciones de convivencia, y esta es la característica más acusada de un **sistema democrático**, **que tiene que inducir** (C) los propósitos de su planeación o puede concertarlos, **para convertir la libertad de acción – que garantiza nuestro sistema democrático- en obligación adquirida** (w), **en responsabilidad colectiva** (w), que es el camino superior mediante el cual **los hombres cumplen sus obligaciones** (w). **O se las impone por la fuerza** (G) **–y esto es una dictadura- o las asumen por su voluntad en ejercicio responsable de su libertad** (B)”.⁴⁷⁹

Tesis 6:

“**Yo** les recuerdo a ustedes que nuestro país no es una dictadura (B), ni su economía está centralmente (MQ) dirigida. Es una **democracia** que **para actuar** en la **economía** tiene que

⁴⁷⁷ José López Portillo, conferencia de prensa, México, D.F., 30 de noviembre, 1979.

⁴⁷⁸ José López Portillo, Evaluación Alianza para la Producción, 28 de marzo de 1978.

⁴⁷⁹ José López Portillo, en audiencia concedida a los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

respetar derechos individuales y derecho sociales (C) y, en consecuencia, **inducir acciones o concertar acciones** (w)”.⁴⁸⁰

Tesis 7:

“Es un sistema de **toma de decisiones** cuantitativas (G), que por el acto decisorio se convierte en cualitativo (G). **Obliga** (w) **igualmente** (MQ) a quienes lo decidieron, como a los que van a ser afectados por la decisión. En este juego dialéctico entre cantidad y calidad (G), este es el secreto de la **democracia**. De otra suerte sería la entronización de la **tiranía** de las **mayorías** (B). **La democracia no es un sistema para tomar decisiones y privilegiar, sino para decidir y generalizar** (C). De ahí la importancia que tiene, para el progreso democrático del país, acertar a resolver el problema de las minorías (B)”.⁴⁸¹

Tesis 8:

“**Es así, entre Ley general y norma** (w), **y entre plan y objetivo, como los sistemas democráticos, como el nuestro** (G), están buscando estructurar el devenir (...) **Norma y plan**, supuesto **jurídico** (w) con su consecuencia (B). Plan objetivo como propósito, son las estructuras con las que queremos **conducir** el cambio democrático (C)”.

Tesis 9:

“En un sistema democrático, como ustedes saben (B), **la condición es que por medio de leyes generales, se puede obligar** (w), **se puede prohibir** (w); pero también se pueda convenir, se puede otorgar estímulos (B), se pueden otorgar desestímulos. Como lo hemos dicho muchas veces, nuestro Plan Global es obligatorio para el Gobierno Federal (w), es concertado con los gobiernos de los estados e inducido y convenido con el sector privado. ¿Cuales y cuántos estímulos? los que sean necesarios. Afortunadamente (MQ) no tenemos límite, depende simplemente (MQ), de la relación de beneficio para establecerlo; pero podemos hacer, prácticamente (MQ) **dentro del marco de la ley** (w), todo lo que sea conveniente para ello (C)”.⁴⁸²

⁴⁸⁰ José López Portillo, conferencia de prensa, México, octubre de 1978.

⁴⁸¹ José López Portillo, audiencia con miembros del Partido Socialista de los Trabajadores, Monterrey, N.L., 28 de marzo de 1978.

⁴⁸² José López Portillo, entrevista..., *Ibidem.*, p.55.

Tesis 10:

“la **democracia** puede fluir (...) por los caminos de la **planeación** (G) (...) si ésta se hace conciencia de su realidad y **se asume como obligación** (w)”.⁴⁸³

Tesis 11:

“La **democracia** se define (...) Siempre bajo un supuesto (...) es posible tomar **decisiones**; y son **democráticas** cuando **son generales** (w) y son generales cuando **las voluntades mayoritarias las votan** y a todos **comprometen** (C) así a los que las votaron como a los que no participaron en el proceso superando nuestras carencias, resolviendo nuestras contradicciones, admitiendo nuestras coincidencias, tolerando nuestras disidencias (PR)”.⁴⁸⁴

Tesis 12:

“Nos empeñamos en **avanzar** (Símil) mediante la **planeación democrática** (G), que no es compulsiva, ni imperativa (PR); que es **inductiva** (G), y que permite **concertar** (G), mediante la **negociación**, el **diálogo**, el **convencimiento** y el **estimulo** (C). Lo estamos intentando, y lo queremos hacer (G). Y en este 1980, **restaurada ya**, como aquí se ha subrayado, **la economía**, se ha acreditado que el **país** tiene capacidad para **resolverse** (B); que las fuentes de **riqueza** no se han agotado (G), que basta trabajar y abrir los cauces de la responsabilidad **para** que la **economía se restaure** (B); y logrado esto, crear las condiciones generales de todo esfuerzo voluntario, pero imperativo, de **justicia** y **desarrollo social** (G)”⁴⁸⁵.

Tesis 13:

“Estamos política y jurídicamente (MQ) unidos (w), porque somos mexicanos (B) y como mexicanos afrontamos juntos las contingencias (B); pero también el disfrute de los dones (Símil) de una vida más segura y libre”.⁴⁸⁶

⁴⁸³ José López Portillo, reunión de trabajo Club de Industriales. 23 de marzo de 1977.

⁴⁸⁴ José López Portillo, apertura del encuentro nacional de trabajadores del campo y la ciudad de México, 22 de noviembre de 1978.

⁴⁸⁵ José López Portillo, III Reunión de la República, 6 de febrero de 1980.

⁴⁸⁶ José López Portillo, Cuarto Informe... *Ibidem.*, p.66.

Análisis de la dimensión jurídica-administrativa de la democracia

Como se observa, en los 13 discursos hay un empeño por centrar dos temas, el primero, tiene que ver con el mundo de las leyes; el segundo, refiere a temas de la administración pública. Por una parte, el discurso usa conceptos y valores propios de las leyes y de las reglas “jurídicas”. En el segundo caso, apela al carácter de las instituciones y a la función rectora del Estado como organizador de la sociedad, además de que enuncia reiteradamente los avances de su administración en materia de planeación. Desde esos dos ámbitos, el discurso expresa que existen “contradicciones” en la sociedad y que el Estado es el único capaz de resolverlas. Bajo ese parámetro, el Estado debe fijar “normas” y “deberes” para mantener el “orden” y el “desarrollo”, de tal suerte que la “ley” debe aplicarse a la “generalidad”, es decir a las “mayorías”; de esa forma la “democracia” exige “igualdad” en derechos y deberes.

Los 13 discursos expresan que en México existe un “régimen democrático”, lo cual permite desarrollar dos estrategias: 1) la “democracia” es un sistema de “control” y una herramienta para generar consenso alrededor del “proyecto de desarrollo” propuesto por el gobierno, 2) la “democracia” hace posible “obligar” a “toda” la sociedad a que apoye las decisiones del gobierno. En este sentido, existen conceptos tales como: “estructura jurídica”, “estado de derecho”, “instituciones”, “deberes”, “derechos”, “ley”, “obligatoriedad”, “norma”, que funcionan como elementos aglutinantes que conectan al discurso del presidente con los diferentes grupos sociales. Además, eso se vuelve un referente obligado en sus discursos, de manera que va generando un consenso en torno a la “autoridad” del Estado.

El hilo conductor de los discursos considera que mientras haya “disciplina” social, la solución de los problemas será más efectiva y por ende, habrá “desarrollo”. De esa forma, la “democracia” y las “leyes” rigen la convivencia, los procesos de integración entre Estado y la sociedad; permite la colaboración del “pueblo” con el “régimen democrático”, permite también “generalizar” las órdenes y decidir en nombre de “todos”. Una lectura de este segmento determina que al existir “obediencia” habrá un desarrollo económico y un “orden”, en este sentido, las “instituciones” del Estado son las únicas responsables y capaces de realizar tales cambios.

La enunciación de este “tipo” de democracia exhibe una característica muy particular, donde el Estado mantiene una posición como único responsable de organizar a la sociedad a través de las leyes. Otra marcada característica es que no hay un lenguaje “pasional” que introduzca elementos que muevan al auditorio a través de mensajes de corte axiológico. Desde esa perspectiva, el presidente no discute la validez de sus tesis presidenciales, sino que es un instrumento por el cual deja ver el tipo de relación “obligatoria” entre la sociedad y el Estado. No pregunta, afirma y apunala sus argumentos en ese orden, de forma que no pone a consideración de la ciudadanía sus argumentos; no pregunta si son capaces de realizar tales acciones. Asevera y legitima sus propuestas a partir de referencias sobre el papel y trabajo de la “administración” pública.

Un elemento sobresaliente de esta “democracia”, es que en todo momento utiliza conceptos tales como “concertar”, “convenir”, “coincidir”, que le dan al discurso un carácter de negociador, de un acercamiento, un diálogo y consenso. Es importante resaltar esa característica, puesto que la hipótesis gira alrededor ese postulado. José López Portillo no desestima la posibilidad del convencimiento “general”; muestra un empeño e insistencia por los temas que le preocupan o que desde su punto de vista requieren atención de la ciudadanía, de modo que es insistente, retoma una y otra vez distintas temáticas y apuesta al convencimiento de todos los sectores, intenta ganarse la “voluntad” general del “pueblo”, la atención y la aceptación de sus políticas.

Por último, llama la atención otro dato muy interesante, cuando José López Portillo expresa sus discursos no utiliza un elemento envolvente “nosotros” o “somos” que darían la idea del consenso, de la imagen que tiene de la democracia como un conjunto de conductas donde “nosotros” funge como eje integrador, capitalizador de las conductas. Por el contrario, su discurso es distante de esa posición reafirmando la idea sobre la autoridad, vista desde una posición vertical. La “autoridad” como una jerarquía que sólo compete al gobierno. Y del cual los ciudadanos sólo escuchan y obedecen.

Ahora se pasará al análisis metodológico. Este se guiará por dos métodos: a) la “Gráfica de turnos” y b) los “Elementos de la argumentación”. A continuación se mostrará la llamada “gráfica de turnos”; en ésta se ordenan y enumeran las categorías de Toulmin que aparecieron a lo largo de los discursos que organizamos en bloques. Esta gráfica permite analizar dos perspectivas del lenguaje:

- 1) Identifica los signos de Toulmin y su función dentro del discurso.
- 2) Muestra los hilos argumentativos con los cuales el discurso va envolviendo a su auditorio y en el cual el presidente expresa distintos conceptos para crear un discurso aceptable y creíble. La gráfica de turnos permite identificar de qué forma López Portillo introduce elementos de distinta naturaleza, desde la recurrencia a temas jurídicos, hasta el diseño de discursos controversiales.

Gráfica de turnos

Categorías (Toulmin)	Turnos	Veces que se repiten las categorías (Toulmin)	Características generales del discurso.
<i>Claim</i>	→	13	Tesis.
<i>Warrant</i>	→	34	Revela que el discurso se inclina por abordar temáticas de índole jurídica.
<i>Ground</i>	→	20	Revela un lenguaje técnico, cuya temática se centra en la mención a la ley.
<i>Backing</i>	→	12	Revela elementos incuestionables.
<i>Possible refutals</i>	→	3	Revela que no hay la intención de crear discursos polémicos.
<i>Modal Qualifiers</i>	→	5	Revela que no hay la intención de crear discursos polémicos.

Elaboración propia.

La “gráfica de turnos” da cuenta de las prioridades conceptuales del discurso político. En esta gráfica, la categoría (**W**) aparece mencionada con un mayor número de veces, esto señala una inclinación a temas de orden jurídico; sin embargo, no hay una plena justificación en el uso de estos conceptos y en su mayoría son ambiguas. La categoría (**W**) está sostenida por la aceptabilidad universal de sus contenidos a la que respaldan las referencias a un contexto jurídico, de reglas, estatutos y leyes. Esto refuerza la idea de la propuesta de una tipología de orden jurídico-administrativo.

En segundo lugar, aparece la categoría (**G**) lo cual significa que el discurso necesita apoyarse en fundamentos confiables, de manera que introduce observaciones experimentales, temas de conocimiento común que sostienen el argumento. En este sentido, sobresalen una serie de juicios de orden general que no causan dificultades para su

entendimiento, por lo tanto, forman parte de un lenguaje sencillo y claro en el cual el auditorio entiende la mayoría de los contenidos.

En tercer lugar, aparece **(B)** que funciona como respaldo a la categoría **(W)** ya que suponen temas y premisas universales, generalmente incuestionables, por tanto, nadie puede confrontar al presidente sobre la viabilidad de seguir las reglas para llegar a un mejor estadio. En este caso, hay una dependencia de las diferentes categorías en la medida que los argumentos particulares, por ejemplo hablar de las leyes, suponen otros elementos generales y universales, tal es el caso, de que en todo el mundo exista un orden establecido por las leyes. Por último aparecen las categorías **(PR)** y **(MQ)** que refieren a que es un discurso cuyas afirmaciones no quieren levantar polémica ni ser contrastados.

A continuación se verá otro método de análisis, los “Elementos de la argumentación”. En este se analizan los siguientes contenidos: “Tópicos o tema dominante”,⁴⁸⁷ el “Tipo de argumentación”,⁴⁸⁸ los “Valores”,⁴⁸⁹ y los “Saberes y conocimientos”.⁴⁹⁰ Los resultados obtenidos del análisis del primer bloque son los siguientes:

Elementos de la argumentación

Tesis	Tópicos o tema dominante	Tipo de argumentación	Valores	Saberes y conocimientos
1	Democracia, Estado de derecho, normas, deberes.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
2	Planeación democrática, concertar, autoridad, ley, castigo, legalidad.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
3	Democracia, igualdad, ley, Estado de derecho.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
4	Planeación democrática, sistema jurídico, Estado, obligación, pueblo.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
5	Poder legislativo, obligación, responsabilidad colectiva, libertad.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
6	Democracia, derechos individuales, derechos sociales, inducir, concertar.	Deductiva	Abstractos	Jurídicos
7	Obligación, democracia, las mayorías, decidir y generalizar.	Inductiva	Abstractos	Jurídicos
8	Ley general, norma, cambio democrático.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
9	Leyes generales, obligación, prohibir, convenir, Plan Global, Gobierno Federal, relación de beneficio.	Deductiva	Concretos	Jurídicos

⁴⁸⁷ Se refiere al tipo de temas que sobresalen en el discurso político.

⁴⁸⁸ El tipo de argumentación se divide en dos: en argumentación deductiva y argumentación inductiva. En la “Deductiva”, el discurso está construido a partir de razonamientos, premisas, hipótesis, pruebas (históricas, estadísticas, tesis). La argumentación deductiva está construida a partir de una premisa, una comprobación y una conclusión. En la “Inductiva”, el discurso no está bien fundamentado, y está construido a partir de analogías, metáforas, comparaciones, cuenta con elementos “pasionales”, es decir, que apela más a los sentimientos que los hechos y pruebas.

⁴⁸⁹ Estos se dividen en dos: a) “Concretos”, tiene que ver con la mención al individuo, a los grupos sociales; b) “Abstractos”, a estos se les relaciona con la mención a la “justicia”, la “democracia”, la “revolución”.

⁴⁹⁰ Conocimientos: estos pueden ser históricos, económicos, doctrinarios, sentido común, deseos.

10	Democracia, Estado de derecho, instituciones, división de poderes, representación política, deberes, derechos, gobernados.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
11	Democracia, planeación, obligación.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
12	Democracia, decisiones generales, las mayorías, coincidencias y disidencias.	Deductiva	Concretos	Jurídicos
13	Avance, negociación, diálogo, convencimiento, estímulo, fuentes de riqueza, justicia y desarrollo social.	Deductiva	Concretos	Jurídicos

Elaboración propia.

De acuerdo a los datos arrojados en esta tabla, se obtienen los siguientes resultados:

Tópicos: los tópicos son los conceptos o temas que sobresalen en el discurso de López Portillo; nos permiten identificar a los conceptos “ejes” en los cuales la argumentación se hace presente. En esta tabla sobresalen tres conceptos, “democracia”, “ley”, “obligación”. De acuerdo a esto, se deduce que existe una relación muy cercana entre los resultados de la “Gráfica de turnos” y los elementos que aparecen en esta tabla; los conceptos mencionados tienen una connotación referida a la “obligación”; a partir de esos elementos, el discurso argumenta una serie de reglas en las cuales la democracia está implícita. La referencia común a temas de índole legal, hacen que el auditorio se vaya familiarizando con las propuestas del presidente.

Tipo de argumentación: el discurso se sustenta a partir de razonamientos y premisas jurídicas, señala que “debe” existir “obediencia” a las “leyes” y también a las “instituciones”, con ello, temas como “la reforma administrativa” y la “organización del sistema” quedan legitimados. De acuerdo a los resultados de la metodología, los discursos están basados en una perspectiva “deductiva” lo cual nos habla de la existencia de un tipo de argumentación lógica centrada en premisas, hipótesis o pruebas, que pueden ser históricas, estadísticas o de otra índole. Por su parte, hubo la existencia de un tipo de argumentación “Inductiva”, porque se presenta cuando un discurso no está bien fundamentado y está construido a partir de analogías, metáforas y con elementos “pasionales”; además, apela más a los sentimientos que a los hechos y pruebas. En el rubro “jurídico-administrativo” no existen elementos de este tipo que se sobrepongan a los “deductivos” y en este sentido, hay también una gran similitud con los resultados de la “gráfica de turnos”.

Valores: la tabla muestra que los discursos están contruidos a partir de una premisa, una comprobación y una conclusión. En esta línea, los discursos refieren un determinado tipo de valores, que pueden ser “concretos”, es decir, tiene que ver con la

mención a individuos o grupos sociales. Y “abstractos”, es decir, cuando se hace mención a conceptos tales como “justicia”, “democracia”, “revolución”. En su mayoría, los discursos de López Portillo hacen referencias a “valores concretos” en la medida que abordan temas relacionados con la sociedad y sus problemas. Aunque también hay un número importante de “valores abstractos”, los argumentos están más sustentados en la relación del gobierno con la sociedad. En esos términos hay un equilibrio entre valores.

Saberes y conocimientos: dentro del esquema de conocimientos, el discurso político puede hacer uso, o puede estar construido a partir de diferentes conocimientos, estos pueden ser históricos, económicos, doctrinarios, sentido común, etc. En la tabla, los conocimientos que sobresalen son saberes jurídicos; huelga decir que el presidente tenía estudios en derecho Constitucional y en esta dimensión apuesta sus conocimientos para complementar sus discursos.

Sobre este primer bloque se concluye lo siguiente: la dimensión jurídico-administrativa sostiene que la democracia puede hacer uso de las instituciones para que sea respetada en su actuación. Dicho de otra forma, toda acción que esté apoyada en procesos democráticos debe ser respetada y obedecida. La renovación del campo administrativo fue uno de los mayores intereses de José López Portillo, estratégicamente se logró construir un discurso cuya relación entre democracia y administración fuese evidente y sobre todo fuese efectiva. Desde esa perspectiva, la “democracia” no sólo es un derecho, sino también un deber que garantiza el pacto social. Los valores que rodean a esta definición son la justicia, la libertad, la seguridad y el orden. De acuerdo al discurso, si se respetan esas definiciones, habrá participación y progreso nacional.

Esta atribución permitió al Estado utilizar las leyes para realizar los cambios requeridos en la estructura administrativa. Desde esa perspectiva, toda acción sustentada en procesos “democráticos” debía ser acatada. Esta “democracia” es un derecho y un deber que garantiza el pacto social. En los discursos sobresale un elemento, la capacidad del Estado de ejercer la autoridad. El Ejecutivo inicia esta fase para generar un orden y también para transmitir el sentido de las leyes. El Presidente se convierte entonces, en la voz más autorizada para destacar las diferencias en la sociedad, para enmarcar que el Estado vive bajo la voluntad de las leyes, pero que éstas serán utilizadas cuando sean necesarias y, por

ello, los miembros de la sociedad deberán acatar esas reglas, esos cambios y esas decisiones.

La referencia de las leyes marca la idea del orden que debe prevalecer en la sociedad. Representa la relación entre los que mandan y los que obedecen, sin cuestionar, ni dudar sobre ese orden. Por lo tanto, no hay concesiones, todos deben acatar las reglas en nombre del orden y el desarrollo. En ese sentido, el discurso aclara que habrá garantías para quienes decidan apoyar el proyecto de país, incluso establecerá reconocimientos, pero también establecerá sanciones a quien no apoye las decisiones o que intente alterarlo.

Esta descripción se utilizó con mayor empeño en la primera etapa bianual, denominada periodo de “restauración”, para legitimar las funciones del gobierno, convocar y negociar medidas para superar la crisis. Consideramos que ese uso fue muy importante para esa coyuntura precisamente porque la situación así lo apremiaba, había la necesidad de mostrar a un Estado fuerte el cual tuviera la capacidad de establecer reglas. Como se observa, en este tipo de democracia no hay referencias hacia temas de índole económica, sino que todos sus elementos están centrados en temas de índole jurídico. Aunque el discurso no se sustenta en ningún artículo constitucional específico, sino que va utilizando datos muy generales con respecto a la relación que debe existir entre el Estado y la sociedad.

La democracia electoral

Análisis argumentativo

Tesis 1:

“En el curso abierto para la reforma política (w), cabe destacar: el registro condicionado (w) al resultado de las elecciones federales (w) (...) Hago votos porque aquí aprendamos juntos a sumar identidades (G); **a estar de acuerdo en la posibilidad de disentir en todo, menos en que son las mayorías las que resuelven** (w) y que (...) queden **obligados** por la **generalidad de la ley** (C)”.⁴⁹¹

Tesis: 2

“Para **legitimar** la lucha (simil) de los contrarios es preciso instituir la (C). Con este propósito queremos desplegar el juego de posibilidades y de opciones del **pueblo** de México (G), para que dentro de **la estructura democrática** que estamos empeñados en mantener, pueda ejercer libremente (MQ) su albedrío (B) (...) **Propiciamos la concurrencia de los partidos políticos de cualquier ideología** (B), para conformar la voluntad nacional (w) con el concurso de todos los ciudadanos (G), en pleno ejercicio de sus **derechos** y claro conocimiento de sus **obligaciones** (w) (...) Es una evaluación que apremia el perfeccionamiento de las instituciones democráticas (B), buscando **que las minorías estén representadas** (w) en proporción a su número (G) y que no sólo expresen libremente (MQ) sus ideas, sino que sus modos de pensar puedan ser considerados al tomar decisiones las **mayorías** (B) (...)”.⁴⁹²

Tesis: 3

“La **tradición** de nuestro país (w), la naturaleza de nuestros problemas (PR), hacen que se mantenga **el principio democrático de Gobierno de las mayorías** (C)”.⁴⁹³

⁴⁹¹ José López Portillo, Primer Informe de Gobierno, “Política interior”, 1ro de septiembre de 1977.

⁴⁹² José López Portillo, Primer Informe...*Ibidem*, p.68.

⁴⁹³ José López Portillo, Primer Informe...*Ibidem*., p.67.

Tesis: 4

“**El régimen democrático mexicano** (w) **garantiza** y **auspicia** la participación política (w). **Mantiene** y **promueve** un mecanismo electoral que asegura la libre expresión del sufragio (w), establece un sistema de representación para todas las corrientes de opinión (w), con respecto al pluralismo. **Consigna el axioma democrático de que a las mayorías corresponde gobernar** (C), pero para evitar el abuso que significaría vetar la participación de las minorías (PR), asegura que estén representadas en proporción a su número para que expresen libremente (MQ) sus ideas (B) y, además, sean consideradas en la toma de decisiones de las mayorías (w)”.⁴⁹⁴

Tesis 5:

“**La democracia** en tanto régimen político **radica en el poder del pueblo** (C), **representa** a las **elecciones libres** (B), el ejercicio de los **derechos ciudadanos** (B), el **libre juego de partidos** (B), y una **opinión pública actuante** (B)”.⁴⁹⁵

Tesis 6:

“En estricto rigor, y a través de los **partidos políticos**, se legitima la lucha de los contrarios (B), que de toda suerte se da en la sociedad. Quien tiene opinión, quien sustenta una crítica y tiene convicción y voluntad suficiente, por ellos lucha, y se puede luchar en la clandestinidad (PR), se puede luchar en el anonimato, por medio del rumor o en forma amplia e **institucionalmente** (MQ) **participativa** (w). Cuando esto sucede hemos **legitimado** la lucha de los contrarios (C) y en la legitimación de la **lucha de los contrarios tiene su mayor oportunidad la democracia** (B). Por esta razón hemos iniciado, abriendo o queriendo que se abra la participación de las minorías, lo que hemos llamado reforma política (w).⁴⁹⁶

⁴⁹⁴ José López Portillo, Plan...*Ibidem*, p.27.

⁴⁹⁵ José López Portillo, Tercer informe de gobierno, México, D.F., 1 de septiembre de 1980.

⁴⁹⁶ José López Portillo, conferencia de prensa, México, D.F., 1 de julio de 1979.

Tesis 7:

“Si ustedes meditan [es] una concepción llena de materia, llena de contenido (...) es una forma de **gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo** (B). Se trata no sólo de eso, sino de darle la idea del **mejoramiento popular a la democracia** (C)”⁴⁹⁷

Tesis 8:

“La **democracia** se define en actos como estos (B): la capacidad de **un país plural**, lleno de contradicciones (PR): capacidad para poderse **reunir** libremente (MQ), para poderse **oír** libremente (MQ), para **tolerarse** en las disidencias (PR), para buscar **juntos** las posibilidades de superación (B). Siempre bajo un supuesto es posible **resolver contradicciones** (C), es posible tomar **decisiones**”.⁴⁹⁸

Tesis 9:

“Avanzamos en un proceso de transformación convencidos de que la **democracia** es cauce para la **participación** (B) en el análisis de las cuestiones que a todos interesan, y vía para **encaminar, conciliar o resolver pacíficamente** (MQ) nuestras **contradicciones e impulsar institucionalmente los cambios sociales** (C). Con este esfuerzo creemos que será posible **concertar las acciones** (G) de todo el país; acciones que son **expresión de libertades** que se comprometen. Asumir compromisos es, sin duda, el privilegio del **ejercicio de la libertad** (W). Queremos, pues, una sólida planeación **democrática concertada y discutida, analizada**, altamente (MQ) **participativa** (G) (...) obliguémonos racional y razonablemente (MQ) en un esfuerzo de congruencia (W)”.⁴⁹⁹

Tesis 10:

“Aceptamos todas las consecuencias de la **democracia** y no tememos la práctica responsable de la **libertad** (PR). Que todas las voces se **expresen** con valor (G). **Aprendamos a vivir, ahora, juntos en la diversidad de nuestra sociedad** (W), o mañana desembocaremos, irremisiblemente (MQ), en el despotismo (PR) Hoy, la **unión** exige nuevo sistema de razonada conciliación entre identidad y pluralidad que nos responsabilice **a**

⁴⁹⁷ José López Portillo, Tercer informe de gobierno, México, D.F., 1 de septiembre de 1981.

⁴⁹⁸ José López Portillo, conferencia de prensa, Veracruz, Ver., 21 de abril de 1977.

⁴⁹⁹ José López Portillo, en torno a las elecciones del 1º de julio, Pabellón de Arteaga, Ags., 30 de junio de 1979.

todos (w); **mayorías** y **minorías**, que disuelva el **paternalismo**, **impida el autoritarismo** y elimine la componenda (PR); que abra el debate público y presente con claridad (G), y a su tiempo, ante los mexicanos, el panorama completo de las opciones que tenemos para **elegir** (G)”.⁵⁰⁰

Tesis 11:

“En lo único que siempre **debe** haber unanimidad es en que la **democracia** es el sistema que **debe regir los destinos de este país** (C). Así y ahí, la democracia **exige** la unanimidad total; que sean **los criterios mayoritarios los que resuelvan por todos** (G)”.

Tesis 12:

“Sabemos que en la **diversidad** se encuentra la **riqueza política** de la **democracia** (B) y, paradójicamente (MQ), su mayor riesgo (PR). **Obstruir** la participación por **intransigencia** o abrir la nación a los **vientos del libertinaje** (Símit) **político** (PR) son extremos indeseables en cualquier lugar y momento. La adecuada **representación** en el Gobierno de todos los grupos sociales es la esencia del proyecto **democrático** (C), pero este proyecto es inviable si no se realiza dentro del orden constitucional (w). La **democracia** se define (...) Siempre bajo un supuesto (...) es posible **tomar decisiones**; y son democráticas cuando **son generales** y son generales cuando las voluntades mayoritarias las votan y a **todos comprometen** (B) así a los que **las votaron** como a **los que no** participaron en el proceso superando nuestras carencias (PR), resolviendo nuestras contradicciones, admitiendo nuestras coincidencias, tolerando nuestras disidencias (PR)”.⁵⁰¹

Tesis 13:

“la **democracia** es una **forma de gobierno** (B) **del pueblo, por el pueblo y para el pueblo** (C)”.⁵⁰²

⁵⁰⁰ José López Portillo, *Op.cit.*, en torno a las elecciones...

⁵⁰¹ José López Portillo, reunión con diputados de la XLVIII Legislatura del Congreso de la Unión, México, D.F., 31 de enero de 1979.

⁵⁰² José López Portillo, conferencia sobre el Estado Moderno, conferencia en la Escuela Superior de Guerra, México, D.F., 27 de julio de 1977.

Tesis 14:

“Hemos de tener presente que **las mayorías** son quienes deben gobernar (G) (...) los mexicanos lo han reiterado: gobierno de mayorías (G) (...) libertad, seguridad y justicia en un régimen de leyes que a todos una y [a] todos obligue (w)”⁵⁰³.

Tesis 15:

“Admitimos que podemos disentir en todo (PR), menos en que **las mayorías** sean las que resuelvan sobre el supuesto de que esta solución sea un principio general (C) que a todos obligue: mayorías y minorías (G)”⁵⁰⁴.

Tesis 16:

“No creo (G) que sean los partidos de oposición (...) ni la disidencia (G), los que escriban la historia de México (C). Somos nosotros los que la estamos escribiendo, con plena responsabilidad, a luz clara y abierta, en iniciativas fundamentadas, realistas, objetivas (B). Vamos a escribir a través de la **Reforma Política** (w), la historia de los partidos de oposición (w), vamos a admitir la institucional disidencia; pero que las banderas de lo prometido no se nos conviertan en la turbación, en el espejismo, de que será la disidencia la que escriba la historia de nuestro país (G). Somos nosotros, señores, los que tomamos las decisiones, incluso la de abrirnos plenamente (MQ) y de buena fe a la disidencia, los que escribimos la historia (w)”⁵⁰⁵.

Tesis 17:

R: “¿Podría imaginar un presidente de algún otro partido en el futuro?”

JLP: “No lo deseo (G), creo (G) que la salida que a este país le conviene es mantener el sistema de partido mayoritario (C), como el PRI, que ha hecho lo bueno y se responsabiliza de lo malo de lo que ocurre en el país (G). Otro sistema tendría una etapa de ajuste que tal vez le costara al país mucho más de los que pudiera obtener (B). Soy un priísta convencido del sistema y como no lo deseo, no lo quiero imaginar (w)”⁵⁰⁶.

⁵⁰³ José López Portillo, Iniciativa de reformas a diversos artículos constitucionales, México, D.F., octubre de 1977.

⁵⁰⁴ José López Portillo, conferencia de prensa con C.P United Press Internacional. 13 de octubre de 1978.

⁵⁰⁵ José López Portillo, discurso pronunciado ante diputados del PRI, 23 de diciembre de 1980.

⁵⁰⁶ José López Portillo, entrevista concedida a la Agencia Alemana de prensa (DPA) entrevista realizada por el señor Herbert Winkler, Los Pinos, México, D.F., 7 de diciembre de 1980.

Análisis de la democracia electoral

Realmente son muy pocas las notas que hacen referencia al sexenio de José López Portillo como una panacea de la democracia en México. El desplome económico de ese periodo desplazó por mucho tiempo el abordaje sobre el tema de la democracia. Sin embargo, como ya lo han apuntado otros autores, hubo una contribución en términos reales al tema de la democracia. El tema ineludible es la “reforma política”.

En este bloque, hay dos vetas en torno a la función de la democracia, una veta “autoritaria” y una veta “democrática”. En la primera, el discurso condiciona la participación de los grupos “minoritarios”, vistos en el fondo como un riesgo para el propio sistema político; de esa forma, los cambios en materia política eran una “concesión” del Estado donde las “mayorías” eran quienes decidían y en donde las manifestaciones políticas de los “contrarios” debían “reglamentarse” e “instituirse”. La veta “democrática” tuvo como fin, destrabar el conflicto social a partir de modificaciones a las leyes electorales e incluir a grupos políticos “contrarios”.

En la perspectiva del discurso, la democracia se reduce a un proceso político, que fija las “reglas” de convivencia política entre el Estado y la sociedad y la manera en que debe “organizarse” políticamente a las minorías, mientras que las “mayorías” son las que gobiernan. El concepto “mayoría” hace referencia a la definición clásica de la democracia, donde ésta hace mención al “pueblo”. Desde su punto de vista, las “mayorías” elaboran un “consenso” acerca del tipo de obligaciones que deberán regir el comportamiento de los ciudadanos. Todo ello se convierte en “obligación” y en “reglas”.

Los discursos están contruidos de una manera más clara, de manera que José López Portillo consideraba que había logrado fortalecer a la democracia electoral gracias a que en su sexenio se promovían las siguientes garantías:

- a) Garantiza y auspicia la participación política.
- b) Promueve la libre expresión del sufragio.
- c) Establece un sistema de representación política.
- d) Evita el abuso en contra de las minorías y busca su representación.
- e) Representa las elecciones libres.

- f) Hace valer el ejercicio de los derechos ciudadanos.
- g) Promueve el libre juego de los partidos y el pluralismo político.
- h) Respeta la libre reunión y la opinión pública.
- i) Tolera la disidencia.

El discurso de la democracia electoral juega un papel muy importante porque informa del tipo de concepción teórica que se tenía de la “democracia”, el tipo de condiciones, reglas y acciones que consideraban esenciales en torno a la misma. Es una radiografía donde se trasparenta el carácter político del gobierno. El discurso también permite conocer la concepción que se tenía del ciudadano, de la responsabilidad política, del ejercicio electoral. Al igual que en el primer bloque, el presidente juzga que sus postulados son los correctos; sus axiomas políticos en torno a las “mayorías” son una estrategia que hace que sus discursos vayan creando una legitimidad sobre su régimen.

El discurso muestra que en la sociedad mexicana, existe una competencia política muy bien ejercitada, muy civilizada. Eso es una estrategia del presidente, porque precisamente en su periodo presidencial la competencia política era prácticamente nula. Es una estrategia porque quiere hacer parecer que en México hay un ejercicio político de competición política.

Por otra parte, es un discurso que intenta acercar a las diferentes opciones partidistas a deponer los problemas y así lograr una conciliación. En ese sentido, sigue siendo un discurso que acerca e intenta integrar las actividades políticas para el mejor funcionamiento de la “democracia”. Hay palabras claves, “conciliar”, “resolver”, “concertar”, “unión”, que dan la idea de la integración social, de la formación de una identidad social en torno al beneficio político del país, para ello, utiliza términos muy específicos como “aprendamos”, “juntos”.

Sin embargo, pese a que el tipo de argumentación está muy bien definida, existen elementos que hacen pensar que el discurso tiene una figura paternalista porque al enunciar que las mayorías “lo saben todo”, “todo lo resuelven”, “eligen por todos”, deja a los demás como incapaces de proponer salidas a los problemas. Para desacreditar a la oposición utiliza un lenguaje muy singular, les llama “vientos de libertinaje”, por que explica que el Estado

no puede abrir las puertas a todos los que quieran participar si no es bajo las reglas que ha creado.

A continuación se analizará el siguiente análisis metodológico a través de la “gráfica de turnos”:

Gráfica de turnos

Categorías (Toulmin)	Turnos	Veces que se repiten las categorías (Toulmin)	Características generales del discurso.
<i>Claim</i>	→	17	Tesis.
<i>Warrant</i>	→	22	Intenta legitimar a las “instituciones”.
<i>Backing</i>	→	22	Revela que quiere ser un discurso cuyas afirmaciones no sean cuestionables.
<i>Ground</i>	→	19	Revela un lenguaje común, más acercado al “pasional” y con aseveraciones entendibles para todo el público.
<i>Posible refutals</i>	→	12	Nos revela un discurso controvertido.
<i>Modal Qualifiers</i>	→	14	Nos revela que hay dudas sobre el sustento de la argumentación. Así mismo revela que no hay mucha certeza en las afirmaciones.

Elaboración propia.

En esta tabla hay un número similar entre las categorías (**W**) y (**B**) lo cual representa un complemento interesante. José López Portillo argumenta algunos datos que tienen que ver con el campo electoral, sin embargo, la evidencia que muestra es local, es decir, está sujeta a determinadas realidades. Utiliza la categoría (**W**) para legitimar el carácter legal que tienen sus propuestas, es decir, desde su perspectiva, la realidad electoral debe cumplir con determinadas explicaciones. En ese sentido, la categoría (**B**) le ayuda a sostener esos argumentos en la medida que le brinda datos generales en torno a la teoría de la democracia.

En razón de ello, la categoría (**W**) nos revela el carácter legal que le da a sus declaraciones al hablar sobre temas de índole electoral y también sobre temas de la teoría de la democracia, puesto que muchos de los argumentos expresados en el discurso revelan un conocimiento suficiente sobre el tema de la teoría democrática. El equilibrio numérico que guarda con (**B**) nos revela cierta dependencia en la argumentación por expresar temas

que sean aceptados por todos, a través de juicios generales y garantías universales que envuelven el tema de la democracia electoral.

Por su parte, la categoría **(G)** aparece como un elemento de apoyo, ya que funciona a través de la estructuración de un lenguaje sencillo, expresando datos comunes, o experiencias del emisor y tesis ya establecidas. Bajo ese carácter, José López Portillo se apoya en la teoría de la democracia, y en traer al texto elementos de otros textos ya existentes con respecto al tema.

Por último, las categorías **(PR)** y **(MQ)** revelan que en el discurso hay señales de las debilidades de los argumentos. El presidente expresa un discurso más refutable o controvertible, en la medida que utiliza conceptos que al parecer no se adaptan a la realidad de su época. Como vemos, la metodología nos está revelando algunas inconsistencias del lenguaje.

A continuación se muestran los “elementos de la argumentación”:

Elementos de la argumentación

Tesis	Tópicos o tema dominante	Tipo de argumentación	Valores	Saberes y conocimientos
1	Reforma política, elecciones, acuerdos, las mayorías, obligación.	Deductiva	Concreto	Jurídicos
2	Pueblo, democracia, partidos políticos, derechos, minorías.	Deductiva	Abstractos	Electorales
3	Tradición política, gobierno, mayorías.	Deductiva	Abstractos	Electorales
4	Régimen, participación política, axioma democrático.	Deductiva	Abstractos	Electorales
5	Poder, pueblo, elecciones libres, derechos ciudadanos, partidos, opinión pública.	Deductiva	Concretos	Electorales y jurídicos
6	Legitimidad, partidos políticos, opinión, instituciones, democracia.	Deductiva	Abstractos	Electorales
7	Gobierno del pueblo, democracia.	Deductiva	Abstractos	Electorales
8	Pluralidad, libre reunión, tolerancia.	Deductiva	Abstractos	Electorales
9	Participación, conciliación, instituciones, cambios sociales, libertad, participación.	Inductiva	Abstractos	Electorales
10	Convivencia, despotismo, unión, identidad, pluralidad, elección.	Inductiva	Abstractos	Electorales
11	Democracia, destinos del país, criterios mayoritarios.	Inductiva	Abstractos	Electorales
12	Diversidad, representación, orden constitucional.	Deductiva	Abstractos	Electorales
13	Estilo de vida democrática, ética, obligación.	Inductiva	Abstractos	Electorales
14	Democracia, gobierno del pueblo.	Deductiva	Abstractos	Electorales
15	Gobierno de mayorías, libertad, seguridad, justicia, régimen de leyes, obligación.	Deductiva	Abstractos	Electorales
16	Obligación.	Inductiva	Abstractos	Electorales
17	PRI, sistema mayoritario.	Inductiva	Abstractos	Políticos

Elaboración propia.

De acuerdo a estos resultados se deduce lo siguiente:

Tópicos: El lenguaje está centrado en la descripción de los elementos que conforman la teoría de la democracia electoral. Ese es un elemento que utiliza el presidente a su favor, puesto que las referencias son amplias, y existe un campo bien documentado sobre ese tema, lo cual hace que sus discursos estén bien escritos y sean muy claros. Además, es un lenguaje “políticamente correcto” porque conforma una serie de ideales de comportamiento político que rigen, desde la visión presidencial, el ámbito político mexicano. El lenguaje expresa, en esos términos, un “deber ser” de la política, a partir de un control del Estado de los procesos políticos. Es una visión “correcta” de lo que debería guiar a la política.

Tipo de argumentación: reforzando lo expresado, existe un equilibrio entre un tipo de argumentación “deductiva” e “inductiva”. Es deductiva, porque hay discursos bien armados, contruidos de una forma que esquematizan la realidad y concluyen expresando en buenos términos su argumentación. Por otra parte, es inductiva, porque muchos de los recursos que utiliza para argumentar están basados en elementos pasionales o en elementos que no tienen validez general.

Valores: hay una cantidad importante de menciones hacia valores “abstractos”. Esto se deduce de la observación de los datos que arroja el cuadro de valores y tópicos dominantes.

Saberes y conocimientos: centra su propuesta en conocimientos del campo electoral. La dimensión electoral se ampara en la definición clásica de la democracia, aquella que indica que el “pueblo” tiene la capacidad de gobernarse y tomar decisiones en los asuntos públicos. Las acciones relacionadas con este tipo de democracia son las siguientes: las elecciones libres, el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos, la promoción de la competencia partidista, la apertura a la representatividad y a la opinión pública. José López Portillo sustenta el axioma de que “las mayorías son quienes deben gobernar”. Este argumento se apoya estratégicamente en que las mayorías no pueden estar equivocadas en sus decisiones. Desde esta perspectiva, son éstas quienes deciden el proyecto de país, sustentan y proponen las formas de relacionarse con el gobierno, con la sociedad y con su realidad específica.

Acerca de este segundo bloque se concluye lo siguiente: el discurso de la democracia electoral pese a estar bien construido mostró en la realidad muchas contradicciones. Por impulsar una idea sobre las “mayorías” se olvidó de las “minorías”, de ese sector más pobre, cuya capacidad de negociación era nula. En consecuencia, esta definición, resulta contradictoria por varias razones: tiene que ver con la mínima apertura política, con la falta de promoción de una cultura política, con la competencia desigual y con el partido del Estado que aplastaba y corrompía todo el sistema político. Incluso, es contradictoria porque de manera contundente el presidente desacreditaba a la oposición, (véase discursos 16 y 17) donde hacía hincapié en algo que podría parecer más que un anecdotario de frases del presidente y que revelaba el trasfondo ideológico y autoritario del sistema presidencial.

Bajo la visión oficial, el sistema político mexicano era uno de los más avanzados en términos electorales. El presidente insistía en que la existencia de la democracia electoral en México, era el motivo por el cual el Estado lograba acuerdos. El tema de fondo en este esquema es que la ciudadanía debía preservar el sistema político imperante, es decir, el sistema de las “mayorías”. A través de las reformas electorales el gobierno intentó, promover la cohesión política y proteger el sistema político en el que dominaba el partido del Estado. Sin embargo, también hubo avances en este tema. Uno de los más significativos fue el acercamiento a distintas ramas ideológicas, entre las que sobresale la participación de la izquierda mexicana y de los hasta ese tiempo considerados grupos “disidentes”.

En esta perspectiva, la democracia es la capacidad del pueblo para gobernarse. La perspectiva político-electoral de la democracia funcionó de manera contradictoria, aunque ese problema no fue privativo del sexenio. Por último, el gobierno de López Portillo tuvo en sí grandes paradojas en términos de la democracia electoral:

- 1) Desde su arribo al poder y a lo largo del sexenio, fue un gobierno sin contrapesos partidistas.
- 2) Todo el escenario electoral estuvo a favor del partido del Estado.
- 3) Algunos sectores políticos empezaron a expresar necesidades de una apertura política, lo que reactivó el tema de la democracia política.
- 4) El Estado se vio en la necesidad de abrir los cauces electorales a otras corrientes partidistas.

5) El gobierno impulsó una reforma política cuyos beneficios cambiaron el panorama político al abrir las puertas al pluripartidismo.

6) El gobierno siguió ejecutando un tipo de política arbitraria y antidemocrática en su sexenio, en la elección de gobernadores, en la elección de diputados, en la participación política.

7) El axioma político de López Portillo fue que en la democracia las mayorías son las que deben gobernar.

La democracia como sistema de vida El análisis argumentativo

Tesis 1:

“La democracia es un **sistema de vida** (G) fundado en el constante **mejoramiento económico, social y cultural del pueblo** (C)”.

Tesis 2

“Hemos protestado **lealtad** y **patriotismo** (G), servir al bien (B) y a la **prosperidad** de la unión, al **desarrollo democrático** (C), popular e independiente”.

Tesis 3:

“Nos hemos propuesto vivir en **constante mejoramiento económico, social y cultural** (C), lo que nos obliga (w) a la permanencia del esfuerzo **democrático** (B) en el cambio de las circunstancias, aún las más difíciles (PR)”.⁵⁰⁷

Tesis 4:

“Esto constituye la alianza popular, nacional y **democrática** para la **producción** (w), que implica **ofrecer a todos** (G), alternativas viables que permitan conciliar los objetivos nacionales de **desarrollo y justicia social** (C), con las demandas específicas de los diversos factores de la economía (PR)”.⁵⁰⁸

Tesis 5:

“Supuesto el **mejoramiento social y económico** (B), el mejoramiento cultural renovado es la **culminación** de la **democracia** (C)”.

⁵⁰⁷ José López Portillo, “Mensaje al pueblo de México”. Toma de posesión de la presidencia de la república, 1 de diciembre de 1976, en *El gobierno Mexicano*, tomo I.

⁵⁰⁸ José López Portillo, “Mensaje... *op. cit.*”

Tesis 6:

Ante el **problema de la igualdad** tenemos que tomar caminos para decidir lo que mejor convenga, y siendo **todos iguales**, teniendo todos el mismo peso, el único camino decente que ha encontrado la humanidad para resolver estas cuestiones **es la vía democrática** (G). El orden interno de nuestra **revolución** (G) esta fincado para la **democracia y la justicia social**. Postula la libertad individual en la seguridad colectiva; **el derecho de todos del y al trabajo, a la habitación, a la salud, a la educación** (B). Establece prerrogativas del individuo en unidad dialéctica con las garantías a las **necesidades generales** (B), como complemento y como limitante. Estos principios **obligan** (w) a la transformación de la estructura social, a la **generación de recursos**, en relaciones sociales que resulten en **bienestar general** e igualitario (C)”.⁵⁰⁹

Tesis 7:

“No puede aplazarse el esfuerzo de **justicia social** (C), que se cumple con independencia de la capacidad de los beneficiados (G) que no pueden tener mejores capacidades sino se les aseguran **las oportunidades que nacen del alimento, del empleo, de la salud, de la comunicación, del agua potable, de la educación, de la capacitación** (B) (...) **y que solo podemos resolver por el camino (...) de quienes ahora no pueden asegurar las oportunidades de democracia** (B)”.⁵¹⁰

Tesis 8:

Hemos definido (G) **a la democracia** no como una simple **igualdad de oportunidades**, posible realidad en otros países, pero no en el nuestro (PR). Por eso hemos querido fortalecer el concepto **de democracia como una igualdad de seguridades** (C) **que nos permitan convertir las necesidades de nuestra gente en demandas auténticas para las que tengamos respuestas de oferta** (G)”.⁵¹¹

⁵⁰⁹ José López Portillo, discurso ofrecido en Pekín, China, 24 de octubre de 1978.

⁵¹⁰ José López Portillo, Quinto informe de gobierno, 1981.

⁵¹¹ José López Portillo, *Op. cit.*, pág. 33.

Tesis 9:

“**La democracia no prospera en el ámbito de la desigualdad económica** (B). Estado democrático y desarrollo económico son realidades inseparables (C). **No se pueden** entender como entidades ajenas sin que se altere el contenido esencial de una y de otra (W)”.⁵¹²

Tesis 10:

“[Esto] explica [que] **la filosofía de la democracia mexicana** (W) (...) requiere respeto efectivo de los individuos (W), acción permanente para **corregir desigualdades** y **garantizar el disfrute general y equitativo del bienestar** (B), la cultura y las oportunidades (B); **sólo así la democracia se hace perdurable** en un auténtico estilo de vida nacional (C)”.⁵¹³

Tesis 12:

“Si se combina **la perspectiva política con la economía** (C), nos acercaremos más al modelo de país en el que **soñamos** (Simil): un país en el que se reparta mejor la **riqueza pública** (G) como lo manda (W) nuestra **Constitución** (G), en donde alejar, los **dolorosos** inconvenientes de la pobreza extrema (PR) y reduzcamos las distancias entre la opulencia y la miseria (B)”.⁵¹⁴

⁵¹² José López Portillo, discurso pronunciado en la cena ofrecida en honor del Presidente de España, Sr. Leopoldo Calbo Sotelo, México, D.F., 15 de julio de 1981.

⁵¹³ José López Portillo, Plan...*Ibidem*, p.28.

⁵¹⁴ José López Portillo, con reporteros de La Fuente, 4 de enero de 1979.

Análisis de la democracia como sistema de vida

En el conjunto de tesis que abordan a la democracia como “forma de vida”, sobresale una característica, el “Estado” es quien tiene la “obligación” de proporcionar “bienestar” económico-político-social-cultural a su población. Al concepto eje se le relaciona con palabras tales como “mejoramiento”, “prosperidad”, “desarrollo”, “cambio”, “justicia social”, “oportunidades”, que funcionan como estrategia y como mensajes que llegan más rápido al auditorio, haciendo que piensen que el beneficio es posible. El discurso desplaza la definición de la democracia, como proceso político o electoral a temas de índole económico, donde la “riqueza” debe hacerse un “bien público”. El discurso asume que en la nación existen diferencias y contradicciones económicas, desde esa perspectiva, no se establecen diferencias entre la política y la economía, sino que son procesos inseparables.

Es difícil entender de qué forma a un concepto se le responsabiliza del “desarrollo” económico y del “bienestar” de la ciudadanía, cuando deberían existir otros que hablen sobre el mismo tema. Es decir, ¿por qué no emplear un término diferente? Esto importa mucho a la investigación porque muestra el papel trascendente que el gobierno de López Portillo brindó al concepto democracia.

En este bloque cabe otro cuestionamiento ¿a qué se refería el discurso del “bienestar”? Para empezar, había una distinción de “beneficios” entre los sectores sociales. Para el caso de los obreros y los campesinos, “bienestar” significaba mayores oportunidades de empleo y con el salario lograr comprar más productos. En el campo, significaba mayor apoyo a programas contra la pobreza, así como subsidios. En el caso de los empresarios, “bienestar” significaba que habría mayor oportunidad de inversión, apoyos del gobierno y que la riqueza estaría repartida equitativamente. Y en conjunto, “bienestar” se refería al derecho a la educación, habitación, salud, alimento, y capacitación, que en conjunto, llevarían a corregir las desigualdades y reduciría la pobreza extrema.

Con esto se deduce que la democracia como “estilo de vida” era un eslogan propagandístico con el cual el gobierno logró acercarse a diferentes sectores y expresar lo que aquellos querían escuchar; porque como ya se ha analizado, no hubo propuestas claras acerca de cómo lograr la concreción de sus objetivos.

Este bloque se caracteriza por atribuirle a la democracia un carácter de avance económico, de un progreso material, de un mejoramiento en las condiciones de vida de los ciudadanos. Se le relaciona con el llamado proceso de “justicia social”, que equipara al beneficio económico que el Estado debe proporcionar a la sociedad en su conjunto. Desde esa perspectiva, la democracia permite igualar las condiciones para el trabajo, para un mejor nivel de vida, para que la riqueza sea proporcionada de forma equitativa. No suena extraño decir, que este tipo de democracia suena más a una utopía social. Es una serie de agregados argumentativos con buenas intenciones, pero que en la realidad, no logran concretarse.

Es evidente que el lenguaje tiende a utilizar argumentos de orden “pasional” utiliza referencias del bien común, del progreso colectivo. Este tipo de democracia sustenta sus postulados en la oferta de bienestar que el Estado debe proporcionar al ciudadano. Desde esa perspectiva, el Estado es quien está “obligado” a asistir las necesidades del “pueblo”. Al igual que en bloque de la democracia electoral, aquí hay un elemento que llama la atención y es que por querer ser un Estado asistencial, se cae en un Estado paternalista, porque sus postulados centran la responsabilidad en el Estado. Como si éste tuviera que resolver “todos” los problemas de la sociedad.

Pasemos al análisis metodológico. A continuación se analizará la siguiente “gráfica de turnos”:

Gráfica de turnos

Categorías (Toulmin)	Turnos	Veces que se repiten las categorías (Toulmin)	Características generales del discurso.
<i>Claim</i>	→	12	Tesis
<i>Warrant</i>	→	9	Revela el valor simbólico que le da a las “instituciones”.
<i>Backing</i>	→	9	Se guía bajo otros textos sobre la democracia.
<i>Ground</i>	→	9	Revela una serie de valores e ideales que se consideran realizables.
<i>Posible refutals</i>	→	3	Revela que no hay la intención de crear discursos polémicos
<i>Modal Qualifiers</i>	→		

Elaboración propia.

En los 12 discursos existe un equilibrio numérico en la utilización de las categorías **(W,G,B)** con nueve referencias a cada una. Esto demuestra que los discursos, expresados en distintos escenarios, están contruidos con similares patrones argumentativos, con una misma lógica en la secuencia de conceptos, afirmaciones y objetivos. Esto, representado en una realidad, nos da elementos para pensar que el discurso de López Portillo era insistente y que una y otra vez, expresaba esas tesis como si fuesen la verdad absoluta.

Por otra parte, los discursos se apoyaron en garantías universales, en leyes, y testimonios. En ese sentido, el discurso arroja una visión sobre la democracia cuyas definiciones son incuestionables, son del uso genérico y por lo tanto, no son definiciones controvertidas. Es decir, existe un acuerdo generalizado en que la democracia debe seguir ciertos patrones y tiene como fin determinadas actividades. Por esa razón se entiende que en este fragmento de discursos sólo haya aparecidos tres **(PR)** lo cuál nos explica que hay pocos elementos refutables en las definiciones que brinda el discurso.

A continuación se analizan los “elementos de la argumentación”:

Elementos de la argumentación

Tesis	Tópicos o tema dominante	Tipo de argumentación	Valores	Saberes y conocimientos
1	Democracia.	Inductiva	Concretos	Políticos
2	Lealtad, patriotismo, prosperidad, desarrollo.	Inductiva	Abstractos	Comunes
3	Esfuerzo democrático, cambio de circunstancias.	Deductivo	Abstracto	Comunes
4	Alianza popular, producción, alternativas, conciliación, justicia social.	Deductivo	Concretos	Economía
5	Mejoramiento social y económico.	Deductivo	Abstracto	Economía
6	Igualdad, solidaridad, revolución, democracia, justicia social, bienestar general e igualitario.	Deductivo	Concreto	Economía
7	Justicia social, oportunidades, alimento, empleo, salud, comunicación, educación, democracia.	Deductivo	Concreto	Economía
8	Democracia, igualdad de oportunidades.	Inductivo	Abstracto	Economía
9	Estado democrático y desarrollo económico.	Inductivo	Abstracto	Economía
10	Corregir desigualdades, bienestar, democracia.	Inductivo	Abstracto	Economía
11	Revolución, democracia, justicia social, libertad, seguridad colectiva, generación de recursos.	Deductivo	Concreto	Economía
12	Riqueza pública, Constitución	Inductivo	Abstracto	Economía

Elaboración propia.

De acuerdo a estos resultados se deduce lo siguiente:

Los tópicos: aunque parezca sencilla la relación conceptual que establece el discurso entre “democracia” y “bienestar” es más complejo de lo que parece. Es difícil

entender esta relación porque existe ambigüedad en los argumentos. No hay una explicación de cómo es que la democracia puede resolver los problemas económicos, o en qué momento puede generar “bienestar”. Lo que sí puede entenderse es que existen datos y conceptos que hacen pensar en un cambio, en que habrá una transformación a partir de la instauración de un régimen político-económico “democrático”. Precisamente lo que está prometiéndolo la “democracia” es que será un sistema que logre igualar a los “desiguales”. Para ello se apoya de tópicos tales como “revolución”, “patriotismo”, “riqueza pública”, “justicia social”, “prosperidad”, “desarrollo”, etc. De forma que estos tópicos legitiman la función del Estado como un proceso “posrevolucionario”.

El tipo de argumentación: se advierte un equilibrio entre el tipo de valores expresados. Llama atención que pese a que el discurso enuncia una serie de propuestas “ideales”, las argumenta de tal forma que pasan a ser parte de la realidad, es decir, este tipo de argumentación se originó con mayor presencia en los tiempos de “auge” económico, mientras el discurso expresaba que la democracia mejoraría la vida de las personas, existían políticas públicas que respaldaban esos argumentos, tal fue el caso del aumento de empleo, el subsidio a la gasolina y alimentos, etc.

Los valores: existe un equilibrio en el discurso de López Portillo, porque sus discursos están dirigidos a las “mayorías” y habla de los problemas de los individuos. Para ello, se apoya en los valores “abstractos”, en la medida que expresa un panorama de los beneficios que traerá el trabajo conjunto. Ese tipo de argumentación fue utilizada con mayor intensidad en el primer y segundo periodo bianual; en el primero, porque la nueva administración debía generar expectativas, en el segundo, porque al verse colmado de dinero, el presidente creyó que consolidaría su ideal en la práctica.

Enseguida se expresan algunas conclusiones generales a este capítulo: el discurso político en torno a la “democracia” se basó en la construcción de ideales que fueron aceptados en la medida que la argumentación logró cumplir con ciertas expectativas de la sociedad. El discurso logró adherir apoyos; la naturaleza del discurso político fue cumplida, en la medida que logró construirse en el escenario del poder. A través de la argumentación, el discurso fue capaz de transmitir una serie de ideales fincados en el “bienestar” social y se adaptó a las coyunturas.

El discurso de la “democracia” mostró distintas intenciones persuasivas. Para ello, la metodología logró “desenredar” el abultado conjunto de elementos que cada discurso contenía, a razón de la diversidad de datos y características internas de cada discurso político. José López Portillo, supo utilizar un lenguaje para cada ocasión y para cada sector social, logrando construir un espacio de conocimientos comunes entre el orador y el público.

Con su lenguaje, José López Portillo logró esquematizar la realidad, reducir la tensión ante problemas serios, distraer la atención o elaborar consensos. La metodología permitió analizar al discurso y sus distintas estrategias utilizadas para persuadir. Así, el estudio del lenguaje nos permitió entender también cuál es la realidad desde el poder. El análisis reveló otro asunto importante, el valor simbólico de las instituciones. Mediante el uso de un discurso políticamente correcto para la organización social, el discurso tuvo mayor impacto al manejarse una serie de valores e ideales que se describían como realizables, con la posibilidad de transformar las promesas en hechos concretos.

En esta tipología de la “democracia” y frente a la realidad, hay distintas lógicas en la argumentación. Sin embargo, existe una constante en el discurso: fijar reglas de parte del Estado a la sociedad ya sean administrativas, jurídicas o políticas. Queda una consigna en sus discusiones, la “democracia” siempre será el mejor sistema político. A modo de conclusión también tenemos algunas reflexiones acerca de los significados de la “democracia” en el discurso político de José López Portillo, unas son negativas y otras positivas. En sí, son diversos los significados de la democracia en el discurso político:

- a) Utiliza el principio de las mayorías como medida que obliga a la colectividad.
- b) El conflicto esencial en la definición sugerida por el discurso se encuentra en la relación que guarda la teoría de la democracia, como proceso únicamente político y la concreción que exigen las tesis presidenciales como forma y ejercicio de gobierno.
- d) Promueve el paternalismo.
- e) Su relación formal con el tema electoral dejó mucho que desear. De acuerdo a los datos existentes, no se respetó la legitimidad del voto popular. En aquella época, la democracia electoral fue mínima y estuvo plagada de irregularidades.

f) En nombre de la democracia se violó la ley y se impusieron reglas diferenciadas entre las clases sociales.

g) Uno de los elementos positivos en la enunciación de la democracia fue que el presidente aterrizó el concepto al lenguaje común, haciendo que cada vez la sociedad se familiarizara y conociera la importancia del concepto. En este sentido, empezó a tener un carácter práctico, es decir, empezó a tener validez y legitimidad.

h) Las reformas electorales abrieron opciones políticas importantes, principalmente a la izquierda mexicana, para la organización y lucha institucionalizada. Fue un avance importante que heredó la administración de López Portillo. En términos estrictos, podría denominarse como un periodo de transición política: la posibilidad de crear un pluripartidismo en la competencia política.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta investigación abarcarán cuatro rubros: 1) se analizará la política estatal enfocándonos en la economía y en el desarrollo político, destacando tanto sus rasgos sobresalientes como sus errores, 2) se explicarán las ventajas de la aplicación metodológica y se dará respuesta al planteamiento elaborado en la hipótesis en torno a las tesis presidenciales sobre la democracia, 3) se reflexionará sobre las expectativas generadas por el discurso presidencial, enfocándose en el análisis del concepto democracia, y 4) se elaborará una reflexión general en torno a la figura presidencial y las secuelas de su administración.

Esta investigación se centró en el análisis de las estrategias administrativas, económicas, políticas y argumentativas del presidente de la República. Para establecer su “proyecto de nación” se obligó a negociar con infinidad de fuerzas políticas y económicas. No obstante, había elementos coyunturales en su contra, como la crisis económica de 1976, el desequilibrio político institucional, el debilitamiento del consenso, la exigencia de mayor participación y responsabilidades económicas por parte del Estado, el impulso de la economía extranjera en el país y un debilitamiento del presidencialismo que limitaban la capacidad de diálogo.

El gobierno tuvo necesidad de desarrollar una política petrolera más activa y contundente. El déficit comercial, los cuellos de botella y las imposiciones del FMI, obligaron al Ejecutivo a negociar con el extranjero y anticipar como pago las reservas petroleras. Es muy probable que López Portillo tuviera conocimiento de la herencia que recibiría de la administración Echeverría⁵¹⁵ y, por ese motivo, se explicaría su empeño en la promoción de tres grandes proyectos: el económico, el administrativo y el político.

La eficacia en la negociación por parte del mandatario se observó en dos crisis: en la de inicios de sexenio, cuya responsabilidad lógicamente era atribuida al presidente saliente, y en la de fin de sexenio, ésta sí responsabilidad de la administración Lopezportillista. En

⁵¹⁵ Véase, entrevista a Jorge G. Castañeda, “La herencia sucesoria”, en *Nexos*, núm. 256, abril de 1999, pp.18-22.

ambos casos, el discurso logró determinados resultados. El desarrollo económico había sido sepultado junto con el “milagro mexicano”. Esa situación llevó a que se negociaran determinados “sacrificios”, entre ellos, una estricta política salarial y un deterioro en las condiciones de vida de diversos sectores, provocándose una creciente inconformidad y movilización en todo el país.⁵¹⁶

El empeño por concertar acuerdos exigió acercarse a las voces divergentes en torno a temas como la política económica, el modelo de desarrollo, la política petrolera y la política interna. Aún así, existieron voces inconformes en cada uno de los rubros, inclusive en el equipo de colaboradores y secretarios de Estado. En este último caso, fue evidente debido al muy escaso número de secretarios que permanecieron al frente de sus dependencias hasta el final del sexenio.⁵¹⁷ Por otra parte, un ejemplo que demostró la necesidad de lograr arreglos con los criterios divergentes, fue la promoción de la reforma política, que persiguió no sólo la reivindicación de los procesos electorales en el país, sino que tuvo un significado político con el sindicalismo, con la sociedad civil y con la izquierda mexicana.⁵¹⁸

El sexenio inició con exigencias muy concretas en el rubro económico sin haber una crisis política⁵¹⁹ que pusiera en peligro la gobernabilidad ni la estabilidad social. Por esa razón, había que afrontar un problema de índole económico que de no haber sido atendido, hubiera afectado a otros rubros. Por ese motivo, el discurso se orientó a evitar la erosión en la relación política entre el Estado y la sociedad. Se buscaron respuestas ante la crisis.

A contracorriente de la inseguridad financiera, la política gubernamental logró algunos resultados inmediatos: negoció la deuda pública, elaboró consensos con la clase política, reafirmó alianzas con los empresarios y solicitó sacrificios a las clases populares. Al respecto, Rolando Cordera señala: “Una relación entre el gobierno y las organizaciones de masas (...) va más allá de una simple y formal alianza. De hecho, es el apoyo de las organizaciones de masas lo que da contenido, vigor y continuidad a los gobiernos durante

⁵¹⁶ Véase, Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas (Coods.), *Movimientos sociales en México*, México, UNAM, 1990.

⁵¹⁷ Véase, Carlos Marín, “Seis años en busca del rumbo y del equipo”, en *Proceso*, núm. 3148, noviembre de 1982.

⁵¹⁸ Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas, *Movimientos... op. cit.*

⁵¹⁹ Entendemos crisis política como: “protesta social desbordada, estrangulamiento de las instituciones tradicionales de control político, o profundización de los rasgos autoritarios del sistema y la consecuente clausura del reformismo”, en Soledad Loaeza y Rafael Segovia, *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México, 1987, p.9.

este periodo”.⁵²⁰ Para ello, el gobierno se apoyó en dos elementos, el discurso y los recursos económicos.

Sin duda alguna, éste fue un sexenio de contrastes: mientras se intentaban equilibrar las diferencias arraigadas,⁵²¹ los acontecimientos superaron a los proyectos; cuando se intentó planear para la austeridad, un brote de auge sacudió la racionalidad y la cartera del gobierno; cuando se dispuso planear ese auge, los problemas acumulados deshilaron todo el proyecto de crecimiento y con ello el sexenio entero. De todo ese “desastre” se responsabilizó a López Portillo por haber generado enormes expectativas, a su equipo de gobierno y sus conflictos internos y también a la sociedad por mostrar una pasividad exasperante. En este trío podría acomodarse perfectamente la frase de Federico Reyes Heróles cuando señala: “Responsables [fueron] todos”.⁵²²

Por otra parte, López Portillo no pudo adherirse sin resistencia a las condiciones económicas de Estados Unidos. En su primer año como presidente resonaba el distanciamiento entre nuestro país y el vecino del norte, ese “enfriamiento” en las relaciones entre ambos países abarcó la administración de Jimmy Carter y Ronald Reagan. Aún así, el gobierno mexicano negoció aún cuando sus estrategias económicas estaban completamente distanciadas de los intereses mexicanos, especialmente en el tema de los hidrocarburos.

Al analizar los datos económicos y el andar político del presidente se puede deducir un hecho: la sociedad civil y los sectores más empobrecidos se dejaron engañar; no era posible seguir creyendo en la perspectiva discursiva sin darse cuenta de la realidad de sus bolsillos. Quizá haya muchas razones explicables por las cuales esos grupos mantenían esa pasividad. La hipótesis de esta investigación apunta al papel protagónico del discurso político en ese sexenio. El discurso vivió una etapa fundamental y se amparó muchas veces en el concepto “democracia”.

Al gobierno le hizo falta elaborar un análisis más profundo de la realidad social y económica de las “mayorías”. Los datos apuntan a un olvido en la atención de las carencias sociales. El discurso presidencial fue eficaz porque contuvo las exigencias sociales y

⁵²⁰ Rolando Cordera y Carlos Tello, *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984, p.10.

⁵²¹ Véase, Enrique Hernández Laos, *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, México, UNAM, 1992.

⁵²² Federico Reyes Heróles, “Fango”, en *Reforma*, 26 de octubre de 2004.

porque además, logró generar expectativas sobre el desarrollo. El discurso fue un instrumento en que se apoyó la administración para lograr negociaciones entre el gobierno, la sociedad civil y los sectores empresariales.

1) La política económica y sus costos

La promoción de la política energética generó expectativas en la ciudadanía, en los inversionistas, en los acreedores y, en general, en los hogares mexicanos. Una de las principales habilidades del jefe del Ejecutivo, fue su capacidad reiterativa en torno a los “beneficios” del petróleo. Sin embargo, esto no se logró en su totalidad porque la economía se “encapsuló” en un proceso cíclico de crisis: 1977-1978, auge: 1979-1980, y crisis: 1981-1982. La ciudadanía resentía el impacto económico provocado por la “inflación”, por el congelamiento de los salarios y por las pocas posibilidades de encontrar empleo. Ante esa situación el discurso logró atrapar esas necesidades y vincularlas con las expectativas.

Las esperanzas en el desarrollo no sólo se apoyaron en el discurso, sino también en algunos hechos, como el caso del bajo costo de los productos alimenticios y el precio de la gasolina. Esto provocó que la población creyera en la posibilidad de un “auge” y en la probabilidad de un cambio positivo en la economía. Sin embargo, esta política de subsidios utilizó recursos “prestados” y, en diversas ocasiones únicamente apoyaron a sectores económicos poderosos, produciendo corrupción y una nula retribución económica. Ahí hubo grandes cantidades de recursos desaprovechados. Ese despilfarro cobró sus cuentas en la última etapa del sexenio porque, a partir de ello, hubo aumento de precios en diversos rubros.⁵²³

Por otra parte, el discurso abrió las puertas de manera contundente a la promoción de un imaginario colectivo de “bienestar”. Al respecto, Lawrence Whitehead infiere:

“Descubrir petróleo a finales del siglo veinte parece asegurar el desahogo a las limitaciones impuestas por la escasez económica, que en siglos pasados se asociaba con el descubrimiento de oro o plata. Sin embargo, las expectativas se transmiten tan rápidamente a consecuencia de las nuevas de buena fortuna, que el sentimiento de alivio a las presiones de la escasez porque a veces duran mucho tiempo”.⁵²⁴

⁵²³ Véase, el capítulo III.

⁵²⁴ Lawrence Whitehead, *Petróleo y bienestar*, en *Foro Internacional*, núm. 4, Vol. XVIII, abril-junio, 1978, p.655.

Ese sentimiento de confianza general perduró, por lo menos, durante cuatro años. Pero, en la tercera etapa bianual (1981-1982), se vino abajo y, entonces, todo se vio como un fracaso. En ese sentido, Whitehead reflexiona: “En el nivel más general, el fracaso de sucesivos gobiernos en transformar sus promesas en realidades (en este y otros temas) [redujo] el prestigio de la clase política como un todo y [provocó] una serie de reacciones ‘contra el sistema’”.⁵²⁵

En el último año de gobierno, el “fracaso” económico se vio reflejado en la devaluación de la moneda,⁵²⁶ en la confrontación entre el Estado y la iniciativa privada,⁵²⁷ en la privatización de la banca,⁵²⁸ en la fuga de dinero, en la quiebra económica de las empresas y, en la pérdida de credibilidad en el presidente.⁵²⁹ Ese ambiente fue muy arriesgado en la medida en que el sistema presidencialista veía agotada su capacidad de contención social y con ello, el papel fundamental del Estado se erosionaba. Al respecto, Rafael Segovia afirma que “(...) lo más grave que le ocurre al presidente es la falta de credibilidad de la gente. Y eso significa una falla real porque quien no cree no obedece, ni siquiera escucha a la palabra del gobernante que termina por no creer en sí mismo”.⁵³⁰

José López Portillo ideó diversas estrategias para escapar de esa situación, a partir de un discurso que intentaba reivindicar no sólo la ideología nacionalista en defensa de los intereses mexicanos, sino también responsabilizar del descalabro económico a otros sectores. A inicios del sexenio las estrategias argumentativas fueron “exitosas” porque durante la primera y segunda etapa bianual, el discurso logró que diversos sectores de la sociedad apoyaran la política económica. Así por ejemplo, en la etapa de restauración, el sector que más apoyó esa política fue el sector obrero, lo que generó un encadenamiento y apoyo progresivo. Whitehead subraya lo siguiente: “Cuando un sector redobla sus esfuerzos de organización para obtener los beneficios del petróleo, otros siguen rápidamente el ejemplo”.⁵³¹

De cierta forma, el auge promovido por el Estado generó un nuevo tipo de relaciones con las clases obreras y sindicales, ya fuesen independientes u oficialistas, en la medida que éstas lograron expresar en mayor medida sus necesidades. Ese fue uno de los elementos más

⁵²⁵ Lawrence Whitehead, *Petróleo y ... op. cit.*, p.664.

⁵²⁶ Véase, Carlos Bazdresch *et al.*, *México: auge, crisis y ajuste*, México, F.C.E., 1992.

⁵²⁷ Véase, Carlos Arriola, “De la pérdida de confianza en el buen gobierno, 1970-1982”, en Soledad Loaeza y Rafael Segovia, *op. cit.*, pp.41-60.

⁵²⁸ Véase, Carlos Tello, “La banca nacionalizada. Primeras medidas concretas”, en *Comercio Exterior*, Vol. 32. Núm. 9, México, Septiembre, 1982.

⁵²⁹ Véase, Francisco Gil Villegas Montiel, “La crisis de legitimidad...*op. cit.*”

⁵³⁰ Rafael Segovia, “El gobierno de la calle”, en *Reforma*, 3 de septiembre del 2004.

⁵³¹ Lawrence...*Ibidem*, p.665.

destacables que se localizaron a partir de la lectura de Ilán Bizber: los movimientos sociales presionaron al gobierno con mayor intensidad en la etapa de “auge” económico, mientras que en las etapas de crisis, éstos decidían no ejercer acciones.

El gobierno mexicano logró mediar entre las necesidades económicas de las clases populares y las presiones externas de los acreedores; negoció la distribución económica a cada sector, de manera que retomó su liderazgo. Pero al final del sexenio, frente a un presidencialismo debilitado y a un Estado empobrecido, no sólo hubo demandas, sino también, confrontaciones muy directas entre el Estado y otros sectores de la sociedad. Si bien el Estado logró crear expectativas, también logró exasperar a otros sectores debido a sus últimas y radicales decisiones.

En cuanto a su política económica y energética, el gobierno cometió errores que le llevaron al fracaso, ya que ocultó los riesgos que implicaba introducirse en una dinámica de esas dimensiones. A continuación se enumeran algunos de los criterios que fueron fundamentales para provocar una crisis de fin de sexenio:

- 1) Aunque el gobierno mencionó en distintas ocasiones que el “crecimiento” implicaba “sacrificios”, nunca dijo que éstos serían permanentes. No explicó que al introducirse en una dinámica de esas características, el sistema económico demandaría de la ciudadanía una serie de costos sociales que, en el caso mexicano, serían permanentes.
- 2) En el periodo de auge petrolero, sólo hubo enriquecimiento de algunos sectores de la sociedad, haciendo más difícil que los beneficios llegaran a grupos desprotegidos.
- 3) El gobierno sólo tomó conciencia de la posibilidad de que los recursos se acabarían cuando éstos ya no tenían el mismo valor internacional que en los años de auge. Fue entonces cuando el gobierno argumentó la necesidad de protegerlos.
- 4) No hubo una prevención en términos de los efectos colaterales que produciría una crisis petrolera. Al parecer, el gobierno mexicano, no se dio cuenta de los riesgos de la política petrolera y de la vulnerabilidad de los mercados internacionales. La urgencia por hacer crecer la economía del país, provocó que el gobierno mexicano se olvidara de esos elementos e incluso que decidiera ignorarlos.
- 5) Debido a las condiciones técnicas para la explotación petrolera y el desarrollo de la infraestructura, el gobierno mexicano destinó grandes cantidades de su cuenta pública a ese rubro, dejando de lado otros segmentos, lo que provocó una

distribución económica desigual en los sectores obrero y campesino.⁵³² La política energética derivó en una asignación muy desigual de los recursos económicos. Así por ejemplo, en 1978 la industria petrolera dispuso de la misma cantidad de recursos que tres sectores juntos: el agropecuario, el de salud y el de seguridad social.⁵³³

- 6) Para establecer la política energética, el gobierno se vio en la necesidad de negociar y crear enormes compromisos económicos tanto en el interior del país como en el exterior.
- 7) Los préstamos económicos a México reflejaban que los acreedores tenían confianza en la estabilidad política de la nación. Sin embargo, también reflejaban el enorme interés que el petróleo generaba en la comunidad internacional.
- 8) El endeudamiento mexicano se acrecentó de manera dramática debido a los préstamos solicitados al extranjero. A su vez, la deuda en dólares provocó un enriquecimiento de las instancias crediticias. En el caso de los bancos internacionales, de acuerdo a diferentes cálculos, éstos obtendrían, de una inversión de 15 mil millones de dólares, ganancias por concepto de intereses, aproximadamente 40 mil millones durante el periodo 1976-1982.⁵³⁴
- 9) Aunque el Estado logró un crecimiento económico, las ganancias en materia petrolera sólo fueron canalizadas a dos rubros: al pago de las deudas con el extranjero y a la inversión para el desarrollo de la infraestructura, mientras que los costos sociales y sacrificios no fueron remunerados.⁵³⁵
- 10) El Estado no logró generar tecnología propia para las necesidades de su desarrollo, por esa razón, el país se convirtió en un país importador y la balanza comercial padeció sus efectos.

La política interna

Para entender lo que ocurrió en el rubro político, se deben tomar en cuenta dos asuntos fundamentales: en primer lugar, el desempeño que debía cumplir el Estado en aquella

⁵³² Véase, Julio Boltvinik, "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México", en Rolando Cordera, *op. cit.*, pp.17-64.

⁵³³ Véase, *Comercio Exterior*, enero de 1978, p.26.

⁵³⁴ Whitehead, *Ibidem*, p.657.

⁵³⁵ Véase, Enrique Hernández Laos, *op. cit.*

época; en segundo lugar, la estrategia política que requirió el Presidente para llevar a cabo ese encargo. Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas aseguran que en esa época, era determinante que el Estado promoviera la política económica. Desde su punto de vista, éste aún gozaba de buena salud pese a los problemas acumulados.

No nos cabe la menor duda, de que durante el sexenio de López Portillo, el Estado se fortaleció, por un lado, porque logró integrar a la vida pública a distintas fuerzas políticas a través de la reforma electoral; pero también debilitó, a propósito, el sindicalismo independiente; y por otro lado, por el proceso de “auge” económico; por ello fue escuchado por los grupos sociales de la elite, por la clase política y demás sectores, gracias a la existencia de recursos durante un proceso que los autores describen como el “populismo dilapidador”.⁵³⁶

Frente a esa faceta donde el Estado controlaba todo, de manera alterna se generaron, fenómenos de organización política independiente. Los grupos que fueron organizados institucionalmente, los sectores clasemedios, universitarios y los sindicalizados crearon sus propias corrientes de oposición y establecieron un espacio democrático a la par del sistema político imperante.

Sin embargo, como afirma Germán Pérez,⁵³⁷ en aquella época el Estado mantuvo una enorme presencia en la organización política y económica, hasta determinar las condiciones de desarrollo del país. El Estado, en su afán de liderazgo promovió el crecimiento económico, impulsó la creación de la infraestructura petrolera e industrial, utilizó todas las herramientas que le proporcionaba el poder para modificar la Constitución, dando prioridad a los argumentos en la eficacia administrativa. Desde ese punto de vista, intentó fortalecer los servicios y extender la “justicia social” a muchos rubros, entre los que se cuentan el empleo, la educación y la salud; además impulsó una política de subsidios estatales al capital y una regulación y protección al comercio.

Una de las evidencias que mejor revelan la eficacia del Estado en materia política, en racionalidad administrativa y en el uso de las instituciones, es sin duda la reforma política ya que permite visualizar y entender que para el Estado no sólo fue prioritaria la economía. Estos procesos de transformación política a lo largo del tiempo dieron

⁵³⁶ Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas, *Movimientos sociales... op. cit.*, p.9.

⁵³⁷ Germán Pérez Fernández del Castillo, “Reforma del Estado”, *op. cit.*

resultados, como puede verse en la organización de la sociedad civil en términos de apoyos y en la integración a la vida política institucionalizada. El Estado logró que la izquierda mexicana se acercara a esa participación, impulsada por diversos elementos como la amnistía, los subsidios a las actividades políticas, la posibilidad de representación en la Cámara de diputados y la creación de una figura jurídica de los partidos en términos de interés público.

En lo que respecta al segundo punto, referido a las estrategias requeridas por el gobierno de José López Portillo en torno a su proyecto de nación, el presidente instauró diversas estrategias en materia política a partir del uso de un lenguaje político centrado en el concepto “democracia” que hacía parecer al sistema político como uno de los más civilizados y avanzados del mundo. Sin embargo, ese concepto instauró la oportunidad de comunicarse con diversos sectores sociales en la medida que le atribuyó grandes expectativas no sólo políticas, sino también de “bienestar” social y económico.

2) Los aportes metodológicos

El modelo de análisis argumentativo de Toulmin fue una herramienta que permitió explicar las características y virajes de las palabras del Presidente en determinadas coyunturas. Esos discursos respondían a un contexto, creaban y eran recreados a partir de la influencia de los hechos sociales que determinaban de manera concreta su contenido. Gracias a este método, conocimos las intenciones del discurso en relación con las coyunturas. El análisis permitió observar de qué forma están contruidos los discursos, qué tipo de simbología revelan, qué necesidades expresan, cuáles son las orientaciones y qué fines persiguen. El discurso, entre otras cosas, reveló la necesidad del gobierno por educar, proporcionar determinados conocimientos, obligar, advertir, etc.

La metodología nos brindó herramientas para estudiar las estrategias argumentativas del discurso presidencial expresadas en su sexenio, los elementos básicos que coordinan la lógica de petición o negociación, de orden o de manipulación, el razonamiento que dio sustento a determinadas oraciones. El método esclarece, paso a paso, principios, tesis, juicios generales, garantías universales y fundamentos. Una vez que se está al tanto de estos elementos, se sabe quién habla y para qué, frente a quién, qué objetivo persigue y cómo piensa lograrlo, qué elementos y en qué orden lo introduce en su argumentación. A partir de

ello, se determina qué mensajes son de orden universal, qué otros asumen la obligatoriedad apoyándose en las leyes, qué mensajes intentan conmovir y qué otros de manera autoritaria, intentan dirigir.

Ya se ha señalado que el discurso presidencial se crea para el escenario político. Frente a lo que se piensa acerca del lenguaje autoritario de López Portillo, se puede señalar que no siempre utilizó el lenguaje para esa función, es decir, la comunicación presidencial no sólo se orientó a ordenar, prohibir u obligar, sino también a solicitar apoyo en múltiples escenarios. La contribución metodológica de esta investigación se expresa en la necesidad de renovar la importancia que tienen los argumentos oficiales como un medio para entender las coyunturas históricas. Además de ésta, hubo por lo menos cinco contribuciones más:

1) Permitió analizar de manera concreta las funciones del lenguaje presidencial en torno a su sentido práctico, el discurso realizó un papel fundamental para concretar acuerdos y de esa forma, promover el modelo económico-político del sexenio.

2) Mostró el potencial de datos que guarda el discurso presidencial, entre los que sobresalen símbolos, referencias, perspectivas, contenidos, prioridades que enriquecían las propuestas.

3) Reveló nuevas modalidades del discurso presidencial. Al pretender establecer consensos alrededor de su proyecto político, López Portillo rompió con diversas posiciones autoritarias en su lenguaje. El discurso se utilizó para crear acercamientos. Se trataba de justificar la crisis, de invitar a superarla, de comunicar los costos del “desarrollo” y las imposiciones económicas. Negociar desde una posición similar requirió un lenguaje especial. Ese lenguaje debió estar dotado de elementos que lograran no sólo convencer a partir de las carencias económicas en las que se encontraba el Estado. También se trató de un lenguaje general con que se lograba convocar a las llamadas “mayorías” a la vez que debía negociar con la clase política, con los dueños del capital y con el extranjero. Este discurso tuvo además, la virtud de ser concreto y de proponer soluciones.

4) Se logró analizar la estructura del discurso. Se tuvo conciencia de quién era el emisor de los discursos y a partir de ahí se determinó el carácter de los mensajes. Así se logró saber qué decían, qué pretendían alcanzar los mismos y qué se deseaba lograr con las

palabras. Fue posible identificar qué tipo de elementos determinaron el éxito de la negociación. En ese sentido, el concepto “democracia” fue un elemento “clave”.

5) A partir del análisis del lenguaje se analizaron las diversas formas en que el Presidente esquematizaba, definía, abordaba y entendía la realidad en relación a un auditorio determinado. La argumentación tiene reglas establecidas en su construcción tesis y pruebas que esquematizan y revelan una verdad. La argumentación es la estrategia que se pone en práctica para convencer. La metodología desenredó el tejido del discurso.

Algunos de los discursos de López Portillo son muy complejos para su análisis, porque en ellos hay abundancia de contenidos. La metodología demostró de qué forma se argumentaba la validez de una afirmación; mostró cómo el discurso organiza y hace prevalecer determinados temas, mientras otros son desechados, puestos en segundo plano o simplemente desacreditados.

6) Finalmente, permitió observar la manera en que el discurso presidencial transmitía mensajes, qué contenidos introducía y cuál era el resultado de la argumentación y sus tesis, cuáles eran las justificaciones, los datos, las anotaciones que hacía el presidente en torno a sus argumentos, buscando la convocatoria, el consenso y el convencimiento. Por último, la metodología permitió observar los argumentos en torno al concepto y los fines que perseguía, analizar el discurso con base en una red de significados que mantiene una integración entre quien expone el discurso y quien los escucha; en ese sentido, es importante la contribución.

Respuesta a la hipótesis

La hipótesis central⁵³⁸ fue acertada. El discurso en torno a la “democracia” sirvió como un medio de enlace entre el gobierno y los distintos sectores sociales, para exponer las políticas económicas-sociales. Esto pudo ser constatado a lo largo de los dos primeros capítulos en los cuales se exponen y analizan las distintas directrices de la “democracia” y su relación con los distintos sectores sociales. Además, el discurso reaccionó ante tres diferentes escenarios: 1) en la crisis de inicio de sexenio, 2) en el auge, y 3) en la crisis de fin de sexenio. En relación a los tres puntos se puede decir lo siguiente:

⁵³⁸ Véase la introducción a este trabajo, p. 54.

- 1) Para adoptar la política económica y social José López Portillo se apoyó en el concepto “democracia”, tal como se observó en los análisis de los discursos políticos, principalmente en el capítulo I. El presidente recurrió a diversos sectores sociales con el fin de solicitar apoyo en la política de austeridad. El primer punto sí corresponde a la hipótesis planteada.
- 2) El segundo punto, referido al auge, nos demuestra que el Ejecutivo se encargó de promover el bienestar económico y social como un fin de la “democracia” y como resultado de sus políticas de gobierno. En ese sentido, también se confirmó, mediante el análisis, la hipótesis planteada.
- 3) En el tercer segmento, la hipótesis fue errónea: la democracia ya no fue utilizada para exponer la crisis y mucho menos para justificarla. La “democracia” desapareció del vocabulario del Presidente.

Estos puntos se explicarán a partir de dos elementos: a) a partir del análisis del papel que tuvo el discurso presidencial, y b) a partir del análisis de las expectativas planteadas por la “democracia”.

El papel del discurso presidencial

El eje que sostuvo esta investigación fue el análisis del discurso presidencial. Éste logró forjar un ideario político-económico y construir un proyecto de nación. Los argumentos permitieron convencer, lograron formar consensos e integrar voluntades en torno a un mismo objetivo. Desde esa perspectiva, afirmamos que el discurso creó expectativas sociales en torno a un desarrollo económico colectivo.

El análisis del discurso reafirmó su utilidad como herramienta metodológica en el estudio de los vínculos verbales entre el sector que “ordena” y el sector que “obedece”. Para abordar esta investigación se partió de un hecho concreto, López Portillo organizó su lenguaje buscando respuestas inmediatas. No cabe ninguna duda que en el caso de la democracia, el Ejecutivo haya considerado la jerarquía del concepto y los efectos de su uso en términos del deber ser del Estado. A través de su lenguaje, el mandatario expresó su versión de la realidad en términos de las coyunturas históricas, palabras que intentaron responder a las coyunturas inmediatas. Para expresar su verdad, apeló a la historia, a los

datos estadísticos, a los temas cotidianos, a las cifras oficiales, por eso la lógica comunicativa se apoyó en la autoridad y en el orden.

Las palabras fueron el vínculo entre orden y mando. En su lenguaje, la democracia, establecía una relación muy estrecha con las leyes. Al respecto, Ignacio Sosa reflexiona: “En la escuela de la obediencia, el mexicano aprende que, en la teoría, el mando se expresa a través de la legalidad y la autoridad (...) Pero el mexicano aprende que, en realidad, la autoridad está sobre la legalidad y que sus actos connotan, necesariamente, exceso”.⁵³⁹

El discurso logró marcar las diferencias en la sociedad mexicana, reveló el trato distinto en las peticiones. A unos sectores se les pidió colaboración, a otros se les obligó a soportar la carga económica, lo que se traducía en pobreza en nombre del desarrollo. El discurso impuso estos criterios en nombre del Estado, lo que implicó, desde esa perspectiva, una forma autoritaria de ejercer el mando, precisamente porque se impusieron rangos de autoridad más allá de los límites legales. Por lo tanto, las leyes quedaron en segundo plano ante la autoridad presidencial.

Otra manera de reafirmar el orden y la obediencia fue arraigar la idea de que el Ejecutivo buscaba el beneficio de la sociedad. Este hecho logró verse en dos periodos: en el primero, en la etapa de auge, el jefe del Ejecutivo hablaba acerca del beneficio económico que estaba acarreando la política petrolera; en el segundo, en la etapa de crisis de fin de sexenio, el Ejecutivo hablaba de “proteger” los recursos una vez que éstos ya no tenían el valor económico de antaño. El gobierno utilizó referencias jurídicas para obligar, utilizó datos universales para no ser refutado, relató verdades a medias para obtener actitudes concretas. Por esa razón, en sus discursos hay referencias al Estado, al nacionalismo, al territorio y a las leyes.

Las pruebas en torno a este tema son ilimitadas. Ahí están las referencias continuas a la revolución mexicana, el apego verbal al orden y la Constitución, la obligatoriedad de las políticas en nombre y en razón de las “mayorías”, porque desde el punto de vista del Presidente, éstas eran las únicas capaces de decidir. En esos términos, puede explicarse la complejidad e importancia que guarda el análisis del discurso presidencial de José López Portillo, el análisis de sus escenarios, de sus “certezas” y “verdades”.

⁵³⁹ Ignacio Sosa, *Ensayo sobre el discurso mexicano*, México, UNAM-Porrúa, 1994, p.13.

Hay que resaltar también algunos elementos relevantes en la apuesta discursiva del presidente. Éste quiso consolidar un pacto social para el orden y la paz. Ese pacto, estuvo representado por símbolos que involucraban leyes. Todos estos elementos se convirtieron en una fuerza primordial para el gobierno en la medida en que lograron ser aceptados como órdenes jurídicos. En la exposición de sus discursos, el Presidente consiguió convocar en nombre del “futuro”, logró el compromiso de las “mayorías”. Las órdenes en torno al proyecto de gobierno apelaron siempre a un bien superior:

“El discurso político emplea permanentemente representaciones, imágenes, y símbolos, porque sólo a través de ellos lo abstracto de la noción de orden puede convertirse en algo concreto, palpable, presente. El particular uso del lenguaje político no tiene como intención preguntarse si los símbolos representan, en forma verdadera o falsa, la noción de orden y la manifestación de éste en la organización social, en los hechos de la vida cotidiana. Su única preocupación es la de enseñar cómo debe ser percibido ese orden”.⁵⁴⁰

Otra característica de los discursos presidenciales fue su carácter ambiguo. Esa responsabilidad no se atribuye a la falta de oficio en la redacción de los mismos, sino en el interés intrínseco de guardar datos relevantes que pusieran en entredicho al presidente. Aunque no todos brillan por su claridad, sí muestran un orden, dan prioridad a temas y occultan otros; muestran la urgencia por hablar sobre determinadas temáticas y la habilidad para no entrar en detalles sobre puntos “delicados” o frente a grupos cuya presión ponía nervioso al presidente de la república. Jorge Volpi, opina lo siguiente:

“(…) los hombres de poder emplean un discurso abigarrado y oscuro, un lenguaje en el cual las palabras funcionan como un velo detrás del cual se esconden numerosos mensajes secretos que sólo unos cuantos logran descifrar. La lengua de los políticos nunca es transparente: se trata, en la mayor parte de los casos, de un señuelo retórico, lleno de artificios y grietas, de giros, eufemismos y circunvoluciones concebido para enmascarar y no para revelar”.⁵⁴¹

El discurso desarrolló imaginarios “democráticos” en torno al “bienestar” económico. La definición en el artículo tercero Constitucional y sus referencias en infinidad de discursos, permiten pensar que el gobierno apostó al uso del concepto de democracia

⁵⁴⁰ Ignacio Sosa, *Ensayo sobre el...* p.20.

⁵⁴¹ Jorge Volpi, “El idioma de los políticos”, en *Proceso*, núm. 1460, 24 de octubre de 2004.

porque la coyuntura era proporcionalmente diferente: había carencias económicas y diferencias abismales en el bienestar. En ese sentido, la democracia fue enunciada en términos ideales como un bien realizable. El papel del discurso en una sociedad trasciende las tesis del poder, el desarrollo y la democracia. Revela la idea de la paz, la solidaridad, el orden, el acatamiento de las reglas, el interés por mantener el consenso y la legitimidad. La democracia representó en cada gesto del gobierno el ideal que aspiraba a consolidar. Si el arte de la política es disminuir los conflictos entre el gobierno y los gobernados e instruir sobre las posibilidades de una mejor salida ante los problemas, el discurso tiene la facultad de ejercer propuestas, destinar mandatos y generalizar la idea de un desarrollo y un posible cambio.

3) El discurso de la “democracia”

La “democracia” fue un concepto eje en el discurso de López Portillo. Fue un principio de entendimiento para “igualar” el “bienestar”. Ignacio Sosa nos comenta: “El discurso político pretende explica[r] [el] vínculo que se genera entre gobernante y gobernado, el mando y la obediencia, y de las tensiones derivadas de la coexistencia en una misma sociedad de propietarios y no propietarios, de ciudadanos y no ciudadanos; en síntesis de iguales y desiguales”.⁵⁴² El concepto “democracia” es emblemático. Al igual que la economía se acompañó de elementos políticos, la democracia creó esperanzas en torno a temas económicos. Las palabras son un reflejo de los anhelos sociales y, a pesar de que muchos son irrealizables, persisten. Algunas tienen mayor valor social que otras, porque marcan la diferencia entre la promesa institucional y el compromiso personal del emisor. El discurso de la “democracia” logró diferentes cometidos:

- a) Representó la aspiración social para alcanzar el bienestar económico y social, se invitó al apoyo conjunto, a la obediencia de las reglas impuestas en nombre de las “mayorías”.
- b) Ayudó a disminuir las tensiones en la intervención del Estado y en la imposición de sus políticas públicas.
- c) Se utilizó para convocar a las “mayorías”.
- d) Fue el símbolo para afirmar que había soluciones y salidas a la situación de crisis.

⁵⁴² Ignacio Sosa, *Op. cit.*, p.21.

- e) Permitió discutir, crear consensos y desarrollar un proyecto nacional.
- f) Logró integrarse a un lenguaje administrativo y económico, tal fue el caso de la “planeación democrática” o el “desarrollo democrático”.
- g) Fue mencionado como una herramienta que permitiría superar la crisis económica.

Además, en la última etapa de esta investigación se realizó un ejercicio de análisis argumentativo para exponer una tipología de la democracia:

La tipología de la democracia

José López Portillo expuso múltiples descripciones en torno a la democracia. Por ello, afirmamos que hubo tres tipos de democracia: la democracia jurídico-administrativa, la democracia político-electoral, y la democracia como bienestar económico y social.

La perspectiva jurídico-administrativa: esta atribución permitió al Estado utilizar las leyes para realizar los cambios requeridos en la estructura administrativa. Desde esa perspectiva, toda acción sustentada en procesos “democráticos” debía ser acatada. Esta “democracia” es un derecho y un deber que garantiza el pacto social. En ella subsisten valores tales como la justicia, la libertad, la seguridad y el orden. Esta descripción se utilizó con mayor empeño en la etapa de “restauración”, para lograr, entre otras cosas, legitimar las funciones del gobierno, convocar y negociar medidas para superar la crisis.

En estos discursos sobresale un elemento, la capacidad del Estado de ejercer la autoridad. Revela las responsabilidades que cada uno de los miembros de la sociedad deben asumir para desarrollar el pacto social. El Ejecutivo inicia esta fase para generar un orden y también para transmitir el sentido de las leyes. El Presidente se convierte entonces en la voz más autorizada para destacar las diferencias en la sociedad, para enmarcar que el Estado vive bajo la voluntad de las leyes, pero que éstas serán utilizadas cuanto sean necesarias y, por ello, los miembros de la sociedad deberán acatar esas reglas, esos cambios y esas decisiones.

La enunciación de las leyes marca la idea del orden que debe prevalecer en la sociedad. Representa la relación entre los que mandan y los que obedecen, sin cuestionar, sin dudar sobre ese orden. Por lo tanto, no hay concesiones, todos deben acatar las reglas en

nombre del orden y el beneficio. En ese sentido, el discurso aclara que habrá garantías para quienes decidan apoyar el proyecto de país, incluso establecerá reconocimientos, como fue el caso de los sectores obreros y campesinos, pero también establecerá sanciones a quien no apoye las decisiones o en su caso, intenten alterarlo.

La perspectiva político-electoral: desde esa perspectiva, el sistema político mexicano era uno de los más avanzados en términos electorales. Desde su punto de vista sí existía la democracia electoral en México y por eso el Estado lograba acuerdos. El tema de fondo en este esquema, es que la ciudadanía debía preservar el sistema político imperante, es decir, el sistema de las “mayorías”. El gobierno intentó, a través de las reformas electorales, promover por un lado la cohesión política y por otro, proteger el sistema político en el que dominaba el partido del Estado. Sin embargo, hubo avances en este tema, uno de los más significativos fue el acercamiento a distintas ramas ideológicas, entre las que sobresale la participación de la izquierda mexicana y de los hasta ese tiempo considerados grupos “disidentes”.

En esta perspectiva, la democracia es la capacidad del pueblo para gobernarse: “es una forma de gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Se trata [de un] mejoramiento popular [de] la democracia”.⁵⁴³ La perspectiva político-electoral de la democracia funcionó de manera contradictoria, aunque ese problema no fue privativo del sexenio.

La democracia como bienestar económico y social: El argumento central de esta perspectiva proviene del artículo tercero Constitucional y se refiere al compromiso social y económico que debe cumplir un sistema democrático. Este fue uno de los argumentos más utilizados en la primera etapa bianual. La “democracia” supone que el Estado deberá proporcionar un conjunto de bienes económicos y políticos.

Norberto Bobbio, en su libro *El futuro de la democracia*, señala que existen algunas falsedades en las que se incurre con respecto a la democracia, en cuanto a aquello que puede abarcar. Desde su punto de vista, la democracia no llegará a abarcar temas como el bienestar económico. Lo mismo reafirma Pedro Salazar Ugarte: “dado que cada cosa es lo

⁵⁴³ José López Portillo, conferencia sobre el Estado Moderno, México, D.F., 27 de julio de 1977.

que es, la democracia no es ni libertad ni legalidad ni justicia ni equidad social. La democracia es una forma de gobierno y no una forma de vida o un camino para realizarnos como personas”.⁵⁴⁴ Salazar Ugarte considera también que en la teoría de la democracia existen algunas corrientes que siguen considerando como condición de ésta el bienestar económico y social:

“La tesis central consiste en afirmar que la democracia también tiene una dimensión sustantiva –relacionada con la satisfacción en condiciones de igualdad de una serie de satisfactores materiales mínimos- sin la cual es inexistente [desde esa perspectiva] el país será democrático cuando, entre otras cosas, se pacte un plan de pago a los trabajadores por la pérdida acumulada de su poder adquisitivo, se modifique el patrón de acumulación capitalista, se revierta la debilidad de las finanzas públicas (...)”.⁵⁴⁵

De acuerdo a Salazar Ugarte, existe un error al imponerle un rol “sustantivo” a la democracia, porque desvirtúa el cometido para lo cual fue creada: “esta posición conlleva un proyecto político determinado que rebasa lo que pueden ofrecer los procedimientos democráticos (...) la democracia se confunde con un programa con contenidos específicos que difícilmente despertará un acuerdo generalizado”.⁵⁴⁶ Las funciones que le quieren imponer a la democracia –dice Salazar Ugarte- no son las correctas, una de las funciones de la democracia es precisamente saber canalizar esas peticiones a las instituciones dedicadas a desarrollar esos aspectos:

“Creo que el problema está en otro lado. Una democracia puede existir (como de hecho existe) en sociedades desiguales y con altos índices de pobreza (...) Ciertamente, es posible argumentar que las democracias están sometidas a un escrutinio mayor por la cantidad de bondades que suelen asociarse a las mismas, pero como ya hemos insistido, la sobrecarga de expectativas es causa y efecto de múltiples funciones”.⁵⁴⁷

A partir de esta tipología se reflexiona lo siguiente:

- 1) En la perspectiva jurídico-administrativa, el mando proviene del Estado y sus autoridades. El ciudadano pierde la virtud de obligar al gobierno a respetarlo.

⁵⁴⁴ Pedro Salazar Ugarte, “Democracia: la transición incomprendida”, en *Nexos*, núm. 320, 20 de septiembre del 2004, p.31.

⁵⁴⁵ Pedro Salazar, “Democracia: la transición... *op. cit.*, p.37.

⁵⁴⁶ Salazar, *Idem*.

⁵⁴⁷ Salazar, *Ibidem*, p.38.

- 2) En la perspectiva político-electoral, la democracia obliga al gobierno a reconocer los derechos políticos de los ciudadanos en la competencia política.
- 3) En la democracia como beneficio social y económico, se obliga al Estado a mantener los mínimos de calidad de vida de sus habitantes. La cuestión económica es muy explícita: dotar de beneficios, eliminar desigualdades y brindar oportunidades para que los ciudadanos estén en igualdad de circunstancias. La Constitución obliga al Estado a mantener estos tres elementos vigentes en la sociedad.

En la segunda mitad de siglo XX sucedieron muchos cambios en el país. Uno de ellos fue la actividad política. El concepto democracia, que anteriormente había sido relegada a un segundo plano, hizo su aparición en el lenguaje de los grupos sociales y en el lenguaje presidencial. El manejo de este concepto pronto reveló grandes contradicciones, una de ellas, que el sistema político mexicano era la prueba más contundente de que la democracia no era aplicada en estricto sentido en su actividad electoral. La paradoja era que, aún así había estabilidad política. Daniel Cosío Villegas lo explica de forma muy concreta:

“La singularidad, notable en sí misma, de esta estabilidad política y de semejante progreso económico crece si se reflexiona que México los ha conseguido sin acudir a ninguna de las dos fórmulas políticas consagradas: la dictadura o la democracia occidental. Es obvio que no ha sido gobernado dictatorialmente durante los últimos treinta años, y menos obvio, pero comprobable, que si bien la Constitución de 1917 le dio una organización política democrática, muy a la occidental (o, si se quiere, muy a la norteamericana), el poder para decidir no reside en los órganos formales del gobierno prescritos por la Constitución, digamos los cuerpos legislativos y municipales. Es también comprobable que la independencia de los poderes legislativo y judicial respecto del ejecutivo es mucho menos que en una verdadera democracia”.⁵⁴⁸

Y es que el comportamiento de la “democracia mexicana” estuvo estructurado de la siguiente forma:

- 1) Una minoría elaboraba los proyectos de país. Se excluye a la mayoría en las decisiones públicas.
- 2) El poder se concentraba en una sola persona, en forma de presidencialismo. Ya hemos visto sus resultados.

⁵⁴⁸ Daniel Cosío Villegas, *El sistema... op. cit.*, p.21.

3) El poder se ejercía más allá de las leyes. La utilización de la Constitución fue para hacer un uso excesivo de las leyes.

Aunque, por otra parte, la democracia representó el punto más avanzado al que aspiraba el sistema presidencial. Era la clave para integrar los problemas sociales con las necesidades de conservar al Estado. La “democracia” reveló las necesidades de desarrollo económico y un crecimiento en el nivel de vida; reveló también una transición en las reglas políticas que fuesen más abiertas y vigiladas. Las aspiraciones desde el discurso estuvieron bien instrumentadas. Representaron las aspiraciones del gobierno y los gobernados.

4) La figura presidencial

José López Portillo tuvo en sus manos uno de los últimos elementos con que contaron los presidentes provenientes del sistema presidencialista: dinero y capacidad de diálogo. El sexenio se enfrentó a una coyuntura histórica que, después de la segunda mitad del siglo XX, le exigió al Estado nuevas soluciones debido a los cambios demográficos, económicos y políticos. Fue precisamente esa la época en la que se rompe con los acuerdos ligados a la economía y a la política y por tanto, se buscaron nuevas formas de lograr un crecimiento. Es la caída del “milagro mexicano” y del “desarrollo estabilizador” y en consecuencia, de la economía. Todos esos elementos permitieron que al Estado se le exigiera más.

El Presidente entendió que había distintas maneras de enfrentar los problemas en el país y en ello se empeñó. Es innegable que López Portillo se sentía más que un líder para la nación, a veces actuaba como un guía. Sin embargo, en algunas ocasiones, la sociedad provocó que su personalidad rebasara los límites constitucionales, generando falta de contrapesos. En alguna ocasión, alguien le llegó a decir al presidente lo siguiente:

JLP: “Yo tengo especial satisfacción en reunirme con ustedes aquí, en la mitad de la calle, para escucharlos (...) quiero comprometerme con ustedes y con el gobierno del estado de Jalisco, a que resuelto este problema, a que asumida por ustedes esta actitud tan positiva que honra su sentido de la democracia, la Federación y el gobierno del estado estaremos con ustedes para borrar los problemas que nos inquietan (...) ¿cuál es el problema?”

UNA VALLARTENSE: “[queremos] que cambien de Presidente Municipal, por favor.

JLP: “Miren, mi función no es cambiar de presidentes municipales”.

UNA VALLARTENSE: “Usted es el rey de la República”.

JLP: “No, yo soy el Presidente de un sistema de Derecho, hija, en el que no puedo mover a las autoridades locales a mi capricho”.

SE ESCUCHAN VOCES: ¡Pero usted es el Presidente y tiene que hacer algo por nosotros!”.⁵⁴⁹

Al respecto, es necesario reflexionar en torno a la actitud paternalista y populista del presidente de la república. Jesús Silva-Herzog Márquez escribe lo siguiente:

“El populismo se construye primero como un discurso moral adulatorio. El sitio de la virtud es el pueblo. Ahí, entre los hombres sencillos, en la gente de la calle, sobre todo en los pobres está la sabiduría y la integridad; la memoria, la esperanza, (...) El conocimiento verdadero no está en la especialización de los técnicos, sino en el sentido común de los patriotas. Hablará del pueblo en general, pero su actuación tiende a producir beneficiarios concretos que se convierten en respaldos electorales y políticos (...) El populista es el benefactor que entrega favores a cambio de votos y respaldos políticos. Viejo mecanismo de control político que sigue siendo el lazo fundamental de comunicación entre el poder y la gente. El pacto clientelar resulta mutuamente benéfico: unos reciben el cobijo del Estado, los otros reciben un apoyo político”.⁵⁵⁰

Desde ese punto de vista, la sociedad tenía responsabilidades porque consideraba que, mientras más poder tuviera el presidente, éste tendría mayores posibilidades de resolver sus problemas. Al respecto, José Fernández Santillán reflexiona: “[El presidente] se convierte en el receptor de las peticiones de las personas, las cuales muchas veces asumen el papel de menores de edad incapaces de valerse por sí mismos, esperando, con docilidad, que la voluntad del gobernante les favorezca”.⁵⁵¹ Por otra parte, Fernando Escalante, está totalmente en desacuerdo con esta versión, porque considera a la sociedad en otra perspectiva:

“[la sociedad] ha impuesto sus formas de organización, sus prácticas y sus procedimientos, en contra de las instituciones modernas que han querido las constituciones de los dos últimos siglos. Habría que ver en ella no la inercia, la resistencia puramente pasiva del orden tradicional, sino una fuerza creativa, una capacidad cierta de construcción de formas políticas propias”.⁵⁵²

⁵⁴⁹ Diálogo de José López Portillo con los habitantes de Puerto Vallarta, Jalisco, durante su gira de trabajo, junio de 1980.

⁵⁵⁰ Jesús Silva-Herzog Márquez, “Los atractivos del populismo”, en *Reforma*, 23 de agosto de 2004.

⁵⁵¹ José Fernández Santillán, “Democracia en México”, en Laura Baca Olamendi, *op. cit.*, p.144.

⁵⁵² Fernando Escalante, “Moralidad pública y orden político en México”, en *La democracia mafiosa*, México, Reflexiones sobre el cambio, 1999, pp.56-57.

El papel asignado a la imagen presidencial desde la instauración de la Constitución de 1917, un territorio excepcional de poder, de centralización y de atribuciones ilimitadas, sin amarres ni limitantes.⁵⁵³ Sin embargo, esto funcionó hasta pocos años después del “milagro mexicano”. Los gobiernos se vieron debilitados por todos los elementos que hemos enumerado en estas conclusiones. El presidente se vio en la necesidad de elaborar estrategias para poner a funcionar su sexenio.

No cabe ninguna duda de que López Portillo se empeñó en organizar el país y crear una política distributiva más equitativa. Aunque al final, a un sector lo hizo más fuerte y a otros sectores, los de la mayoría, los hundió. Quiso elevar la potencialidad petrolera a la categoría de “auge económico”, intentó reinventar la historia y el destino de la nación a partir de la explotación de hidrocarburos en el pantanoso mundo del dinero y el poder político. Quiso ser el vocero de los países pobres y perdió todas sus apuestas a un costo colosal. Quizá en esa negociación pretendió emparejar las posibilidades de desarrollo de países con capacidad de recursos junto a las potencias económicamente fuertes. El petróleo fue una bendición de corto plazo, los errores en la administración serían de largo alcance.

A través de sus decisiones en materia económica, el Ejecutivo monopolizó el uso de los recursos del petróleo y la industria. Para generar consensos negoció con diversos sectores, el empresarial, el obrero, el inversionista. En el último tramo de su sexenio la figura presidencial se debilitó políticamente. La crítica proveniente de los grupos empresariales se expandió a la clase media, se personalizó entonces creando una crisis en la figura del presidente. Socialmente se acusó a López Portillo de todos los males, el despilfarro, la crisis, los excesos, la fuga de capitales. Fue entonces que el discurso político de diversas instancias se radicalizó.

El presidente falló en sus propuestas, tuvo una oportunidad histórica de aprovechar los recursos y acabar con algunos lastres y no logró hacerlo. De esta forma cargó con las siguientes responsabilidades:

- 1) Debilitó aún más a los gobiernos que se decían provenían de la revolución mexicana.
- 2) Utilizó al máximo el estatismo.

⁵⁵³ Véase, Daniel Cosío Villegas, “La presidencia de la república”, en *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortíz, 1972. pp.22-50.

- 3) Provocó un déficit fiscal que equivalía a un 16 por ciento del PIB.
- 4) Fue el punto de quiebra del modelo de desarrollo del Estado.
- 5) Erosionó las prácticas políticas y al partido del Estado.
- 6) Debilitó el presidencialismo.
- 7) Generó un endeudamiento a través de un gasto público incontrolado.
- 8) Practicó una política de subsidios y dispensos no sujetos a control ni a discusión pública.
- 9) Generó enormes expectativas públicas y en todas falló.
- 10) Permitió el crecimiento de la corrupción.
- 11) No consolidó su proyecto nacional.
- 12) No alcanzó un pacto social permanente.
- 13) El crecimiento estatal no logró llegar a todos los estratos sociales.
- 14) La democracia se convirtió en una justificación del ejercicio presidencialista del poder.

José Jiménez Cruz asegura que existen tres elementos diferentes para que la democracia no logre consolidarse: la naturaleza humana del individuo, la naturaleza de la lucha política y la naturaleza de la organización. Al respecto del primer elemento afirma: “El ejercicio permanente del liderazgo ejerce sobre el carácter moral del líder una influencia perniciosa (...) La conciencia del poder produce siempre vanidad: una convicción de grandeza personal”.⁵⁵⁴ Ignacio Sosa refuerza ese argumento: “La historia muestra que el conflicto surge cuando los que mandan se corrompen e intentan lograr riqueza por medio de los mecanismos de autoridad”.⁵⁵⁵

Aunado a ello, se integraron otros problemas: el petróleo perdió su valor; el desempleo era un problema acumulado de sexenios anteriores; el crecimiento poblacional provocó que el Estado no tuviera capacidad de respuesta; el desarrollo social fue un mito; la competencia política entre las secretarías contribuyó a crear un clima de desestabilización; lo cual llevó al Estado a ser ineficaz, a planear de acuerdo a los intereses de los grupos en pugna y a un rotundo fracaso.

⁵⁵⁴ José Jiménez Cruz, “Democracia ideal y democracia real”, en Carlos Lugo Galera (Comp.) *México ¿un proyecto nacional en crisis?* México, UIA-UAA, 1996, p.85.

⁵⁵⁵ Sosa, *Ibidem*, p.30.

En el caso del lenguaje presidencial la sola palabra del presidente no eliminó la necesidad de los acuerdos en materia fiscal, prestaciones y dádivas a los diversos grupos con los que se negoció la estabilidad, pero consideramos que la comunicación presidencial fue esencial para llegar a ellos. El sistema político mexicano también huía de la adjetivación de régimen autoritario. Al Ejecutivo le tocó enfrentar esos fenómenos e idear medidas y soluciones. El Estado ideó diversas tácticas para acercarse a la sociedad. El lenguaje entonces fue una herramienta útil.

El Estado contó con una larga lista de recursos con los cuales controló, por un tiempo, las variables sociales, llámesele presidencialismo, corporativismo, recursos económicos ilimitados. Esto permitió, por lo menos en los primeros años de la administración, la creación de acuerdos. Hubo acuerdos entre la sociedad y el partido oficial, entre los obreros y sus dirigentes, entre los campesinos y sus organizaciones, entre el gremio de maestros y sus líderes quienes necesariamente establecieron una red de comunicación entre el gobierno y las bases mayoritarias.

Como elementos rescatables de esta administración se localizan lo siguientes puntos: se logró la estabilidad política; se restauró la legitimidad del poder presidencial aunque por poco tiempo; hubo inversión; se crearon empleos; se desarrolló una política exterior más activa; hubo acercamientos con una diversidad de grupos; se logró la rectoría estatal. En términos generales hubo un funcionamiento del sistema:

“Del auge permanecieron el fortalecimiento de la planta industrial, la modernización política y la racionalización administrativa. En esos aspectos, como en otros, los avances son prácticamente irreversibles. Porque el desorden administrativo y económico con que por lo general se recuerda la administración lopezportillista, fue precedido de reformas (...) que buscaban dar al Estado las bases de modernidad interna que requería (...) Se invirtió entonces como quizá nunca antes. Se optó por el crecimiento económico con la intención explícita de incrementar el empleo. La creación de 4 millones 240 mil empleos (...) el fortalecimiento del mercado interno y de la industria (...) el énfasis puesto en los alimentos a través del SAM”.⁵⁵⁶

Además, el Estado proporcionó algunas dádivas a las mayorías populares, como fue el caso de las obras públicas. Preservó la idea de la integración nacionalista fincada en un fortalecimiento económico y político del Estado y persiguió ante todo legitimar las

⁵⁵⁶ Rosa María Mirón...*Ibidem*, p.180.

funciones del Estado basado en la realización de una política social. Manuel Villa Aguilera nos recomienda dar prioridad al análisis objetivo sobre la crítica desaforada:

“La crítica a estos gobiernos debe ser política. Debe encontrar en sus contracciones la crisis de los mecanismos tradicionales del poder, los excesos en las formas ancestrales del control y de la participación; y debe proponerse la búsqueda de las formas alternativas, incubadas en el régimen político de la Revolución; vislumbrar los signos de la superación del modo tradicional del dominio y los del tránsito a formas y mecanismos democráticos en tanto impliquen, crecientemente, mayor igualdad, pero también mayor participación.

“Es así fundamental evitar caer en críticas fáciles y sobre todo ideológicas, al presidencialismo del régimen político mexicano, que está consubstancialmente ligado a la representación del interés nacional-popular. Conviene por ello, entender que, a pesar del deterioro relativo de sus bases tradicionales y del entorpecimiento de sus relaciones con los grandes agrupamientos sociales, ha sido posible mantener un umbral satisfactorio de paz social y política; el avance del país; y se ha podido evitar una ruptura del pacto social surgido de la Revolución Mexicana.

“Desde luego, no se puede dejar de advertir que, ahora, justamente, en su arsenal [*sic*] de recursos nacionales y democráticos los que están en riesgo de desgastarse. Y el problema no es simplemente el de seguir desmontando los soportes del poder presidencial. El problema consiste en encontrar los cauces de su democratización. No sólo bajo la fórmula consabida del equilibrio de poderes, sino precisamente, a través de la renovación, ampliación y multiplicación de los nexos con la sociedad civil”.⁵⁵⁷

En los distintos textos de *filosofía política* del ex presidente José López Portillo, la democracia representa el “deber ser” del Estado. Sin embargo, ese concepto logró “rebasar” los límites de la filosofía política y logró filtrarse a temas tales como el de la administración, la economía y la política en su práctica. Fue tan eficaz el concepto, que fue reiterado una y otra vez, fue utilizado no sólo para describir el modelo político al que aspiraba el presidente, sino también logró generar consensos en cuanto a los beneficios económicos y políticos.

Los problemas de cualquier índole se van acumulando hasta que ya no hay ningún tipo de fuerza o poder que logre contenerlos. Los cercos forzosamente se rompen, las fronteras institucionales se ven rápidamente rebasadas y eso precisamente aconteció en la administración de José López Portillo, había demasiados problemas para intentar ensayar soluciones fáciles. No imposibles, sí necesarias, sin embargo, el cometido no pudo ser concretado.

⁵⁵⁷ Manuel Villa Aguilera, *La institución presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*, México, UNAM, 1978, p.51.

José López Portillo es el ejemplo más claro de que no puede gobernarse sólo con buenas ideas y decretos y actuar sin reflexión sobre las consecuencias de los actos. Esta investigación nos mostró que, pese al poder tan grande que se le atribuye al presidente, éste tuvo que negociar y concertar.⁵⁵⁸ El poder del presidente llegó a esos límites por dos razones, porque así estaba enmarcado en las reglas no escritas del sistema y porque la sociedad civil aún mantenía la pasividad.

El diseño de los discursos presidenciales tuvo objetivos muy concretos, se intentaba legitimar un concepto político contrario a su práctica. Al construir sus discursos políticos, López Portillo afirmaba y negaba, introducía determinados temas y otros simplemente los desaparecía. En este sentido, afirma su verdad y niega las del entorno. El discurso no representa un elemento “inocente” en el lenguaje humano. Es un esquema de la realidad que plantea que todos quienes lo escuchan entiendan ese esquema y reafirmen una conducta. El discurso es un marco de interpretación, no lo olvidemos. José López Portillo utilizó ése marco interpretativo en aras de lograr consensos, que desde nuestro punto de vista es muy positivo y al fin de cuentas es una manera de hacer política.

⁵⁵⁸ Juan Espíndola Mata, *op. cit.* pp.74-140.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, Sergio, *La Charola*, México, Grijalbo, 2001.
- ÁGUILA, Rafael del et al., *La democracia en sus textos*, España, Alianza Editorial, 1998.
- AGUILAR Camín Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, México, Cal y arena, 1988.
- AGUILAR Monteverde, Alonso, *El pensamiento político mexicano*. Tomo I y II. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1986.
- AGUILAR Mora, Manuel y Mauricio Schoijet (compiladores), *La revolución mexicana contra el PRI*. México Fontamara, 1991.
- AGUSTÍN, José, *Tragicomedia mexicana*, tomo II, México, Planeta, 1993.
- AI CAMP, Roderic, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, México, F.C.E. 1992
- *Líderes políticos en México: su educación y reclutamiento*, México, F.C.E. 1985.
- ALONSO, Jorge, *La dialéctica clases-élites en México*, México, Centro de investigaciones Superiores del INAH, 1976.
- ALVARADO Mendoza, Arturo, “La sucesión presidencial en 1976: José López Portillo”, en Carlos Martínez Assad *La Sucesión Presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992.
- ANDA Gutiérrez, Cuauhtémoc, *Nacimos endeudados: viejo problema, nuevo reto*, México, 2ª edición, 1989.
- ÁNGELES, Luis, (Comp.) *Interpretaciones sobre el sistema político mexicano. Trabajo de investigación y selección de lecturas*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1990.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude et Oswald Ducrot, *L'argumentation dan la langue*, Bruselas: Pierre Mandaga, 1983.
- ANTÓN, Rolando, *Análisis de la administración pública en México en el periodo presidencial del Lic. José López Portillo*, trabajo presentado al Premio INAP, México 1990.
- ARISTÓTELES, *La retórica*, Madrid, Gredos, 1990.
- ARRIOLA Woog, Carlos, *Los empresarios y el Estado*, México, Porrúa-UNAM, 1988.
- AYALA Anguiano, Armando, *JLP: secretos de un sexenio*, México, Grijalbo, 1984.
- AYALA Espino, José, *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta (1920-1982)*. México, F.C.E.-SEMIP-UNAM, 1988.
- AYALA, José, et al., “La crisis económica: evolución y perspectivas”. *México, hoy*. Pablo González Casanova y Enrique Florescano. (Coordinadores), México, Siglo XXI. 6ª reimpresión 1982.
- AZIZ Nassif, Alberto, *El análisis del discurso: Oficio de Artesano*, México, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 64, 1982.
- BAILEY, John, “México en los medios de comunicación estadounidenses, 1979-1986. Implicaciones para la relación bilateral”, en John H. Coastsworth y Carlos Rico, *Imágenes de México en Estados Unidos*, México, F.C.E. 1989.
- BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, *Por la ruta del federalismo*, México. México, 1982
- BARTRA, Roger, *La jaula de la melancolía*. México, Grijalbo, 1987.
- BASAÑEZ, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1990*, México, Siglo XXI, 8ª edición, 1988.
- BÉJAR Navarro, Raúl, “Una visión de la Cultura en México” en *El perfil de México en 1980*, Varios autores, Edit. Siglo XXI. México, 1974.

- BERTA Lerner de Sheinbaum, *et al.*, *El poder de los Presidentes*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1976.
- BOBBIO, Norberto, *Diccionario de política*, España, Siglo XXI, 1991.
- BRACHET-Márquez, Viviane, *El pacto de dominación*, México, El Colegio de México, 1996.
- BRADING, David A., *Orígenes del Nacionalismo Mexicano*, México, Sepsetentas, 1973.
- “Darwinismo social e idealismo romántico. Andrés Molina Enrique y José Vasconcelos en la Revolución Mexicana”, en *Mito y profecía en la historia de México*, México, Vuelta, 1989.
- BRANDT, Willy, *Norte-Sur. Un programa para la supervivencia*, República Federal de Alemania, Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung, 1981.
- BUENDÍA, Jorge. *Nueve presidentes civiles en el poder del carisma desbordante de Alemán a la peligrosa indecisión de Zedillo*. México, EDAMEX, 1996.
- CABRERA Vera, Jorge, *O comemos o pagamos: nacimiento y evolución de la deuda externa mexicana: de Santa Anna a López Portillo*. México: EDAMEX, 1985.
- CADENA Z., Daniel. *El candidato presidencial, 1976*, México, Arena, 1975.
- CANSINO, César, *La transición Mexicana. 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2000.
- CARBÓ Pérez, Teresita Eugenia. *El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 1950 un estudio de caso en metodología de análisis del discurso*. México, El Colegio de México, 1993.
- *Discurso político: lectura y análisis*, México, CIESAS, 1984.
- CARMONA, Fernando *et al.*, *El Milagro mexicano*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1973.
- CASILLAS H, Roberto, *El fiel de la balanza*, Aguascalientes, Colección Testimonios, 2001.
- CASTAÑEDA G. Jorge. *La herencia*. Arqueología de la sucesión presidencial, México, Alfaguara, 1999.
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL TERCER MUNDO. *Presencia nueva expresión de los jóvenes investigadores del CEESTEM*.
- Unidad de Servicios Documentales. *Boletín de obras clasificadas*. México. Unidad de Servicios Documentales, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.
- CERRONI, Humberto, *Reglas y valores en la Democracia*, México, Alianza, 1991.
- COCKCROFT, James, *La esperanza de México*, México, Siglo XXI, 2001.
- CONGRESO DEL TRABAJO. Reunión Nacional Ordinaria. Tomo III. Plan Económico Nacional y Comercialización Social. México, 1978.
- CÓRDOVA, Amaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Era. México 1974.
- CORTÉS, Fernando y Rosa María Ruvalcaba, “Algunas consecuencias sociales del ajuste: México post 82”, en *Modernización Económica. Democracia Política y Democracia Social*, México, El Colegio de México, 1993.
- COSÍO Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*, México, Cuadernos de Joaquín Mortíz, 1972.
- *La crisis de México*, México, Clío-El Colegio Nacional, 1977.
- *La sucesión presidencial*, México, Joaquín Mortíz, 1975.
- *La sucesión: desenlace y perspectivas*. México, Joaquín Mortíz, 1975-76.
- *La sucesión: el desenlace*, México, Joaquín Mortíz, 1976.
- CRESPO, José Antonio, *Fronteras democráticas en México*, México, Océano, 1999.
- CUADERNOS CONMEMORATIVOS, *La ideología del partido de la Revolución, (PNR, PRM, PRI)*, 50 aniversario. Cuaderno No. 6. PRI, México, 1978.
- DÍAZ Serrano, Jorge, *Informe del director general de Petróleos Mexicanos*, México, PEMEX, 1978.

- DOLOR Mayoral, Arqué, *El lenguaje*, Universidad de Lleida, Pagés editores, 1998.
- ECHVERRÍA Álvarez, Luis. *Campaña y discursos políticos*. Tomo I-II-III-IV-V. México, PRI, 1970.
- Tesis y acción*, Departamento editorial, Secretaría de la Presidencia. Sin fecha de impresión.
- EDELSON Toulmin, Stephen, *The Uses of Argument*, 1959.
- EMMERICH Ernesto, Gustavo. (Coord.) *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México*, México, UNAM, 1993.
- ESPOSITO, Roberto. *Confines de lo político*. Nueve pensamientos sobre política, Madrid, Trotta Sagasta, 1996.
- ESTRADA Cortés, Julio y Roberto de J. Villamil, *Sociología del discurso político. La campaña presidencial de 1975-1976*, tesis, UNAM, FCPyS, 1978.
- FLORES Tapia, Oscar, *José López Portillo y yo: historia de una infamia política*, México, Grijalbo, 1983.
- FLORES Zavala, Ernesto, *Política Hacendaria del Gobierno del Presidente José López Portillo*, México, Dirección de Asuntos Jurídicos, Comité Ejecutivo Nacional, (sin fecha de publicación).
- FRANCO López Portillo, Oscar, *La política cambiaria en México 1977-1982*, México, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, 1985.
- FUENTES Mares, José, *Biografía de una nación. De Cortés a López Portillo*, México, Océano, 3ª edición, 1983.
- FUENTES Molinar, Olac, "Educación pública y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano. *México, hoy*. Edit. Siglo XXI. 6ª edición, México 1982.
- GALINDO, Luis Jesús, *Análisis del discurso del estado mexicano*, México, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 95, 1984.
- GALVEZ, Arturo, *La industria petrolera en México*, Una Crónica. III. Crisis del crecimiento y Expansión de petróleos Mexicanos. (1970-1988). México, Petróleos Mexicanos, 1988.
- GARCÍA Alba, Pascual y Jaime Serra Puche, *Causas y efectos de la crisis económica en México*. México, El Colegio de México, 1986.
- GEORGES Vignaux, Georges, *La argumentación: ensayo de la lógica discursiva*, Hachette, Buenos Aires, 1976.
- GIMATE-WELSH, Adrián S. *et al.*, *La argumentación parlamentaria (1982-1996)*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Miguel Ángel Porrúa, 1977.
- *Democracia entidad de dos caras*, México, Coyoacán, 1994.
- GÓMEZ Tagle, Silvia, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México, El Colegio de México, 1997.
- *Las estadísticas electorales de la reforma política*, México, Cuadernos de El Colegio de México, No 34, 1990.
- *Las estadísticas electorales de la reforma política*, México, El Colegio de México, 1990.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo (Coord.) *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales, 1985.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, *México, hoy*, México, Siglo XXI, 6ª edición, 1979.
- *La reforma política y sus perspectivas*, México, Comisión Federal Electoral, 1979.
- GONZÁLEZ Graf, Jaime *et al.*, *El quinto informe de gobierno: el principio del final de una transición necesaria* Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C. México, 1985.
- GONZÁLEZ Torres, José, *Campaña Electoral*, México, Jus. 1976,

- GONZÁLEZ y González, Luis, “Los balances periódicos de la Revolución Mexicana”, en *Historia y sociedad en el mundo de habla española*, Bernardo García Martínez, et al., (eds), El Colegio de México, 1970.
- GORTARI DE, Eli *Lógica General*, México, Grijalbo, 1965.
- GREEN, Rosario, *La deuda externa de México: 1973-1987. De la abundancia a la escasez de crédito*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Nueva Imagen, 1987.
- GUILLEN Romo, Héctor, *Origen de la crisis en México, 1940-1982*, México, Era, 1984.
- HANSEN, Roger, *La política del Desarrollo Mexicano*, México, Siglo XXI, 1971.
- HERNÁNDEZ Rodríguez, Rogelio, *Empresarios, banca y Estado: el conflicto durante el gobierno de José López Portillo, 1976-1982*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1988.
- HORNEDO y Cubillas, Eduardo. *López Portillo en la hacienda: crítica de su actuación*. México, Gustavo de Anda, 1976.
- HUACUJA R., Mario y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual. México, “El Caballito”*. 3ª edición, 1981.
- HURTADO, Norma. *Reforma del sistema político mexicano*. México, Diana. 1990.
- IBARRA, David, et al., *El perfil de México en 1980*, Vol.1. México, Siglo XXI. 1980.
- IEPES, *Biografías de campaña*. IEPES del PRI, 1981, inédito.
- INCHÁUSTEGUI, Teresa (1997). *El cambio institucional de la asistencia social en México (1937-1997)*. Tesis de doctorado de Investigación en Ciencias Sociales. FLACSO- sede México, 319 pp.
- INEGI, Estadísticas históricas de México, México, 1985.
- JEAN-BLAISE Grize, *De la logique a l'argumentation*, Libraire Droz, Ginebra, 1982.
- Jiménez Mier y Terán Fernando. *Factores de politización y despolitización del mexicano estudio socio-jurídico*. México, UNAM, 1973.
- JIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, estado y discurso*, México, UNAM, 1981.
- JONSON F, Kenneth. *Mexican Democracy, A view*. 2da ed. Praeger. Nueva Cork, 1978.
- KRAUZE, Enrique, *El sexenio de Lázaro Cárdenas*. México, Clío, 1999.
- *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano: 1940-1996*, México, Tusquets, 1997.
- *El sexenio de Luis Echeverría*. México, Clío, 1999.
- LEVY Daniel y Gabriel Sékely, *Estabilidad y cambio. Paradojas del sistema político mexicano*, México, El Colegio de México, 1982.
- LOAEZA, Soledad. *La política del rumor: México, Noviembre-Diciembre de 1976*, en *Las crisis en el sistema político mexicano, (1928-1977)*, México, Colegio de México, 1977.
- LORET DE MOLA, Carlos, *Mil días de Quetzalcoátl*, México, Grijalbo, 3ª edición, 1980.
- Los Presidentes de México*. Discursos políticos. 1910-1988. Tomo IV, México, Editado por la Presidencia de la República, y El Colegio de México, 1988.
- LUGO Chávez, Carlos. *Modelo de investigación del sistema político mexicano*. México, Instituto de Proposiciones Estratégicas, 1991.
- MABRY J., Donald. *Mexico's Acción Nacional*. Syracuse University Press, Syracuse, 1973.
- MADRID, Miguel de la, *Las razones y las obras: crónica del sexenio 1982-1988*, México, Presidencia de la república y F.C.E. 1988.
- *Nacionalismo revolucionario. Siete tesis fundamentales de Campaña*. México, PRI, 1982.
- MARTÍNEZ Almazán, Raúl, *Las finanzas del Sistema Federal Mexicano*, México, INAP, 1988.
- MARTÍNEZ Assad, Anselmo. *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992.

- MARTÍNEZ, Cristina. *La concepción del estado en José López Portillo*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1981.
- MEDHURST, Martin J. (coord.) *Beyond the Rhetorical Presidency*, Texas A. y M. University Press, College Station, 1996.
- MENESES Morales, Ernesto, *Tendencias educativas en México, 1976-1982*, México, CEE-UIA, 1997.
- MENOCAL, Nina, *México visión de los ochenta*, México, Diana, 1980.
- MEYER, Lorenzo y Josefina Zoraida Vásquez, *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico 1976-1980*. México, El Colegio de México, 1982.
- MIJARES Palencia, José. *El gobierno mexicano su organización y funcionamiento*. México, Secretaría de la Presidencia, Dirección General de Estudios Administrativos, 1976.
- MIRÓN, Rosa María y Germán Pérez Fernández del Castillo, *López Portillo. Auge y crisis de un sexenio*, México, Plaza y Valdés-UNAM, 1988.
- MORALES, Isidro, Cecilia Escalante y Rosío Vargas, *La formación de la política petrolera en México 1970-1986*, México, El Colegio de México, 1988.
- MOSCA, Gaetano, *La clase política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- OGAZ Pierce, J. Abel, *Deuda Externa Pública Mexicana y el Nuevo orden económico*, México, IPN, 1996.
- OROZCO Jesús y Núñez J. Francisco. *Ideología y Programa de Gobierno en los discursos de Toma de Posesión de los Presidentes de México 1928-1982*, ITESO, Guadalajara 1983.
- PACHECO Méndez, Guadalupe, *Apuntes sobre México: Economía y Estado en los 70'*, México, UAM, 1980.
- PACHECO, Guadalupe. *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, México, UAM-Xochimilco, 1988.
- PARDO, M. Del C. *La Modernización administrativa en México: 1940-1990*, México, INAP-Colmex, 1993.
- PERELMAN, Chaïn, *Le champ de l'argumentation*, Bruxelles: editions de l'Université de Bruxelles, 1970.
- PÉREZ Fernández del Castillo, Germán (coord.) *Diecisiete ángulos de un sexenio*. México, Plaza y Valdés, 1987.
- "Clase obrera, sector social y proyecto nacional", en Varios autores, *75 años de Sindicalismo Mexicano. (Falta fecha y editorial)*.
- PLAN BÁSICO DE GOBIERNO, 1976-1982. Editado por la VIII Asamblea Nacional Ordinaria. Septiembre, 1975.
- PLAN BÁSICO DE GOBIERNO, *Cien Puntos. 1976-1982*, México, Partido Revolucionario Institucional, Publicación de la Comisión Nacional Editorial, 1980.
- PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (1980-1982). México, Talleres Gráficos de la nación. S.P.P. 1980.
- PRUD'HOMME, Jean-Fraçois, "Crónica Legislativa. Cuatro Reformas Electorales, 1946-1986", en Francisco Gil Villegas y Rogelio Hernández Rodríguez, (Comp), *Legisladores ante las reformas políticas de México*, México, El Colegio de México-Cámara de Diputados, 2001.
- PUGA, Cristina, *et al.*, *Evolución del Estado mexicano*, Tomo III, México, El Caballito.
- RABASA, Emilio y Gloria Caballero, *Mexicano: esta es tu Constitución*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados, 1994.
- RAMÍREZ Brun, Ricardo, *Estado y acumulación de capital en México 1929-1983*, México, UNAM, 1984.
- RAMÍREZ Rancaño, Mario, *Banca y crisis del sistema*, México, Pueblo Nuevo, 1983.
- RAMÍREZ, Carlos *et al.*, *PEMEX: la caída de Díaz Serrano*, México, CISA-Proceso, 1981.
- RAMÍREZ, Diego, *La Comisión Nacional Tripartita*, México, F.C.E., 1979.

- RAMOS, Samuel *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe Mexicana, 1976.
- REYES Heróles, Jesús, *Discursos Políticos. III Tomos*, México, PRI, 1985.
- RIUS, ¿López Portillo? México, Posada, 1975.
- RODRÍGUEZ Araujo, Octavio, *Reforma Política y los partidos en México*. México, Siglo XXI, 2ª edición, 1979.
- ROUSSEAU, Isabelle, *México ¿una revolución silenciosa? 1970-1995. Elites gubernamentales y proyecto de modernización*, México, El Colegio de México, 2001.
- RUÍZ García, Enrique, *La estrategia mundial del petróleo. Una teoría del poder, teoría de la dependencia*. México, Nueva Imagen, 1982.
- RUÍZ Ponce, Esteban, *El proceso de la sucesión presidencial*. México, El Colegio de México, (Falta fecha).
- SALDIVAR, Américo, *Ideología y política del estado mexicano*, México, Siglo XXI, 1980.
- SÁNCHEZ Fernández, Fernando, “El pensamiento político mexicano: Jesús Reyes Heróles”, Seminario impartido en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. 2002, (Inédito).
- *José López Portillo y la democracia: los inicios*, Tesis de Maestría, Zamora, 2001. (Inédito).
- SCHMIDT, Samuel, *Democracia mexicana. La reforma política de López Portillo: ¿Un nuevo discurso?*, México, El Colegio de México, 1988.
- SEGOVIA, Rafael, *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1975.
- SENEFF Roth Andrew y Lameiras, José, (coord.) *El verbo oficial*, Zamora, Colmich-ITESO, 1994.
- SILVA Herzog, Jesús, *Biografías de amigos y conocidos*, México, Cuadernos Americanos, 1980.
- *Obras escogidas*, compilación e introducción de Alberto Enríques Perea, 3 Tomos, San Luis, SLP. 1995.
- SMITH H, Peter, *Los laberintos del poder*, México, El Colegio de México, 1981.
- SOLÍS, Leopoldo, “Reflexiones sobre el panorama general de la economía mexicana”, conferencia presentada el 18 de junio de 1982 en la universidad Tecnológica de México durante el I Simposium sobre el Sistema Económico Mexicano, en Héctor E. González M, *El sistema económico mexicano. Un análisis sobre su situación*, México, Premia Editora.
- SOSA Álvarez, Ignacio, *Ensayo sobre el discurso político Mexicano*, México, UNAM, 1994.
- SUÁREZ, Luis, *Echeverría en el sexenio de López Portillo: el caso de un expresidente ante el sucesor*, México, Grijalbo, 1983.
- TÉLLEZ, Carlos *La política económica en México: 1970-1976*, México, Siglo XXI, 1983.
- *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo XXI 1984.
- TELLO, Carlos, *México: Informe sobre la crisis*, México, UNAM, 1989.
- TORRE Villar de la, Ernesto, *Mexicanos Ilustres*, Vol 2 edit. Jus. México 1979.
- TORRES, Angel, *El petróleo y la sucesión presidencial*, México, EDAMEX, 1981.
- TOURAINÉ, Alan, *¿Qué es la democracia?* México, F.C.E. 1999.
- VALDÉS Zurita, Leonardo Antonio, *Las consecuencias políticas de las reformas electorales: 1978-1991*, Tesis doctoral, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1993.
- VEGA Lara, David Manuel, *El presidencialismo mexicano en la modernidad, estudio sociológico y constitucional*, México, Porrúa, 1989.
- VERNON, Raymond, *El dilema del desarrollo Económico de México*. México, Diana, 1974.
- VILLA aguilera, *¿A quién le interesa la democracia en México?* México, UNAM, 1988.
- VILLEGAS, Abelardo, *Filosofía de lo mexicano*, México, UNAM, 2ª edición, 1979.
- Villoro, Luis, *Signos políticos*, México, Grijalbo, 1974.
- ZAID, Gabriel, *El progreso improductivo*, México, Siglo XXI, 1979.
- *La economía presidencial*, México, Vuelta, 1987.

- ZEPEDA Rivera, Beatriz, *Elementos del nacionalismo oficial mexicano en los informes presidenciales, 1970-1992*, México: Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1994.
- ZERMEÑO, Sergio, *La sociedad derrotada*, México, UNAM-Siglo XXI, 1996.

Fuentes hemerográficas

- AGUAYO, Sergio, “La Ley de Seguridad Nacional: historia de un concepto”, en *Reforma*, 15 de septiembre de 2004.
- AGUILAR Camín, Héctor, “A través del túnel”, en *Nexos*, Núm. 60, diciembre de 1982.
- AMERLINCK Assereto, Antonio, “Perfil de las crisis recientes del sistema financiero mexicano”, en *Comercio Exterior*, Vol. 34, núm. 10. México, octubre de 1984.
- ANDRADE Sánchez, Eduardo. “El sistema de calificación electoral en México”, en *Línea*, núm. 22, Julio-agosto, México, 1976.
- ANGELES, Luis, “La oposición como chantaje”, en *Unomásuno*, 2 de octubre de 1980.
- ANGUIANO, Ma. Eugenia y Gerardo Ordóñez, (1994), “Negociación política y eficacia operativa de PRONASOL en dos municipios de Baja California, en *Estudios Sociales*, Vol. V, núm. 9, enero-junio.
- ARNALDO Córdova, Arnaldo, “Nocturno de la democracia mexicana, 1917-1984”, en *Nexos*, núm.18, Febrero, 1986.
- ARREOLA Ayala, Álvaro y Molinar Horcaditas, Juan. “Procesos electorales en México. Bibliografía general”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año L, Núm. 2, Abril-Junio, 1988.
- ARREOLA, Álvaro y Juan Molinar, “Procesos electorales en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, número 2, 1988.
- ARRIOLA Woog, Carlos, y Juan Gustavo Galindo, “Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)” en *Foro Internacional*, Vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984.
- ARRIOLA Woog, Carlos. “Los grupos empresariales frente al Estado (1973-1975)”, en *Foro Internacional*, Vol. XVI, abril-junio, núm. 4, 1976.
- “Los empresarios y el estado en México, 1976-1982” en *Foro Internacional*, núm. 2, oct.-dic-1984.
- ARTEAGA, Javier (1985). “El sistema Alimentario Mexicano (SAM). Una perspectiva política”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. III, núm. 8, mayo-agosto.
- AYALA, José, “Auge y declinación estatal, 1970-1976”, en *Revista Investigación Económica*, núm.3, 1977.
- BANCO DE MÉXICO, *Informe Anual 1977*, Quincuagésima asamblea general ordinaria de accionistas, México, El Banco, 1977.
- *Informe Anual 1978*, Sexagésima asamblea general ordinaria de accionistas, México, El Banco, 1978.
- *Informe Anual 1979*, Sexagésima primera asamblea general ordinaria de accionistas, México, El Banco, 1979.
- *Informe Anual 1980*, Sexagésima tercera asamblea general ordinaria de accionistas, México, El Banco, 1980.
- *Informe Anual 1981*, Sexagésima cuarta asamblea general ordinaria de accionistas, México, El Banco, 1981.
- BARAJAS, Gabriela, “Las políticas de administración de la pobreza en México: ayer y hoy”, en *Foro Internacional*, vol. XLII, núm. 167/1, enero - marzo, 2002.
- BASAÑEZ, Miguel y Roderic Ai Camp, “La nacionalización de la Banca y la opinión pública en México”, *Foro Internacional*, núm.2. Vol. XXV, Octubre-diciembre, 1984.

- BÉJAR, Luisa *et al.*, “La democracia en el discurso parlamentario mexicano: tensiones y contradicciones”, en Adrián Gimete-Welsh, *op. cit.*,
- BERKSTEIN, Samuel. “México: estrategia petrolera y política exterior”, en *Foro Internacional*, 21 (1), julio-septiembre, 1980.
- BETETA, Mario Ramón. “La hacienda pública y el sector financiero 1971-1976”, en *Comercio Exterior*, Vol. 26. Núm. 8, México, Agosto de 1976.
- BIRD, Otto, “The Re-Discovery of the Topics, Profesor Toulmin’s Inference-Warrants”, en *Mind* 70, 1961.
- BIZBER, Ilán, “Las perspectivas de la oposición sindical en México”, *Foro Internacional*, 23, abril-junio, 1983.
- “Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)”, en *Foro Internacional* 98, Vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984.
- BORTZ L. Jeffrey, “El impacto social de la crisis económica de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIII/Núm. 1, Enero-Marzo de 1991.
- BRAILOVSKY, Vladimiro, “Recuento de la quiebra”, en *Nexos*, Núm. 71, noviembre de 1983.
- BUENO, Gerardo M, “Endeudamiento externo y estrategias de desarrollo en México: 1976-1982”, en *Foro Internacional*, núm. 3, Vol. XXIV, julio-septiembre, 1983.
- CALDERÓN Córdova, Hugo, “Sexto Informe: La reforma política”, en *Pensamiento Político*, núm. 23, 1976. México.
- CAMACHO, Manuel. “El poder: Estado o ‘Feudos’ políticos”, en *La vida política en México. 1970-1973*, México, El Colegio de México, 1974.
- CAMPA, Homero, “Secretos de la sucesión de López Portillo”, en *Proceso*, núm.1289 15/jul/2001.
- CAMPA, Valentín. “Testimonio de la campaña electoral”, en *Revista Socialismo*, 2(5), 1976, Méx.
- CARREÑO Carlón, José. “Reforma política y proyecto nacional”, en *Línea*, núm. 23-24, sept-dic. De 1976.
- CASTAÑEDA, Jorge, “¿Qué hacemos en Centroamérica?”, en *Nexos*, Núm. 94, octubre de 1985.
- CHARAUDEAU, Patrick, “¿Para qué sirve analizar el discurso político?”, en *Designis* 2, Barcelona, Gedisa/FELS, 2002.
- CIDE, DOCUMENTO. “La Noche de un Sexenio Difícil”, en *Nexos*, núm. 50, año V, Vol. 5. Febrero de 1982.
- CÓRDOVA, Arnaldo, “Nocturno de la democracia mexicana, 1917-1984, en *Nexos*, núm. 18, Febrero de 1986.
- CRUZ, Alma Rosa, “Tendencias históricas de la política de México hacia Centroamérica”, en *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, núm. 2, México, CIDE, 1986.
- CUENCA, Breny. “Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador”, en *Revista Mexicana*, núm. 1, México, CIDE, 1986.
- CUETO Citalán, Antonio, “Los resultados electorales del 4 de junio de 1976”, en *Línea*, núm. 22, julio-agosto de 1976.
- DOCUMENTO del Banco de México, “La actividad económica en 1982”, en *Comercio Exterior*, Vol. 33, Núm. 5. México, mayo de 1983.
- DOCUMENTO, “1970-1976, consolidación del poder personal”, en *Revista Proceso*, 1 de noviembre de 1976.
- DOCUMENTO, “La deuda externa se disparó 41.6% durante los últimos cuatro sexenios”, en *La Jornada*. Año XVI. Núm. 5683. 27/jul/2000.
- DOCUMENTO, “Perfil de las crisis recientes del sistema financiero mexicano”, en *Comercio Exterior*, Vol. 34. Núm. 10. México, octubre de 1984.
- DOCUMENTO, “Tercer Informe Presidencial”, en *Comercio Exterior*, Vol. 29, Núm. 9 México, septiembre de 1979.

- DOCUMENTO. "Objetivos económicos en el segundo informe presidencial". (Incluye puntos básicos del segundo Informe), en *Comercio Exterior*, Vol. 28. Núm. 9. México, septiembre de 1978.
- DOUGLAS Ehninger y Wayne Brockriede, "Toulmin on Argument: An Interpretation and Application", en *The Rhetoric of Western Thought*. Eds. James L. Goleen *et al* Dubuque: Kendall/Hunt, 1983.
- EDITORIAL, "La actividad económica de México en el primer semestre de 1979", en *Comercio Exterior*, Vol. 29, Núm. 7, México, Julio de 1979. (Incluye "La evolución económica de México en 1978" Documento del CEPAL).
- EDITORIAL, "La disyuntiva de la economía mexicana: crecimiento o desarrollo", en *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 7 México, Julio de 1978.
- EDITORIAL, "Reflexiones sobre el Plan Global de Desarrollo", en *Comercio Exterior*, incluye el Documento "Plan Global de Desarrollo 1980-1982" de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Vol. 30, Núm. 4 México, Abril de 1980.
- EDITORIAL, *Política hacendaria y financiera en México, 1971-1976*. De Revista *Comercio exterior*. Vol. 26, Núm. 8. México, agosto de 1976. Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior.
- EDITORIALES, "El sector externo de México en 1978 y sus perspectivas", en *Comercio Exterior* Vol. 29, Núm. 3. México, Marzo de 1979.
- EDITORIALES. "Causas y pretextos del alza del petróleo", en *Comercio Exterior*, Vol. 29, Núm. 1 México, enero de 1979.
- ESTUDIOS POLÍTICOS*. Vol. 4, enero-marzo, 1982 núm. UNAM, México.
- EXCELSIOR. 1ra. Edición. Abril 3,4, 6, de 1976.
- EXPANSIÓN* "La administración de la abundancia: ¿una quimera?, en, Vol. X, núm. 237, México, 29 de marzo de 1978.
- FAJEN, Richard R, "El petróleo mexicano y la seguridad nacional de Estados Unidos", en *Foro Internacional*, Vol. XIX, núm. 2, octubre-diciembre, 1978.
- FERNÁNDEZ Christlieb, Fátima, "Oposición y apoyo periodístico a la política agrícola de José López Portillo", en *Estudios Políticos*, núm. 15, Vol. IV, UNAM, Julio-Sep, 1978.
- FLORES, Heriberto, "La evolución del régimen mexicano: de la apertura democrática al a reforma política", en *Cuadernos de la Formación Básica*, Núm. 3, México, UNAM, 1987.
- GIL Villegas M., Francisco, "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLV, Vol. XLV, Núm. 2 Abril-junio de 1983.
- GILLY, Adolfo, "México: dos crisis", en *Nexos*, núm. 70, Año VI. Vol. 6. Octubre de 1983.
- GIMATE-WELSH, Adrián, *Democracia, entidad de dos caras, el discurso del PRI y la corriente democrática*, México, 1993.
- GÓMEZ Tagle, Silvia, "Democracia y poder en México: el significado de los fraudes electorales, 1979, 1982 y 1985, en *Revista Nueva Antropología*, núm. 31, Vol. IX, México, diciembre de 1986.
- GONZÁLEZ Guadalupe y Federo Salas, "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos", en *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, Núm. 1, México, CIDE, 1986.
- GONZÁLEZ, Guadalupe, "Los cambios recientes en el mercado petrolero internacional y sus repercusiones en las relaciones de México con la OPEP", en *Cuadernos de Política Exterior*, Núm. 1, México, CIDE, 1984.
- GONZÁLEZ, María Luisa, "México ante el diálogo Norte-Sur", en *Foro Internacional*, Vol. XXIV, núm. 3, enero-marzo, 1984.

- GORDÓN Sara, "Del universalismo estratificado a los programas focalizados. Una aproximación a la política social en México", en SCHTEINGART, Martha (coord.). *Políticas sociales para los pobres en América Latina*. Miguel A. Porrúa. GURI, México, 1998.
- "La política social y el Programa Nacional de Solidaridad", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LV, núm. 2, abril-junio, 1993.
- GRANADOS Chapa, Miguel Ángel, "José López Portillo", en *Reforma*, 19 de febrero del 2004.
- "Senilidad y negocios", en *Reforma* 21 de enero de 2002.
- GREEN, Rosario, "La dependencia financiera de México frente a Estados Unidos: Algunas consecuencias", en *Foro Internacional*, Vol. XIX, núm. 2, octubre-diciembre, 1978.
- H Aidar, Julieta, "La refutación argumentativa y el componente patético: modelos analíticos" en *Iztapalapa 53*, Año 23, núm. 53, julio-diciembre de 2002.
- HERNÁNDEZ Laos, Enrique y Córdova Chávez, Jorge, "Estructura de la distribución del ingreso en México", en *Comercio Exterior*, Vol. 29, Núm.5, México, Mayo de 1979.
- HERNÁNDEZ Laos, Enrique y Jorge Córdova Chávez, "Estructura de la distribución del ingreso en México", en *Comercio Exterior*, Vol. 29, núm. 5. México, mayo de 1979.
- HERRERA Zúñiga, René, "Las relaciones entre Nicaragua y México", en Ojeda, Mario (compilador) *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, El Colegio de México, 1985.
- HINOJOSA, Oscar, "López Portillo se defiende, defiende a sus amigos y se dedica al elogio de sí mismo", en *Proceso*, No. 120.
- II Congreso de la Concamin: "¿administrar la abundancia?", en *Expansión*, Vol. X, núm. 236, México, 15 de marzo de 1978.
- IMEP, *Informe Semestral de la Política Mexicana*, primer semestre de 1981.
- JIMÉNEZ Montiel, Gilberto, "La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, Vol. XLV, Núm. 2 Abril-junio de 1983.
- JIMÉNEZ, Gilberto, En "Lengua, discurso, argumentación", en *Signos*, IV, 1 enero-junio, UAM-Iztapalapa, 2002,
- JUNQUERA, Rafael, *La reforma política*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1979.
- K. TULIS, Jeffrey, "La presidencia retórica revisada", en *istor*, núm. 3, año 1. CIDE. Invierno del 2000.
- LABASTIDA, Julio y Martín del Campo, "La crisis y la tregua. Crisis de confianza y sucesión presidencial", en *Nexos*, núm. 21, año II, septiembre de 1979.
- LEÓN Samuel y María Xelhuantzin, "El proyecto nacional de las organizaciones obreras", *et al.*, *La política y la cultura*, México, Siglo XXI, Colección El Obrero Mexicano, Vol. 3, 1985.
- LOZOYA, Jorge Alberto, "El diálogo Norte-Sur y la diplomacia multilateral", en *Foro Internacional*. Vol. XXI, núm. 4, abril-junio, 1981.
- LUNA, Matilde, "Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970", en *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLV, Vol. XLV, Núm. 2 Abril-junio de 1983.
- MADRID, Miguel de la, Documento presentado a la Cámara de Diputados del presupuesto de egresos de la Federación, correspondiente a 1981.
- MAIRA, Luis, "México 1983: El espejo estadounidense", en *Nexos*, núm. 62, febrero de 1983.
- MARES, David R, "La política comercial: racionalización, liberalización y vulnerabilidad", en *Foro Internacional*, núm.2. Vol. XXV, Octubre-diciembre, 1984.
- MARTÍNEZ, Cristina *et al.*, "La concepción del Estado en José López Portillo", ponencia presentada en el ciclo Teoría del Estado, materiales de Trabajo del Seminario de Teoría del Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1981.

- MÉNDEZ, Isabel, “La ONU ‘realidad y perspectivas; los presidentes de México ante la ONU (discursos)’” en *Cuadernos de Relaciones Internacionales*, Núm. 1., México, FCPS, UNAM, 1985.
- MEYER, Lorenzo, “La vida dentro de lo (aparentemente) muerto”, en *Reforma*, 11 de abril de 2002.
- “El auge petrolero y las experiencias mexicanas disponibles. Los problemas del pasado y la visión del futuro”, en *Foro Internacional*, núm. 4, Vol, XVIII, abril-junio, 1978.
- *La campaña presidencial de 1976*, en *Comercio Exterior*. Vol. 26, núm. 6. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, junio de 1976.
- MOCTEZUMA Cid, Julio Rodolfo, discurso del director de PEMEX en el XLIV Aniversario de la nacionalización del petróleo, en *El Gobierno Mexicano*, México, Presidencia de la República, 1982.
- Reunión anual de gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional, Washington, 21 de Noviembre de 1977.
- MORA, Luis, “Discurso sobre los Efectos perniciosos de la empleomanía”, en *Revista de Administración Pública*, Órgano del Instituto Nacional de Administración Pública. Sección Mexicana del Instituto de Ciencias Administrativas, Núm. 50, abril-junio de 1982, México.
- MORLINO, Leonardo, “Las democracias”, en Pasquino, Giafranco, *et al.*, *Manual de ciencia política*, España, Alianza Universidad Textos, 1996.
- OJEDA Paullada, Pedro, “Política laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS)”, 1 de marzo de 1977, en *El gobierno mexicano*.
- PAOLI Bolio, Francisco J. *El cambio de presidente. Elecciones mexicanas de 1976*. Tomado de *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLI-Vol. XLI. Núm. 1. Enero-Marzo de 1979. UNAM
- PARDO, Ma. Del Carmen “La reforma administrativa para el desarrollo social en México”, en *Foro Internacional*. Vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984.
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales. *Consejo Consultivo IEPES, Campaña presidencial del lic. José López Portillo, 1975-1976*. Méx. 1976.
- PELLICER, Olga, “La política energética de Estados Unidos hacia México”, en *Foro Internacional*. Vol. XXI, núm. 3, enero-marzo, 1981.
- “Política exterior: la nueva vecindad”, en *Nexos*, núm. 50, febrero de 1982.
- PÉREZ Fernández del Castillo, Germán, “La modernidad de Hobbes”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, Vol. XLV, Núm. 4, Octubre-diciembre de 1983.
- “Reforma del Estado”, en Laura Baca Olamendi, *Léxico de la política*, México, FLACSO-CONACyT-HBS-F.C.E. 2000.
- PONCE, Roberto, “Memorias de los expresidentes mexicanos”, en *Proceso*. Núm. 1250. 15 de octubre del 2000.
- QUEZADA, Angélica, “Llama el CCE contra el absolutismo de Estado”, en *Unomásuno*, 9 de noviembre de 1982.
- REVISTA *Pensamiento Político*. Núm. 78. Vol. XX. Octubre de 1975. Méx.
- Núm. 81. Vol. XXI. Enero de 1976. Méx.
- Núm. 82. Vol. XXI. Febrero, 1976. Méx.
- REVISTA *Proceso* No 982-983. 1191-1192.
- REYES Heróles, Federico, “La Presidencia necesaria”, en *Reforma*, 25 de mayo del 2004.
- RODRÍGUEZ Araujo, Octavio, “Del informe presidencial a la realidad política. Cometarios sobre las elecciones de 1976”, en *Estudios Políticos*, Vol. 2, núm. 8. Oct-dic. De 1976, Méx.

- RUBIO F. Luis. *Los sectores del PRI: materiales para su estudio*, en *Estudios Políticos*. Vol. III. Abril-Junio, núm. 10. UNAM. 1977.
- SALAS, Federico, “La crisis petrolera internacional y la renegociación de la venta de crudo mexicano”, en *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, Núm. 1, México, CIDE, 1986.
- SALAZAR Ugarte, Pedro, “Democracia: la transición incomprendida”, en *Nexos*, núm. 320, septiembre de 2004.
- SANTOS Valle, José Lorenzo, “Del ‘Boom’ al estallido de la crisis: la política económica en 1981 y 1982”, Tomado de *Avances de Investigación*. Centro de Investigaciones sociales y económica. Facultad de Economía. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, 1987.
- SECCIÓN NACIONAL, “Sección nacional. 1982 un año tempestuoso”, en *Comercio Exterior*, Vol. 32. Núm. 11. México, Noviembre de 1982. (Incluye “La actividad económica en 1982”. Informe del Banco de México”).
- SECCIÓN NACIONAL, en *Comercio Exterior*, Vol. 33, Núm. 10. México, Octubre de 1983.
- SEGOVIA Rafael, “*Tendencias políticas en México*”, en *Foro Internacional*, núm. 64, abril-junio de 1976, Méx.
- “Los partidos inexistentes”, en *Vuelta*, núm. 9, agosto de 1977.
- “Tendencias políticas en México”, en *Foro Internacional*, Vol. XV, Núm. 4, abril-junio, 1976.
- “Las elecciones Federales de 1979”, en *Foro Internacional*, núm. 79, Vol. XX, enero-marzo, 1980.
- SILVA Herzog, Jesús, “La revolución mexicana en crisis”, en *Cuadernos Americanos*, 1944.
- SIRVENT, Carlos “La movilidad política sexenal”. Tomado de revista *Estudios Políticos*. Vol I. Sep-dic. De 1975 pp. 129-142.
- SPALDING, Rose, (1985). “El sistema Alimentario Mexicano (SAM): ascenso y decadencia”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. III, núm. 8, mayo-agosto.
- TELLO, Carlos, “La banca nacionalizada. Primeras medidas concretas”, en *Comercio Exterior*, Vol. 32. Núm. 9 México, Septiembre de 1982.
- TURRENT, Isabel, “Las relaciones comerciales de México con América Latina, 1976-1982”, en *Foro Internacional*, núm. 95, Vol. XXIV, enero-marzo, 1984.
- URBANO, José. *Acerca de “1976: las elecciones en México y el control político”*, en *Criticas de la Economía política*, núm.3, Abril-Junio, México, Ediciones el Caballito, 1977.
- URQUIDI, Víctor, “La situación económica internacional y la perspectiva de desarrollo de América Latina”, en *Comercio Exterior*, Vol. 32, núm. 3, México, marzo de 1982.
- VELASCO, Leticia y Francisco Núñez de la Peña, “Democracia electoral: una bibliografía comentada” en Revista *Renglones*, año 3, octubre de 1985, México
- VILLARREAL, René, “De la industrialización sustitutiva a la petrodependencia externa y desustitución de importaciones”, en Héctor E. González M. (Coordinador), *El sistema económico mexicano*. Premia editora. México, 1982.
- VILLEGAS Montiel, Francisco Gil, “La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo”, en *Foro Internacional*, núm.1, Vol., XXIV, julio-septiembre, 1983.
- VOLKER G. Leer. *Modernización y movilización electoral, 1964-1976*. Tomado de Revista *Estudios Políticos*. Vol. 4 Enero-marzo, núm. 1. UNAM
- WHITEHEAD, Lawrence, “De la bancarrota a la prosperidad. Una evaluación política del programa mexicano de estabilización 1976-1979”, Primera parte, en *Comercio Exterior*, Vol. 31, núm. 8 México, agosto de 1981.
- WHITEHEAD, Lawrence, “De la bancarrota a la prosperidad. Una evaluación política del programa mexicano de estabilización 1976-1979”, Segunda parte, en *Comercio Exterior*, Vol. 31, núm. 9 México, septiembre de 1981, pp. 1031-1038.

- “Petróleo y bienestar”, en *Foro Internacional*, núm. 4, Vol. XVIII, abril-junio, 1978.
- “La política económica del sexenio de Echeverría: ¿Qué salió mal y por qué?” en *Foro Internacional*. No. 79. Vol. XX. Enero-Marzo, núm. 3. 1980.
- WIONCZEK, Miguel S., “Los energéticos y la seguridad internacional en los ochenta: ¿realidades o falsas percepciones?”, en *Foro Internacional*, Vol. XXIV, núm.1, julio-septiembre, 1983.
- YÚÑEZ Naude, Antonio, “Política petrolera y perspectivas de desarrollo en la economía mexicana. Un ensayo exploratorio”, en *Foro Internacional*, núm. 4, Vol. XVIII, abril-junio, 1978.
- ZAID, Gabriel, “Más progreso improductivo y un presidente apostador”, *Vuelta*, núm. 73, 1982.
- ZERMEÑO, Sergio, “De Echeverría a De la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático-autoritario?”, en *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLV, Vol. XLV, Núm. 2 Abril-junio de 1983.

Bibliografía de José López Portillo.

- López Portillo y Pacheco, José, *Filosofía Política*. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1978.
- *Génesis y teoría general del Estado Moderno*. México, Porrúa-Colección Textos Universitarios, 3ra. Edición, 1982.
- *Valoración de lo Estatal*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1946.
- *Don Q*, México, SPP, 1975.
- *Quetzalcoátl, México*, Porrúa, 1975.
- *Génesis y teoría general del Estado Moderno*, México, Porrúa-Colección Textos Universitarios, 3ra. Edición 1982.
- *El ejecutivo ante la nación y el mundo, 1976-1982*, 4 tomos. México, SPP, 1982.
- *El pensamiento político de JLP: la campaña presidencial*. Pról. De Alejandro Carrillo Castro. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), PRI, 1979.
- *Legislación y documentos básicos, 1976-1982*. 4 Tomos, México, SPP, 1982.
- *Manual de Filosofía Política*. N. 29877.
- *Textos íntegros de los discursos del presidente JLP en los estados*. México, SPP, 1981.
- *Palabras y hechos*, México, SPP, Octubre, 1982.
- *Su pensamiento*. No.320.
- *Mis Tiempos*. Tomo I y II, México, Editores Fernández, 1985.
- *Información sobre el Gasto Público 1969-1978*, México, SHCP-SPP, 1980.
- *Plan Nacional de Desarrollo Urbano*, México, SPP, 1978.
- *Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979-1982*, México, Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, tomo I y II. México, 1979.
- *La campaña presidencial en cifras*, México, PRI-IEPES, 1975.
- *Leyes, Reglamentos, Decretos y acuerdos del Gobierno Federal 1976-1982*, México, Presidencia de la República.

- *Bases Jurídicas de la Reforma Administrativa del Gobierno Federal, 1976-1982*, México, Presidencia de la República. Coordinación General de Estudios Administrativos, 1982.
- *Leyes Orgánicas de las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Presidencia de la República, 1982.
- *Crónica de la Reforma Política Federal*. H. Cámara de Dip. LV Legislatura. Méx. 1994.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. "Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", *Antología de la planeación en México*, Vol. 6, México, SPP-Fondo de Cultura Económica, 1985.
- *El pensamiento político de JLP: la campaña presidencial*. Pról. De Alejandro Carrillo Castro, PRI. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), 1979.
- *Filosofía política de José López Portillo*, México, S.P.P. 1980.
- Discursos pronunciados por el Licenciado José López Portillo. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Colección publicada por Talleres Gráficos de la Nación S.C. de R.S. dentro de la Serie MÉXICO-DIC. 1º 1976-1982 (1977-1978-1979-1980-1981-1982).
- Manual de filosofía política del Presidente. México, S.P.P. 1977.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo Fílmico José López Portillo (1976-1982)*, Volumen 6 232 piezas.
- Cuadernos de Filosofía política. México, S.P.P. 1978.
- *Filosofía política*. México. Secretaría de Programación y Presupuesto.
- *Filosofía política*. (1976). Secretaría de Programación y Presupuesto.
- *Filosofía política*. (1987). Secretaría de Programación y Presupuesto.
- *Filosofía política*, 1980). Secretaría de Programación y Presupuesto.
- *Discursos*. Méx. Talleres Gráficos de la Nación. 1976-1982.
- *Memorias de Campaña*. (11 tomos) Méx. Imprenta Madero. 1975-1976.
- *Dinámica política de México*, Tres Tomos, Fernández editores.
- *1920-Umbrales*, México, Nueva Imagen, 1997.
- Video/Cas/992 José López Portillo [videocasete] : el abolengo criollo.-- México : Clío, c1998 1 videocasete (ca. 44 min.) : son., col. ; 1/2 plgs.-- (México siglo XX. Sexenio.
- Video/Cas/993 José López Portillo [videocasete] el presidente apostador.-- México : Clío, c1998 1 videocasete (ca. 46 min.) : son., col. ; 1/2 plgs.-- (México siglo XX. Sexenio
- Cuadernos de filosofía política. México, SPP, 1976-1982. Colección.
- Cuaderno 1. Soberanía nacional y anticolonialismo.
- Cuaderno 6. Reforma política
- Cuaderno 9. Alianza para la producción
- Cuaderno 11. Política comercial.
- Cuaderno 15. Federalismo.
- Cuaderno 17. En torno a la visita del presidente Carter.
- Cuaderno 19. Reforma administrativa.
- Cuaderno 21. Comunicación social.
- Cuaderno 22. Salud y seguridad social.
- Cuaderno 29. III Reunión de la República.

- Cuaderno 33. Desarrollo industrial.
- Cuaderno 41. Procuración de justicia.
- Cuaderno 42. Fuerzas armadas.
- Cuaderno 43. Niveles mínimos de bienestar.
- Cuaderno 44. Indocumentados.
- Cuaderno 47. IV Reunión de la República.
- Cuaderno 48. Teoría del Estado.
- Cuaderno 45. Estado de Derecho.
- Cuaderno 52. Paraestatales.
- Cuaderno 55. Consolidación de la economía.
- Cuaderno 56. A bordo de Quetzalcóatl I, y con corresponsales extranjeros.

Hemeroteca, revista *Proceso*

- ALIAZ, Tomás G., “Los dos Méxicos”. No.167, 14 de enero de 1980.
- AZURDUY, Victoria, “No se estabilizó la economía...” No.180, 14 de abril de 1980.
- BORBOLLA, Carlos y Federico Gómez Pombo, “Cifras y drama de la desocupación” No. 3. 20 de noviembre de 1976.
- CASTILLO, Heberto, “Los diputados podían preguntar; Díaz Serrano, no contestar”. No151, 24 de septiembre de 1979.
- Castillo, Heberto, “Problemas y perspectivas”. No. 89, 17 de julio de 1978
- “IV informe: despegue... ¿de la realidad?”. No. 200, 1º de septiembre de 1980.
- “Estadísticas imaginativas o inexistentes”. No. 201, 8 de septiembre de 1980.
- CAMPBELL, Federico, “La riqueza anónima, dominadora de la economía nacional”. No.157, 5 de noviembre de 1979.
- “El grupo Alfa: En 63 por ciento aumentó su ganancia en 1978”. No.157, 5 de noviembre de 1979.
- CECEÑA Cervantes, José Luis, “Planes sin planificación”. No.129, 23 de abril de 1979.
- CORRO, Salvador, “La asamblea del proletariado”. No. 88, 10 de junio de 1978.
- “Estudio de Banrural”. No.129, 23 de abril de 1979.
- “Radicalismo verbal del sindicalismo oficialista”. No. 232, 13 de abril de 1981.
- “Crecimiento económico sin distribución del ingreso”. No.164, 24 de diciembre de 1979.
- CHÁVEZ, Elias, “Antonio Delhumeau. Divorcio entre electores y candidatos a diputado”. No.137, 18 de julio de 1979.
- “No se necesita saber de política”. No. 138, 25 de julio de 1979.
- CASTILLO, Heberto, “México en cifras, antes del informe. Crecen la deuda y el hambre”. No.147, 27 de agosto de 1979.
- “México petrolero y el GATT: Estado asociado”. No.161, 3 de diciembre de 1979.

- “Las angustias del quinto año”. No. 234, 29 de junio de 1981.
- “La unión de la izquierda, respuesta al divisionismo oficial”. No. 250, 17 de agosto de 198
- “Estadísticas imaginativas o inexistentes”. No. 202, 15 de septiembre de 1980.
- “Los números del presupuesto”, No.167, 14 de enero de 1980.
- Editorial, “Finanzas Públicas. Más ingresos para invertir más”. No. 7, 18 de diciembre de 1976.
- “Segunda crisis de Gabinete”. No. 58, 12 de diciembre de 1977.
- “Panorama del mundo: 1978”. No.113, 1 de enero de 1979.
- GAMBOA, Federico, “Aun en retirada el IVA eleva la inflación”. No. 219, 12 de enero de 1981.
- GÓMEZ Maza, Francisco, “Peligrosos compromisos reales”. No.174, Marzo 1980.
- “El fisco se sacrifica para que crezca la utilidad empresarial”. No.177, 24 de marzo de 1980.
- GONZALEZ, Genaro M. “Tres años...¿y? No.161, 3 de diciembre de 1979.
- HERNÁNDEZ, Edgar, “Raíz de las crisis. Trabajadores sobreexplotados por patronos protegidos”. No. 88, 10 de junio de 1978.
- HERNÁNDEZ, Roberto, “Siete líderes en prisión. La fuerza, ante el fracaso de la política”.No. 91, 31 de julio de 1978.
- LÓPEZ Azuara, Miguel. “Elenco político”. No. 7, 18 de diciembre de 1976.
- “Con los cambios en el gabinete. El presidente se fortalece la presidencia se debilita”. No.133, 12 de mayo de 1979.
- LÓPEZ Narváez, Froylan M., “JLP visita desiguales”. No.185, 28 de julio de 1980.
- MAZA, Enrique, “Las corporaciones petroleras, motores de la crisis”. No.142. 23 de julio de 1979.
- “El FMI recomendó reducir gastos...” No. 301, 9 de agosto de 1982.
- MARÍN, Carlos, “Seis años en busca del rumbo y del equipo”. No. 314, 8 de noviembre de 1982.
- “Desnutrición, analfabetismo... Saldo pavoroso del modelo de desarrollo”. No.185, 28 de julio de 1980.
- “Simposio de El Colegio de México, sobre el petróleo”. No. 87, 3 de julio de 1978.
- “De la esperanza a la quiebra...” No. 304, 30 de agosto de 1982.
- “Los convenios con el FMI son hipotecas...” No. 303, 23 de agosto de 1982.
- “La carta empresarial...” No. 213, 1 de diciembre de 1980.
- “De 1975 a 1981”. No. 232, 13 de abril de 1981.
- MILLÁN, Ignacio, “IVA e impuesto vergonzantes...” No. 200, 1º de septiembre de 1980.
- MÉYDEZ Puente, Samuel, “Carestía Abusiva”. No.196, 4 de agosto de 1980.
- MORALES, Isabel, “El IVA, más inflacionario de lo previsto”. No.161, 3 de diciembre de 1979.
- “La recaudación será errática”. No.166, 7 de enero de 1980.
- ORTÍZ Pinchetti, Francisco, “La democracia ficción”. No. 277, 22 de febrero de 1982.
- PASO Del, Fernando. “México en la prensa inglesa”. No. 60, 26 de diciembre de 1977.
- PEREYRA, Carlos, “Desigualdad y marginación en límites desusados”. No.149, 10 de septiembre de 1979.

- “Inquietud ante la inexistencia de democracia sindical”. No.166, 7 de enero de 1980.
- “La atracción del petróleo de México sobre EU, nuevo peligro”. No.153, 8 de octubre de 1979.
- PAOLI Bolio, José Fco. “Reyes Heróles en Madrid”. No.153, 8 de octubre de 1979.
- “Previsiones para los ochentas”. No.166, 7 de enero de 1980.
- José, “Inflación y desempleo, padres de la despolitización”. No. 200, 1º de septiembre de 1980.
- POPOTA, Fausto, “Economistas del PCM y del PMT”. No.174, Marzo 1980.
- POPOTA Fausto y Guillermo Correa, “La represión, denominador común en los conflictos laborales”. No.181, 28 de abril de 1980.
- RAMÍREZ, Carlos, “Los frutos del crecimiento, fuera del alcance de la mayoría”. No. 252, 31 de agosto de 1981.
- “Amenaza de otro 76 si las divisas no se manejan ya con realismo”. No. 270, 4 de enero de 1982.
- “Incapaz de responder a la crisis el gobierno”. No. 277, 22 de febrero de 1982.
- “Los grandes obligados a negociar: Carlos Andrés”. No.146, 20 de agosto de 1979.
- “Plan de desarrollo 1980-82”. No.154, 15 de octubre de 1979.
- “La estructura impedirá alcanzar la meta: El Plan Nacional...” No.156, 29 de octubre de 1979.
- “Banrural. Cambio de políticas o nuestra alimentación se supeditara al petróleo”. No.161, 3 de diciembre de 1979.
- “El próximo será el sexenio de la contracción”. No. 277, 5 de octubre de 1981.
- “Sacrificadas, las mayorías...” No. 301, 9 de agosto de 1982.
- “De la Madrid: ni fracaso, ni debacle, ni tragedia”. No.181, 2 de abril de 1980.
- “México, deudo de su propio dinero”. No. 202, 15 de septiembre de 1980
- “Tras el alborozo petrolero, freno a la economía”. No. 232, 13 de abril de 1981.
- “Con cada dólar por ventas de petróleo viene mayor inflación”. No.176, 17 de marzo de 1980.
- “El poder económico, cedido a la IP”. No.177, 24 de marzo de 1980.
- “Las finanzas de PEMEX a punto de estallar”. No. 238, 25 de mayo de 1981.
- RAMÍREZ, Ignacio, “Los problemas se agudiza: El censo dará a conocer más pobreza...” No.167, 14 de enero de 1980.
- “Leopoldo Solís. Peligro de inflación y desempleo por exceso de petróleo”. No.142, 23 de julio de 1979.
- “Los aumentos, sólo paliativos ante la inflación”. No.164, 24 de diciembre de 1979.
- REVELES, José, “Atalaya 79: la filosofía del empresario”. No.159, 19 de noviembre de 1979.

- “México: aspecto de potencia emergente”. No. 200, 1º de septiembre de 1980.
- “Estado e IP ante el petróleo”. No.127, 9 de abril de 1979.
- RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael, “Premio Nacional de Ciencias Sociales. Víctor L. Urquidi”. No. 57, 5 de diciembre de 1977.
- Rafael. “FMI. Los documentos de la dependencia”. No. 60, 26 de diciembre de 1977.
- “Pese a todo, persistirán pobreza y desempleo”. No. 89, 17 de julio de 1978.
- SCHERER García, Julio, “Es claro que México vivirá acosado: Nobel...” No. 210, 10 de noviembre de 1980.
- VILLAR Del, Samuel I. “Reforma Administrativa. Vieja carta de López Portillo”. No. 12, 22 de enero de 1977.
- ZÚÑIGA Juan Antonio y Víctor Cardoso, “El petróleo fue insuficiente...” No. 234, 29 de junio de 1981.
- “Propósitos y oportunidades se esfuman”. No. 201, 8 de septiembre de 1980.
- “Los empresarios exponen sus exigencias...” No. 207. 20 de octubre de 1980.
- “El saldo del sexenio, economía desequilibrada”. No.196, 4 de agosto de 1980.
- “Fusión de banca e industria”. No.197, 11 agosto de 1980.
- “Economía: Total dominio del sector privado”. No.147, 27 de agosto de 1979.